



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







miércoles, 25 de marzo de 2026

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Kenia López exige consecuencias legales tras derrame de petróleo en Golfo de México.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, exigió que haya consecuencias legales claras en contra de los responsables del derrame de petróleo en el Golfo de México. En entrevista con medios de comunicación, la panista calificó el hecho como una “irresponsabilidad brutal” e insistió en que se investigue y sancione a los responsables, ya sean autoridades o empresas privadas.

Subrayó, que también es delicado, el impacto ambiental y social del incidente, por lo que advirtió que el daño trasciende posturas políticas y fronteras. “Ese daño es un daño que afectará lamentablemente a todos, no importa incluso si eres mexicano o no y no importa incluso a qué partido político le vayas”, afirmó. Asimismo, hizo un llamado a la transparencia en las investigaciones y a evitar encubrimientos. [[HERALDO](#)]

Entrevista / Ivonne Ortega (coordinadora de los diputados de MC).- “Es un exhorto a la Fiscalía (de Morelos) para concluir el periodo en el que se encuentra el expediente (del caso de Cuauhtémoc Blanco) y que pueda regresar a la Cámara para que sea desaforado. Lamentablemente he convocado a mis compañeras en diferentes vías, a través de tu programa, por cierto, luego hice un exhorto yo en lo personal, firmamos todas las compañeras de mi bancada, lo subí a la tribuna para que subieran a firmar, lo dejé con la secretaria de la Mesa Directiva de MC, que es Laura Ballesteros, luego los convoqué a través de redes sociales y pues parece que ninguna de las vías es suficiente. Además, indicó que: “es la presidenta de la Mesa (Kenia López Rabadán), estaba presidiendo la mesa cuando hice el exhorto” y no ha firmado la petición. [[RADIO FÓRMULA](#)]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de debate / Laura Ballesteros (diputada de MC), Federico Döring (diputado del PAN) y Arturo Ávila (diputado de Morena).- En la mesa de debate se discutió la revocación de mandato en el Plan B, Arturo Ávila expresó: “lo que se está proponiendo es, porque no analizamos a quien nos gobierna en nuestro país y tomamos la determinación de poder decir, se queda o no se queda. A mí me parece que el gran tema hoy o la gran oposición es porque hay una Presidenta muy bien evaluada”. Por su parte, Laura Ballesteros manifestó: “el problema de llevar a la Presidenta a la boleta, implica generar una división que hoy el país no necesita, en una contienda electoral que de por sí ya va a ser complicada, llevar



miércoles, 25 de marzo de 2026

a la Presidenta abre ese frente y número dos, la ponen al servicio de los poderes fácticos de Morena”.

En tanto Federico Döring dijo: “lo que quieren es una licencia para que haga trampa electoral. Si tú le das al régimen, a las mañaneras del *bañagatos* de Jesús Ramírez, un cheque en blanco constitucional para que so pretexto de defender su ejercicio de gobierno hagan trampa todas las mañanas, vas a contaminar el debate político en este país”. [[MVS RADIO](#)]

Movimiento Ciudadano exige acciones urgentes por derrame de hidrocarburos en el Golfo de México.- La presencia de residuos de hidrocarburos en el litoral del Golfo de México, detectada desde inicios de marzo, generó un nuevo llamado desde la Cámara de Diputados para que el gobierno federal refuerce las acciones de atención ambiental, investigación y apoyo a comunidades afectadas. Legisladores de Movimiento Ciudadano advirtieron que la contaminación ya impacta cientos de kilómetros de costa entre Veracruz y Tabasco y podría afectar a millones de habitantes

Durante un posicionamiento en la Cámara de Diputados, la legisladora de MC, Laura Ballesteros, advirtió que la respuesta institucional ha sido insuficiente frente a la expansión del daño ambiental en una de las regiones ecológicas más relevantes del país. En ese contexto, el partido presentó un punto de acuerdo para solicitar acciones urgentes de atención, mitigación e investigación sobre el origen del derrame. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Entrevista / Ricardo Monreal (coordinador de los diputados de Morena).- “De acuerdo con los procedimientos parlamentarios que existen, a los que estamos sometidos, sólo hay dos hipótesis jurídicas. Una vez que ya se aprobó por mayoría simple, como así lo establece la ley, sube al Pleno y hay dos posibilidades: una, que se logre mayoría calificada en los cuatro artículos que contiene este llamado Plan B, que son el artículo 35, el 115, el 116 y el 134.

El que genera más contrariedad y también más diferencia, incluso con nuestros aliados, con alguno de ellos, particularmente del PT, es el 35, el que se refiere a la revocación de mandato. En el Pleno pueden votarlo en general, en favor, las dos terceras partes, y luego los legisladores, cualquiera de ellos o cualquier grupo parlamentario reserva en lo particular uno de esos cuatro artículos, y al reservarlos se tienen que votar por separado. Si ese artículo reservado, en este caso el 35, no logra la mayoría calificada, simple y sencillamente se excluye del paquete de los cuatro. Solamente hay esas dos opciones”. [[TELEFÓRMULA](#)]



miércoles, 25 de marzo de 2026

Plantea Monreal quitar a CSP de boleta.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrió un nuevo escenario para el Plan B en materia electoral, en el que la reforma llegaría a esa instancia legislativa sin revocación de mandato. Explicó que un escenario probable es que el Senado apruebe la reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum en lo general, pero una o varias bancadas podrían reservar artículos para su discusión en lo particular, entre ellos el 35, referente a la revocación de mandato de Presidencia.

Monreal indicó que si en la votación en lo particular, el o los artículos reservados no alcanzan la mayoría calificada, tendrían que ser excluidos de la minuta que el Senado enviaría a la Cámara de Diputados.

El PT se ha negado a aprobar el Plan B, principalmente porque no está de acuerdo en que la revocación se realice el mismo día de la jornada electoral, el 6 de junio del 2027, pues favorecería a Morena y ellos tendrían un retroceso. Su propuesta es realizarla dos meses después, en agosto del próximo año.

"En la Cámara de Senadores hipotéticamente pueden decir: votamos en lo general, fundamentalmente los tres aliados, para lograr la mayoría calificada, pero en el momento de reservas, ustedes recuerden cuál es la voz sacramental: 'se aprueba en lo general y se reservan los artículos tal y tal para la discusión en lo particular'", explicó. [[REFORMA / pp](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[FINANCIERO / p32](#)] [[24 HORAS / p3](#)] [[RAZÓN / pp., p3-4](#)] [[24 HORAS / pp., p3](#)]

Avanza Plan B en Senado pese a rebelión de PT.- El PT hizo vacío en la reunión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado en el que los votos de Morena y Verde fueron suficientes para avalar el dictamen de plan B electoral que será llevado al pleno y donde requiere la mayoría calificada para su aval. El dictamen se aprobó con 24 votos a favor y 11 en contra de los integrantes de ambas comisiones. Los senadores Gonzalo Yáñez y Liz Sánchez no acudieron a la sesión de comisiones unidas en la que solo se requería la mayoría simple para avalar el dictamen que, está previsto, se lleve al pleno la tarde del miércoles.

Antes de concluir la reunión de comisiones, el presidente de la Jucopo del Senado, Ignacio Mier, presumió una fotografía con los senadores del Verde y PT, incluidos Alberto Anaya, Liz Sánchez, Gonzalo Yáñez; además del coordinador en San Lázaro, Reginaldo Sandoval; y el dirigente en Oaxaca, Benjamín Robles.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo: "yo creo que nos volveremos a reencontrar con el PT después de Semana Santa en relación con lo que llegue del Senado". [[MILENIO / pp., p6-7](#)] [[JORNADA / pp., p3](#)]



miércoles, 25 de marzo de 2026

FOTO del coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval. [[UNIVERSAL / pp., p8](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[HERALDO / pp., p4](#)] [[CRÓNICA / p6](#)]

Sheinbaum, consciente de que la enmienda puede ser rechazada.-La presidenta Claudia Sheinbaum contempla que el llamado plan B en materia electoral pueda ser rechazado en el Congreso de la Unión. Remarcó que, de ser ese el caso, no representaría una derrota y evidenciaría a los legisladores que están contra la reducción de privilegios.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, sobre la nueva iniciativa de reforma electoral, la mandataria insistió en que busca, sobre todo, dos cosas: “disminuir privilegios” y la posibilidad de que la consulta sobre revocación de mandato, en su caso, se pueda adelantar un año y realizarse al mismo tiempo que los comicios intermedios de 2027.

Al referirse a la reunión que tuvo la víspera con los coordinadores parlamentarios de Morena, Ricardo Monreal, de los diputados, e Ignacio Mier, de los senadores (encuentro habitual de los lunes por la noche), indicó que dialogaron de varios temas de la agenda legislativa, entre ellos el plan B.

“Hablamos de eso, de cómo son los tiempos, y si se va a aprobar en este periodo. Y Ricardo Monreal planteó que sí, que la mayoría no tiene problemas.” –¿Buscaría un plan C en caso de no tener este respaldo? –se le preguntó. –No sé, habría que ver, pero no creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios –confió. [[JORNADA / p3](#)]

El morenista Saúl Monreal pide “no satanizar” al PT en caso de que voten contra el Plan B.- El Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, derivada del rechazo de la reforma electoral, sigue en suspenso y los partidos opositores y aliados continúan posicionándose al respecto. Saúl Monreal, morenista y hermano de Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, en un encuentro con los medios de comunicación, pidió no “satanizar” al PT en caso de que vote en contra del Plan B de la presidenta. [[INFOBAE](#)]

Integran esta semana comité que elegirá a consejeros del INE.- Al inicio de esta semana comenzó el registro de aspirantes a ocupar una de las tres vacantes de consejeros del INE que quedarán vacías tras el término del periodo oficial de Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala. El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dio a conocer que esta misma semana quedará integrado el Comité Técnico de Evaluación, que será el encargado de elegir a los nuevos consejeros.

El líder de la bancada morenista confirmó que habló con los coordinadores de las Cámara para proponer a los integrantes del Comité, que deberá estar constituido



miércoles, 25 de marzo de 2026

por tres integrantes de San Lázaro y dos propuestos por la CNDH. Al respecto, se informó que ya han sido recibidas alrededor de 20 postulaciones para formar parte del Consejo General del INE, sin embargo, la mayoría no habría cumplido con todos los requisitos solicitados. [[CRÓNICA / p6](#)]

Se atora reforma sobre actores de doblaje.- Este martes, el pleno de San Lázaro tenía previsto votar el dictamen que modifica disposiciones de las leyes federales del Trabajo y del Derecho de Autor, en especial para salvaguardar los derechos de los actores de doblaje ante el uso de la Inteligencia Artificial. Sin embargo, de último momento el dictamen no subió para su votación, debido a diversas inconsistencias y cambios hechos a la iniciativa original de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, hasta la tarde de ayer, dicho proyecto, que ya había sido aprobado en comisiones, era revisado por la Comisión de Cultura, personas interesadas, grupos privados y algunas de las asociaciones de autores, compositores, doblaje, junto con la Consejería Jurídica también y junto con la Secretaría de Cultura. Con el propósito de buscar acuerdos “todavía a última hora y escuchar a todo el mundo que me lo plantearon varias organizaciones”.

Entre lo relevante de este dictamen se plantea la intención es adecuar el marco jurídico vigente a los desafíos derivados del uso de herramientas de inteligencia artificial en las industrias creativas y de la comunicación; proteger los derechos de las personas que se dedican al doblaje, principalmente por su uso no autorizado mediante sistemas de inteligencia artificial. [[ECONOMISTA / p42](#)]

REFORMA ELECTORAL

Comisiones del Senado aprueban “Plan B” sin “PT”.- Con la ausencia del PT, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron por 24 votos de Morena y PVEM, contra 11 del PAN, PRI y MC, el decreto por el que se reforman los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Constitución. El dictamen a la iniciativa propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para “reducir privilegios y fortalecer la revocación de mandato”, el llamado “Plan B”, fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara Alta para ser sometido hoy a discusión y votación del pleno cameral. [[ECONOMISTA / pp., p38](#)] [[EXCÉLSIOR / pp., p4](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[RAZÓN / pp., p3-5](#)] [[OVACIONES / pp., p16](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp., p5](#)]

Oposición votará en bloque contra reforma.- El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, aseguró que su bancada tiene todos los votos garantizados para rechazar la reforma electoral, por lo que afirmó que no habrá sorpresas por parte de su grupo parlamentario. A esa postura se sumó Movimiento Ciudadano, que



miércoles, 25 de marzo de 2026

afirmó que la bancada se mantendrá firme en su decisión. Finalmente el senador del PRI Alejandro Moreno aseguró que su bancada se mantendrá completa y sin ausencia. [[OVACIONES / p17](#)]

Presidenta reconoce incertidumbre.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que existe la posibilidad de que el llamado "Plan B" de la reforma electoral no sea aprobado en el Senado, y subrayó que desconoce el sentido del voto de las y los legisladores. Sheinbaum defendió que la propuesta busca reorientar recursos públicos hacia programas sociales e infraestructura. Sobre el escenario legislativo, la jefa del Estado mexicano admitió que su gobierno contempla la posibilidad de que la iniciativa no avance, como ocurrió con la reforma electoral previa. En ese sentido, consideró que el proceso legislativo permitirá evidenciar la postura de las distintas fuerzas políticas. [[ECONOMISTA / p38](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)] [[FINANCIERO / p33](#)] [[CRÓNICA / p6](#)] [[INDEPENDIENTE / p6-7](#)]

PAN no le teme a Sheinbaum en la boleta: Döring.- De cara al Plan B de la reforma electoral de Palacio Nacional, el PAN aseguró que la popularidad y la "empatía" de la presidenta Claudia Sheinbaum "no se traduce en la urna", por lo que "no le teme que aparezca en la boleta" en 2027. A través del vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Federico Döring, el PAN acusó que "Morena le quiere dar licencia a la presidenta para hacer trampa electoral, pero ya la calibramos electoralmente en Veracruz y Durango". [[FINANCIERO / p33](#)] [[RAZÓN / p5](#)]

Piden a petistas resistir presión.- Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) y de Somos México manifestaron que el Partido del Trabajo tiene razón en oponerse al llamado "Plan B" de la reforma electoral, porque el adelanto del ejercicio de revocación de mandato sólo favorece a Morena y afecta al resto de fuerzas políticas. Jesús Ortega, del FAD y exdirigente del desaparecido PRD, resaltó que el PT se dio cuenta que la revocación de mandato en nada les beneficia, porque la presidenta Claudia Sheinbaum saldría sólo a hacer campaña para favorecer a Morena en gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados. [[REFORMA / p6](#)]

Temen colapso en 27 con elección judicial.- Realizar la elección judicial en junio del 2027, junto con la renovación de diversos cargos federales y locales, además de la consulta de Revocación de Mandato e iniciar el cómputo de votos el mismo día, colapsaría el proceso electoral, advierten consejeros del INE. Dania Ravel y Jaime Rivera demandaron al gobierno federal responsabilidad y escuchar las voces de autoridades electorales y expertos que demandan posponer la renovación de 800 juzgadores para finales del 2027 o hasta el 2028. [[REFORMA / p8](#)] [[JORNADA / p4](#)]



miércoles, 25 de marzo de 2026

Se deslindan siete de 11 consejeros de escrito del INE enviado al Senado.- Siete de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron una carta en la cual aseguran que el documento que entregó al Senado la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, respecto de las dificultades para dar cumplimiento al Plan B, no fue producto de una decisión colegiada. [[JORNADA / p4](#)] [[24 HORAS / p3](#)] [[OVACIONES / p17](#)]

Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN) con Adela Micha.- “Para ellos gobernar es regalar (programas sociales) y ellos quieren mantener el monopolio de regalar, nadie regala más que el Presidente en este país, nadie da apoyos directos a los viejitos, a los ninis, a todo el mundo, primero es eso, segundo, es exprimirles para que no haya dinero y el dinero sea el de las finanzas públicas y se tenga para los regalos. Aquí en México tenemos una dictadura del tarjetariado, para todo hay censos, para todo hay regalos, para todo te formas y el gobierno te lo resuelve todo. La eficiencia gubernamental sirve para un carajo en este país, la eficiencia gubernamental es de cacahuete, es de plastilina, es una mediocridad, todo al chilazo, empezando por el Plan B”. [[ME LO DIJO ADELA](#)]

Rebasan fórmula 12 congresos locales.- Casi la mitad de los 32 congresos locales que existen en el país superan el tope de gastos que establece el Plan B electoral que impulsa la presidenta Claudia Shienbaum para generar ahorros. La Presidenta fijó una fórmula: que cada congreso estatal no reciba más de 0.70% del presupuesto aprobado para cada entidad federativa. Con ello 12 de las 32 legislaturas estatales exceden la propuesta que hoy se discute en el Senado. [[PRENSA / p15](#)] [[SOL DE MÉXICO / p4](#)]

En el país, 56 alcaldías rebasan tope de 15 regidores.- Siete estados concentran 90% de los 56 municipios que rebasan el tope de 15 regidurías planteado en el Plan B electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum; entre ellos sobresalen Monterrey, con 28 integrantes de cabildo, y la capital de Puebla con 23. Según datos del INEGI, en ese bloque de alcaldías laboran mil 31 regidores, por lo que de aplicarse el recorte propuesto la cifra bajaría a por lo menos 840, con un ahorro mínimo anual de 118.8 millones de pesos. [[MILENIO / p6-7](#)]

Espera Verde reparto de candidaturas.- Arturo Escobar, coordinador nacional electoral del PVEM, informó que próximamente su partido y los aliados de Morena y el PT se reunirán para acordar la repartición de candidaturas en las elecciones intermedias del 2027. El líder pevemista resaltó que esperan que este sea el espacio en donde la coalición, y no sólo Morena, decida qué prospectos pueden competir en las encuestas internas para las 17 gubernaturas que se renovarán. [[REFORMA / p6](#)]



miércoles, 25 de marzo de 2026

Senadores: la acción judicial no tiene que ver con el plan B.- Senadores de Morena rechazaron ayer que la acción jurídica emprendida contra el exgobernador de Baja California y actual dirigente del PT en esa entidad, Jaime Bonilla, esté vinculada a la votación del llamado plan B de la reforma electoral. El senador Alejandro Murat negó que el caso de Bonilla está relacionado con la reforma, ya que el presunto desfalco de la empresa Next Energy se ha documentado desde hace por lo menos un mes. [[JORNADA / p28](#)]

7 de cada 10 avalan gestión presidencial.- Siente de cada 10 mexicanos avalan el trabajo realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con *Heraldo Media Group*. Este aval a la jefa del Ejecutivo se da en el marco de la reducción de 44% de los homicidios dolosos en el país, y en medio de la discusión en el Congreso de la Unión para la eventual aprobación del Plan B de la reforma electoral. [[HERALDO / pp., p8](#)]

Y propone el INE separar revocación.- Las áreas técnicas del INE advierten que adelantar la consulta de revocación de mandato en junio de 2027 provocará una intromisión indebida de la presidenta de la República en las elecciones federales y locales, por lo que plantea separar esta consulta de los comicios. [[REFORMA / p8](#)]

Plan B, retrograda y antidemocrático advierte Jefe Diego.- El excandidato presidencial Diego Fernández de Cevallos criticó la reforma electoral impulsada por el gobierno federal calificándola de "retrograda y antidemocrática" y advirtió que busca una mayor concentración del poder. [[OVACIONES / p18](#)]

IA en elecciones: el vacío regulatorio tras el freno a la reforma electoral.- En medio del debate político tras el rechazo a la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum en la Cámara de Diputados, un tema empieza a tomar fuerza en el terreno estrictamente legislativo, el uso de inteligencia artificial en procesos electorales y su potencial para alterar la democracia. Desde la academia voces como Alexandro López, coordinador de Ingeniería e Inteligencia Artificial de la Universidad Iberoamericana señala que México no puede darse el lujo de posponer esta discusión. [[PUBLIMETRO / p15](#)]

COMISIONES

Diputados discutirán hoy límite a pensiones doradas en Pemex y CFE.- La Cámara de Diputados discutirá hoy la reforma al artículo 127 de la Constitución, para fijar un límite a las pensiones de jubilados de Pemex y la CFE y, ayer, al aprobarse el dictamen en comisiones, PAN y PT anunciaron que presentarán reservas en el pleno, con objeto de no permitir la retroactividad de la medida. Morena, PT y PVEM avalaron con 26 votos el dictamen ante la ausencia de los partidos de oposición.



miércoles, 25 de marzo de 2026

La Comisión de Puntos Constitucionales recibió la opinión de cinco organizaciones de jubilados, que plantearon a los legisladores precisamente no aplicar tabla rasa en el recorte a sus pensiones ni admitir la retroactividad. [[JORNADA / p5](#)] [[REFORMA / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[ECONOMISTA / p39](#)] [[HERALDO / p6](#)]

Incorporan la definición de violencia estética.- La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, reconocer la violencia estética como una forma de violencia contra las mujeres. La presidenta del grupo de trabajo, Anaís Burgos, explicó que se incorpora el artículo 6º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, una versión alternativa que define la violencia estética con mayor precisión. [[HERALDO / p11](#)]

Supervisan plan de 100 días de ASF.- Este martes la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión con el titular de la Auditoría Superior de la Federación Aureliano Hernández quien le presentó su plan de acción para los primeros 100 días de labores. En la sede de la ASF, el nuevo auditor les explicó que su proyecto incluye una reestructuración administrativa integral y una reducción sustantiva de costos operativos, ajuste en sueldos y salarios de mandos medios y superiores. [[HERALDO / p10](#)] [[RAZÓN / p6](#)]

Avanza ley sobre inversiones.- La Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar fue aprobada con opinión favorable en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. La iniciativa, una vez aprobada, no generaría un impacto presupuestario, en virtud de que su aplicación no incluye la creación de atribuciones que impliquen erogaciones adicionales. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aprueban Ley de Cine y el Audiovisual.- La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que abroga la Ley Federal de Cinematografía, pero en la misma sesión, el pleno retiró el dictamen de reformas a la Ley Federal de Derechos de Autor, que busca proteger a artistas intérpretes o ejecutantes, por el desaseo en su votación en la Comisión de Cultura la noche del lunes. Aunque todos los grupos parlamentarios respaldaron la ley, la oposición alertó que podría quedar únicamente como un “catálogo de buenas intenciones”, si no se otorgan los fondos suficientes para llevarla a la práctica. [[JORNADA / p9a](#)] [[ECONOMISTA / p42](#)] [[HERALDO / p11](#)] [[ÍNDIGO / p6](#)] [[WRADIO](#)] [[INFOBAE](#)] [[SWI](#)]

Morena y aliados avalan en San Lázaro reforma a la Ley de Vivienda.- El pleno de la Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley de Vivienda, que permitirá al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y al Fondo de



miércoles, 25 de marzo de 2026

Vivienda del ISSSTE constituir filiales para comprar terrenos, construir o remodelar vivienda para su venta o renta. Las bancadas de PAN y PRI objetaron que con la reforma “se traslada la carga (de la construcción) a los fondos de los trabajadores”. La panista Blanca Gutiérrez Garza planteó que se defienda el derecho a vivienda adecuada, “pero no a costa de poner en riesgo el ahorro de los trabajadores”. [[JORNADA / p5](#)] [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Juan Zavala (Diputado – MC) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN) con Adela Micha.- En la mesa, Juan Zavala y Damián Zepeda manifestaron su inconformidad con el gobierno que ha puesto restricciones a las ONG, debido a que se les ha bloqueado los ingresos por medio del SAT y señalaron que esto es un autoritarismo por parte de Morena, quienes han sido más opacos con sus movimientos y sus programas. En tanto, Arturo Ávila señaló que muchas de estas organizaciones eran una fachada para desviar recursos. El segundo tema fue el posicionamiento del PAN para elegir a sus próximos candidatos por medio de encuestas abiertas a la sociedad. [[ME LO DIJO ADELA](#)]

MORENA

"México puede convertirse en hub audiovisual global si el crecimiento se traduce en empleo formal".- La consolidación de los nuevos estímulos fiscales al cine y al sector audiovisual, con un crédito de hasta el 30% del ISR sobre el gasto en territorio nacional y un requisito de 70% de proveeduría mexicana, no solo incentiva la inversión, sino que fortalece la cadena productiva interna. En este contexto, el diputado Pedro Haces Barba, señaló que el verdadero potencial de estos incentivos dependerá de su impacto en el mercado laboral. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

PAN

Resulta extraño el retiro de la autorización, dice el PAN.- El Grupo Parlamentario del PAN, a través de su vicecoordinador económico, Héctor Saúl Téllez cuestionó al SAT por retirar a más de 100 asociaciones la autorización para recibir recursos deducibles, presuntamente por no reunir los requisitos. Calificó de contradictorio que cancelen permisos de asociaciones civiles y se den en fast track permisos a organizaciones afines a la 4T. [[UNIVERSAL / p4](#)]

Va PAN contra retiro de Zaldívar.- Previo al análisis en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la reforma que busca poner un límite a las denominadas pensiones doradas de exservidores públicos, el diputado panista Germán Martínez pidió retirar las prestaciones al ministro en retiro Arturo Zaldívar. [[24 HORAS / p6](#)]

miércoles, 25 de marzo de 2026

PT

Urge atender explotación sexual de menores.- La diputada Diana Karina Barrera advirtió sobre la necesidad urgente de actualizar la legislación para atender la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales, al señalar que ese delito ya no ocurre únicamente en espacios físicos. Durante la Mesa de Diálogo sobre Explotación Sexual contra menores facilitada en entornos digitales, la legisladora del PT subrayó que es indispensable reconocer las nuevas modalidades en la ley. [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

PRI

Entrevista / Samuel Palma César (Diputado - PRI) con Carmen Aristegui.- Habla de su libro *La lucha por la Presidencia en México, un análisis histórico*, en el que se ven los casos desde Porfirio Díaz hasta Andrés Manuel López Obrador y la forma de elegir a los candidatos al Poder Ejecutivo. Señala que su posición es “pasamos de la transición democrática a la transición autoritaria. México vive hoy una transición autoritaria. Yo lo vivo en la Cámara de Diputados, es muy difícil. Somos una voz los opositores, que sí nos expresamos, pero no tiene peso independientemente de las razones que podamos aportar, hay una aplanadora a favor del oficialismo que nos rebasa”. [[ARISTEGUI](#)]

Entrevista / Mario Calzada (Diputado – PRI) con Luis Cárdenas.- “Yo dentro de mis autorizaciones de Conagua, tengo varios usos, tengo el uso agrícola, ganadero, pecuario y de servicios y el uso de servicios ampara precisamente estas actividades como son riego, dotar residencias y algunas otras actividades que están consideradas en la ley, entonces yo soy usuario desde hace muchos años, son concesiones que tienen décadas y yo perfectamente sé qué puedo hacer y que no puedo hacer con mis concesiones de agua”. [[MVS RADIO](#)]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Endurecerá Sheinbaum medidas vs. feminicidios.- Con el objetivo de cerrar vacíos legales, homologar criterios en todo el país y evitar que las muertes violentas de mujeres sean minimizadas o mal clasificadas, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que enviará al Senado una iniciativa para expedir la Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de feminicidio. Al respecto, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, detalló que la iniciativa plantea reformar el inciso A de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a expedir esta ley y homologar el tipo penal. [[ECONOMISTA / pp., p39](#)] [[REFORMA / p12](#)] [[EXCÉLSIOR / pp., p19](#)] [[LA LISTA](#)] [[EL PAÍS](#)]

La ley implicará un avance si se homologa en todas las entidades: especialista.- La propuesta de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño



miércoles, 25 de marzo de 2026

por el Delito de Feminicidio, significará un avance en la medida en que logre que la totalidad de las entidades lleven a cabo las acciones pertinentes para prevenir, indagar y combatir el delito, lo cual hasta ahora no ocurre, planteó María de la Luz Estrada, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF). Recordó que algunos aspectos que considera la iniciativa gubernamental, que será presentada al Congreso, ya existen, como aquel que señala que toda muerte violenta de una mujer debe ser investigada como feminicidio. [[JORNADA / p11](#)]

Valida la Corte la explotación exclusiva del litio por el Estado.- La SCJN declaró ayer constitucional la reforma de 2022 a la Ley Minera, que estableció al litio como patrimonio de la nación y reservó su exploración y explotación exclusivamente al Estado. La ponente, Sara Irene Herrerías Guerra, señaló que los argumentos de los legisladores -entre ellos la supuesta falta de facultades del Congreso para reservar el litio- quedaron sin sustento tras la reforma constitucional del 31 de octubre de 2024, que incorporó expresamente este recurso como área estratégica en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución y prohibió el otorgamiento de concesiones a particulares. [[JORNADA / cp., p13](#)] [[FINANCIERO / p35](#)]

FOTONOTA. Contra el límite de pensiones.- Jubilados de la Comición Federal de Electricidad (CFE) protestan a las afueras de la Cámara de Diputados por la reforma al artículo 127 que se discutió ayer en el Pleno. [[JORNADA / p34](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Américo: bajan 90% asesinatos.- El gobernador de Tamaulipas Américo Villarreal Anaya aseguró que, a cuatro años de gobierno, los homicidios han tenido una baja de 90%, al pasar en 2018 de un promedio de 130 casos al mes a 13 al menos de febrero pasado. Como parte de su cuarto año de gobierno precisó que se mantiene una economía sana. “Estamos dentro de los estados con menos señalamientos por la Auditoría Superior de la Federación y esto nos ha vuelto a dar una calificación crediticia de triple A estable”, señaló. [[HERALDO / p27](#)]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / Sobre la aprobación del plan B de la reforma electoral, en la Cámara de Diputados, la presidenta Kenia López, y el líder de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, adelantaron que están en la espera de la decisión que se tome en la Cámara alta. Monreal dijo que la revocación de mandato si se reserva y no logra la mayoría en el Senado, solo se les enviarán, a San Lázaro las disposiciones aprobadas. [[MEXICOINFORMA](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / Al calificar de “curioso” que esta administración esté impulsando políticas públicas panistas que se anularon en el sexenio pasado como los apoyos al cine y las

miércoles, 25 de marzo de 2026

inversiones mixtas, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, rechazó que dar acceso al 100% de las candidaturas a los ciudadanos sea algo “chistoso”. Insistió en que es una decisión importante ciudadanizar las candidaturas porque refrenda la naturaleza del PAN para que las y los mexicanos estén en el centro de las decisiones. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE / Después de 6 rondas posicionamientos e invectivas, sin la intervención de la bancada petista, el dictamen del “Plan B” de la reforma electoral quedó aprobado por mayoría simple en las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales del Senado. Al Pleno, con apenas una reserva y media docena de votos particulares, llegará el debate. Y sin certidumbre sobre el sentido del voto de los parlamentarios del PT. Fue aprobado el dictamen que reforma el Artículo 35 constitucional para hacer posible que la Revocación de Mandato pueda solicitarse a partir de enero y celebrarse — si cumple con los requisitos constitucionales— el primer domingo de junio del 2027. El líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, está preparado para el peor escenario. Y no es otro que la iniciativa presidencial sea aprobada en lo general por la coalición oficialista, pero que algunos artículos quedaran reservados y en la discusión, en lo particular, no obtuvieran los votos suficientes. La minuta solo incluiría lo aprobado por la mayoría calificada. [[ECONOMISTA / pp., p 40](#)] El tema se comenta en **RED COMPARTIDA** [[PRENSA / p 2](#)]; **TIROS LIBRES** [[OVACIONES / p 23](#)]; **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL / p 2](#)]; **TRASCENDIÓ** [[MILENIO / p 2](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA / p 2 Opinión](#)]; **REDES DE PODER** [[INDIGO / p 3](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO / p 2](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS / p 2](#)]; **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / CATÓN** [[REFORMA / p 11](#)]; **HISTORIAS DE REPORTERO / CARLOS LORET DE MOLA** [[UNIVERSAL / p 5](#)]; **ATANDO CABOS / DENISE MAERKER** [[MILENIO / pp., p 8](#)]; **EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO / p 3](#)]; **EL CORREO ILUSTRADO** [[JORNADA / p 2](#)]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN / p 6](#)]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [[24 HORAS / p 4](#)]; **LUIS CARLOS UGALDE** [[REFORMA / p 10](#)]

COLUMNA / UNO HASTA EL FONDO / GIL GAMÉS / Ricardo Monreal confió en que “la habilidad de Ignacio Mier se imponga en la negociación política interna en el movimiento y en la coalición para que pueda prosperar el plan B que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum”. Agregó que, en caso de aprobarse en el Senado, la discusión del plan B tendría lugar después de las vacaciones de Semana Santa. La verdad es que la Presidenta podría enfrentarse a otro revés. [[MILENIO / p 39](#)]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / El coordinador Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, admitió que existe la posibilidad de que en el Senado sólo se apruebe parcialmente el “plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin el punto de la consulta adelantada de revocación de mandato, debido a la falta de consenso sobre este punto. [[24](#)



miércoles, 25 de marzo de 2026

[HORAS](#)] Comenta el tema: **PERSPECTIVA PÚBLICA / KAREN TORRES AGUILAR**
[\[HERALDO\]](#)

COLUMNA / NUDO GORDIANO / YURIRIA SIERRA / Los hechos, con frialdad: Alberto Anaya firma un compromiso el domingo de respaldar el Plan B. El lunes, la bancada del PT no se presenta a comisiones en el Senado. El martes, Reginaldo Sandoval habla de “riesgos de Estado”. Ricardo Monreal dice que los petistas “están bastante grandecitos” para asumir su responsabilidad. La oposición celebra y le regala al PT un reconocimiento de dignidad que no pidió. ¿Cuándo fue la última vez que Clemente Castañeda elogió a un aliado de Morena sin que mediara un cálculo? [\[EXCÉLSIOR / p 14\]](#)

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / Vale, a estas alturas de las especulaciones, asomarse a lo que el coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, se preguntó el pasado 14 de enero respecto a cuál sería la razón de que el movimiento llamado Cuarta Transformación estuviese impulsando una reforma electoral que, desde aquella fecha, ha significado discusiones y disensos internos entre directivos de los 3 partidos aliados y ha propiciado un discurso presidencial que busca responsabilizar a las agrupaciones de menor calado, Verde y PT, de una especie de traición a los postulados 4T y a los compromisos de campaña de la ahora Presidenta de la República. [\[JORNADA / p8\]](#)

COLUMNA / CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERÍA / Aunque pase el Plan B, en el Zócalo, ya los llaman los #fakealiados. Claro, dicen entre broma y enserio, el PT es creación de los Salinas. A Reginaldo Sandoval, coordinador del grupo parlamentario, no lo quieren ver ni en pintura. [\[HERALDO / p 30\]](#)

ARTÍCULO / DOLORES PADIERNA / Justicia hídrica / En los primeros días de diciembre del año pasado, una sesión que se prolongó durante 24 horas culminó con la aprobación de una nueva Ley General de Aguas y reformas al ordenamiento relacionado de Aguas Nacionales, ha comenzado una nueva etapa que deja atrás los abusos e ilegalidades provocadas por el anterior marco jurídico, establecido en el sexenio de Carlos Salinas. Durante el debate, un diputado del PRI anunció su voto en contra con la hipocresía propia de su militancia, pues hoy sabemos que la familia Calzada, a la que el legislador pertenece, ostenta cinco títulos que amparan 628 mil metros cúbicos en Querétaro. [\[FINANCIERO / p 30\]](#)

ARTÍCULO / JUANA MARÍA JUÁREZ / Xochimilco, corazón de flores y semillero de tradiciones / Visitar Xochimilco es reencontrarse con el México más auténtico, ese que huele a tierra mojada y a flores recién cortadas. Apoyemos lo nuestro, consumamos lo local y dejémonos cautivar por la magia de una tradición que nos recuerda quiénes somos y de dónde venimos. Sobre todo, vengan a ser testigos de



miércoles, 25 de marzo de 2026

cómo nuestras niñas y jóvenes asumen con dignidad su papel como embajadoras culturales. [[HERALDO / p 12](#)]

ARTÍCULO / SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ / ¿Oportunidad real o maquillaje fiscal con deuda oculta? / La presidenta Claudia Sheinbaum presentó la iniciativa de Ley de Fomento de Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, la cual sugiere progreso y bienestar, pero un examen detallado de su contenido revela mecanismos que podrían comprometer la disciplina fiscal, la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de recursos públicos. [[HERALDO / p 12](#)]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / México en "Momentum Need" / México está en un momento decisivo. O convertimos la innovación en salud en una verdadera política de Estado, o nos quedamos rezagados mientras otros países logran más salud por cada peso que invierten. De acuerdo con el marco desarrollado por Economist Impact, México se ubica en el grupo de países "Momentum needed", lo que significa que producimos poca innovación en salud y que, además, lo poco que se genera casi no se integra de forma ordenada al sistema. [[ECONOMISTA](#)]

ARTÍCULO / CLAUDIA RUIZ MASSIEU / El "modelo Ecuador" / El "modelo Ecuador" ofrece un ejemplo concreto de qué tipo de socio busca Estados Unidos en la región, en qué condiciones está dispuesto a transferir recursos y capacidades; y, sobre todo, qué espera a cambio. En los primeros días de marzo, fuerzas militares ecuatorianas y estadounidenses ejecutaron un bombardeo conjunto contra grupos criminales en Sucumbíos, provincia fronteriza con Colombia. Es la primera operación de ese tipo tras el lanzamiento del "Escudo de las Américas" y la primera demostración pública de la estrategia de seguridad hemisférica impulsada por la Casa Blanca: un "laboratorio" operativo. [[HERALDO / p 12](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que mientras la 4T sigue crujiendo, ahora por las resistencias de PT en su conjunto y algunas individualidades verdes, el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, aseguró que la coalición se mantiene viva y estará unida en 2027. Nada menos ayer el pevemista Arturo Escobar dijo que la bancada ecologista sí votará a favor de la reforma presidencial, pero aclaró que Luis Armando Melgar sigue analizando su decisión. [[MILENIO / p 2](#)] El tema lo comentan: **SACAPUNTAS** [[HERALDO / p 2](#)]; **ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [[JORNADA / p 8](#)]; **DEFINICIONES / MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN** [[HERALDO / p 11](#)]

COLUMNA / TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ / Desde anoche los senadores de MC, PAN y PRI velan armas para dar este miércoles la madre de todas las batallas en contra del Plan B propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum. Tanto el emecista Clemente Castañeda como el panista Ricardo Anaya se comprometieron a que todos los integrantes de sus respectivas bancadas estarán



miércoles, 25 de marzo de 2026

presentes, a fin de complicarle a la 4T alcanzar la mayoría calificada. [[REFORMA / p10](#)] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO / p 33](#)]

COLUMNA / TIRADITOS / Tras la visita a Nuevo León hace un mes de Luisa María Alcalde, presidenta de Morena, el ambiente político quedó enrarecido; pues dicen que hay varios morenistas jugando en la cancha de la oposición. La diputada local morenista Anyly Bendición estaría en negociaciones con el priista Francisco Cienfuegos, mientras que Tatiana Clouthier terminaría apoyando a su amigo Adrián de la Garza; esto para impedir que se apruebe la reforma electoral en aquella entidad con la que, por cierto, se pretende garantizar la paridad. [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)] Comenta el tema: **#POLÍTICA CONFIDENCIAL** [[PUBLIMETRO](#)]

COLUMNA / EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA / La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, pidió audiencia en comisiones del Senado para dar la visión del INE en el plan B. Pero los plantó, mandó una carta y ayer, 7 de los 11 consejeros se desmarcaron diciendo que desconocían el contenido de esa comunicación y que no reflejaba una posición institucional. [[MILENIO / p 3](#)] Comentan el tema: **TRASCENDIÓ** [[MILENIO / p 2](#)]; **¿SERÁ?** [[24 HORAS / p 2](#)]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / Ayer la mandataria comentó que, si el PT se atreve a desafiar al gobierno y rechaza la iniciativa, enfrenará problemas con los electores: “No creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios”. Sin embargo, la Presidenta no ha aclarado cuáles son esos privilegios que dicen que quieren eliminar. [[REFORMA / p10](#)] Escribe del tema: **QUEBRADERO** / **JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [[RAZÓN / p 2](#)]

COLUMNA / BITÁCORA DEL DIRECTOR / PASCAL BELTRÁN DEL RÍO / Como lo advertí aquí la semana pasada, el avance del llamado Plan B no significa simplemente una reforma administrativa o un ajuste presupuestario de ocasión; representa una embestida frontal y un riesgo sistémico para el federalismo mexicano. Bajo el manto de una supuesta austeridad republicana, lo que está cocinándose en el Congreso de la Unión, por directriz del Ejecutivo federal, es el desmantelamiento de la autonomía de los estados y municipios. [[EXCÉLSIOR / p 2](#)]

COLUMNA / CRÓNICA POLÍTICA / ROSY RAMALES / Tras la alerta del tijerazo a la paridad en la iniciativa presidencial, las mujeres salen ganando en el dictamen. La norma vigente habla de “paridad” a secas en la integración de los ayuntamientos; el dictamen va más allá: Introduce con claridad la paridad vertical y horizontal, la perspectiva de género y la igualdad sustantiva. [[INDEPENDIENTE / p 6](#)]

COLUMNA / DESDE EL CONFINAMIENTO / ARTURO ZÁRATE VITE / Hasta ahora, el partido que le ha dado prioridad a las encuestas para definir sus candidaturas a distintos cargos de representación popular ha sido Morena, desde la Presidencia

miércoles, 25 de marzo de 2026

de la República para bajo. Indiscutiblemente este mecanismo ha sido exitoso, le ha funcionado y las pruebas están a la vista. Le ha permitido seleccionar a gente que ha garantizado el triunfo en elecciones. Lo va a seguir utilizando. Es el camino que tiene trazado para la competencia electoral en 2027, en la renovación de la Cámara de Diputados, en 17 gubernaturas, alcaldías y congresos locales. [[CONTRARÉPLICA / p 2](#)]

COLUMNA / CONTRAPESOS / VÍCTOR PIZ / La presidenta Claudia Sheinbaum propuso a la Cámara de Diputados la expedición de la nueva Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, con el fin de incentivar la participación de los sectores privado y social –vía inversiones mixtas– en proyectos estratégicos de infraestructura. Parece la última oportunidad para echar a andar el motor de la inversión privada y luego, imprimirle velocidad suficiente. [[FINANCIERO / p 8](#)] El tema lo comenta: **RAZONES Y PROPORCIONES / MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ** [[FINANCIERO / p 9](#)]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / Jesús Campos López es el nuevo presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de México. El nuevo consejo directivo tiene varias metas, consolidar al Consejo de Políticas de Infraestructura, como organismo de consulta de los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como colaborar en la versión que apruebe el Congreso de la Unión de la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, iniciativa recién enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum. [[HERALDO / p 18](#)]

COLUMNA / BAJO RESERVA / El actor Sergio Mayer no es el único diputado que ha sido denunciado ante la Comisión de Honestidad de Morena, sino también el vicecoordinador en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar. El diputado morenista local de Zacatecas, Martín Álvarez, acusó a don Alfonso del gravísimo pecado de reunirse con políticos del PAN y PRI en dicha entidad. Esa acusación se da luego de que Ramírez Cuellar hizo pública su intención de contender por la gubernatura en Zacatecas. [[UNIVERSAL / p 2](#)]

COLUMNA / GENTE DETRÁS DEL DINERO / MAURICIO FLORES / El hecho que las nuevas disposiciones para apoyar la producción cinematográfica en México, como es la consolidación de los nuevos estímulos fiscales y al sector audiovisual (con un crédito de hasta el 30% del ISR sobre el gasto y un requisito de 70% de proveeduría local) incentiva la inversión y fortalece la cadena productiva interna. Tal es el muy racional posicionamiento de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México que encabeza Pedro Haces. [[RAZÓN / p 20](#)]

COLUMNA / A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / Eber Omar Betanzos se perfila como el próximo presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de



miércoles, 25 de marzo de 2026

Administración Pública, en sustitución de Luis Miguel Martínez Anzures. El actual titular de la Unidad Técnica de la ASF encabeza la planilla única que se someterá a votación este 31 de marzo. Lo acompaña la diputada Olga Sánchez Cordero como vicepresidenta, para dirigir esta asociación y centro de estudios dedicado a la investigación, capacitación y profesionalización de servidores públicos, con el objetivo de fortalecer la administración gubernamental. [[HERALDO / p 5](#)] Del tema escribe: **ALBERTO AGUIRRE** [[LAPOLÍTICAONLINE](#)]

COLUMNA / A LA SOMBRA / Diputados de MC exigieron la comparecencia de Andrea González, titular de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, al acusar omisión oficial frente a una contaminación por derrame de hidrocarburos que, según denunciaron, afecta desde inicios de marzo playas, ríos y lagunas de Veracruz y Tabasco. [[SOL DE MÉXICO / p 2](#)]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / En un hecho inédito, los diputados acordaron poner vigilancia y un 'marcaje personal' a la nueva Auditoría Superior de la Federación, de Aureliano Hernández. Además de ordenar una reestructura administrativa, con reducciones sustanciales en sus costos operativos y ajuste en sueldos de mandos medios y superiores, la Comisión de Transparencia del Palacio Legislativo acordó supervisar el plan de 100 días de trabajo de la Auditoría. [[FINANCIERO / p 33](#)] Del tema escribe: **ROZONES** [[RAZÓN / p 2](#)]

INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

Sheinbaum afirma que “hay avances” en acuerdo con EU para bajar aranceles para automotrices, acero y aluminio.- En su conferencia mañanera de este martes 24 de marzo, la presidenta Claudia Sheinbaum desglosó los ejes de la negociación para la revisión del T-MEC, que ya arrancó semanas antes de lo previsto. Del lado estadounidense, el planteamiento central es el fortalecimiento de las reglas de origen: que, si se fabrica una autoparte dentro del bloque, la mayoría de sus componentes también se produzcan en México, Estados Unidos o Canadá. Menos Asia, más Norteamérica. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum estudia una alianza entre Pemex y Petrobras para explorar las aguas profundas del Golfo de México.- México y Brasil buscarán petróleo en el Golfo de México. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha recibido una propuesta del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petrobras emprendan juntos la búsqueda de crudo en aguas profundas. “Sí, me lo propuso en la llamada de teléfono que tuvimos. Petrobras se ha especializado mucho en aguas profundas, entonces me propuso que por qué no



miércoles, 25 de marzo de 2026

hacíamos una alianza con Pemex. Pero no lo hemos decidido", ha confirmado este martes la mandataria en su conferencia matutina. [[PAÍS](#)]

Sheinbaum responde a las críticas de Ayuso: "Su visión es de imperio, no de iguales".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha respondido a los comentarios de Isabel Díaz Ayuso, quien criticó al Gobierno mexicano por su gestión en seguridad mientras todavía exige que se pida perdón por la Conquista. La mandataria ha recordado sus resultados en reducción de homicidios y ha señalado que el rey Felipe VI ha reconocido los abusos que se dieron con la llegada de los españoles al país en 1521. [[PAÍS](#)]

7 de cada 10 avalan gestión presidencial.- Siete de cada 10 mexicanos avalan el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de acuerdo con la encuesta mensual de QM *Estudios de Opinión*, en alianza con *Heraldo Media Group*. A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?", 70 por ciento de los consultados dijo estar "de acuerdo"; 21 por ciento está "en desacuerdo"; 6 por ciento "ni de acuerdo/ ni en desacuerdo"; y el resto "no sabe o no contestó". [[HERALDO / pp., p8](#)]

ESTADOS

Van 330 kilos de hidrocarburos recolectados en Veracruz; no se han extendido a otros puntos del Golfo: Semar.- De acuerdo con la Marina Armada de México, elementos de la Semar han recolectado a la fecha 330 kilogramos de material hidrocarburo de playas del municipio de Alvarado, en Veracruz. [[CRÓNICA / p7](#)]

GENERAL

Uber y los taxistas mexicanos sellan una alianza tras 14 años de disputa: "El inicio de una nueva era".- La plataforma de transporte Uber y los taxistas mexicanos han decidido hacer a un lado más de una década de confrontación para construir una alianza. En lo que ambas partes han calificado como "un día histórico", los directivos del sector han anunciado este martes que los conductores concesionados podrán integrarse a la aplicación sin perder su independencia. A partir de ahora, los usuarios podrán elegir la opción de solicitar un taxi dentro de la plataforma. [[PAÍS](#)]

SEGURIDAD

Fan de Charles Manson, de 15 años, asesina a dos maestras en Michoacán.- Osmar N, estudiante de nivel medio superior que asesinó a balazos a dos profesoras en el



miércoles, 25 de marzo de 2026

interior de la preparatoria Makárenko en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, era seguidor de Charles Manson, famoso criminal y líder de una secta. [[MILENIO / pp., p10](#)]

Ceci Flores afirma haber encontrado los restos de su hijo.- La presidenta y fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, Ceci Flores, aseguró que encontró los restos de su hijo Marco Antonio Saucedo Rocha, quien desapareció el 4 de mayo del 2019 en playa Bahía de Kino, perteneciente al municipio de Hermosillo Sonora. [[MILENIO / p13](#)]

ECONOMÍA

Se dispara la inflación 4.63% en la primera quincena de marzo.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 0.62% a tasa quincenal respecto a la quincena anterior, acelerándose rápidamente por el aumento del precio del petróleo derivado del conflicto de Oriente Medio. [[CRÓNICA / pp., p10](#)]

Precios del crudo retroceden ante negociaciones.- Luego de dispararse hasta 5 por ciento, los precios del crudo retomaron su tendencia a la baja y ayer por la noche retrocedían hasta 6 por ciento, ante las expectativas de una desescalada en el conflicto en Medio Oriente. Señales de que la ofensiva diplomática estadounidense para intentar poner fin a la guerra con Irán podría estar cobrando impulso, eclipsaron la noticia del envío de más tropas a la región. [[FINANCIERO / p12](#)]

México y EU se ponen de acuerdo sobre piratería y marcas falsas: esta serán las acciones.- México y Estados Unidos acaban de anunciar, en el marco del T-MEC, una serie de acciones conjuntas para endurecer la observancia en materia de propiedad intelectual. En otras palabras: van a perseguir con más fuerza la piratería, las marcas falsificadas y todo lo que viole derechos de autor a escala comercial. Este acuerdo sale el 24 de marzo de 2026, en plena temporada de negociaciones sobre la revisión del T-MEC, y firmado por la Secretaría de Economía. El mensaje entre líneas es que México está dispuesto a moverse en temas sensibles a cambio de mantener el acceso preferencial al mercado estadounidense. [[INFOBAE](#)]

INTERNACIONAL

Sólo 36% apoyan al magnate.- La popularidad del presidente Donald Trump ha caído en días recientes a su nivel más bajo desde que regresó a la Casa Blanca, afectada por la subida en los precios del combustible y el rechazo generalizado a



miércoles, 25 de marzo de 2026

la guerra contra Irán, reveló una encuesta de *Reuters/Ipsos*. El sondeo, de cuatro días y que finalizó el lunes, reveló que 36 por ciento de los estadounidenses aprueban la labor del republicano, es decir, bajó cuatro puntos en comparación con la encuesta de *Reuters/Ipsos* de la semana pasada. [[JORNADA / pp., p20](#)]

Ovidio Guzmán planeaba llegar a Georgia.- Una investigación federal en Estados Unidos reveló que operadores del Cártel de Sinaloa suspendieron temporalmente el trasiego de drogas en Georgia ante la posible llegada de Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*. El dato surgió durante el proceso judicial contra José Guadalupe Favela, sentenciado a 188 meses de prisión por distribución de metanfetamina. [[RAZÓN / p8](#)]

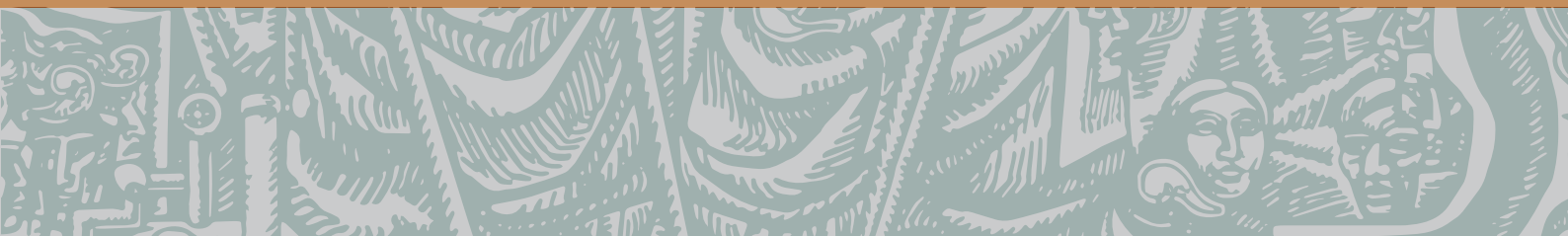


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





RUTA 1
(Estacionamiento y transporte)
■ Auditorio Nacional
■ Plaza Carso
■ Six Flags
■ Plaza Santa Fe
■ Parque Xochimilco

RUTA 2
(Transporte)
■ Bellas Artes
■ CU-UNAM
■ Chapultepec
■ Polanco
■ Reforma
■ Metro Hidalgo
■ Izazaga

CIUDAD



MIÉRCOLES 25 / MARZO / 2014 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,765 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Culpan a un misterioso e inidentificable barco 'privado'

Crece mancha y lavan culpas

Y UN MES DESPUÉS...



Las autoridades han levantado más de 90 toneladas de hidrocarburos en Veracruz y Tabasco, y reportan un avance del 85%. Pobladores acusan que sigue el descontrol.

PUNTO CRÍTICO

Entre Dos Bocas y Coatzacoalcos se ubica una zona de fondeo donde los buques petroleros lanzan anclas a la espera de ingresar a los muelles o realizar maniobras de carga o descarga.



Bloquea SAT a ONG's; acusan ataque político

ROLANDO HERRERA

La revocación del SAT a organizaciones de la sociedad civil para recibir donativos deducibles de impuestos, más que una medida técnica ha sido usada con fines políticos para desgastar y presionar a quienes han sido críticos del Gobierno, consideró María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"El Gobierno tiene el instrumento técnico que se puede usar políticamente para quitar el registro de las organizaciones de la sociedad civil", indicó.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las revocaciones no son de decisión de ella sino del SAT, basado en un tema técnico y de cumplimiento a los requisitos de ley.

Tras la conferencia, el SAT informó que desde el año pasado revocó la autori-

zación para recibir donativos deducibles a 270 donatarias de un padrón de 10 mil.

Entre las organizaciones afectadas figuran México Evalúa, el Instituto Mexicano para la Competitividad y MCCI, que realizan evaluaciones de políticas públicas que en ocasiones son críticas del quehacer gubernamental.

Las tres organizaciones informaron que, ante las nuevas disposiciones emitidas por el SAT, están realizando los trámites para nuevamente ser consideradas como donatarias autorizadas.

En entrevista, Casar señaló que este clima de persecución contrasta con la facilidad con la que la organización Humanidad con América Latina, promovida por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para apoyar a Cuba, obtuvo la calidad de donataria en unas cuantas semanas.

PÁGINA 4

Chapopote avanza y Gobierno sostiene sólo la versión de que no fue Pemex

BENITO JIMÉNEZ

El derrame de hidrocarburo se extiende en el Golfo de México y aunque va para un mes, el Gobierno federal se sigue lavando las manos ante el desastre ecológico.

Hasta ayer, ni siquiera había identificado el nombre del supuesto barco "privado" o de la compañía que, según la versión oficial, fue responsable del derrame.

En cambio, sostiene la versión de que no se trató de un derrame desde buques o instalaciones de Pemex.

El 12 de marzo, la Gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, afirmó que el origen del derrame fue "un barco privado" y remachó que era de una petrolera con contratos heredados del sexenio de Enrique Peña, pero tampoco dio el nombre.

En tanto, el crudo y el chapopote han llegado a más de 600 kilómetros de playas de Tabasco y Veracruz.

Alicia Bárcena, Secretaria del Medio Ambiente, también exhibió que tiene datos incompletos y lanzó que la hipótesis se centra en una posible descarga en una zona de fondeo entre el Complejo Petroquímico de Pajaritos en Veracruz y la refinería Olmeca en Dos Bocas en Tabasco, donde hay buques en espera o con maniobras de carga.

Por lo pronto, dio datos sobre el alcance del daño.

"Se han logrado recolectar 91 toneladas de residuos de hidrocarburos que estaban impregnados en las playas de Veracruz y de Tabasco. La limpieza ya ha avanzado un 85 por ciento", precisó la Secretaria.

En el Golfo de México, frente a las costas de Tabasco y Veracruz, existe un tráfico constante de buques tanque dedicados al transporte de hidrocarburos, con rutas activas en zonas como Dos Bocas, Pajaritos, Coatzacoalcos e incluso Altamira.

Registros de monitoreo marítimo ubican en la zona a embarcaciones como Aslaf, con registro de salida el 1 de febrero; Gulf Huwaylat, del 17 de febrero; Yasa Swan, del 19 de febrero; Río Apure, del 20 de febrero; y Yellow Stars, del 21 de febrero.

A estos se suman otros como Blue Sky, Sealoyalty,

Wisdom Venture, Tampico y Cobalt Sun, con actividad en la segunda quincena de febrero, todos ubicados en el Golfo de México en los registros más recientes disponibles.

Se trata de una ruta estratégica de abastecimiento energético, donde convergen buques de carga, fondeo y transferencia vinculados a la industria petrolera nacional y a la importación de combustibles.

En paralelo a ese flujo marítimo, se ha registrado la presencia de hidrocarburo en costas de Tabasco y al menos ocho municipios de Veracruz, con riesgo de des-

plazarse hacia Tamaulipas, impulsados por corrientes marinas del Golfo.

Sin embargo, fuentes de Marina Mercante señalaron que la hipótesis del buque no es la única y apuntaron a la refinería de Dos Bocas, donde el 17 de marzo un incendio en aguas aceitosas dejó cinco personas muertas en las inmediaciones de la instalación petrolera.

"Pueden decir que son barcos, pero no hay un informe de Dos Bocas, de todo el desastre ambiental de Dos Bocas", dijo a REFORMA un Capitán y mando de la Marina.



El estudiante de 15 años se exhibía en redes con un fusil de alto poder.

Lleva fusil a escuela y mata a 2 maestras

IRIS VELÁZQUEZ

Osmar, un estudiante de 15 años de edad llevó un fusil de asalto AR-15 a su escuela y asesinó a dos maestras en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

"Hoy es el día", fue el mensaje circulado en foros y redes donde el joven se identificaba como @vodka.com.

El joven es hijastro de un marino mexicano.

Hace algunos días el adolescente publicó imágenes y videos en sus redes sociales donde se le ve poseer con el fusil que utilizó para terminar con la vida de Tatiana Madrigal Bedolla y María del Rosario Sagrera.

"Fueron valientes heroínas, si lo hubieran dejado entrar al salón la tragedia hubiera sido mayor", señalaron

DÍA CERO



El joven agresor tenía simpatías por la subcultura "nazi", caracterizada por la hostilidad a las mujeres, vinculada a actos extremistas y violentos.

En sus redes, Osmar "N" consumía contenido sobre asesinatos seriales. Entre sus likes, hay uno a la película "Día Cero", que trata sobre jóvenes que preparan un ataque armado a su escuela.

miembros de la comunidad escolar de la Preparatoria Antón Makarenko.

PÁGINA 3

Plantea Monreal quitar a CSP de boleta

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrió un nuevo escenario para el Plan B en materia electoral, en el que la reforma llegaría a esa instancia legislativa sin revocación de mandato.

Explicó que un escenario probable es que el Senado apruebe la reforma electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum en lo general, pero una o varias bancadas podrían reservar artículos para su discusión en lo particular, entre ellos el 35, referente a la revocación

de mandato de Presidencia.

Monreal indicó que si en la votación en lo particular, el o los artículos reservados no alcanzan la mayoría calificada, tendrían que ser excluidos de la minuta que el Senado enviaría a la Cámara de Diputados.

El PT se ha negado a aprobar el Plan B, principalmente porque no está de acuerdo en que la revocación se realice el mismo día de la jornada electoral, el 6 de junio del 2027, pues favorecería a Morena y ellos tendrían un retroceso.

Su propuesta es realizarla dos meses después, en agosto del próximo año. "En la Cámara de Senadores hipotéticamente pueden decir: votamos en lo ge-

neral, fundamentalmente los tres aliados, para lograr la mayoría calificada, pero en el momento de reservas, ustedes recuerden cuál es la voz sacramental: se aprueba en lo general y se reservan los artículos tal y tal para la discusión en lo particular", explicó.

En ese escenario, agregó, los diputados tendrían que aprobar el llamado Plan B tal como sea enviado del Senado. Ayer en la Cámara alta se discutió la iniciativa en comisiones, sin la presencia de los dos legisladores del PT de la comisión de Puntos Constitucionales, Gonzalo Yáñez y Liz Sánchez.

La propuesta fue aprobada con 24 votos a favor de los senadores de la 4T y el rechazo de 11 opositores.

DEL AGUA AL CIELO



El lunes circuló entre los diputados una baraja con una carta de Ricardo Monreal y la Presidenta con el agua al cuello. Ayer, senadores de Morena llevaron estampitas, "estilo el Diente de AMLO", donde aparece el ex Presidente y Claudia Sheinbaum entre nubes junto a la Virgen de Guadalupe.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39559 CDMX 36 págs.

DESLINDE

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Yo no ordeno al SAT porque no es una decisión política. Son decisiones técnicas"

Sheinbaum: revocación de ONG fue por análisis del SAT

La Mandataria dijo desconocer el número total de organizaciones a las que se les retiró el estatus de donatarias autorizadas. El órgano fiscalizador rechazó que se persiga a asociaciones críticas del gobierno. **A4**

INE DETECTA TRAMPAS EN GASTO DE MORENA PARA REGENERACIÓN

—JULIETA CRUZ Y FERNANDO GONZÁLEZ nacion@eluniversal.com.mx

De 2018 a la fecha, el partido ha presupuestado 600 millones de pesos para la producción y distribución de su periódico, pero sólo ha transparentado contratos por 22 millones de pesos destinados a la impresión. Dictámenes de fiscalización del Instituto Nacional Electoral revelan irregularidades vinculadas al uso de recursos en el medio propagandístico, entre ellas la subvaluación en el costo de los ejemplares, notificaciones tardías para verificar tirajes y órdenes para reclasificar el egreso como gasto de campaña. **A6**

195

MDP ha gastado Morena en La Regeneración, versión femenina de la publicación.

Aprueban el dictamen del plan B con la ausencia del PT

—VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
nacion@eluniversal.com.mx

Morena y el Partido Verde avalaron ayer el plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum en comisiones del Senado y se prevé que hoy vaya al pleno.

Pese a la ausencia del PT, el líder guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, presumió unidad y publicó una fotografía con los dirigentes de la alianza oficialista, con la leyenda "La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia"; sin embargo, no adelantó si ya cuentan con los votos petistas. **Nación A8**

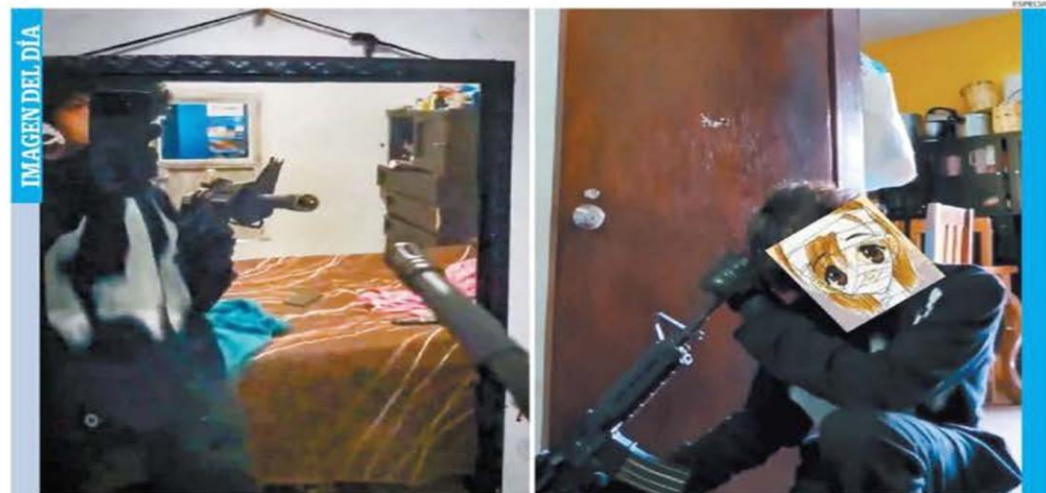


María León aprende a decir "¡no!"

● Espectáculos **A24**

ELLAS EN LA HISTORIA

Documentan lucha femenina en el país

● Cultura **A22**

ESTUDIANTE MATA A DOS MAESTRAS EN MICHOACÁN

El adolescente ingresó con un rifle AR-15 a la preparatoria Anton Makárenko, en Lázaro Cárdenas, y atacó a las docentes. La fiscalía estatal informó que el menor, quien realizó 14 disparos, fue detenido. Horas antes había publicado videos con el arma en redes sociales. **A11**

Indagan origen del derrame de crudo en el golfo

—ÉDGAR ÁVILA, EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA
Corresponsal y reporteros
estados@eluniversal.com.mx

Xalapa, Ver.— El 1 de marzo se alertó sobre la presencia de combustible en las playas del municipio de Pajapan; 24 días después, aún se desconoce qué originó el derrame que ha dejado manchas de crudo a lo largo de 630 kilómetros del litoral del golfo de México.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que un grupo interdisciplinario investiga la causa de la presencia de petróleo, pero aún no se identifica a la empresa responsable. **Estados A10**

24

DÍAS han pasado desde que se emitieron las primeras alertas del derrame de petróleo.



Argentina, a 50 años del golpe militar

Decenas de miles de personas tomaron las calles en Buenos Aires en reclamo de justicia, en el 50 aniversario del golpe militar. El gobierno de Javier Milei criticó en un video la "visión sesgada" sobre esa etapa. **Mundo A13**

La inflación, en su mayor tasa desde octubre de 2024

PRECIOS AL CONSUMIDOR
Variación porcentual anual● Economía **A20**

“EL FLAGELO ES TERRIBLE”

Piden robustecer la lucha regional contra el crimen

EL CANCELLER DE PARAGUAY, país que se sumó al bloque lanzado por Trump, urge a poner freno al tráfico de drogas, la trata de personas y el lavado de dinero que enfrenta América

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

ASUNCIÓN.— Sin importar la ideología ni el partido que gobierne en cada país de América, es imprescindible unir fuerzas para combatir el crimen organizado transnacional, exhortó Rubén Ramírez Lezcano, ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay.

“El flagelo del crimen organizado transnacional es terrible. Y éste está organizado y los Estados necesitamos converger en nuestros esfuerzos para resolver los desafíos que implica el tráfico de drogas, trata de personas, lavado de activos, y de que debiliten a los Estados en cuanto a sus capacidades”, aseguró el funcionario en entrevista exclusiva.

De acuerdo con el canciller, la actual fragmentación del continente responde a un “diálogo sordo” provocado por posturas partidistas que impiden encontrar denominadores comunes. “En este contexto latinoamericano, hay una convergencia, tenemos un sentido de urgencia todos los países, tengan la ideología que tengan”, dijo.

El pasado 7 de marzo, Paraguay se sumó a la iniciativa del Escudo de las Américas, liderada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la cual plantea un eje continental de atención al crimen organizado. México quedó fuera de este bloque.

Ramírez Lezcano, quien fue candidato a liderar la OEA, destacó la lucha que ha emprendido Paraguay contra grupos como el Primerito

Comando da Capital (PCC) de Brasil y el Tren de Aragua de Venezuela y puntualizó que la colaboración regional, incluyendo el acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, se centra en mejorar el capital humano, la tecnología y la inteligencia de las fuerzas policiales y de seguridad, descartando tajantemente la instalación de bases militares extranjeras en su territorio.

Respecto del caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco y líder del grupo criminal La Barredora —quien fue detenido en Paraguay—, Ramírez Lezcano puntualizó que la extradición inmediata de El Comandante H respondió, en gran medida, a la cooperación con el gobierno mexicano.

GLOBAL | PÁGINA 22

ALISTA INICIATIVA DARÁN HASTA 70 AÑOS POR FEMINICIDIO

La presidenta Sheinbaum impulsa una ley con la que busca homologar y sancionar en el país ese delito, con penas de 40 a 70 años de cárcel.

PRIMERA | PÁGINA 19



Foto: Mateo Reyes Arellano

HOY VA AL PLENO DEL SENADO

Avanza el Plan B, sin apoyo del PT

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

A pesar del vacío que le hizo el Partido del Trabajo, el Plan B de la reforma electoral fue avalado por Morena y el PVEM en comisiones del Senado.

El visto bueno se dio en medio de críticas de la oposición, que lo consideró una engañifa para que Morena consiga más votos el próximo año, porque con el pretexto de la revocación de mandato, la Presidenta de la República hará campaña

en beneficio de su partido político.

Con 24 votos en favor, sin el sufragio de los petistas Alejandro González y Lizeth Sánchez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, y 11 en contra, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron nuevas reglas para la integración de los ayuntamientos, el recorte al presupuesto del Senado y de al menos 16 Congresos estatales, así como la eliminación de todas las prestaciones de los trabajadores

especializados en materia electoral.

El pleno del Senado la discutirá para aprobación hoy, pero todavía no hay una definición del PT sobre si mantiene su rechazo a todo el dictamen o sólo a una parte.

Lo que sí dejaron en claro desde la oposición es su rotundo rechazo. Los líderes de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano aseguraron que todos los integrantes de sus bancadas asistirán a la sesión para sellar su rechazo.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA Vinculan a Bonilla por peculado

El exgobernador de Baja California y exsenador por Morena es acusado de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de atribuciones, por contratar a la empresa Next Energy para construir una planta fotovoltaica. / 2



Foto: Eduardo Jiménez

COMUNIDAD Uber cede; se alía a taxis concesionarios

Después de 13 años de operación, la empresa de autos de alquiler por plataforma comenzará a ofrecer el servicio de taxis autorizados en la Ciudad de México, gracias a un convenio con MX Taxi. / 20

FUNCIÓN RESURGE DESDE EL DESÁNIMO

Tras una gira de tres años y cuatro décadas en escena, Ana Torroja enfrentó la falta de motivación para crear música, misma que luego usó para reinventarse.



Foto: Salomón Rómulo

ADRENALINA APUESTAN POR TERCER TÍTULO

Los Dodgers arrancan la temporada 2026 de Grandes Ligas con la mira puesta en su tercer título consecutivo de Serie Mundial.



Foto: Especial

FALTAN... 78 DÍAS

EXPRESIONES JALÓ A UN BASTIÓN DE AMOROSOS

En la celebración de sus 70 años el poeta Jaime Sabines tuvo que cambiar de sala en Bellas Artes, por la gran convocatoria que despertó. / 26



Foto: Archivo Excelsior

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Jorge Fernández Menéndez 8



TRAGEDIA EN MICHOACÁN

ADOLESCENTE MATA A DOS MAESTRAS

El terror se desató en el municipio de Lázaro Cárdenas, cuando un joven de 15 años ingresó a la prepa Antón Makárenko con un fusil —que presumía en redes— y disparó 14 tiros, asesinando a dos profesoras. / 12



Foto: Especial

DEBERÁ PAGAR 375 MILLONES DE DÓLARES

Meta pone en riesgo a infancias, falla juez

AFP

Luego de un juicio que duró seis semanas y en el que fueron citados 40 testigos, un jurado de Nuevo México, Estados Unidos, declaró culpable a Meta de poner en riesgo a los menores de edad, al hacerlos vulnerables ante depredadores en sus plataformas.

En el fallo dicta que la empresa matriz de Facebook e Instagram deberá pagar 375 millones de dólares en concepto de daños y perjuicios, aunque el monto es muy inferior al que había solicitado el estado.

“El veredicto del jurado es una victoria histórica para cada niño y cada familia que han pagado el precio por la decisión de

Meta de anteponer las ganancias a la seguridad de los menores”, aseveró el fiscal general de Nuevo México, Raúl Torrez, que presentó una demanda en 2023 contra Meta y contra su director ejecutivo, Mark Zuckerberg.

El caso es uno de los primeros relacionados con plataformas de redes sociales y la seguridad infantil que llega al veredicto. Está prevista una segunda fase del proceso el 4 de mayo, cuando un juez escuchará el argumento del estado de que se debe ordenar a Meta pagar sanciones adicionales y realizar cambios específicos en sus plataformas y en las operaciones de la empresa.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Especial

VIGILANCIA AMBIENTAL MARINA HACE INSPECCIÓN

Tras un patrullaje aéreo de supervisión sobre el golfo de México, así como a lo largo de la franja costera que conecta a los estados de Veracruz y Tabasco, elementos de Protección al Medio Ambiente Marino, perteneciente a la Semar, descartaron manchas de petróleo e indicios de contaminación en el litoral de ambas entidades. / 17



Llegó el Granma 2.0 a Cuba

● Abrimos el camino a la ayuda humanitaria, señala el capitán

● Agradece Díaz-Canel el abrazo solidario que la expedición representa



▲ Después de 85 horas de viaje, el barco camaronero ancló frente a la antigua Villa de San Cristóbal, con un cargamento compuesto por alimentos,

medicinas, enseres, bicicletas y paneles fotovoltaicos. Fotos Marco Peláez LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO Y MARCO PELÁEZ, ENVIADOS / P 6 Y 7

Donaciones ya no serán deducibles

SAT: cancelar los permisos a 270 ONG no es medida política

● Fueron autorizadas para temas científicos, pero no acreditaron esa actividad, precisa

● La institución fiscal es técnica; si no cumplen requisitos, el trámite es improcedente, expone

DORA VILLANUEVA / P 13

Pasa al pleno sin los votos del PT

En vilo, la aprobación hoy en el Senado del *plan B* electoral

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIerna / P 3 Y 4

Miente sobre Teherán: ex jefe de la CIA

Popularidad de Trump en EU, en picada: sólo 36% lo apoya

AP, AFP Y REUTERS / P 20

Propone 15 puntos para acabar la guerra; no hay diálogo: Irán

● “Que no llame acuerdo a su fracaso”, responde ante la supuesta negociación anunciada por el republicano

● Israel ocupará zona “de seguridad” en el sur de Líbano

AP, AFP, REUTERS, SPUTNIK, EUROPA PRESS, XINHUA Y PRENSA LATINA / P 20 A 22

Rayuela
Si no pueden
comprobar el
carácter científico
de sus tareas,
¿de dónde sacan
todo lo que anuncian
como verdad?

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jaime Ortega	14
Victor M. Quintana	14
Fernando Buen Abad Domínguez	15
Luis Linares Zapata	15
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

Alza de precios en gasolina, injustificada: Sheinbaum



Grupo interdisciplinario investigará derrame en Veracruz

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó que expertos de diversas dependencias analicen las causas de la presencia de hidrocarburos en el litoral. La Marina realizó sobrevuelos en costas de Veracruz y Tabasco sin que detectara "manchas".

En la imagen, un delfín fue hallado en la rívera veracruzana, pero autoridades locales dijeron que el chapopote no provocó el deceso. Foto Cuartoscuro. A. MUÑOZ, E. OLIVARES, I. SÁNCHEZ, G. CASTILLO, D. CASTELLANOS Y M. SÁNCHEZ / P 27

● Ordena a titulares de Energía, Pemex y Profeco reunirse con empresarios

● Aumento hasta de 10% en diésel y Premium no tiene razón; hay incentivos

● Agroproductos disparan la inflación a 4.63%: Inegi

A. MUÑOZ, E. OLIVARES, C. ZEPEDA Y A. ALEGRÍA / P 16

Se busca plan industrial común: Ebrard

● En conversaciones del T-MEC se dio prioridad a lo que nos une, indica BRAULIO CARBAJAL / P 19

Aplauda director de Femsa impulso oficial a inversión

JULIO GUTIÉRREZ, ENVIADO / P 19

Valida la Corte: explotación del litio, exclusiva del Estado

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 13

El Azteca, sin estacionamiento



▲ Para la inauguración, este sábado, no habrá acceso al estacionamiento ni circulación vehicular en un kilómetro a la redonda, para lo cual se habilitarán formas de acercar a los aficionados. Además, se prevé una protesta de la Asamblea Antimundialista. Foto Jair Cabrera. ROCÍO GONZÁLEZ / DEPORTES



Adolescente asesina a maestras; presumió fusil en redes

▲ Un alumno de 15 años, que se declaró simpatizante de los grupos radicales incels, mató a dos profesoras de una preparatoria en Lázaro

Cárdenas, Michoacán, ayer por la mañana. El lunes publicó un video con el arma, un fusil AR-15. Foto tomada de redes M. DUARTE Y E. MARTÍNEZ / P 29



Denise Maerker
"Busca trasladar parte de su popularidad al partido" - P. 8



Carlos Puig
"¿Por qué andará con ánimo de bronca a diario?" - P. 2



Irene Vallejo
"Fascinación por los inconformistas en serie" - P. 29

Senado. Ajustan número de regidores a entre uno y 15 y dejan intocada la fecha de revocación; pasa al pleno sólo con votos de Morena y Verde, sin apoyo de petistas

Se rebela el PT contra el plan de Claudia, que avanza en comisiones

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO

El PT hizo vacío en las comisiones unidas del Senado que, con los votos de Morena y Verde, avalaron el dictamen de plan B que será llevado al pleno. PÁGS. 6 Y 7

"Que Dios la bendiga"

Sheinbaum a Colosio: es un caso de Estado, no de indulto

EQUIPO MILENIO · PÁG. 8

Hasta 70 años de cárcel

Presenta Godoy ley contra feminicidio; 21 agravantes

ARMANDO MARTÍNEZ · PÁG. 10

Plataforma de acción

Revisan cancillería y UNAM los resultados pro migrantes

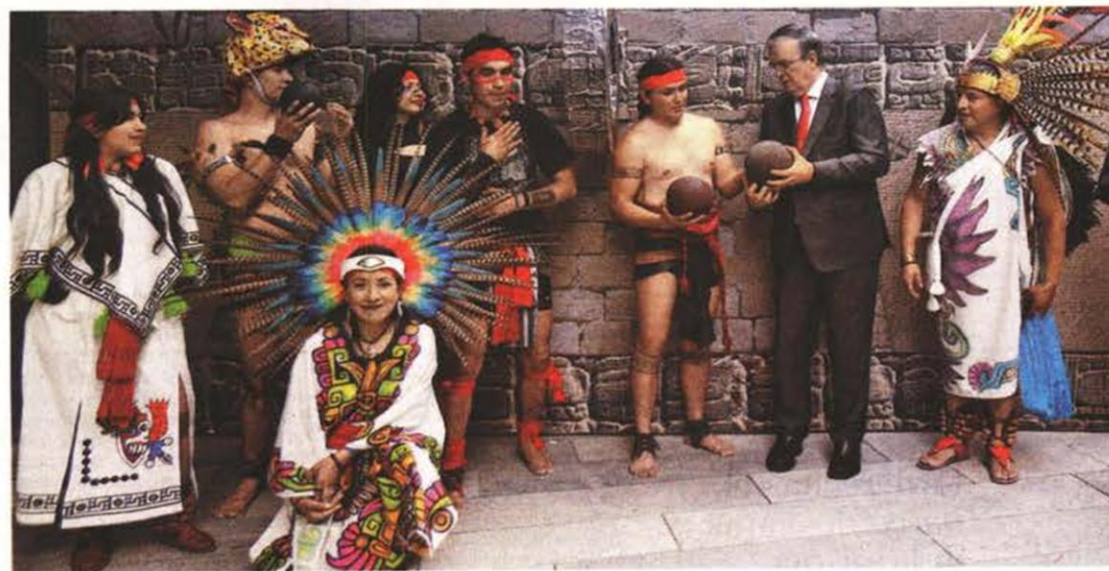
PEDRO DOMÍNGUEZ · PÁG. 9



A bordo del portaaviones USS Nimitz

El buque recorre América Latina como parte de la misión Southern Seas, que fortalece la cooperación

VÍCTOR HUGO MICHEL · PÁGS. 14 Y 15



T-MEC. Política industrial "en común", el reto: Marcelo Ebrard

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, y Mikel Arriola, titular de la FMF, lanzaron la campaña Lo hecho en México siempre gana rumbo a la Copa FIFA 2026. ARIANA PÉREZ · PÁGS. 10 Y 31

Pactan taxis y Uber rumbo al Mundial

Taxistas tradicionales y Uber dejaron a un lado sus diferencias y anunciaron un acuerdo para trabajar con una misma plataforma para el certamen de fútbol. PÁG. 9



Un adorador de Manson, de 15 años, mata a dos maestras en una prepa de Michoacán

C. CABRERA Y M. TORRES, MORELIA

El adolescente exhibía en redes fotografías con un arma, vestido de negro, y material sobre incels y Charles Manson. PÁG. 10

Cunden deserciones

Con reserteras enfrentan policías estatales al crimen

SAÚL HERNÁNDEZ · PÁG. 4



Centenario. Sabines, el poeta universal: en camino, versos inéditos en un libro

Trump presume "gran regalo" de Irán, que replica: "es un engaño"

AFP Y EFE, WASHINGTON E ISLAMABAD

El ejército israelí informó que lanzó nuevos ataques aéreos contra Teherán, además de acciones en el sur de Líbano. PÁG. 16

FIEBRE MUNDIALISTA CONTAGIA AL MUSEO FRANZ MAYER

DAN SILBATAZO inicial a muestra que cuenta la historia de las justas en América; busca conectar a generaciones. **pág. 26**

ALGUNOS de los objetos de la expo.



Foto: Carlos Mena

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5221

PRECIO \$10.00

INVESTIGARÁN MUERTES VIOLENTAS COMO FEMINICIDIO

ALISTA Sheinbaum iniciativa para que ningún crimen de género sea catalogado como suicidio; incluyen 9 razones y 21 agravantes; penas irán de 40 a 70 años de prisión. **pág. 6**



LA PRESIDENTA, ayer, en el Salón Tesorería.

Turismo criminal: mafias de 11 países con presencia en México

REVELA mapeo mayor registro de redes delictivas de Colombia en 30 estados; de EU, en 21, salvadoreñas, 15 y venezolanas, 14.

TAMBIÉN opera hampa china, italiana...; grupos se integran a ecosistema local: analista; el país, *hub* de drogas, lavado... **pág. 8**

520
MDD de cuentas ligadas a mafia rumana bloqueadas por UIF

HOY ESCRIBEN

- "Señalados" **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO
- Medio siglo del último golpe **pág. 4**
RAFAEL ROJAS
- Expediente Irán: la paz como desmantelamiento **pág. 24**
VALERIA LÓPEZ

PRESUME TRUMP LOGROS CON IRÁN HACIA FIN DE GUERRA

ASEGURA que representantes del régimen acuerdan que "nunca tendrán arma nuclear"; filtran envío de plan de 15 puntos para la paz; detectan daño a economía global. **págs. 22 y 23**



HUMO en Israel, tras ataque de misiles de Irán, ayer.

ALUMNO MATA A DOS MAESTRAS CON RIFLE DE ASALTO EN PREPA

AGRESIÓN, en colegio privado en Michoacán; menor se identifica como *incel*; exhibe el arma en redes; Ramírez Bedolla llama a reflexionar sobre atención a adolescentes. **pág. 12**

REFORMA ELECTORAL, EN VILO

PT se aparta del impulso al Plan B y regatea apoyo rumbo a votación en el pleno

TANIA GÓMEZ, CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Con ausencia de petistas que están en desacuerdo con revocación, comisiones avalan dictamen con 24 votos a favor y 11 en contra; Sheinbaum señala que tienen derecho a tener diferencias: "La gente sancionará"



LA PRESIDENTA cuestiona que PAN elija a candidatos por encuesta cuando criticó ese método en Morena.

Oposición cierra filas contra la iniciativa; Monreal ve posible que minuta llegue a la Cámara de Diputados sin ese tema; desconocen 7 consejeros del INE postura oficial del árbitro **págs. 3 a 5**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL



AMISTOSO 28 DE MAR - 19:00		
- EMPATE -		
+310	+240	-110

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





Ministerios Públicos, obligados a indagar feminicidio tras muertes violentas de mujeres

- La Presidenta enviará al Senado iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por este delito

Protección. La Presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado la iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de feminicidio con el objetivo de erradicar este delito y acabar con la impunidad.

"El objetivo es erradicar el feminicidio en México, que ninguna mujer muera en manos de nadie por el solo hecho de ser mujer y que nunca más un feminicidio sea catalogado como suicidio, culpando a la propia mujer de una muerte violenta", expresó la mandataria.

Agravantes: que la víctima sea niña, adolescente, adulta mayor o que viva con alguna discapacidad; que el delito se cometa frente a hijas o hijos, o que víctimas sean miembros de pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros. **PAG. 5**

→ Castigo

Se establece una pena de 40 a 70 años de prisión, se constituyen 9 razones de género y 21 agravantes



NEGOCIOS

PAG. 10

La inflación, al alza; se ubicó en 4.63% a tasa anualizada en primera quincena de marzo

- Podría seguir subiendo, advierte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

METRÓPOLI

PAG. 15

Uber anuncia alianza con taxistas para integrar servicios rumbo al Mundial

- Lograron un acuerdo, tras años de tensiones entre ambos servicios



Jorge Kahwagi,
un hombre de convicciones firmes, de lealtades profundas y de una generosidad sin límites

RAFAEL GARCÍA GARZA / P8

NACIONAL

PAG. 7

Portaviones de EU alista ejercicios con México y 9 países de América Latina

Un portaviones de propulsión nuclear, el USS Nimitz, de la marina de guerra estadounidense, surcará los mares meridionales de América como parte de su despliegue "Southern Seas 2026", según lo informó el Comando Sur de los Estados Unidos. Mostrarán a "naciones aliadas" sus operaciones.

↓ **Muestra de labores marítimas**
El "USS Nimitz" se unirá al destructor de misiles guiados "USS Gridley"



MUNDO

PAG. 21

El Supremo de Estados Unidos, abierto a frenar asilos en la frontera con México

LA ESQUINA

Es el usuario que busca moverse por la ciudad, seguro y rápido, quien festejará el acuerdo entre Uber y los taxistas tradicionales. Para los conductores de taxis de calle se abre un nuevo mercado de clientes y para éstos se expande una opción segura, sin abusos posteriores a la prestación del servicio, que fue lo que hizo declinar el uso del taxi tradicional

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P4

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P19



GP Trump envió a Irán propuesta de 15 puntos para acabar el conflicto

• Propone cese al fuego un mes para negociar condiciones sobre desarrollo nuclear de Irán y paso por el Estrecho de Ormuz. Irán no ha aceptado el plan.

● PÁG. 37

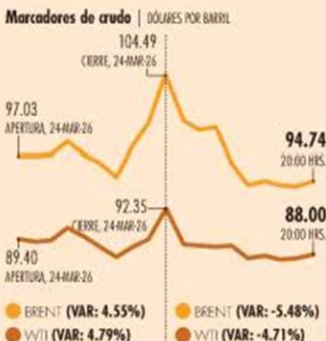
“Irán nos dio un presente y el regalo llegó hoy. Fue un presente muy importante, que vale una importante cantidad de dinero”.

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

Incertidumbre en Medio Oriente agudiza la volatilidad en el petróleo

• Versiones de que EU envió una propuesta al gobierno de Teherán para negociar términos y concluir la guerra hicieron bajar el precio, que ya había llegado a 104 dólares.

● PÁG. 24



FUENTE: INVESTING

0.6% incrementó en enero el valor de producción en el sector constructivo en México, con lo que acumuló cuatro meses con crecimiento.

● PÁG. 25

En Primer Plano

En la quincena fue de 0.62%, casi el doble de la expectativa

Inflación en 1ª Qna de marzo llegó a 4.63% anual, la más alta en 17 meses

• Frutas y legumbres aumentaron 23.9% en el periodo; la subyacente se ubicó en 4.46%.

Y. Morales y S. Díaz

● PÁG. 46

Mientras los precios de bienes y servicios alargan la tendencia alcista, el ritmo de la economía tropezó en el arranque del año, particularmente en la actividad secundaria.



Política y Sociedad

Derrame de crudo cubre 630 km de litoral en el Golfo

• El hidrocarburo ya ha llegado a playas en el norte de Veracruz.

● PÁG. 40

26

sitios en la costa de Tabasco y Veracruz han resultado afectados.

Plan B avanza en comisiones del Senado; el PT se ausentó

● PÁG. 38

“Se plantean reglas turbias sobre la consulta de revocación de mandato”.

Luis D. Colosio Ríojas, SENADOR DE NL.



Sheinbaum impulsa que se homologue el feminicidio

• Se incluirán nueve razones de género para tipificarlo.

● PÁG. 39

Opinión

PS

El atoladero de Trump con Irán podría hundir a Estados Unidos

Daron Acemoglu ● PÁG. 33

Enrique Campos ● PÁG. 11

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Maribel R. Coronel ● PÁG. 27

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 39

Alberto Aguirre ● PÁG. 40

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejor evaluados FEBRERO 2026, %

MITOSKY CUBIERTA DE MITOSKY EL ECONOMISTA

La aprobación de los gobernadores entre la ciudadanía repuntó en febrero

• Veinte mandatarios se ubicaron en la parte alta del ranking de encuesta Mitosky, aunque varios tuvieron menor aprobación que el mes previo.

● PÁG. 41

1. OR 76.6 79.0 57.6 59.0	2. ORO 76.6 79.0 55.6 57.7	3. AGS 76.6 79.0 55.5 57.2	4. SLP 76.6 79.0 56.0 56.8	5. COMX 76.6 79.0 55.0 56.6	6. GTO 76.6 79.0 54.8 56.0
7. HGO 76.6 79.0 54.7 55.6	8. COAH 76.6 79.0 55.2 55.4	9. CHIH 76.6 79.0 53.9 55.2	10. TLAX 76.6 79.0 53.4 55.1	11. PUE 76.6 79.0 53.2 54.8	12. DURANGO 76.6 79.0 52.3 53.7



7 509661 885870



COPA MUNDIAL 2026
11 MÉXICO • USA • CANADÁ 21

POR EL MUNDIAL ESTIMAN QUE LA VENTA DE CERVEZA EN MÉXICO CREZCA HASTA 20 POR CIENTO. Pág. 16

EL FINANCIERO

ANO 12088 • CIUDAD DE MÉXICO • MIE

anciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

INFOGRAFÍA EF

ESTADIO AZTECA HACE HISTORIA



BANORTE, NUEVO ANFITRIÓN. Está listo. El próximo 11 de junio, ese monumental inmueble verá correr el primer balón del Mundial 2026, en el duelo de México contra Sudáfrica, y se convertirá en el único recinto en ser sede de tres inauguraciones mundialistas. **Págs. 20 Y 21**

EL GOLPE CONTRA IRÁN



**DONALD TRUMP
DICE QUE
IRÁN LE
DIO UN
'REGALO'
LIGADO A
ORMUZ.**
PÁG. 26

REFUERZA PRESENCIA MILITAR
ENVÍA EU 2 MIL 500 MARINES A
MEDIO ORIENTE; SE SUMAN A LOS
50 MIL QUE TIENE ALLÁ; WSJ. PÁG. 27

T-MEC
REVISIÓN 2026

MARCELO EBRARD
**MÉXICO Y EU,
CON VISIÓN PARA
CONSOLIDAR
UN BLOQUE
COMERCIAL MÁS
INTEGRADO.** PÁG. 8

DECLARACIONES FISCALES
PROMETE SAT HACER
DEVOLUCIÓN AUTOMÁTICA
DE IMPUESTOS HASTA
EN 4.5 DÍAS. PÁG. 7

ENTRE/DICHOS

Tatiana Clouthier
Aspira a
gobernar NL
y dice que es
la que
tiene más
posibilidades
de 'jalar'.
Pág. 37



Repunta inflación a 4.63% al comienzo de marzo

Analistas. Se estrecha el margen para que Banxico retome los recortes a la tasa

La inflación en México se aceleró a 4.63 por ciento anual en la primera mitad de marzo, su mayor nivel desde octubre de 2024, ante el repunte en los precios de frutas y verduras. El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.62 por ciento en la quincena, lo que representó el mayor incremento para un mismo periodo desde 1998, de acuerdo con los registros del INEGI.

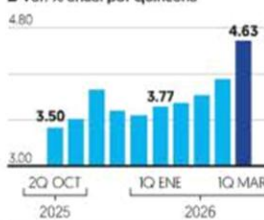
Para los analistas, las cifras estrechan el margen para que esta semana el Banxico retome los recortes a la tasa de referencia.

—Felipe Gascón / PÁG. 4

Alza sostenida

La inflación en México continuó acelerándose en la primera mitad de marzo y ligó dos quincenas arriba del 4%.

■ Var. % anual por quincena



Fuente: INEGI

EL IGAE INICIÓ EL AÑO CON RETROCESO DE 0.9% MENSUAL

ECONOMÍA MEXICANA TROPEZÓ EN ENERO

La economía mexicana inició el año con una contracción mayor a la esperada, al ubicarse en 0.9 por ciento a tasa mensual, lo que representó el primer retroceso para un enero desde 2018, y el de mayor

magnitud desde diciembre de 2024. Además, los tres sectores cayeron. A tasa anual, la actividad económica del país se incrementó 0.5 por ciento, desacelerando desde 2.3 por ciento en diciembre. —Redacción / PÁG. 5



ENDURECEN PENAS

PRESENTAN LEY QUE HOMOLOGA EL FEMINICIDIO EN TODO EL PAÍS

REFORMA CONSTITUCIONAL. Claudia Sheinbaum prepara el envío de una reforma para erradicar el feminicidio, que homologa la investigación y la sanción con penas de 40 a 70 años de prisión. Toda muerte violenta de una mujer será investigada bajo hipótesis de feminicidio. **Pág. 35**

PRESIDENTA EVALÚA INICIATIVA DE LULA DA SILVA

Consideraría alianza de Pemex y Petrobras; en abril habría reunión.

Pág. 11

REFORMA ELECTORAL

PLAN B AVANZA EN SENADO PESE A AUSENCIA DEL PT; HOY SUBE AL PLENO



En comisiones. Adán Augusto López e Ignacio Mier durante la discusión.

El Plan B de la reforma electoral se aprobó en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

Con la ausencia del PT, los votos a favor de Morena y el Verde, y en contra los de PAN, PRI y MC, el dictamen subirá hoy al Pleno del Senado para su aprobación.

El tema que causó controversia fue el que la presidenta pueda difundir la revocación y promover la consulta cuando será concurrente la elección intermedia.

—Diana Benítez / PÁG. 32

ESCRIBEN

Victor Piz
CONTRAPESOS / 8

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 34

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 39

\$10

EL HERALDO

DE MÉXICO



P8 #ENCUESTA

70%
De acuerdo

21%
En desacuerdo

6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo

3%
No sabe/
No contestó

APRUEBA 70%
TRABAJO DE LA
PRESIDENTA

P7 #DEPRISIÓN

VAN POR 70 AÑOS
PARA FEMINICIDAS

#PLAYASIERRAPUEBLOS



ESCÁPATE EN
SEMANA SANTA



#SINELPT

AVALAN EN
COMISIONES EL
PLAN B ELECTORAL

P4

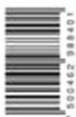
#PORGUERRA

GASOLINA, MÁS CARA EN EU QUE EN MÉXICO

EL PRECIO PROMEDIO EN EL PAÍS
VECINO HA AUMENTADO 20%,
PARA LLEGAR HASTA 5.7 DÓLARES
POR GALÓN (27 PESOS POR LITRO)

WASHINGTON ENVIÓ A TEHERÁN UN
PLAN DE 15 PUNTOS PARA PONER FIN
AL CONFLICTO AL QUE SE HAN SUMADO
ARABIA SAUDITA Y EMIRATOS ÁRABES

POR ANGÉLICA VELASCO E ISRAEL LÓPEZ / P16 Y 32



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL



AMISTOSO
28 DE MAR - 19:00
- EMPATE -



+310 +240 -110

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito



Sheinbaum reta a Ayuso aclarar relación con Felipe Calderón

ELIA CRUZ CALLEJA

ANTE ATAQUES DE DERECHISTA, revela que el expresidente es asesor de la gobernante de Madrid

LE RECUERDA QUE el expanista es quien inició el ciclo de violencia en el país y de sus vínculos al narco

“¿POR QUÉ NO HABLA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCO, Calderón y ella?”, la desafia. **Pág. 4**



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. Presidenta de México

Pues (Juan Manuel Zunzunegui) está equivocado, ¿no? ... México siempre se ha hermanado con los pueblos, igual con el pueblo español"

► **EXPLICA PRESIDENCIA POR QUÉ SAT SACÓ DE DONATARIAS A 100 OSC** **P. 4**

► **¿QUÉ PIENSA SHEINBAUM DE QUE COLOSIO QUIERE GOBERNAR SONORA?** **P. 6**

► **“HAY AVANCES EN ARANCELES PERO AÚN NO ESTÁN POR ESCRITO”** **P. 5**



ALUMNO DE PREPARATORIA MATA A DOS MAESTRAS EN MICHOACÁN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

VIOLENCIA EN LAS AULAS. Durante la mañana, un alumno de 15 años, cuya identidad no ha sido revelada por las autoridades, ingresó con un fusil a la preparatoria 'Antón Makárenko', en Lázaro Cárdenas. Poco después, disparó contra las maestras María del Rosario S. y Tatiana Bedolla, de 36 y 37 años respectivamente, quienes perdieron la vida como consecuencia del ataque. El agresor fue detenido minutos después dentro del plantel. Horas antes, presumió en redes el fusil con cargador de más de 40 cartuchos. **Foto: Cortesía. Pág. 3**

► **TRAS 7 AÑOS DE BÚSQUEDA, CECI FLORES HALLA RESTOS DE HIJO** **P. 3**

RUMBO AL MUNDIAL: REINAUGURA EL AZTECA Y LA “ÚLTIMA MILLA”

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Quartoscuro

Para el partido del próximo sábado entre las selecciones de México y Portugal, para la reinauguración del Estadio Azteca en la CDMX, desplegarán casi 11 mil elementos de seguridad. La CDMX probará su 'Plan de Movilidad para el Mundial'. Los aficionados tendrán que caminar la "última milla" para ingresar al inmueble, pues no funcionará el estacionamiento del estadio ni habrá servicio del transporte público ordinario. **Pág. 10**

► **REALIZA CLARA BRUGADA CAMBIO EN SU GABINETE**

SIN PT... SALVA 'PLAN B' PRIMER ESCOLLO EN EL SENADO P. 5

► **¿POR QUÉ NO PREOCUPA A CSP QUE 'PLAN B' NO PASE?**

PRESENTA TRUMP 15 PUNTOS PARA FRENAR GUERRA P. 14

LLEGA EN 'GRANMA 2' NUEVO PAQUETE DE AYUDA A CUBA P. 15



AFP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,775 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DERRAME EN VERACRUZ

La pesca no se detiene
VERACRUZ. Los pescadores aseguran que continuarán con su actividad pese al derrame de hidrocarburo que afecta más de 600 kilómetros de la costa veracruzana. "El pescado no es tan tonto como para que coma chapo (chapotote)", dijo uno. **Pág. 8**

NI POR EL MUNDIAL

Aeropuerto seguirá cerrado a los taxis de aplicación

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) mantendrá las restricciones a los servicios de transporte por aplicación, como Uber y DiDi para cargar pasaje en sus terminales durante el Mundial de FIFA, pese a que se espera una mayor afluencia de usuarios, aseguró el director de la terminal aérea, el almirante Juan José Padilla. En entrevista con El Sol de México, dijo que el AICM habilitará y ampliará zonas externas donde los usuarios podrán solicitar estos servicios. Entre ellas, se encuentra un nuevo punto cercano a la estación del metro Pantitlán, además de las áreas ya existentes en las inmediaciones de ambas terminales. Estas zonas contarán con señalización, iluminación, vigilancia y personal de apoyo, garantizó. **Pág. 13**

HOY VA AL PLENO

Morena impone plan B

La mayoría oficialista en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado aprobó el dictamen de reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. **Pág. 5**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 7**
Luis Carriles **Pág. 14**



7 503006 1093029



CARLOS VILLALBA / EL SOL DE HERMOSILLO

RONDAN LOS 30 PESOS

HERMOSILLO. En Baja California Sur, Sonora y Sinaloa venden la gasolina Premium y el diésel en casi 30 pesos. Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum reprochó los aumentos: "Los gasolineros están subiendo el precio del diésel, lo digo aquí públicamente, y la Premium y hay incentivos. No tendría por qué estar el diésel en 29.50 pesos". **Pág. 7**

LA INFLACIÓN GENERAL SE ACELERA

Suben el jitomate y tomate más de 100%

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Productos agropecuarios presionan los precios en general en la primera mitad de marzo

La inflación anual se aceleró en la primera quincena de marzo, hasta ubicarse en 4.63 por ciento, su nivel más alto desde junio de 2025. El repunte fue resultado, principalmente, del encarecimiento de productos agropecuarios como el jitomate y el tomate, que registraron alzas de 152.04 y 105.07 por

ciento, respectivamente

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el precio del jitomate tuvo su mayor incremento en los últimos 20 años.

El encarecimiento responde a una menor cosecha por heladas, lluvias y cambios bruscos de temperatura que dañaron las

plantas y retrasaron la comercialización, indicó Juan Carlos Anaya, presidente de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Anaya recordó que Sinaloa, la principal zona de producción de jitomate y tomate, resintió esos efectos, que a su vez se trasladaron a lo largo del país.

Consideró que el repunte de los precios en general no es, todavía, consecuencia del conflicto en Medio Oriente, aunque esto sí es un riesgo de largo plazo.

Durante los primeros 15 días de marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 4.63 por ciento anual, siendo el nivel más alto desde la primera mitad de junio de 2025.

"El dato de marzo es preocupante. Los choques de oferta en frutas y verduras, junto con incrementos en transporte aéreo y electricidad, complican el proceso de desinflación", comentó Aranza Sánchez, economista principal de Bankaool. **Pág. 12**

CUANDO LOS TUBOS NO BASTAN
Ciudades con drenaje, hogares sin agua
Las ciudades se expanden y la demanda de recursos aumenta, pero los sistemas de saneamiento enfrentan un rezago que impacta la salud y la economía. **NATURAL**



Vecinos de Parque Lira "tomarán" miércoles ciudadano con protesta gráfica; buscan su reapertura total Pág. 5



Uber y MX Taxi sellan alianza para lograr más viajes, mayores ingresos y mejor servicio en CDMX Pág. 5



DIESEL Y GASOLINA PREMIUM RONDAN LOS 30 PESOS; EN AL MENOS TRES ESTADOS EL PRIMERO YA REBASÓ ESE PRECIO NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIVIII | NÚM. 35,567 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

1,2,3... PROBANDO



CON EL PARTIDO DE MÉXICO VS PORTUGAL DEL SÁBADO, LA CDMX SE DECLARA LISTA PARA RECIBIR AL MUNDIAL 2026; EN EL OPERATIVO DE SEGURIDAD SE DESPLGARÁN MÁS DE 10 MILELEMENTOS Pág. 12

FOTO: JOSÉ MELTON



Metro de la CDMX y empresas españolas impulsan plan de modernización ferroviaria Pág. 4

Propuesta de Legalizar el ambulante divide opiniones en Congreso de la Ciudad de México Pág. 10

Operadores de agua en Edomex trabajan sin planeación y agravan la crisis, alertan expertos Pág. 8



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3440: MIÉRCOLES 25 DE MARZO 2026
reporteindigo.com

La nueva
normativa
propone penas
de 40 a 70 años,
así como la
reparación del
daño a los familiares
de las víctimas del
delito que consuma
todas las formas de
violencia de género

12

8M PERMANENTE: SHEINBAUM PRESENTA LEY CONTRA EL FEMINICIDIO



NACIONAL



Aire tóxico: más contingencias y más calor

La combinación de altas temperaturas, crecimiento vehicular y políticas insuficientes está convirtiendo la mala calidad del aire en una constante, con riesgos para la salud

14

INDIGONOMICS



'Hecho en México' va por el Mundial

La iniciativa privada y la actual administración han cerrado filas para lograr capitalizar tal oportunidad y traducirla en prosperidad para la población y las empresas en el país

28



elindependiente.mx

contacto@elindependiente.mx

Canal en YouTube

@eI_independiente

@ElIndependiente

/elindependientemex/

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Miércoles 25 de Marzo de 2026

Número 1028

PLAN X, B, C (D, E... Z)

En comisiones aprueban dictamen sin el PT; pasa hoy a pleno donde podría no lograr mayoría calificada; desacuerdos por revocación

Por Luis Carlos Silva Redacción/El Independiente ▶ 6 y 7



CRECE POLÉMICA POR MUJER EN PALACIO

Como bola de nieve ha crecido la polémica sobre una mujer que toma el sol en un balcón de Palacio Nacional. Se clasificó en *Infodemia* como falsa, pero en su red social *Vampipe* mandó un video con la imagen. (Fotos: Captura de video) ▶ 4

CSP: NUEVA LEY CONTRA FEMINICIDIO, CON PENAS DE 70 AÑOS DE PRISIÓN

Por Redacción/El Independiente ▶ 5



SE DISPARA INFLACIÓN A 4.63%; AMAGA SOMBRA DE LA ESTANFLACIÓN

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 10

CAE ACTIVIDAD INDUSTRIAL 3%; IGAE BAJÓ 1.1%

▶ 9



Foto: Especial

CIDH EXIGE A MÉXICO RESPONDER POR LA REFORMA JUDICIAL

▶ 5



Foto: Especial

REVIRA IRÁN A TRUMP CON OLEADA DE MISILES CONTRA ISRAEL

▶ 8



Foto: EFE



CUBA INTENSIFICA PREPARATIVOS CONTRA INJERENCIA DE TRUMP

▶ 8



INDICADOR POLÍTICO

Salinas no pudo; Córdoba puso Presidente; lucha en Los Pinos

Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Romero, vendedor de ilusiones

Por Luis Soto ▶ 3



OPINIÓN

Nueva Escuela Mexicana

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 2



LOS DÍAS TERRENALES

Cuba, entre Greta y Silvio

Por Ismael Carvallo Robledo ▶ 17



OPINIÓN

La bendita primavera

Por Azul Etcheverry ▶ 2

SEGURIDAD

Tiroteo en escuela de Michoacán; alumno mata a dos maestras

▶ 14

ECONOMÍA

México analiza alianza petrolera con Brasil: CSP

▶ 9

NACIONAL

Vinculan a proceso a Jaime Bonilla, exgobernador de BC

▶ 4

Escriben: Rosy Ramales, Armando Reyes Vigueras y Carlos Tercero

FIN YAAB
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de seguridad pública



DESCARGA NUESTRA APP Y ENTERATE DE TODO ANTES AQUÍ





AMPLIAN LEGADO

El nieto de Diego Rivera, Juan Rafael Coronel Rivera, donó más de 157 mil piezas de su colección para robustecer el acervo de los museos Frida Kahlo y Anahuacalli. **VIDA+ P. 19**

FALTA DE AVAL NO SERÍA REVÉS POLÍTICO: PRESIDENTA

Plan B da primer paso; PT mantiene rechazo

Con la ausencia de dos integrantes del Partido del Trabajo: Alejandro González y Lizeth Sánchez, ayer se aprobó el dictamen en comisiones unidas del Senado. La vicecoordinadora de los petistas en la Cámara Alta, Geovanna Bañuelos, externó que están en contra de la revocación de mandato, porque, como lo han señalado en su partido, habría una ventaja para Morena si la mandataria aparece en boletas a la par de una elección federal. Ante la falta de consenso en este rubro para obtener la mayoría calificada en San Lázaro, Ricardo Monreal, manifestó que el tema podría salir del proyecto. **MÉXICO P. 3**

Impulsan cambio de percepción con *Lo hecho en México siempre gana*



La estrategia de Gobierno y empresarios pretende que se deje a un lado la imagen de una nación violenta y se promueva una que genere esperanza para todos los visitantes del Mundial. Este martes, se informó que para la reapertura del Azteca no se contará con estacionamientos.

PÁGINAS 8, 9, 13, 15, 22 Y 3



CLAUDIA SHEINBAUM ENVIARÁ INICIATIVA EN MATERIA DE FEMINICIDIOS

La propuesta, que se turnará a la Cámara Alta, busca homologar criterios en todo el país y evitar que las muertes violentas de mujeres sean minimizadas o mal clasificadas. **P. 4**

ADOLESCENTE ASESINA A DOS PROFESORAS EN MICHOACÁN

El joven de 15 años llegó tarde, al impedirle el paso, se enojó y disparó contra las docentes, según testigos; fue detenido. **ESTADOS P. 11**



LLEGA AYUDA HUMANITARIA PROVENIENTE DE MÉXICO A CUBA

MÉXICO P. 6

FRENO A ATAQUES DE EU A IRÁN ABRE PUERTA A ELEVAR OFENSIVA: EXPERTO P. 17



SÁTIRA. En Toluca, Estado de México, artesanos de los municipios mexicanos se alistan para competir en la edición 33 del Concurso de Judas, una colorida tradición que ha evolucionado para convertirse también en crítica social al retomar efigies de actualidad, como Trump o El Mencho.

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



+310

AMISTOSO
25 DE MAR - 19:00
- EMPATE -

+240



-110

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR MÍNIMO DE APOSTA: \$100.00. EL VALOR MÁXIMO DE APOSTA DEPENDE DEL TIPO DE APUESTA. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX.



OVA CIONES

MIÉRCOLES 25
DE MARZO DE 2026
NÚMERO 27,354 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN
78
DÍAS

CORTESÍA FMF



PREPARACIÓN MUNDIALISTA

El Tri, completo; dan 'bienvenida' a Fidalgo

Los 26 jugadores convocados por el Vasco Aguirre ya están en el Centro de Alto Rendimiento. **Pág. 3**

ARACELY MARTINEZ



PARA EL MÉXICO-PORTUGAL

En auto, cerrado el paso a estadio Banorte

El acceso a los alrededores del inmueble sólo será posible a pie y con boleto en mano. **Págs. 4-5**



Escriben

Luis Rancel **Pág. 21**
Juan Ortiz **Pág. 23**
Tinas Ibarra **Pág. 23**
Alejandro Pulido **Pág. 26**

EN COMISIONES DEL SENADO

Ningunean al PT, que se ausenta de votación, y avanza plan B electoral

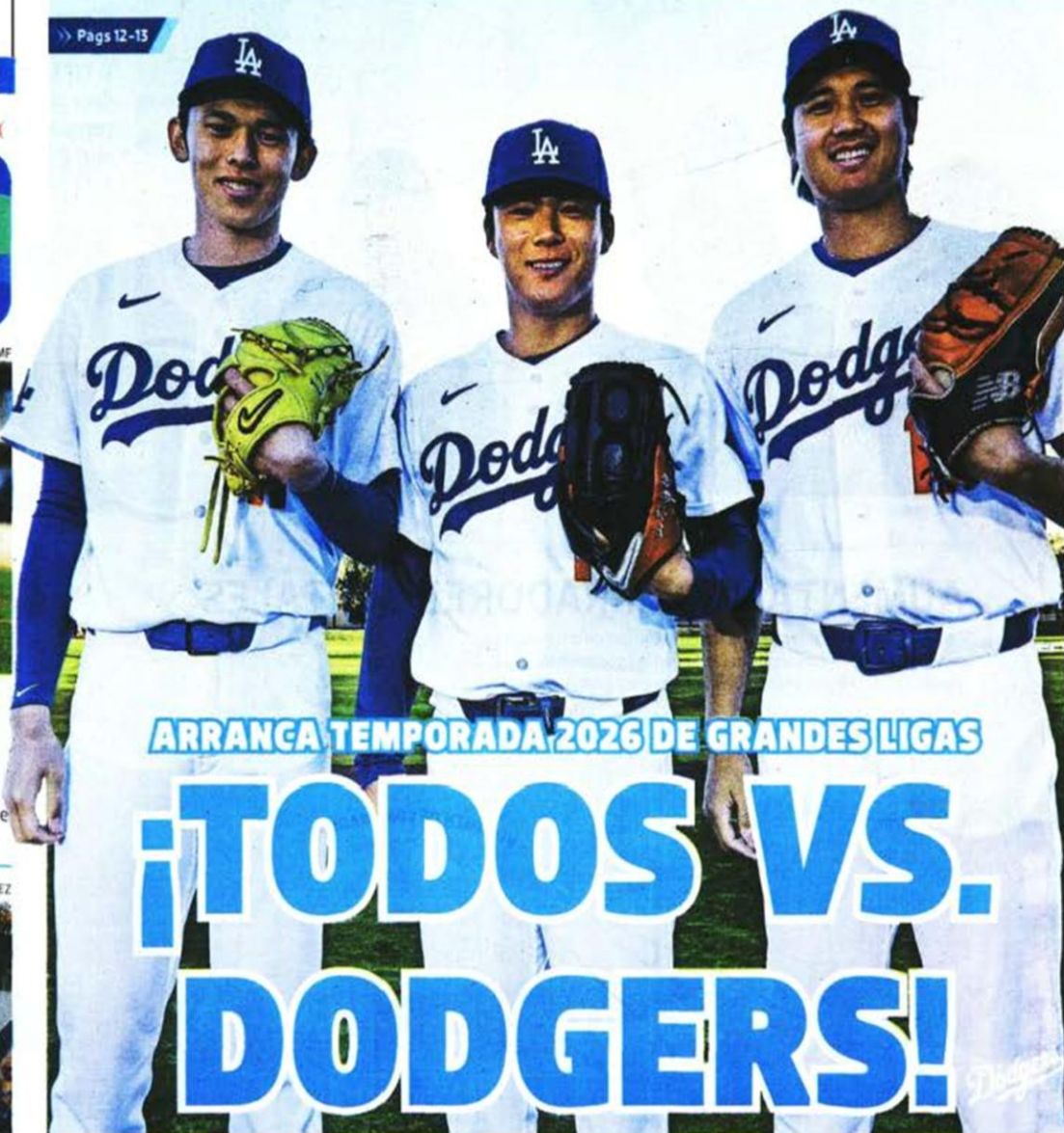
La reforma constitucional que se discutirá este miércoles en el pleno de la Cámara alta mantiene sin cambios el mecanismo de revocación de mandato propuesto por la presidenta Sheinbaum, sin incorporar las propuestas que había planteado el Partido del Trabajo en la materia. Pese a dudas por mayoría calificada, Morena afirma tener los votos necesarios para conseguir su aprobación. **Págs. 16-17**

CUARTOSCURO.COM



@DODGERS

Págs 12-13



ARRANCA TEMPORADA 2026 DE GRANDES LIGAS

¡TODOS VS. DODGERS!

NEW YORK YANKEES Y SAN FRANCISCO GIANTS PROTAGONIZAN EL OPENING DAY CON LA MIRA PUESTA EN IMPEDIR, COMO EL RESTO DE LA MLB, EL TRICAMPEONATO ANGELINO

CUARTOSCURO.COM

ARACELY MARTINEZ

AL CIERRE DE MARZO Inflación, al doble de lo esperado

Como consecuencia de mayores precios de productos agropecuarios como el jitomate, pero también de la turbosina, alcanza 4.63%, según el Inegi. **Pág. 25**



POR EL MUNDIAL Uber 'sube' a taxis a su plataforma

El servicio por aplicación y MX Taxi anuncian una alianza en México que permitirá que los usuarios soliciten un taxi concesionado desde un smartphone. **Pág. 20**





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



VERACRUZ Y TABASCO

Kenia López exige consecuencias legales tras derrame de petróleo en Golfo de México

La panista calificó el hecho como una “irresponsabilidad brutal” e insistió en que se investigue y sancione a los responsables

CYNTHIA STETTIN



Foto: Cuartoscuro



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** exigió que haya consecuencias legales claras en contra de los responsables del derrame de petróleo en el Golfo de México. En entrevista con medios de comunicación, la panista calificó el hecho como una “irresponsabilidad brutal” e insistió en que se investigue y sancione a los responsables, ya sean autoridades o empresas privadas.

“Exijo que haya responsables, que haya rendición de cuentas y que quien haya, por negligencia, por omisión o por impericia, haya sido responsable, por supuesto pague las consecuencias”, puntualizó.

Alertan por impacto ambiental

Subrayó, que también es delicado, el impacto ambiental y social del incidente, por lo que advirtió



que el daño trasciende posturas políticas y fronteras.

“Ese daño es un daño que afectará lamentablemente a todos, no importa incluso si eres mexicano o no y no importa incluso a qué partido político le vayas”, afirmó.

Asimismo, hizo un llamado a la transparencia en las investigaciones y a evitar encubrimientos.

“Es una brutal irresponsabilidad que, por supuesto, se debe transparentar quiénes son y, por supuesto, sancionarse... tratar de ocultar a los responsables me parece que sería ominoso... Si es la iniciativa privada, debe señalarse, y si son servidores públicos, deben señalarse, y ambos deben sancionarse”, puntualizó. Añadió que es necesaria una respuesta más ágil por parte de las autoridades ante emergencias ambientales,



señalando que la situación requiere atención tanto a nivel nacional como internacional.

Hay atención en la zona

Por su parte, la presidenta de la comisión de energía, Rocío Adriana Abreu Artiñano manifestó que el Gobierno Federal activó un plan de atención y contención de este hecho, que presuntamente fue provocado por una embarcación privada. No obstante, refirió que la Fiscalía General de la República lleva a cabo las investigaciones correspondientes.

Detalló que en las acciones de recuperación participan dependencias como la Secretaría de Marina, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y Petróleos Mexicanos (Pemex), con el objetivo de mitigar los



daños ambientales y económicos en la zona afectada.

“Se está tomando las acciones por parte del gobierno federal (...) la fiscalía está realizando las investigaciones pertinentes para poder tomar las acciones, tanto penales y civiles que representan esto”, señaló.

Dejó en claro que Pemex no es responsable del incidente, y muestra de ello es que la empresa productiva del Estado forma parte del operativo de atención junto con otras instituciones federales, priorizando la contención del crudo y la limpieza de las áreas impactadas.

Recuperan 549 metros cuadrados de hidrocarburo

Indicó que hasta el momento se han recuperado aproximadamente 549 metros cuadrados de



hidrocarburo en el mar, a través de la instalación de barreras de contención y labores de saneamiento, a fin de reducir el impacto en ecosistemas costeros.

Reconoció que el derrame ocurre en un momento crítico, previo al periodo vacacional en estados como Veracruz y Tabasco, donde la actividad turística representa una fuente importante de ingresos.

En ese sentido, adelantó que ya se trabaja en coordinación con Pemex para definir posibles apoyos a las poblaciones afectadas.

Finalmente expresó que las autoridades federales mantienen monitoreo permanente del desplazamiento de las manchas de hidrocarburo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2026/3/24/kenia-lopez-exige-consecuencias-legales-tras-derrame-de-petroleo-en-golfo-de-mexico-784278.html>



Entrevista / Ivonne Ortega (Coordinadora de Diputados - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Es un exhorto a la Fiscalía (de Morelos) para concluir el periodo en el que se encuentra el expediente (del caso de **Cuauhtémoc Blanco**) y que pueda regresar a la Cámara para que sea desaforado. Lamentablemente he convocado a mis compañeras en diferentes vías, a través de tu programa, por cierto, luego hice un exhorto yo en lo personal, firmamos todas las compañeras de mi bancada, lo subí a la tribuna para que subieran a firmar, lo dejé con la Secretaria de la Mesa Directiva de MC, que es **Laura Ballesteros**, luego los convoqué a través de redes sociales y pues parece que ninguna de las vías es suficiente. Además, indicó que: "es la presidenta de la Mesa (**Kenia López Rabadán**), estaba presidiendo la mesa cuando hice el exhorto" y no ha firmado la petición.

https://drive.google.com/file/d/1pdepXDrWscB4iQSAJHRsXcB5l_LbzPVm/view?usp=sharing



Movimiento Ciudadano exige acciones urgentes por derrame de hidrocarburos en el Golfo de México

Legisladores advierten afectaciones ambientales y económicas en costas de Veracruz y Tabasco y piden al gobierno federal activar el plan de contingencia



Por Alexa Cirel



La presencia de *residuos de hidrocarburos* en el **litoral del Golfo de México**, detectada desde inicios de marzo, generó un nuevo llamado desde la **Cámara de Diputados** para que el **gobierno federal** refuerce las **acciones de atención ambiental, investigación y apoyo a comunidades afectadas**.

Legisladores de **Movimiento Ciudadano** advirtieron que la **contaminación** ya impacta cientos de kilómetros de costa entre **Veracruz** y **Tabasco** y podría afectar a millones de habitantes.

Derrame de hidrocarburos en el Golfo de México afecta más de 630 km de litoral

Esta situación ha provocado afectaciones a **ecosistemas marinos** y a actividades económicas clave como la **pesca** y el **turismo**.

Las zonas impactadas abarcan más de **630 kilómetros de litoral** entre **Veracruz** y **Tabasco**, entidades que en conjunto concentran a más de **10 millones de personas**.

Durante un posicionamiento en la **Cámara de Diputados**, la legisladora de Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros**, advirtió que la **respuesta institucional** ha sido insuficiente frente a la expansión del daño ambiental en una de las regiones ecológicas más relevantes del país.



**Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC) /
Federico Döring (Diputado –PAN)
/ Arturo Ávila (Diputado – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la mesa de debate se discutió la revocación de mandato en el Plan B, **Ávila** expresó, “lo que se está proponiendo es, porque no analizamos a quien nos gobierna en nuestro país y tomamos la determinación de poder decir, se queda o no se queda. A mí me parece que el gran tema hoy o la gran oposición es porque hay una Presidenta muy bien evaluada”. Por su parte, **Ballesteros** manifestó, “el problema de llevar a la Presidenta a la boleta, implica generar una división que hoy el país no necesita, en una contienda electoral que de por sí ya va a ser complicada, llevar a la Presidenta abre ese frente y número dos, la ponen al servicio de los poderes fácticos de Morena”. En tanto **Döring** expresó, “lo que quieren es una licencia para que haga trampa electoral. Si tú le das al régimen, a las mañaneras del bañagatos de Jesús Ramírez, un cheque en blanco constitucional para que so pretexto de defender su ejercicio de gobierno hagan trampa todas las mañanas, vas a contaminar el debate político en este país”.

https://drive.google.com/file/d/1BkINoH7vk_CvKRs-k0YFDVQxwih3dE2A/view?usp=sharing



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Discurso de unidad o derrota anunciada

Ayer el partido oficial logró aprobar la reforma del Plan B en Comisiones de Oscar Cantón Zetina, no fue sorpresa porque los senadores de Morena no necesitaban de sus aliados para poder alcanzar los votos de 50 más uno, vaya la mayoría simple.

Fue una sesión sin la presencia de los senadores del Partido del Trabajo que están en desacuerdo con la fecha de revocación de mandato que quieren en Palacio Nacional celebrar a la par de las elecciones el primer domingo de junio del 2027.

La queja es que esa revocación en día de elecciones, simplemente le da una ventaja a la Presidenta Claudia Sheinbaum de empujar a sus propios candidatos que jugarán en 17 gubernaturas y 500 diputados federales para la nueva Cámara Baja, amén de congresos y alcaldías.

Ignacio Mier, como mandamás del Senado, sabe que en comisiones no estaba el problema, porque no se necesita de los dos tercios de senadores, sino más bien el problema será en el pleno este miércoles cuando se presente a votación.

Si bien ayer Mier presumió una gráfica con la crema y nata del Partido Verde con Manuel Velasco y Arturo Escobar, y del Partido



del Trabajo, Alberto Anaya, Reginaldo Sandoval, Geovanna Bañuelos, Alejandro González Yañez, Benjamín Robles, Lizeth Sánchez, con la idea de mandar el mensaje de unidad y de haber alcanzado acuerdos, no se sabe a ciencia cierta el sentido de la votación.

Por ejemplo, en el Partido Verde hay dos senadores que podrían votar en contra y del Partido del Trabajo, la línea hasta anoche del líder Alberto Anaya seguía igual, si no cambian la fecha al 2028 de la revocación de mandato, no los acompañarán.

Desde luego que es un mal mensaje que los senadores del PT no se hayan integrado a la sesión de comisiones y obviamente deja dudas porque los propios jerarcas de Morena, desde la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo y el propio Ignacio Mier, simplemente guardaron silencio.

En la oposición de Alejandro Moreno y Manuel Añorve, del PRI, Marko Cortés y Ricardo Anaya, del PAN, y de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, están confiados que esta reforma no pasará porque, aseguran que hay una gran inconformidad de algunos de los aliados, principalmente del Partido del Trabajo.

Como bloque opositor cerraron filas para evitar que falte uno de sus votos, necesitan estar presentes para fortalecer el resultado, si siguen firmes los aliados de votar en contra.

En la Cámara de Diputados, la presidenta **Kenia López** y el líder de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** adelantaron que están en la espera de la decisión que se tome en la Cámara Alta.



Monreal dijo que la revocación de mandato si se reserva y no logra la mayoría en el Senado, solo se les enviarán, a San Lázaro las disposiciones aprobadas.

Por lo pronto, hoy se realizarán dos sesiones, en la segunda, por la tarde, presentarán esta reforma del Plan B y ahí será la prueba de ácido de la que manda en Palacio Nacional para saber si lograron doblar a sus aliados o simplemente tendrán que aceptar que recibirán un segundo revés.

Ignacio Mier en su estampa con los líderes del Partido Verde y del Partido del Trabajo, adelantó que la alianza seguirá hasta el 2027, un discurso que tal vez se adelanta anteponer una derrota anunciada.

COSTA ESMERALDA EN VERACRUZ, PLAYAS LIMPIAS Y SEGURAS

Empresarios hoteleros de la Costa Esmeralda de Veracruz, desmintieron que sus playas que abarcan unos 40 kilómetros en los puntos conocidos como Casitas, La Ciénega del Fuerte y Tecolutla estén afectadas por contaminación del desastre ecológico del derrame de petróleo.

Es totalmente falso, aseguraron que sus playas están en óptimas condiciones para recibir a las familias mexicanas y el turismo internacional, que son seguras y extraordinariamente limpias.

Naturalmente que los empresarios de la industria sin chimenea y prestadores de servicio, lamentaron de información falsa en diferentes medios informativos, redes y más, pues esas campañas negativas ahuyentan al visitante y provocan la cancelación de reservaciones.

Es un daño que afecta a cientos de familias que dependen del turismo, por eso la aclaración ante la llegada de la Semana Santa



que es la pechuga, junto con Navidad y Año nuevo para esta industria sin chimeneas.

La región de Costa Esmeralda, ubicada entre Tecolutla y Nautla, es un destino cercano, con acceso por la autopista México-Tuxpan, aproximadamente cuatro horas de la Ciudad de México. Su cercanía permite a los capitalinos y los estados de Puebla, Estado de México, Hidalgo y hasta Querétaro poder ingresar a este destino de sol y playas en un corto tiempo.

Como dato, ese destino conserva su vocación familiar, con actividades disponibles como paseos en lancha, recorridos en manglares y pesca deportiva, que decir de sus bellezas naturales y su gastronomía considerada entre las mejores del país.

<https://mexicoinforma.mx/discurso-de-unidad-o-derrota-anunciada/>



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum rechaza indultar a Mario Aburto

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 25, 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum negó la petición del senador Luis Donaldo Colosio Riojas de indultar a Mario Aburto por el asesinato de su padre ocurrido en 1994, el 23 de marzo en Tijuana. La mandataria dijo: "El asesinato de Colosio es un asunto de Estado por como ocurrió, es un candidato a la presidencia que fue asesinado. No es un asunto de indulto de una presidenta". Añadió que "cualquier víctima tiene que tener nuestra solidaridad siempre, este joven vivió una tragedia con la muerte de su padre y luego el fallecimiento de su madre. Son niños que vivieron una situación muy frágil". Cabe recordar que el senador Colosio solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum considerar el indulto al responsable confeso del asesinato de su padre para dar



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Entrevista / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados- Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “De acuerdo con los procedimientos parlamentarios que existen, a los que estamos sometidos, solo hay dos hipótesis jurídicas. Una vez que ya se aprobó por mayoría simple, como así lo establece la ley, sube al Pleno y hay dos posibilidades: una, que se logre mayoría calificada en los cuatro artículos que contiene este llamado Plan B, que son el artículo 35, el 115, el 116 y el 134. El que genera más contrariedad y también más diferencia, incluso con nuestros aliados, con alguno de ellos, particularmente del PT, es el 35, el que se refiere a la revocación de mandato. En el Pleno pueden votarlo en general, en favor, las dos terceras partes, y luego los legisladores, cualquiera de ellos o cualquier grupo parlamentario reserva en lo particular uno de esos cuatro artículos, y al reservarlos se tienen que votar por separado. Si ese artículo reservado, en este caso el 35, no logra la mayoría calificada, simple y sencillamente se excluye del paquete de los cuatro. Solamente hay esas dos opciones”.



https://drive.google.com/file/d/1j5jue8gWKl04nulbxf29OS8WHXD_eShoc/view?usp=sharing



Sheinbaum, consciente de que la enmienda puede ser rechazada

EMIR OLIVARES
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum contempla que el llamado *plan B* en materia electoral pueda ser rechazado en el Congreso de la Unión. Remarcó que, de ser ese el caso, no representaría una derrota y evidenciaría a los legisladores que están contra la reducción de privilegios.

“Es igual que el *plan A*: tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca, nunca, y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa. Ya depende de los senadores –Cámara donde se discute– cómo van a votar. Que digan: ‘¡ay, fue derrotado el *plan B*!’ Para mí no es derrota; al revés, (es darse cuenta) quién vota a favor y quién en contra de los privilegios, porque también demuestra quiénes son todos, ¿verdad? Ese es mi punto de vista.”

En la mañanera de ayer en Palacio Nacional, sobre la nueva iniciativa de reforma electoral, la mandataria insistió en que busca, sobre todo, dos cosas: “disminuir privilegios” y la posibilidad de que la consulta sobre revocación de mandato, en su caso, se pueda adelantar un año y realizarse al mismo tiempo que los comicios intermedios de 2027.

Al referirse a la reunión que tuvo la víspera con los coordinadores parlamentarios de Morena, **Ricardo Monreal**, de los diputados, e **Ignacio Mier**, de los senadores (encuentro

habitual de los lunes por la noche), indicó que dialogaron de varios temas de la agenda legislativa, entre ellos el *plan B*.

“Hablamos de eso, de cómo son

“

Reducir los privilegios, uno de los puntos centrales del proyecto, insiste

los tiempos, y si se va a aprobar en este periodo. Y Ricardo Monreal planteó que sí, que la mayoría no tiene problemas.”

–¿Buscaría un *plan C* en caso de no tener este respaldo? –se le preguntó.

–No sé, habría que ver, pero no creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios –confió.

En torno a los señalamientos contra esa iniciativa esgrimidos por el PT, aliado de Morena, la jefa del Ejecutivo reviró: “Tienen derecho a tener diferencias, nadie dice que todos deben asumir lo que dice la Presidenta, pero también la gente ve cómo votan todos. Pero no es el PT; es el PRI, es el PAN, es Movimiento Ciudadano. ¿Se van a oponer a que se acaben los privilegios

de los consejeros electorales? ¡A ver, vamos a ver!”

Señaló que hasta la mañana de ayer no conocía los detalles de cómo avanzaba la iniciativa en comisiones del Legislativo. “Nosotros enviamos y el Senado debe votarlo en comisión y después llevarlo al pleno. Son estos dos ejes centrales del *plan B*, son hasta cierto punto separados”.

Remarcó que el *plan A* planteaba quitar privilegios a los partidos políticos y someter a votación popular a los diputados que actualmente son nombrados por representación proporcional. “Eso no pasó. Seguimos insistiendo en que disminuyan privilegios. Porque al disminuir lo que recibe un servidor público, ese dinero se va directo a la gente”.



EL ESCENARIO SE COMPLICÓ: MORENA

En San Lázaro anticipan que el *plan B* llegará sin la revocación de mandato

“Aunque no nos guste una reforma incompleta”, los diputados no podrán incluirla, admite **Monreal**

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena en la Cámara de Diputados contempla recibir del Senado el *plan B* sin los cambios para adelantar la revocación de mandato presidencial, y ellos no podrían insistir en incluirla, “aunque no nos guste una reforma incompleta”, señaló el coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**.

Ayer, además, en su reunión plenaria, el partido guinda analizó que el escenario se complicó para avalar una revocación de mandato anticipada en 2027, como plantea la iniciativa presidencial.

Más tarde, Monreal enfatizó que su bancada respaldó el *plan A* de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Habría sido muy benéfico, dijo, que se aprobara.

“No fue así, esa es la realidad. Y esa es la división de poderes en nuestro país, el equilibrio entre ellos, los pesos y los contrapesos existen. Esta es una prueba palpa-

ble de que en realidad existen y los poderes actúan con independencia”, manifestó.

En conferencia, el legislador señaló que existen diversas “hipótesis” respecto al desenlace del *plan B* en el Senado. Una, evaluó, es que la iniciativa “se apruebe por mayoría calificada y se envíe a la Cámara de Diputados”, y otra que “algún partido o varios grupos parlamentarios se reserven” alguno de los cuatro artículos constitucionales que se propone reformar: 35, 115, 116 y 134.

“Pueden reservarse los cuatro artículos o uno de los cuatro, y ya en lo particular puede no lograr la mayoría calificada. Entonces, sólo se envían a la legisladora los no reservados o los que lograron la mayoría calificada. Esa es una de las hipótesis, que es la más probable, por eso afirmo que la minuta llegará aquí incompleta”, reconoció.

Monreal explicó que si el punto de la revocación de mandato de la presidenta Sheinbaum para 2027

—contenido en la redacción que se propone al artículo 35— “se reserva en la discusión en el Senado y no logra la mayoría calificada, sólo se nos envían las disposiciones aprobadas por mayoría calificada, es decir, sólo el 115, el 116 y el 134, sin enviarnos el 35”.

—¿Se eliminaría entonces cualquier cambio a la revocación de mandato? —se le preguntó.

—Si no se logra la mayoría calificada, sí —confirmó.

“

Los pesos y contrapesos existen, justifica el coordinador guinda



Plantea Monreal quitar a CSP de boleta

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrió un nuevo escenario para el Plan B en materia electoral, en el que la reforma llegaría a esa instancia legislativa sin revocación de mandato.

Explicó que un escenario probable es que el Senado apruebe la reforma electoral propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum en lo general, pero una o varias bancadas podrían reservar artículos para su discusión en lo particular, entre ellos el 35, referente a la revocación

de mandato de Presidencia.

Monreal indicó que si en la votación en lo particular, el o los artículos reservados no alcanzan la mayoría calificada, tendrían que ser excluidos de la minuta que el Senado enviaría a la Cámara de Diputados.

El PT se ha negado a aprobar el Plan B, principalmente porque no está de acuerdo en que la revocación se realice el mismo día de la jornada electoral, el 6 de junio del 2027, pues favorecería a Morena y ellos tendrían un retroceso.

Su propuesta es realizarla dos meses después, en agosto del próximo año.

“En la Cámara de Senadores hipotéticamente pueden decir: votamos en lo ge-

neral, fundamentalmente los tres aliados, para lograr la mayoría calificada, pero en el momento de reservas, ustedes recuerden cuál es la voz sacramental: ‘se aprueba en lo general y se reservan los artículos tal y tal para la discusión en lo particular’”, explicó.

En ese escenario, agregó, los diputados tendrían que aprobar el llamado Plan B tal como sea enviado del Senado.

Ayer en la Cámara alta se discutió la iniciativa en comisiones, sin la presencia de los dos legisladores del PT de la comisión de Puntos Constitucionales, Gonzalo Yáñez y Liz Sánchez.

La propuesta fue aprobada con 24 votos a favor de los senadores de la 4T y el rechazo de 11 opositores.



Senado. Ajustan número de regidores a entre uno y 15 y dejan intocada la fecha de revocación; pasa al pleno sólo con votos de Morena y Verde, sin apoyo de petistas

Se rebela el PT contra el plan de Claudia, que avanza en comisiones

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO

El PT hizo vacío en las comisiones unidas del Senado que, con los votos de Morena y Verde, avalaron el dictamen de plan B que será llevado al pleno. PAGS. 6 Y 7

Hacia 2027

Avanza plan B en Senado pese a rebelión de PT

Comisiones. Ajustan número de funcionarios municipales a entre uno y 15, y dejan intocada la fecha de revocación; el dictamen pasa al pleno con los votos de Morena y el Verde


EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El Partido del Trabajo (PT) hizo vacío en la reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, en el que los votos de Morena y Verde fueron suficientes para avalar el dictamen del plan B electoral que será llevado al pleno hoy.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum admitió que el PT tiene derecho a no estar de acuerdo, pero advirtió que la gente verá cómo votan los partidos y “sancionará” en las elecciones.

Este martes en la sesión de Comisiones Unidas de esta cámara, el dictamen del Ejecutivo fue aprobado con 24 votos a favor y 11 en contra; será enviado al pleno, donde se prevé que hoy en la tarde sea discutido y puesto a votación. Para quedar avalado requiere la mayoría calificada.

Fuentes parlamentarias de primer nivel anticiparon a MILENIO que el Senado aprobará y enviará a la Cámara de Diputados un plan B en el que la integración de los cabildos municipales contemple de uno a 15 regidores, se formarán por los principios de paridad de género vertical y horizontal, perspectiva de género e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder.

De igual forma, en el artículo 35 en materia de revocación de mandato se propone eliminar del texto constitucional la definición de “Presidente de la República” para incluir la paridad de género y que sea “la persona titular del Ejecutivo federal”, quien podrá ser sometida a ese ejercicio el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de su gobierno.

Durante la discusión en comisiones, Marko Cortés, legislador del PAN, acusó que es falso que esta reforma vaya a propiciar ahorros, ni tampoco evitar privilegios, porque la Presidenta podrá gastarse el dinero público para promover su imagen “en un régimen yano republicano sino centralista”.

La priista Carolina Viggiano sostuvo que se trata de una reforma “centralista, inequitativa. No hay ninguna revocación, es una simulación. No elimina privilegios y lo que pasa es que la Presidenta será la única persona que podrá hacer campaña con financiamiento público en 2027”.

Pavel Jarero, morenista, defendió el contenido de la iniciativa y aseguró que la presidenta Sheinbaum tiene una amplia aprobación e incluso rechazó que se usen recursos públicos para su promoción, al señalar que quienes siguen la mañanera cada día lo hacen “por amor”.

El senador de Movimiento Ciudadano Luis Donaldo Colosio adelantó el voto en contra de su bancada, al cuestionar que la iniciativa rompe el equilibrio democrático y la equidad en la contienda, porque quien está sujeta a la revocación de mandato puede promover el voto a su favor. “Perdón, pero la responsabilidad de la Presidenta no es levantar a Morena, es levantar al país”, subrayó.

En su conferencia matutina, la presidenta Sheinbaum advirtió que la votación sobre el plan B mostrará “quiénes son todos”, la gente verá cómo votan los partidos y “sancionará”.

“El PT tiene derecho a tener diferencias, nadie dice que todos deben asumir lo que dice la Pre-

sidenta, pero también la gente ve cómo votan todos. No es el PT, es el PRI, PAN, Movimiento Ciudadano, ¿se van a oponer a que se acaben los privilegios de los consejeros electorales? Vamos a ver”, manifestó.

La mandataria subrayó que tiene contemplado un escenario en el que no sea aprobado su plan B, aunque al igual que con su plan A ella ya cumplió con enviar la iniciativa. En caso de ser rechazada, “no será una derrota”, aclaró. ■

Con información de:

Liliana Padilla, Silvia Arellano, Fernando Darrián y Armando Martínez

ASÍ LO DIJO


“Yo creo que nos volveremos a reencontrar con el PT después de Semana Santa en relación a lo que llegue del Senado”.

Ricardo Monreal
Diputado de Morena



"Hay un compromiso con la defensa de la democracia... estaremos en todas las sesiones para votar contra esa propuesta".

Alejandro Moreno
Senador del PRI



"Es de incompetentes que le pasaran a firma a la Presidenta. Es la iniciativa más chafa y malhecha que ha mandado".

Ricardo Anaya
Senador del PAN



Con 24 votos a favor y 11 en contra, legisladores avalaron el proyecto electoral de la Presidenta. CUARTOSCURO

**ASEGURA MONREAL**

De la iniciativa “podría eliminarse fecha para revocación de mandato”

Debido a los persistentes desacuerdos con el PT, “lo más probable” es que se elimine del plan B de la reforma electoral las modificaciones al artículo 35 de la Constitución para excluir el tema de la revocación de mandato y que en el Senado se apruebe una “reforma incompleta”, anticipó el líder de Morena en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**.

Explicó que, aunque en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado se aprobó el dictamen con todo lo que propone la presidenta Claudia Sheinbaum, al sugerir modificar los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Constitución, en la discusión

en lo particular en el pleno de esos artículos podría no alcanzarse la mayoría calificada en el artículo 35 –sin el voto del PT– y se eliminaría.

Esto implicaría –adelantó– que se enviaría a la Cámara de Diputados una “reforma electoral incompleta” y ya no se puede retomar la parte desechada por los senadores.

“Una de las hipótesis es que se apruebe por la mayoría calificada y se envía a la Cámara de Diputados. Y otra es que algún partido o varios

grupos parlamentarios se reserven artículos; son cuatro, 35, 115, 116 y 134, y pueden votar en lo general, pero pueden reservarse los cuatro artículos o uno de los cuatro, y ya en lo particular puede no lograr la mayoría calificada”, dijo.

“Solo podemos discutir lo que se aprobó en la Cámara de Senadores. No podríamos incluir, *motu proprio*, el 35 que contiene la revocación de mandato, aunque no estemos de acuerdo”, enfatizó.—**Victor Chávez**



Monreal plantea que revocación salga de iniciativa

El tema de la revocación de mandato podría salir del Plan B, ante la falta de consenso para obtener la mayoría calificada en el Senado, manifestó **el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**.

El líder parlamentario explicó que cuando suba el dictamen al pleno de la Cámara Alta se votará en lo general, pero en las reservas puede diluirse la revocación de mandato.

“En la Cámara de Senadores hipotéticamente pueden decir: votamos en

lo general fundamentalmente los tres aliados para lograr la mayoría calificada, pero en el momento de reservas, ustedes recuerden cuál es la voz sacramental. Se aprueba en lo general y se reservan los artículos tal y tal para la discusión en lo particular, puede ser que uno de los cuatro artículos no logre la mayoría calificada”, adelantó.

De igual forma, resaltó que en caso de que el Senado elimine este tema, la Cámara de Diputados no puede recuperarlo: “No podemos, porque noso-

tros solo podemos discutir lo que se aprobó en la Cámara de Senadores”.

Aunque entre líneas tampoco descartó que el Plan B no sea aprobado en el Senado de la República, luego de la ausencia del Partido del Trabajo en las comisiones unidas.

“Nosotros estamos a la espera del proyecto de decreto que nos llegue, la minuta que nos llegue, si es que nos llega de la Cámara de Senadores. Son cuatro artículos... Yo creo que va a llegar, pero no sabemos cómo”. / YALINARUIZ


FALTA DE AVAL NO SERÍA REVÉS POLÍTICO: PRESIDENTA

Plan B da primer paso; PT mantiene rechazo

Con la ausencia de dos integrantes del Partido del Trabajo: Alejandro González y Lizeth Sánchez, ayer se aprobó el dictamen en comisiones unidas del Senado. La vicecoordinadora de los petistas en la Cámara Alta, Geovanna Bañuelos, externó que están en contra de la revocación de mandato, porque, como lo han señalado en su partido, habría una ventaja para Morena si la mandataria aparece en boletas a la par de una elección federal. Ante la falta de consenso en este rubro para obtener la mayoría calificada en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, manifestó que el tema podría salir del proyecto **MÉXICO P.3**

Postura. La mandataria aseguró que, igual que con el Plan A, ella ya cumplió al pueblo al entregarla la iniciativa

KARINA AGUILAR

Si el Plan B no prospera en el Senado, esto no representará un revés político, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, ante la posibilidad de que el Partido del Trabajo (PT), aliado de Morena, no acompañe la iniciativa en el pleno este miércoles, luego de ser avalada ayer en comisiones.

“Es que es igual que el Plan A. Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca, nunca. Y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa; ya depende de los senadores, cómo van a votar; entonces que digan: ‘Ay, fue derrotada’, para mí no es derrota”, aseguró la mandataria.

Al respecto, la vicecoordinadora del PT en el Senado, Geovanna Bañuelos, dijo que se mantiene el rechazo a que la revocación de mandato se empate con las elecciones federales de 2027; en el partido han señalado que habrá una ventaja para Morena si la Presidenta aparece en las boletas.

Este martes, las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales aprobaron el dictamen del Plan B con 24 votos a favor y 11 en contra, con la ausencia de los dos senadores del PT.

Luego de la votación, el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, intentó enviar una señal de cohesión al publicar una fotografía con liderazgos del PT y del PVEM junto con el mensaje: “La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia”.

También recordó que “la coalición logró un cambio estructural y de régimen en México, que es lo verdaderamente valioso” y resaltó que la presidenta Claudia Sheinbaum “representa un activo que nos ayuda mucho y nuestra obligación como coalición es cuidarla y mantener la unidad del movimiento”.

La reforma constitucional enviada por Sheinbaum propone adelantar la revocación de mandato para 2027, recortar presupuesto a congresos locales y al Senado, además de disminuir el número de integrantes de los cabildos municipales.

LO AVALAN COMISIONES... SIN LA PARTICIPACIÓN DEL PT

PLAN B VA AL PLENO; SHEINBAUM NO VE REVÉS SI ES RECHAZADO

DEBATE

Durante la discusión en comisiones, el coordinador panista Ricardo Anaya calificó el Plan B como “probablemente, la iniciativa más pobre, chafa, malhecha, peor elaborada” enviada desde el Ejecutivo federal, y aprobó para reconocer a los presidentes de las comisiones “porque, hasta donde pudieron, corrigieron la basura de iniciativa que los torpes asesores de la Presidenta le pasaron”.

La priista Carolina Viggiano advirtió que permitir a la mandataria promover su propia revocación de mandato rompe la equidad, al afirmar que “una campaña con un solo competidor no es consulta ciudadana, es un acto de propaganda gubernamental”.

El senador Luis Donald Colosio adelantó que MC no acompañará “esta *deforma* electoral, que no busca

fortalecer la democracia, no busca fortalecer la participación ciudadana sino que busca, muy al estilo de su régimen, seguir fortaleciendo al poder y protegiendo al poderoso”.

Con ese escenario, el dictamen llegará al pleno este miércoles, donde al cierre de esta edición

Morena aún no tenía asegurados los votos necesarios para su aprobación.



Se está violentando el pacto federal, se violentan las atribuciones de los congresos, se violenta el Estado libre y soberano, se violentan los principios republicanos al decirle al Senado que tiene que disminuir su presupuesto”

CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI



Tienen derecho (en el PT) a tener diferencias, nadie dice que todos deben asumir lo que dice la Presidenta, pero también la gente ve cómo votan todos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



**CLAVES DE LA
REFORMA**

Permite empatar la revocación de mandato con la elección de 2027, para que la consulta se realice el mismo día de los comicios.



Avala que la persona sujeta a revocación difunda el proceso y promueva el voto a su favor previo a ese ejercicio ciudadano.



Impone topes al gasto de congresos locales y ayuntamientos, con el argumento de recortar privilegios y bajar costos políticos.



Reduce regidurías y sindicaturas en los municipios, con un límite máximo de 15 integrantes por cabildo.



Pone tope salarial a consejeros del INE y magistrados electorales, además de eliminar bonos, seguros y prestaciones extra.



Oposición cierra filas contra la iniciativa; Monreal ve posible que minuta llegue a la Cámara de Diputados sin ese tema; desconocen 7 consejeros del INE postura oficial del árbitro

Anuncia voto unánime para tumbarla

La oposición cierra filas contra el plan electoral



**REFORMA ELECTORAL
DEBATE DEL PLAN B**

► **PAN DESCARTA** que Morena sume votos de su bancada; PRI advierte que si la ruptura del PT se consolida, puede conformar mayoría con oposición; MC denuncia presiones a senadores

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

Los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) garantizaron, este martes, que sus respectivas bancadas irán en bloque en contra de la reforma electoral conocida como plan B, impulsada por Morena, y descartaron cualquier deserción en sus filas durante la votación en el Senado de la República, ante la posibilidad de que Morena no obtenga la mayoría calificada para avalar la enmienda.

El coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya Cortés, descartó que el oficialismo pueda sumar votos de integrantes de su bancada, para poder avalar la iniciativa, ante la posibilidad de que ésta no cuente con el aval de los seis senadores del Partido del Trabajo (PT).

el dato

LA SENADORA DEL PT Lizeth Sánchez reconoció coincidencias con la reforma en temas como austeridad y participación ciudadana, pero con reservas en equidad electoral.

"Absolutamente. Lo tenemos ya platicado, votado al interior del grupo parlamentario. Todo el grupo parlamentario del PAN en el Senado va a votar en contra de este bodrio, de este adefesio de reforma hecha con las patas y que no se hace cargo de los verdaderos problemas de la democracia mexicana", afirmó.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que ningún senador priista faltará a la votación.

"No habrá ninguna ausencia, no habrá ninguna justificación. Hoy primero es México y los senadores del PRI estaremos todos presentes para votar en contra de ese plan B", declaró a medios en el Senado.

Moreno Cárdenas precisó que el tricolor ha cancelado cualquier actividad: "Hoy no hay comisiones, no hay giras, no hay representaciones. Estaremos todos los días de sesión como debemos de estar".

Moreno Cárdenas también reconoció que el Partido del Trabajo ha tomado "una posición firme" al separarse del bloque oficialista en este tema, y advirtió que, si esa ruptura se consolida, la oposición tiene capacidad de conformar una mayoría.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, acusó al oficialismo de presionar a senadores opositores y aseguró que su bancada toma previsiones para evitar ausencias.

"Nosotros no dudamos que el régimen, el oficialismo, va a hacer todo lo posible por intentar presionar a nuestras senadoras, a nuestros senadores", afirmó.

El senador elogió la postura del PT y calificó como "irónico e injusto" que el oficialismo trate a ese partido de "traidores" cuando, en su opinión, defiende la misma causa que MC.

En el caso del PVEM, Arturo Escobar y Vega, coordinador nacional electoral de ese partido, dejó en claro que su partido votará a favor, al tiempo que descartó que hayan sido presionados o se les haya ofrecido canonjías a cambio del voto.

"Ninguna. La verdad es que (la Presidenta Claudia Sheinbaum) es sumamente respetuosa del análisis que, de manera



independiente, hacen los partidos", dijo.

Respecto al único voto incierto dentro de la bancada del PVEM, del senador Armando Melgar; Escobar y Vega afirmó que el legislador "está en el análisis de la iniciativa" y que él daría a conocer su posición.

En el caso del PT, su vicecoordinadora, Geovana Bañuelos, rechazó hacer declaraciones sobre la postura que tendrá su bancada respecto a la reforma, este miércoles, en el pleno. Al ser cuestionada al respecto, se limitó a decir: "vamos a dialogar".

“ NOSOTROS no dudamos que el régimen, el oficialismo, va a hacer todo lo posible por intentar presionar a nuestras senadoras y senadores”

CLEMENTE CASTAÑEDA
 Coordinador parlamentario
 de MC en el Senado



Foto: Cuartasuro

MANUEL VELASCO y Ricardo Anaya,
 ayer, en la Cámara alta.

MONREAL VE POSIBLE ELIMINAR REVOCACIÓN

EL COORDINADOR de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, abrió la posibilidad de que el plan B llegue sin la cuestión de la revocación de mandato.

Explicó que un escenario probable es que el Senado apruebe la reforma electoral en lo general, pero una o varias bancadas podrían reservar artículos para su discusión en lo particular, entre ellos el 35, referente a la revocación de mandato.

Además, indicó que si en la votación en lo particular, el o los artículos reservados

no alcanzan la mayoría calificada, tendrían que ser excluidos de la minuta que el Senado enviaría a la Cámara de Diputados.

"No sabemos cómo llegue, porque hay varias hipótesis. Votarse en lo general y en lo particular, reservarse artículos. Como es el procedimiento legislativo, no podemos saber hasta que concluya la votación en el Senado", indicó.

Monreal Ávila dijo que el PVEM y el PT "están tranquilos, a la espera de la solución en la Cámara de

Senadores. El Partido Verde ha dicho que votará en favor de todo el plan B, el PT creo que está en proceso de revisión, pero vamos a ver qué sucede".

"El plan B se discute en las comisiones, dado que es cámara de origen. En las comisiones lo puede aprobar y lo suben al pleno para el próximo jueves o miércoles... Yo no he anticipado nada, he descrito hipótesis. Una hipótesis es que se apruebe todo y que lleguen los cuatro artículos", dijo.

Claudia Arellano



Desconocen 7 consejeros la postura oficial del INE

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

SIETE DE LAS 11 consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) desconocieron la existencia de un posicionamiento institucional sobre la iniciativa de reforma electoral plan B, y rechazaron cualquier vínculo con un supuesto documento difundido en medios, al asegurar que el órgano colegiado no ha emitido observaciones ni propuestas al respecto.

En un comunicado conjunto, las y los consejeros electorales señalaron que "hasta la fecha, el órgano colegiado no ha emitido observaciones ni propuestas respecto de la iniciativa de reforma conocida como plan B", pese a versiones periodísticas que apuntaban a la entrega de un análisis al Senado, atribuido al instituto.

Asimismo, enfatizaron que "se tiene conocimiento de que diversos medios de comunicación han referido la supuesta entrega de un documento atribuido al INE", pero subrayaron que "desconocemos por completo

su origen, contenido y las circunstancias de su presunta entrega".

Las consejerías aclararon que el material "no refleja ni representa una posición institucional", al tiempo que reiteraron su disposición a participar en el proceso legislativo mediante los canales formales.

"Reiteramos nuestra apertura al diálogo y disposición a aportar la experiencia técnica para la eventual reforma electoral", dijeron, al añadir que atenderán "cualquier requerimiento o llamado que se nos formule por las vías institucionales".

Los consejeros Jorge Montaña, Uuc-kib Espadas y Norma Irene de la Cruz no apoyaron el pronunciamiento.

En sus redes, la consejera Dania Ravel externó: "al interior del INE no se ha elaborado, discutido, ni consensuado documento alguno que contenga aportaciones o sugerencias a dicha iniciativa de reforma constitucional. Tampoco se ha hecho del conocimiento del órgano colegiado la supuesta entrega de un documento de esta naturaleza como postura institucional".

11

Consejeros electorales forman parte del INE



El morenista Saúl Monreal pide “no satanizar” al PT en caso de que voten contra el Plan B

El hermano del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados sostiene que hay que “agradecer” a los partidos aliados de la 4T



El *Plan B* de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, derivada del rechazo de la reforma electoral, sigue en suspenso y los partidos opositores y aliados continúan posicionándose al respecto.

Saúl Monreal, morenista y hermano de **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, en un encuentro con los medios de comunicación, pidió no “satanizar” al PT en caso de que vote en contra del Plan B de la presidenta.

“Ojalá que todos vayamos, no es el fin del mundo si no, no pasa nada. **No hay que satanizar a los amigos del PT, al contrario, hay que agradecerles**”.

Del mismo modo, destacó las **reformas** desde el ejecutivo que el PT y otros partidos aliados han sacado adelante:

“**Llevamos 24 reformas constitucionales que se requiere mayoría calificada** y el PT ha estado, nada más en una no”.

[El morenista Saúl Monreal pide “no satanizar” al PT en caso de que voten contra el Plan B - Infobae](#)



Integran esta semana comité que elegirá a consejeros del INE

Al inicio de esta semana comenzó el registro de aspirantes a ocupar una de las tres vacantes de Consejeros del INE que quedarán vacías tras el término del periodo oficial de Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, dio a conocer que esta misma semana quedará integrado el Comité Técnico de Evaluación, que será el encargado de elegir a los nuevos consejeros.

El líder de la bancada morenista, confirmó que habló con los coordinadores de las Cámaras para proponer a los integrantes del Comité, que deberá estar constituido por tres integrantes de San Lázaro y dos propuestos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Al respecto, se informó que ya han sido recibidas alrededor de 20 postulaciones para formar parte del Consejo General del INE, sin embargo, la mayoría no habría cumplido con todos los requisitos solicitados.

El próximo 4 de abril, los consejeros salientes abandonarán sus respectivos puestos, durante los siguientes 15 días el Consejo permanecerá constituido por 8 miembros hasta que en las dos semanas posteriores se integren los nuevos miembros. • (Diana Chávez Zea)



Los aspirantes postulados hasta el momento no han cumplido con requisitos.



Señalan inconsistencias

Se atora reforma sobre actores de doblaje

Maritza Pérez

ESTE MARTES, el Pleno de San Lázaro tenía previsto votar el dictamen que modifica disposiciones de las leyes federales del Trabajo y del Derecho de Autor, en especial para salvaguardar los derechos de los actores de doblaje ante el uso de la inteligencia artificial (IA).

Sin embargo, de último momento el dictamen no subió para su votación, debido a diversas inconsistencias y cambios hechos a la iniciativa original de la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con el líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, hasta la tarde de ayer, dicho proyecto, que ya había sido aprobado en comisiones, era revisado por la Comisión de Cultura, personas interesadas, grupos privados y algunas de las asociaciones de autores, compositores, doblaje, junto con la Consejería Jurídica y la Secretaría de Cultura.

Con el propósito de buscar acuerdos "todavía a última hora y escuchar a todo el mundo que me lo plantearon varias organizaciones".

Entre lo relevante de este dictamen se plantea la intención de adecuar el marco jurídico vigente a los desafíos derivados del uso de herramientas de IA en las industrias creativas y de la comunicación; proteger los derechos de las personas que se dedican al doblaje, principalmente por su uso no autorizado mediante inteligencia artificial.

Subraya que, salvo consentimiento expreso libre, informado y que medie remuneración entre las partes, quedará prohibida la reproducción total o parcial de artistas intérpretes y ejecutantes con fines ajenos a la realización de las unidades de tiempo, uno o varias temporadas o para una o varias funciones; representaciones o actuaciones por medio de herramientas tecnológicas computacionales o cualquier otro medio relacionado, conocido o por conocer.

Establece una sanción de 50 a 100 UMAs al que contravenga lo dispuestos en el inciso anterior, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor. En caso de reincidencia se duplicará la multa impuesta por la infracción anterior, sin que su monto exceda el doble del máximo.



Pasa al pleno sin los votos del PT

En vilo, la aprobación hoy en el Senado del *plan B* electoral

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P3 Y 4

SIN PRESENCIA DE LEGISLADORES DEL PT, AVALAN EL DICTAMEN 24 A 11

Avanza en comisiones del Senado el *plan B* electoral; hoy va al pleno

De no contar con los seis votos petistas, Morena no alcanzará la mayoría calificada // Vaticinan que eliminarán lo referente a la revocación de mandato con tal de aprobar el resto de la iniciativa

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

Avanzó ayer en el Senado la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, que permite llevar a cabo la consulta sobre revocación de mandato en 2027 y faculta a la jefa del Ejecutivo federal a promocionar ese proceso, al aprobarse en comisiones con los votos de Morena y PVEM.

El dictamen del llamado *plan B* pasó con 24 votos a favor y 11 en contra, sin la asistencia de legisladores del PT, y fue turnada por la tarde a la mesa directiva con miras a que se discuta hoy en el pleno senatorial durante una sesión nocturna.

Si bien pasó la primera aduana, dado que la aprobación en comisiones no requiere de mayoría calificada, hoy la situación será distinta, sobre todo porque hasta anoche el PT mantenía su postura de no avalar la reforma y sin sus seis votos Morena no reúne las dos terceras partes de la votación requerida cuando se trata de cambios a la Carta Magna.

Durante todo el día los petistas se mantuvieron lejos de la prensa y sólo se pudo hablar con la vicecoordinadora Geovanna Bañuelos, quien dijo desconocer la posición final de su partido. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, eludió también precisar si cuentan con los votos petistas.

Casi al final de la discusión en las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, que presiden Oscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza, el coordinador Mier hizo pública una foto donde aparece en sus oficinas de la Junta de Coordinación Política con los coordinadores petistas en ambas cámaras, Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval, los dos coordinadores del PVEM, Manuel Velasco y Arturo Escobar, y los senadores petistas Alejandro González Yáñez y Lizeth Sánchez.

La fotografía la acompañó con un mensaje: "La coalición de Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia", mientras corre la versión de que en la discusión de hoy van a sacar del dictamen todo lo referente a la revocación de mandato para aprobar sólo el resto de la

iniciativa presidencial.

Sin cambios

El dictamen comenzó a circular la madrugada de ayer —luego de la reunión que sostuvieron el lunes por la noche los coordinadores de Morena con la Presidenta— y no contiene ningún cambio en lo relativo a la revocación de mandato, que se mantiene en los términos de la iniciativa de que el proceso se lleve a cabo el tercer o cuarto año de gestión del titular del Poder Ejecutivo.

Justo la disposición que el PT quiere que se elimine y que ayer fue también rechazada en bloque por senadores de PRI, PAN y MC, quienes insistieron que el único objetivo de la reforma es que la mandataria federal aparezca en la boleta de 2027 y pueda promover desde la conferencia mañanera a sus candidatos en esa elección intermedia.

El panista Anaya sostuvo que no les asusta que la presidenta Sheinbaum aparezca en la boleta en 2027, pero "con piso parejo", porque a la oposición "se le pone un bozal".



“Como dicen en mi tierra, los veo zurrándose de miedo”, les contestó el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, quien acusó a los “*prianistas* y *adláteres*” de no entender que en la 4T se sigue el principio de “el pueblo pone y el pueblo quita”.

Los únicos cambios al dictamen fueron para fijar el límite máximo de 15 regidores que podrán tener los ayuntamientos y reintegra en el artículo 115 el principio de paridad –eliminado por error en la iniciativa– al que se le añadió que “será con perspectiva de género e igualdad sustantiva” en el acceso al ejercicio del poder municipal.

“

*La coalición
seguirá unida
y haciendo
historia, dice el
coordinador Mier*

**ENTRE PRESIÓN Y SANTONES**

El cabildeo en torno a la aprobación del Plan B electoral de la Presidenta se intensificó ayer en el Senado.



Especial

■ El senador morenista, Adán Augusto López, dialogó con Alberto Anaya, dirigente del PT.



Especial

■ El coordinador morenista Ignacio Mier presumió la alianza con los aliados, pese a la ausencia de petistas en la votación.



Oscar Mireles

■ El senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara presumió "la receta mágica para seguir avanzando", una estampa estilo religioso, pero de AMLO y la Presidenta Sheinbaum.



Aprueban el dictamen del plan B con la ausencia del PT

—VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

—VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

● Morena y el Partido Verde avalaron ayer el plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum en comisiones del Senado y se prevé que hoy vaya al pleno.

Pese a la ausencia del PT, el líder guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, presumió unidad y publicó una fotografía con los dirigentes de la alianza oficialista, con la leyenda "La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia"; sin embargo, no adelantó si ya cuentan con los votos petistas.

● Nación **A8**

Morena y Verde sacan el plan B de Sheinbaum

Con la ausencia del PT, ambos partidos avalan la iniciativa presidencial; se prevé que hoy vaya al pleno, donde se definiría cómo votan los petistas



—VÍCTOR GAMBOA Y LUIS
CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la ausencia del Partido del Trabajo (PT), las bancadas de Morena y el Partido Verde sacaron adelante el dictamen del plan B de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en sesión extraordinaria de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, con 24 votos a favor y 11 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Fue notoria la inasistencia de los únicos dos senadores del PT, Alejandro González Yáñez y Lizeth Sánchez García, cuyo grupo parlamentario ha expresado su desacuerdo con la propuesta de que la consulta de revocación de mandato se realice el mismo día de la elección federal intermedia de 2027, ya que considera que tener a la Presidenta de la República en campaña desequilibraría la contienda.

Pese a la ausencia del PT en comisiones, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, presumió la unidad de la alianza oficialista, al publicar una fotografía acompañado de los líderes del PT y del PVEM con la leyenda "La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia".

Sin embargo, en entrevista, evitó confirmar si ya tiene amarrados los seis votos del Partido del Trabajo.

A pregunta expresa sobre si ya logró un acuerdo con el PT en el tema de la revocación de mandato, la Presidenta sólo respondió: "mañana nos vemos".

Dijo que junto con el PT y el PVEM "hemos logrado una coalición venturosa" para lograr el cambio estructural y el cambio de régimen en México. "Y eso es lo que más vale para nosotros".

"Es una coalición que se va a mantener unida, que la van a ver unida en 2027, que tenemos el principal activo en nuestro movimiento: es la Presidenta de México", apuntó.

Este miércoles, el pleno del Senado discutirá y votará el dictamen del plan B, para lo cual, al tratarse de una reforma constitucional, se requiere mayoría calificada



La reforma se avaló en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

de dos terceras partes de los senadores presentes.

Si asisten los 128 legisladores se necesitan 86 votos para aprobar el proyecto, pero Morena y el PVEM sólo tienen 80. Si los seis senadores del Partido del Trabajo se ausentan la cifra mágica bajaría a 82, que tampoco los reúne la banca oficialista.

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de oposición, el panista Ricardo Anaya, el priista Alejandro Moreno y el emecista Clemente Castañeda, garantizaron en declaraciones por separado que sus bancadas asistirán completas a la sesión de este miércoles y ninguno de sus integrantes "se doblará" y votarán en contra del dictamen.

Durante la sesión de las comisiones dictaminadoras, la senadora morenista Andrea Chávez defendió la figura de revocación de mandato y negó que sea una herramienta de propaganda electoral para la presidenta Claudia Sheinbaum.

"¿Queremos de verdad equidad? Permitamos que las partes digan por qué sí o por qué no queremos que permanezca un político en su posición. Ya nos hubiera gustado tener la figura de revocación de mandato en el



Pese a la ausencia del PT, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco (al centro, de lentes), presumió la unidad de la alianza oficialista.



CAROLINA VIGGIANO
Senadora del PRI

A ustedes les toca gobernar y háganse cargo, ya no echen la culpa a García Luna y a la chingada, tienen que hacerse cargo de lo que les toca hoy"

sexenio de Enrique Peña Nieto, ya nos hubiera gustado tener la figura de revocación de mandato en el sexenio de Felipe Calderón, no solamente para que no desmantelaran este país como hicieron durante seis años completos ambos, sino también para que hablaran a favor de su gobierno y así nos enteramos qué hicieron", apuntó.

El coordinador del PAN, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el plan B constituye "la iniciativa más pobre, chafa, precaria, malhecha que ha mandado la Presidenta de la República.



"El problema de fondo: las reformas sirven por definición para arreglar problemas. ¿Cuáles son los dos principales problemas que tiene la democracia mexicana y todos lo sabemos? Número uno, la intervención del narco y del crimen organizado. Son los narcos, los *huachicoleros*, los criminales los que hoy están fondeando campañas, proponiendo candidatos", señaló el panista.

La senadora del PRI Carolina Viggiano planteó que con 2 mil millones de pesos que costará la revocación de mandato se podrían resolver problemas en comunidades indígenas y rurales, como mejorar los servicios de salud, rehabilitar carreteras, así como reparar hospitales y escuelas en malas condiciones.

La legisladora criticó que, después de casi ocho años en el poder, el actual gobierno continúe atribuyendo fallas a administraciones pasadas.

"Ustedes llevan ya ocho años prácticamente gobernando este país y no pueden seguir echando la culpa al pasado. A ustedes les toca gobernar y háganse cargo, ya no echen la culpa a García Luna y a la chingada, ustedes tienen que hacerse cargo de lo que les toca hoy", expresó.

El senador de Movimiento Ciudadano Luis Donaldo Colosio anunció el voto de su bancada en contra al considerar que la reforma electoral traiciona principios democráticos como la austeridad, el federalismo y la revocación de mandato.

"Pensando bien, nos están proponiendo sobreregular lo ya legislado. Pensando mal, la narrativa de los privilegios es solo un pretexto para meter a la mala una revocación de mandato convertida en ratificación de popularidad, además de atentar contra la autonomía y soberanía de las entidades federativas.

"Perdón, pero yo sé que han estado batallando últimamente de manera interna, pero la responsabilidad de la Presidenta no es levantar a Morena, es levantar al país. Y que la quieran sacar a hacer campaña no es solo un acto desesperado, es por mucho muy negligente", advirtió. ●

● El dato

Si asisten los 128 legisladores se necesitan 86 votos para aprobar el proyecto, pero Morena y el PVEM sólo tienen 80.



Avanza el Plan B de Sheinbaum; hoy va al pleno del Senado

La ausencia del PT en la sesión de comisiones aumenta la incertidumbre sobre el sentido del voto de ese partido, pues sin ellos Morena no alcanza la mayoría calificada necesaria para aprobarlo



El morenista Ignacio Mier se reunió con los liderazgos del PVEM y PT mientras se dictaminaba el Plan B en comisiones del Senado.

Reforma electoral

Alejandro Paéz

nacional@cronica.com.mx

Con la ausencia de los senadores del PT, Alejandro González Yáñez y Lizbeth Sánchez y el voto en contra de la oposición, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado avalaron por mayoría de votos el llamado “Plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum que le permite promocionar y llamar al voto en la revocación de Mandato.

La ausencia del PT en la sesión de comisiones donde se dictaminó el Plan B, aumentó la incertidumbre sobre el sentido del voto de ese partido, pues sin ellos, Morena no alcanza la mayoría calificada necesaria para aprobar este Plan B.

Al final, con 24 votos a favor y 11 en contra, el Plan B avanzó en comisiones del Senado y será durante la sesión de este miércoles cuando suba al pleno para su discusión y en su caso eventual aprobación o no.

Para ello, el coordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, junto con Adán Augusto López arreciaron el cabildo y hasta las presiones con la dirigencia nacional del PT, encabezada por Alberto Anaya para “convencerlos” de apoyar el Plan B.

Horas después, Mier subió a sus redes sociales, una fotografía con los líderes

del PVEM y PT donde se les ve sonrientes y con la leyenda: “La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia”.

“Ojalá que no doblen al PT con sus mafiosas artimañas que han puesto en marcha todo el tiempo”, fustigó la senadora del PRI, Carolina Viggianno.

La priista cuestionó el gasto de dos mil millones de pesos que se realizará en la revocación de mandato—según dijo—si la presidenta Claudia Sheinbaum tiene el 100 % de aprobación.

El coordinador del PAN, Ricardo Anaya calificó este plan B como la iniciativa más chafa, precaria y mal hecha que ha enviado la presidenta Sheinbaum y anunció el voto en contra de su partido hacia este “bodrio burdo y trampo”.

El senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio Riojas, anunció el voto en contra de su bancada al considerar que la reforma electoral traiciona principios como la revocación de mandato, la austeridad y el federalismo.

“Por más que nos lo quiera vender como un ejercicio democrático, no sirve más que para romper el principio de equidad en la contienda cuando pretenden empatar esto con el proceso electoral ordinario”, acusó.

Acto seguido aseveró que la responsabilidad de la presidenta Sheinbaum no es levantar a su partido tras las fracturas internas que registra rumbo a las elecciones del 2027 donde se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados.

El llamado Plan B establece cambios

en la revocación de mandato pues plantea que el proceso sólo pueda realizarse una vez durante el sexenio presidencial y que pueda solicitarse en el tercer o cuarto año de gobierno sin definir fecha.

Asimismo se permite al Ejecutivo llamar al voto de este ejercicio.

En materia municipal, la reforma propone redefinir la integración de los ayuntamientos, estableciendo un máximo de 15 regidurías por municipio y una sola sindicatura, con el objetivo de evitar estructuras sobredimensionadas y reducir costos administrativos.

Los recursos ahorrados deberán destinarse a servicios públicos e infraestructura local.

Además, se incluyen medidas para garantizar la imparcialidad del ejercicio, como la prohibición del uso de recursos públicos y propaganda gubernamental para influir en la consulta, así como la suspensión de difusión en los días previos a la votación.

El dictamen también incorpora principios de paridad de género, igualdad sustantiva y perspectiva de género en la integración de órganos de gobierno y en la aplicación de las reformas.

Las comisiones argumentaron que estas medidas buscan fortalecer el vínculo entre ciudadanía y gobierno, reducir las desigualdades en el ejercicio del poder y garantizar que los recursos públicos se destinen al bienestar social.



FOTO: CUARTASCURIO



FOTO: ESPECIAL

• **UNIDOS.** Senadores de las bancadas de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo presumieron unidad en torno al Plan B electoral de la presidenta Sheinbaum.



#ENELSENADO

AVANZA EL PLAN B ELECTORAL

SIN LOS VOTOS DEL PT, LA INICIATIVA DE LA PRESIDENTA FUE AVALADA EN COMISIONES DE LA CÁMARA ALTA POR PVEM Y MORENA. SE PERFILA QUE HOY VAYA AL PLENO

MISAEAL ZAVALA, CINTHYA STTETIN, ALMAQUIO GARCÍA Y FERNANDA GARCÍA

S

In dos votos de senadores del Partido del Trabajo (PT), Morena y el Verde Ecologista (PVEM) hicieron mayoría en comisiones para avalar la iniciativa presidencial de reforma electoral, mejor conocida como el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con 24 votos a favor (Morena y PVEM) y 11 en contra (PAN, PRI y MC), las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos



Disminuir privilegios, para dar ese recurso a la gente'.

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

avalaron el dictamen de la reforma electoral. Este miércoles subirá al Pleno del Senado para su votación.

Durante la reunión de comisiones, se ausentaron los dos senadores del PT, Lizeth Sánchez García y Alejandro González Yáñez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Al respecto, el senador y presidente de dicha comisión, Óscar Cantón (Morena) confió en que hoy reunirán los votos para sumar las dos terceras partes del Senado y avalar la reforma constitucional.

"No, simplemente ya ven que tenemos los votos suficientes, ellos (PT) tendrán razón. Parece ser que tienen reuniones, están viendo, negociando cosas", indicó.

Y es que el PT rechaza la propuesta presidencial para que la revocación de mandato se lleve a cabo en 2027 o 2028.

En reuniones privadas, los peñistas condicionaron a Morena para que retire de la reforma el tema de la revocación de mandato y con eso dar los votos al Plan B electoral.

Previamente, comisiones del Senado corrigieron el Plan B y presentaron un proyecto en el que aclaran la reducción de ayuntamientos, pero dejan intacta la revocación de mandato, que puede ser para el 2027 o 2028.

El dictamen precisa que los ayuntamientos tendrán sólo entre 7 y 15 regidores, así como un síndico, pero la corrección que se realizó en el Senado indicó que los ayuntamientos que cuenten con un número de regidurías menor a 15, conservarán su integración actual.

Otro de los cambios que se realizó en este proyecto de las comisiones es el presupuesto para los congresos estatales, donde se dejó en claro que el monto anual de los Congresos de las entidades federativas únicamente podrá actualizarse conforme a la inflación anual.

Los seis senadores del PT son indispensables para aprobar la reforma, ya que Morena y PVEM solo reúnen 81 de los 87 votos requeridos para la mayoría calificada.

Durante la reunión de comisiones, senadores de oposición votaron en contra de este Plan B, ya que coincidieron en que esta reforma permitirá a la presidenta Sheinbaum hacer campaña en las elecciones intermedias de 2027.

El senador por MC, Luis Donal-

**CAMBIOS
AL PLAN**

- 1** • Los ayuntamientos tendrán sólo entre 7 y 15 regidores, así como un síndico.
- 2** • Se dejó intacta la paridad de género en ayuntamientos, otro de los cambios.
- 3** • El presupuesto anual de los Congresos estatales subirá conforme a la inflación.

24

• Votos a favor tuvo el dictamen en comisiones.

11

• Votos en contra de la oposición se registraron.

do Colosio Riojas, aseveró que con este *Plan B* se mete a la mala una revocación de mandato para 2027. "Morena quiere sacar a la Presidenta a hacer campaña", aseveró.

La senadora por el PRI Carolina Viggiano afirmó que Morena tiene miedo que en las elecciones de 2027 pierda su "mayoría artificial".

"Les vale gorro lo de las regidurías, lo que les importa es la revocación de mandato para que la presidenta haga campaña con recursos públicos", expuso.

Por su parte, senadores de Morena y PVEM votaron a favor del dictamen y defendieron que la revocación de mandato se pueda realizar en 2027 o 2028.

En San Lázaro, la bancada de Morena adelantó que el tema de revocación de mandato, que ha frenado la discusión del *Plan B* en el Senado, será eliminado del documento enviado por la Presidenta.

En la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la gente sancionará a quienes voten en contra del *Plan B* electoral.

"Si todos están de acuerdo, la mayoría calificada en las dos cosas, pues ya vamos a ver en la votación. Bueno, ya la gente también sancionará esa parte", resaltó. ●



AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Discurso de unidad o derrota anunciada

Ayer el partido oficial logró aprobar la reforma del Plan B en Comisiones de Oscar Cantón Zetina, no fue sorpresa porque los senadores de Morena no necesitaban de sus aliados para poder alcanzar los votos de 50 más uno, vaya la mayoría simple.

Fue una sesión sin la presencia de los senadores del Partido del Trabajo que están en desacuerdo con la fecha de revocación de mandato que quieren en Palacio Nacional celebrar a la par de las elecciones el primer domingo de junio del 2027.

La queja es que esa revocación en día de elecciones, simplemente le da una ventaja a la Presidenta Claudia Sheinbaum de empujar a sus propios candidatos que jugarán en 17 gubernaturas y 500 diputados federales para la nueva Cámara Baja, amén de congresos y alcaldías.

Ignacio Mier, como mandamás del Senado, sabe que en comisiones no estaba el problema, porque no se necesita de los dos tercios de senadores, sino más bien el problema será en el pleno este miércoles cuando se presente a votación.

Si bien ayer Mier presumió una gráfica con la crema y nata del Partido Verde con Manuel Velasco y Arturo Escobar, y del Partido



del Trabajo, Alberto Anaya, Reginaldo Sandoval, Geovanna Bañuelos, Alejandro González Yañez, Benjamín Robles, Lizeth Sánchez, con la idea de mandar el mensaje de unidad y de haber alcanzado acuerdos, no se sabe a ciencia cierta el sentido de la votación.

Por ejemplo, en el Partido Verde hay dos senadores que podrían votar en contra y del Partido del Trabajo, la línea hasta anoche del líder Alberto Anaya seguía igual, si no cambian la fecha al 2028 de la revocación de mandato, no los acompañarán.

Desde luego que es un mal mensaje que los senadores del PT no se hayan integrado a la sesión de comisiones y obviamente deja dudas porque los propios jerarcas de Morena, desde la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo y el propio Ignacio Mier, simplemente guardaron silencio.

En la oposición de Alejandro Moreno y Manuel Añorve, del PRI, Marko Cortés y Ricardo Anaya, del PAN, y de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, están confiados que esta reforma no pasará porque, aseguran que hay una gran inconformidad de algunos de los aliados, principalmente del Partido del Trabajo.

Como bloque opositor cerraron filas para evitar que falte uno de sus votos, necesitan estar presentes para fortalecer el resultado, si siguen firmes los aliados de votar en contra.

En la Cámara de Diputados, la presidenta **Kenia López** y el líder de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** adelantaron que están en la espera de la decisión que se tome en la Cámara Alta.



Monreal dijo que la revocación de mandato si se reserva y no logra la mayoría en el Senado, solo se les enviarán, a San Lázaro las disposiciones aprobadas.

Por lo pronto, hoy se realizarán dos sesiones, en la segunda, por la tarde, presentarán esta reforma del Plan B y ahí será la prueba de ácido de la que manda en Palacio Nacional para saber si lograron doblar a sus aliados o simplemente tendrán que aceptar que recibirán un segundo revés.

Ignacio Mier en su estampa con los líderes del Partido Verde y del Partido del Trabajo, adelantó que la alianza seguirá hasta el 2027, un discurso que tal vez se adelanta anteponer una derrota anunciada.

COSTA ESMERALDA EN VERACRUZ, PLAYAS LIMPIAS Y SEGURAS

Empresarios hoteleros de la Costa Esmeralda de Veracruz, desmintieron que sus playas que abarcan unos 40 kilómetros en los puntos conocidos como Casitas, La Ciénega del Fuerte y Tecolutla estén afectadas por contaminación del desastre ecológico del derrame de petróleo.

Es totalmente falso, aseguraron que sus playas están en óptimas condiciones para recibir a las familias mexicanas y el turismo internacional, que son seguras y extraordinariamente limpias.

Naturalmente que los empresarios de la industria sin chimenea y prestadores de servicio, lamentaron de información falsa en diferentes medios informativos, redes y más, pues esas campañas negativas ahuyentan al visitante y provocan la cancelación de reservaciones.

Es un daño que afecta a cientos de familias que dependen del turismo, por eso la aclaración ante la llegada de la Semana Santa



que es la pechuga, junto con Navidad y Año nuevo para esta industria sin chimeneas.

La región de Costa Esmeralda, ubicada entre Tecolutla y Nautla, es un destino cercano, con acceso por la autopista México-Tuxpan, aproximadamente cuatro horas de la Ciudad de México. Su cercanía permite a los capitalinos y los estados de Puebla, Estado de México, Hidalgo y hasta Querétaro poder ingresar a este destino de sol y playas en un corto tiempo.

Como dato, ese destino conserva su vocación familiar, con actividades disponibles como paseos en lancha, recorridos en manglares y pesca deportiva, que decir de sus bellezas naturales y su gastronomía considerada entre las mejores del país.

<https://mexicoinforma.mx/discurso-de-unidad-o-derrota-anunciada/>



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum rechaza indultar a Mario Aburto

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 25, 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum negó la petición del senador Luis Donaldo Colosio Riojas de indultar a Mario Aburto por el asesinato de su padre ocurrido en 1994, el 23 de marzo en Tijuana. La mandataria dijo: "El asesinato de Colosio es un asunto de Estado por como ocurrió, es un candidato a la presidencia que fue asesinado. No es un asunto de indulto de una presidenta". Añadió que "cualquier víctima tiene que tener nuestra solidaridad siempre, este joven vivió una tragedia con la muerte de su padre y luego el fallecimiento de su madre. Son niños que vivieron una situación muy frágil". Cabe recordar que el senador Colosio solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum considerar el indulto al responsable confeso del asesinato de su padre para dar



un cierre definitivo a uno de los casos más emblemáticos de la historia política de México.

KENIA LÓPEZ PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRA QUE GOBIERNO RETOME POLÍTICAS PÚBLICAS PANISTAS QUE ANTES FUERON CRITICADAS Y ELIMINADAS

Al calificar de “curioso” que esta administración esté impulsando políticas públicas panistas que se anularon en el sexenio pasado como los apoyos al cine y las inversiones mixtas, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, rechazó que dar acceso al 100 por ciento de las candidaturas a los ciudadanos sea algo “chistoso”. “Escuché atentamente la mañanera de hoy y me llamó la atención el término que ocupó la presidenta de la República para referirse a lo que yo he llamado una decisión histórica sobre ciudadanizar las candidaturas del PAN. El término que ocuparon hoy en la mañanera fue el término ‘chistoso’, lo que realmente desde mi perspectiva es ‘curioso’ es que se esté buscando regresar como políticas públicas temas que se anularon en el sexenio pasado”, indicó en entrevista. López Rabadán insistió en que es una decisión importante ciudadanizar las candidaturas porque refrenda la naturaleza del PAN para que las y los mexicanos estén en el centro de las decisiones. “Es una decisión histórica lo que ha hecho el Partido Acción Nacional: ofrecer a la ciudadanía todas las candidaturas del país es absolutamente bueno, legal, íntegro y ético; por supuesto que así nació el PAN, con ciudadanos conscientes de la necesidad de construir un mejor país, una nación con mejores condiciones”, remarcó. En ese sentido, celebró que esta administración retome políticas públicas de gobiernos anteriores que fueron exitosas y que habían sido desaparecidas en el sexenio anterior.

RICARDO MONREAL, RECONOCE QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE APROBACIÓN PARCIAL DEL PLAN B

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, admitió que existe la posibilidad de



que en el Senado sólo se apruebe parcialmente el “plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin el punto de la consulta adelantada de revocación de mandato, debido a la falta de consenso sobre este punto. El legislador señaló que existen diversas “hipótesis” sobre lo que podría pasar cuando la propuesta electoral de la mandataria sea analizada mañana en el pleno del Senado. Una de ellas, dijo, es que la iniciativa “se apruebe por la mayoría calificada y se envía a la Cámara revisora, que es la Cámara de Diputados”, y otra que “algún partido o varios grupos parlamentarios se reserven” alguno de los cuatro artículos constitucionales que serían modificados: 35, 115, 116 y 134. “Pueden reservarse los cuatro artículos o uno de los cuatro, y ya en lo particular puede no lograr la mayoría calificada. Entonces, sólo se envían a la colegisladora los no reservados o los que lograron la mayoría calificada. Esa es una de las hipótesis, que es lo más probable, por eso afirmo que llegará aquí a la Cámara, aún no completa la minuta”, reconoció.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

<https://24-horas.mx/columnas/desde-las-camaras-legislativas/sheinbaum-rechaza-indultar-a-mario-aburto/>



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Reforma sin revocación?

Después de seis rondas posicionamientos e inectivas, sin la intervención de la bancada petista, el dictamen del "Plan B" de la reforma electoral quedó aprobado por mayoría simple en las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales del Senado de la República.

Al Pleno, con apenas una reserva y media docena de votos particulares, llegará el debate. Y sin certidumbre sobre el sentido del voto de los parlamentarios del PT. En la víspera, por la vía de la depuración técnica, fueron corregidos los gazapos de la iniciativa presidencial, con un incremento en el número de ediles y, por consecuencia, el presupuesto requerido.

Aprobado, el dictamen que reforma el Artículo 35 constitucional para hacer posible que la Revocación de Mandato pueda solicitarse a partir de enero y celebrarse —si cumple con los requisitos constitucionales— el primer domingo de junio del 2027. La persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley de la materia. Queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, uso de tiempos oficiales, así como la contratación de propaganda con fines de promoción y difusión relacionados con los procesos de revocación.

Y para "frenar privilegios", estipula que las remuneraciones de los consejeros electorales, los magistrados electorales y los mandos superiores del INE, los OPLE y los tribunales electorales estatales no excederán el límite establecido en el Artículo 127 constitucional y no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas por la ley.

El Pleno del Senado definirá este miércoles la suerte del "Plan B". El líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, está preparado para el peor escenario. Y no es otro que la iniciativa presidencial sea aprobada en lo general por la coalición oficialista, pero que algunos artículos quedaran reservados y en la discusión, en lo particular, no obtuvieran los votos suficientes. La minuta solo incluiría lo aprobado por la mayoría calificada.

Las comisiones legislativas elaboraron en proyecto de dictamen sin esperar las recomendaciones de los consejeros electorales. La cita que había concertado, a nombre del INE, la secretaria ejecutiva, **Claudia Arlett Espino**, con **Laura Itzel Castillo**, quedó cancelada por "motivos de agenda" que no se precisaron. Aunque ahora es posible confirmar que al menos dos integrantes del Consejo General —**Carla Humprey Jordan** y **Claudia Beatriz Zavala**— estaban fuera de la CDMX. Una, en Monterrey, y otra, en el extranjero.

No obstante, ambas se sumaron al comunicado suscrito por otros cinco consejeros para deslindarse del documento recibido el pasado lunes 23 en la Cámara Alta. "Desconocemos por completo su origen, contenido y las circunstancias de su presunta entrega... dicho material no refleja ni representa una posición institucional".

Efectos secundarios

HERENCIAS. En el último tramo de su sexenio, **Américo Villarreal Anaya** ha puesto punto final a "la urgencia de la transición" y enfocará sus esfuerzos para consolidar la transformación en Tamaulipas. Último de los gobernadores lopezobradoristas —junto con la maestra **Delfina Gómez**, del Estado de México— el mandatario fronterizo alineó su plan de gobierno a la filosofía del humanismo mexicano y tras rendir su cuarto informe de gobierno en el Polyforum de Ciudad Victoria, ante más de 5,000 invitados, insistió en que la visión humanista que orienta las políticas públicas se refleja en acciones concretas que brindan certeza, orden y bienestar a las familias. Tamaulipas —sostuvo— ya no se define por sus carencias, sino por su capacidad de actuar con fuerza, claridad y cohesión.



RED COMPARTIDA

ESTHELA, LA ARQUITECTA DEL PLAN B

No hay que perder de vista a la consejera jurídica, Esthela Damián Peralta, a ella se le adjudican todos y cada uno de los puntos que hoy son punto del debate, de hecho, desde el PT y el PVEM las críticas le llueven por montones y lo más divertido es que en Morena no saben si el Plan B va o no, si va como la mandó la presidenta o si le harán modificaciones. Lo que nos dicen es que todo está para que salga conforme a los tiempos legislativos; lo que nos confían es que sí habrá votos en contra, pero que son de los de siempre. De hecho, nos comentan que, en los tiempos en los que el congreso se encuentra, se va a subir, dictaminar y quizá, cuando se regrese de vacaciones de Semana Santa, se atienda. Claro, por otro pasillo, un poco más cercano a la oposición, los dichos son que al Plan B no lo quieren ni los legisladores de Morena y que este coraje será un costo que se pague al interior del partido, ya que casi están rotos los puentes de diálogo con los aliados del PT y algunos del Verde que piensan pelear hasta el fin. Los primeros no quieren adelantar para el 2027 la revocación de mandato y el PVEM dice apoyar el plan, pero no es cierto. La primera chamba de Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación del Senado, será controlar la primera parte del proceso y ver si el Plan B de la presidenta tiene futuro.

Por cierto, nos dicen que en la reunión que hubo en la Secretaría de Gobernación entre la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, con el PT y el PVEM habrían salido ya con acuerdos en la mano, pero a la mera hora lo que salió con rumbos al Poder Legislativo fue otra cosa y eso provocó que Alberto Anaya, líder petista, se echara para atrás en el apoyo que se supone iba a dar al Plan B de la reforma electoral. Del 15 de marzo al 24 las cosas cambiaron lo suficiente como para que se retractara de todo lo que avalaron y hasta apostaron ¿Quién va a sacar las castañas del fuego? Muchos voltean a ver al aún morenista Ricardo Monreal que se lleva bien con el PT a quienes conoce desde que estaba en la CNC del PRI.

En la cuenca del Golfo de México, el derrame de crudo que ya para algunos alcanza una zona de afectación de 600 kilómetros, pone en duda lo dicho por las autoridades. Nos dicen que quien es por encima de todos, buscada, es la gobernadora. No solo para que diga que se atiende el daño, sino para ver las tareas de remediación. Y conste que Estados Unidos aún no se pronuncia sobre el tema. Para nuestros

vecinos del norte es algo muy delicado. De hecho, nos comentan que SEMAR, ASEA, Profepa y SEMARNAT no tienen atención a otro tema como no sea este, ya que vienen vacaciones y esto pudiera crecer en la conversación nacional.

En los círculos políticos de la Ciudad de México se menciona con insistencia a Jorge Armando Rocha como posible carta de Morena para la alcaldía Coyoacán; aunque su padre, Ricardo Rocha, fue identificado con el grupo de Miguel Ángel Mancera y protagonizó desencuentros con Andrés Manuel López Obrador, el hijo ha tomado distancia de ese pasado y se ha consolidado como un férreo defensor de la Cuarta Transformación, lo que hoy lo coloca en la ruta de una candidatura que, de concretarse, reconfiguraría las posiciones internas y desplazaría a corrientes ligadas a Martí Batres y Bertha Luján.

Le contamos el lunes el caso de Román Cortés que del PAN se pasó a Morena para aspirar a la candidatura de la presidencia municipal de Atizapán. Bueno, pues ayer intentó llevar a cabo una jornada de abasto y se quedó con casi todo, su convocatoria fue mínima y lo pone como un "chapulín" sin arraigo real en el territorio. En la política local el beneficio es para sus compañeros Ana Balderas y Anuar Azar que para ellos esto se vuelve una escena de un episodio de El rival más débil, ya le pasó que cuando llevó tinacos a colonias populares, su camión chocó y deja a todos plantados. El cierre es inevitable: los liderazgos de Morena en Atizapán van a pararlo antes de que el desgaste del partido sea irreversible.

PD: La Coparmex presentó resultados de su gira en Washington, donde impulsó la modernización del T-MEC, pidió eliminar barreras como la Sección 232 y fortalecer certeza jurídica, seguridad y energía para la inversión. Sostuvo reuniones con autoridades, congresistas y organismos empresariales, defendiendo el carácter trilateral del acuerdo. Advirtió que persisten obstáculos regulatorios que frenan la inversión y planteó una agenda basada en competitividad, Estado de derecho, seguridad, empleo y energía. Reafirmó su papel como interlocutor clave en la integración de América del Norte.



Plan B mocho

Ricardo Monreal ya puso sobre la mesa un escenario: el plan B podría llegar incompleto a la Cámara de Diputados. Si el PT mantiene su rebeldía en el Senado, la idea de adelantar la revocación de mandato quedaría fuera por no alcanzar mayoría calificada. El procedimiento previsto es que se apruebe en lo general, pero en lo particular se caiga el cambio al artículo 35 constitucional. Así, Morena podría salvar el plan B sacrificando la propuesta más polémica. Mejor una reforma mocha que otra derrota total, dicen en San Lázaro.

Fe ciega

Quien decidió innovar en el terreno de la fe legislativa fue el senador morenista por Veracruz, **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, aunque no precisamente para pedir por el desastre ambiental en su estado natal y Tabasco tras el derrame de petróleo. No. Su aportación fue una peculiar estampita "milagrosa" con las imágenes de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**. Según su lógica devocional, este recurso ha facilitado la aprobación de reformas en los últimos ocho años y, confía, también hará el milagro con la reforma electoral, pese a que los votos del PT siguen sin materializarse.

Déjà vu electoral

En el TEPJF volvió a aparecer una imagen conocida. Los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes** juntos en una mesa y sonrientes. No es una reunión cualquiera. Es el mismo bloque que en 2023 se sentó antes de la salida del magistrado **Reyes Rodríguez** de la presidencia. Ahora, con **Gilberto Bátiz** al frente, la escena se repite. Mis-mos tres, mismo tipo de encuentro y misma tensión dentro del tribunal.

Fuente controlada

La escena fue quirúrgica. La Presidenta dijo: "Nos visita la fiscal **Ernestina Godoy**, pero no le pregunten nada relacionado con la fiscalía". La política de puertas abiertas con preguntas cerradas. Transparencia con filtro previo. La paradoja no es menor: se presume diálogo mientras se delimita el perímetro del cuestionamiento. Y así, en pleno foro público, la institución que investiga delitos queda fuera de la conversación. Total, "ella ya tiene sus propios espacios para contestar cosas relacionadas con la fiscalía". Como si los abrieran todos los días.

Hay niveles...

El subsecretario de Marina, **José Barradas**, aclaró que sí hay apoyo a Pemex: la Marina pone los buques y la paraestatal pone el trapeador. Tras el derrame petrolero en aguas de Veracruz y Tabasco -cortesía de un "barco privado"-, la estrategia parece clara: unos navegan y otros limpian. Mientras el crudo hace turismo ambiental por zonas naturales, el personal de Petróleos Mexicanos intenta contener el desastre, en una escena donde la coordinación institucional brilla... por lo peculiar del reparto de tareas.

Puentazo

Los que resultaron buenos ingenieros son los diputados del Congreso de la Ciudad de México, que se aventaron un puente que ni el Golden Gate, pues después de sesionar este martes, la próxima sesión será hasta el 8 de abril, con lo que disfrutarán de un descanso de 14 días seguidos. Los panistas incluso se adelantaron, pues este martes no acudieron a la sesión ordinaria. Y eso que el de la CDMX es uno de los Congresos más caros del país.



PERSPECTIVA PÚBLICA

Avanza Plan B al Plan C

El proceso electoral de 2027 será inédito: en una sola jornada coincidirán elecciones federales, locales, judiciales y la revocación de mandato, elevando la complejidad operativa



Karen Torres Aguilar / Perspectiva Pública / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Plan B: entre la aritmética legislativa y la legitimidad política

El avance del llamado “Plan B” de la Reforma Electoral en el Senado de la República dejó algo



más que un dictamen aprobado: exhibió cierta división en las alianzas.

Con 24 votos a favor y 11 en contra, Morena y el Partido Verde lograron sacar adelante el proyecto en comisiones, pero lo hicieron sin un aliado clave: el Partido del Trabajo, que decidió ausentarse.

En política, las ausencias también votan. Y en este caso, pesan. Porque aunque el oficialismo insiste en proyectar unidad, como lo hizo Ignacio Mier al difundir una fotografía con legisladores del bloque, la realidad es que el dictamen avanzó con lo mínimo necesario en una etapa donde bastaba mayoría simple.

El verdadero desafío será la votación del día de hoy en el pleno, donde se requiere mayoría calificada y, con ello, los votos del PT.



Ricardo Monreal ya adelanta que “Plan B”, podría llegar a San Lázaro sin el artículo que adelanta la revocación de mandato, pues es justo el tema y el punto de quiebre con los aliados del PT, por lo que por ese tema en la votación, podría caerse.

Esta reforma Impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y operada políticamente desde la Secretaría de Gobernación de Rosa Icela Rodríguez, el “Plan B” no es una reforma menor, se trata de un rediseño que toca el andamiaje electoral desde distintos frentes: constitucional, legal y operativo, todo bajo el argumento de austeridad, en donde se plantean recortes y ajustes que, en los hechos, reconfiguran equilibrios institucionales.

Durante la discusión, la senadora Malú Micher introdujo un elemento faltante fundamental: la incorporación de los principios de “paridad e igualdad de género” en la exposición de motivos, para sustentar modificaciones al artículo 115.



Otro de los puntos más delicados. La disminución de regidurías en municipios, actualmente entre 7 y 15, y la limitación a una sola sindicatura prometen eficiencia, pero también pueden traducirse en menor pluralidad y vigilancia.

Sobre este punto, la oposición, incluido Ricardo Anaya, cuestionó el cálculo de regidurías planteado en el “Plan B”. Señalaron que, aunque la iniciativa propone un supuesto “ahorro” al fijar topes, datos del INEGI indican que solo 59 municipios tienen actualmente más de 15 regidores, mientras que 1,085 cuentan con siete.

Esto, advirtieron, implicaría que la reforma no reduciría costos, sino que, por el contrario, podría aumentar el número de regidores en más de mil municipios, poniendo en duda el argumento central de austeridad.



En otros temas, la reforma también plantea en los congresos estatales un tope de 0.70% del presupuesto, que busca generar ahorros por 4 mil millones de pesos, mientras que a nivel federal en el Senado, se plantea un recorte de hasta 15% del gasto y un techo salarial de 190 mil pesos mensuales.

El proceso electoral de 2027 será inédito: en una sola jornada coincidirán elecciones federales, locales, judiciales y la revocación de mandato, elevando la complejidad operativa. El reto no solo será para las autoridades electorales, sino también para los medios, responsables de informar con claridad.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva y podría discutirse mañana en el pleno en dos tiempos: primera lectura y votación el mismo día, se estima esto ocurra a las 2:00 pm.



Nos escuchamos si tú me lo permites, de 9:00am a 11:00 am en “Al Aire con Karen Torres”, por el Heraldo Radio.

KAREN TORRES AGUILAR

PERIODISTA & MKT SPECIALIST

@KARENTORRES.MX

[HTTPS://HERALDODEMEXICO.COM.MX/OPINION/2026/3/25/AVANZA-
PLAN-AL-PLAN-785038.HTML](https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/3/25/avanza-plan-al-plan-785038.html)



¿Cómo les caerían ocho Yunes?

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara, afirmó que el PT deberá asumir la responsabilidad de frenar el plan B de reforma electoral, luego de que su dirigente, Alberto Anaya, firmó un compromiso de apoyarla

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil caviló: están buenos los planes A, B, C, LGTBXYZ, así hay forma de elegir y no ser neoliberales. **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que el Partido del Trabajo deberá asumir la responsabilidad de frenar el plan B de reforma electoral, luego de que su dirigente, Alberto Anaya, firmó un compromiso de apoyarla.

Posoye, primero de que sí, luego de que no, ya estuvo bien, a las estatuas de marfil, unos, dos y tres así. Monreal se jalaba los pelos y dijo no saber cuál fue la causa del cambio de postura. “Bueno, yo estuve en esa reunión el domingo y lo que yo observé es que las expresiones eran de estar en favor, al 100% con la propuesta de la Presidenta”. ¡Al 100%! caramba, pudo decir al 90, o bien 95%. En el camino, tal vez cambiaron de opinión y es un asunto que ellos tienen que explicar. “No voy a meterme contra ellos, no voy a descalificarlos, ellos tendrán que asumir su propia responsabilidad. Ya están bastante grandecitos para poder asumir seriamente”. Grandecitos, oyeron.

Unos Yunes

Monreal confió en que “la habilidad de Ignacio Mier se imponga en la negociación política interna en el movimiento y en la coalición para que pueda prosperar el plan B que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum”. Agregó que, en caso de aprobarse en el Senado, la discusión del plan B tendría lugar después de las vacaciones de Semana Santa. La verdad es que la Presidenta podría enfrentarse a otro revés.

Anaya, el panista revivido, felicitó a los petistas por tener “sensatez” y cuestionar la reforma en materia electoral, reconocimiento al que también se su-

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Anaya felicitó a los petistas por tener “sensatez” y cuestionar la reforma

“No sabía de las organizaciones; es un análisis técnico del SAT”, afirmó Sheinbaum

mó el senador Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, quien manifestó que la reforma “no tiene razón de ser”. De nuevo hay problemas en Palacio Nacional. Se los dijo Gil, caray, dejen tranquila esa reforma, si ya todo lo tienen, no sean codiciosos. Y duro y dale con el Plan B.

Ahora mal sin bien: cómo verían unos ocho Yunes de los buenos, de esos cumplidores. ¿De a cómo va a ser?

Organizaciones sociales de las buenas, sí

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la cancelación de permisos a diversas organizaciones de la sociedad civil para operar como donatarias autorizadas fue resultado de evaluaciones técnicas realizadas por el Servicio de Administración Tributaria y no de una decisión política del gobierno federal.

Sonajas y chupones para todos los opinadores y comentaristas: “Les voy a ser muy franca, no sabía de las organizaciones; es un análisis técnico del SAT”, afirmó la Presidenta al ser cuestionada sobre el retiro de autorizaciones fiscales a asociaciones civiles. Incluso, Sheinbaum se refirió al caso de una organización que también perdió los permisos en el gobierno del expresidente Liópez: “¿Mexicanos contra la corrupción o mexicanos por la corrupción?”, mencionó al referirse que ese caso particular proviene de revisiones iniciadas desde la administración del expresidente.

En el caso anterior, Sheinbaum explicó que el argumento del SAT en ese expediente fue la recepción de recursos provenientes del extranjero, lo que derivó en la pérdida del estatus de donataria autorizada. “No es que el SAT me pregunte: ‘oiga Presidenta, le quito a esta organización la posibilidad de que no pague impuestos por una donación’, sino que son evaluaciones estrictamente técnicas”.

Sheinbaum insistió en que la autorización para que una organización (ción) pueda recibir donaciones deducibles de impuestos responde únicamente a criterios fiscales y administrativos establecidos por la autoridad tributaria, por lo que —dijo— “es una decisión técnica del SAT, no una decisión política del gobierno”.

Todo es muy raro, caracho, como diría Tácito: “muchas son las leyes en un estado corrompido”. ■



El plan A, pero del PT

Hay algo muy conveniente en la indignación del Partido del Trabajo. Muy oportuna, calibrada, capaz de detenerse justo antes de la ruptura. El argumento de superficie ya lo conocemos: que la revocación de mandato no puede coincidir con la jornada electoral de 2027 porque **Sheinbaum**, en la boleta, sería una locomotora que arrastraría todo a favor de Morena. El argumento es razonable. Pero no es el motivo.

El PT no está defendiendo la equidad electoral. Si lo hiciera, tendría que empezar por devolver los más de cuatro mil millones de pesos en prerrogativas que ha recibido gracias al arrastre de Morena en los últimos siete años. Tendría que explicar cómo pasó de ser un partido con representación testimonial a gobernar estados y acumular senadurías, diputaciones y presidencias municipales en una proporción que ningún ejercicio de voto propio justifica. Lo que está a discusión no es la equidad. Es quién manda en la relación.

Los hechos, con frialdad: **Alberto Anaya** firma un compromiso el domingo de respaldar el Plan B. El lunes, la bancada del PT no se presenta a comisiones en el Senado. El martes, **Reginaldo Sandoval** habla de "riesgos de Estado". **Monreal** dice que los petistas "están bastante grandecitos" para asumir su responsabilidad. La oposición celebra y le regala al PT un reconocimiento de dignidad que no pidió. ¿Cuándo fue la última vez que **Clemente Castañeda** elogió a un aliado de Morena sin que mediara un cálculo?

El patrón es idéntico al del Plan A: adhesión formal seguida de deserción legislativa. Lo que cambió entre uno y otro fue el alcance de la reforma —se achicó—, pero no la dinámica de poder. El PT opera como partido bisagra, cuya fuerza no radica en su tamaño, sino en el momento exacto en que decide usar sus votos. No acompaña; condiciona. Y el momento de máximo valor es antes de que se repartan las candidaturas para 2027. Ahí está la apuesta real. Ambos partidos saben algo

que nadie dice en público: sin el PT, Morena pierde. No todo, pero sí lo suficiente para que la narrativa de invencibilidad se agriete. Veracruz en 2024, donde la salida del PT de la coalición local dejó a Morena tambaleándose en las alcaldías, no fue una anécdota. Fue una demostración de concepto.

Lo que el PT está comprando con la revocación de mandato no es una fecha en el calendario. Es una factura que cobrará en gubernaturas y posiciones de lista. En Tlaxcala ya dejó claro que quiere encabezar la candidatura a gobernador. Esa ambición se replica en otros estados donde los petistas consideran que Morena los usa como relleno. Y hay algo más: la propia reforma contempla la reducción de regidurías y el recorte presupuestal a congresos locales. Cada regiduría eliminada es un espacio menos de poder territorial. Para un partido presente en los 32 congresos estatales eso no es austeridad republicana. Es desmantelamiento. Cuando **Sandoval** advierte sobre "riesgos estructurales", está hablando de la estructura del PT, no de la del Estado mexicano.

¿Va a pasar el Plan B? Quizá sí. En algún momento, la fecha de la revocación se moverá a agosto de 2027 o a 2028, el PT declarará victoria y todo el mundo fingirá que la crisis no existió. Lo importante es lo que se negoció en las reuniones sin relatoria. Porque cuando se anuncien las candidaturas para 2027 y el PT aparezca encabezando coaliciones en estados que antes eran territorio exclusivo de Morena, nadie va a recordar que todo empezó con una disputa sobre si la revocación debía ser en junio o en agosto. **El PT no está bloqueando una reforma. Está cotizando su lealtad. Y Morena, que inventó el juego de la mayoría calificada con aliados prestados, acaba de descubrir que los aliados también saben jugar (con reglas del juego que quieren redefinir desde su bancada).**



ASTILLERO

*PT: ¿qué necesidad? // Extraños reacomodos //
Plan electoral Ch // ¿No más reformas de fondo?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EXTRAÑO OLEAJE de aparentes reacomodos entre aliados permitió ayer que el llamado *plan B* brincara la aduana de las comisiones senatoriales con pocas novedades: los opositores de siempre se mantuvieron tal cual (destacó la dureza del panista Ricardo Anaya, quien se esmeró en señalar deficiencias técnicas y políticas de la iniciativa presidencial), Morena y el Verde consiguieron sin problema la mayoría relativa y el Partido del Trabajo (PT) sostuvo la especulación sobre sus desacuerdos y objetivos, al ausentarse a la hora del voto.

EL PETISMO, PUES, no votó en contra de la propuesta electoral de la presidenta Sheinbaum. Tampoco se abstuvo. Se ausentó a la hora de la votación, como si tal maniobra hubiese sido concertada. En todo caso, será hoy cuando la definición real del PT se dará a la hora en que el citado *plan B* sea presentado al pleno senatorial para la decisión final.

UNA VERSIÓN GENERALIZADA propaga que el inusual comportamiento “rebelde” del PT obedece a la convicción de que estaría en grave riesgo de perder registro y presencia si acepta el *plan A* (que fue rechazado) y ahora, en el *B*, si permite el punto ventajoso para Morena de la concurrencia de la Presidenta en las elecciones intermedias del año próximo.

VALE, A ESTAS alturas de las especulaciones, asomarse a lo que el coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, se preguntó el pasado 14 de enero respecto a cuál sería la razón de que el movimiento llamado Cuarta Transformación estuviese impulsando una reforma electoral que, desde aquella fecha, ha significado discusiones y disensos internos entre directivos de los tres partidos aliados y ha propiciado un discurso presidencial que busca responsabilizar a las agrupaciones de menor calado, Verde y PT, de una especie de traición a los postulados 4T y a los compromisos de campaña de la ahora Presidenta de la República.

SANDOVAL PLANTEÓ QUE en aquel momento (y, evidentemente, ahora el acoso trumpista es peor), los partidos aliados deberían estar considerando impulsar la unidad nacional. Además, advirtió, respecto a la iniciativa electoral presidencial, que con las reglas vigentes se le ha ganado ampliamente a la derecha: “Si con estas reglas ganaste Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dijo el filósofo michoacano, muy popular pero muy querido, ¿qué necesidad?”.

SIGUIENDO LA LÍNEA de análisis juan-gabrielista, cabe plantear que el ánimo reformista de Palacio Nacional no alcanzó, en su primera emisión, el *plan A*, los más altos niveles deseados, y que el que se presentará hoy en el Senado ha sido señalado como *plan Ch*, por chiquito. ¿Realmente puede esperarse una modificación sustancialmente positiva del sistema político mexicano tan deteriorado (por usar un adjetivo ligero)? La revocación de mandato presidencial, que será impulsada no por los opositores, sino por Palacio Nacional y Morena, más bien como ejercicio confirmatorio, ¿es realmente necesaria o es sólo parte de una estrategia electoral para 2027? ¿Es necesario facultar a la Presidenta para hablar a favor de sí misma, desde plataformas oficiales, en presunta defensa contra una revocación muy probablemente no pedida por la oposición?

POR LO PRONTO, el extraño disenso entre exitosos aliados 4T, que han conseguido la mayor concentración de poder institucional de la historia electoralmente moderna, ha permitido (más allá del desenlace que se prevé se produzca hoy en el Senado) combatir la versión opositora de que en México hay falta de democracia pues, se argumenta ahora, hasta en el interior de la coalición gobernante se producen desacuerdos. Y, a fin de cuentas, la “incapacidad” superior para concertar votaciones unificadas podría permitir la inhibición de más reformas constitucionales, evitando a Palacio Nacional confrontaciones con instancias empresariales y estadounidenses. Así que, a fin de cuentas, ¿hay necesidad o no? ¡Hasta mañana!



PLENO SENATORIAL DISCUTE HOY EL *PLAN B*



▲ La reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, que permite realizar la consulta de revocación de mandato en 2027 y faculta a la titular del Ejecutivo federal a promocionar ese proceso, fue aprobada ayer

en comisiones del Senado con los votos de Morena y el Verde, sin asistencia del PT. Se prevé que sea discutida hoy en el pleno. En la imagen, Adán Augusto López e Ignacio Mier, entre otros. Foto Jorge Á. Pablo García



CON VALOR Y CON VERDAD

OPINIÓN

GUSTAVO
RENTERÍA

*Quien ríe al último,
ríe mejor*

"Haiga sido como haiga sido" es una frase célebre y polémica pronunciada por el expresidente **Felipe Calderón** respecto a su **muy cuestionado triunfo electoral en 2006**, subrayando que el resultado final prevalecía independientemente de las formas y cuestionamientos.

"Haiga sido como haiga sido" ahora la utilizan algunos legisladores de la coalición Seguiremos Haciendo Historia cuando los señalan de la **ilegal "sobrerrepresentación"**. Aunque los organismos electorales ratificaron su legalidad, la oposición y diversos sectores de la sociedad civil argumentan que **la asignación de curules distorsionó la voluntad popular**.

"Haiga sido como haiga sido", el 3 y 4 de septiembre, con 359 votos a favor **se aprobó la reforma constitucional en materia de justicia** en la Cámara Baja. Y el 10 y 11 de septiembre, con 86 votos se aprobó en la Cámara Alta.

El voto 86 en el Senado fue de Miguel Ángel Yunes Márquez, el panista que le salvó el pellejo a su familia, y que al mismo tiempo es señalado como **el más grande traidor a México**. "Haiga sido como haiga sido" hoy ya escogemos a jueces, magistrados y ministros, y unos, claro, no tienen la más remota idea de administrar justi-

cia. Pero **esa súper mayoría o mayoría calificada ya se esfumó**. A la Presidenta Sheinbaum le dieron una puñalada en la espalda rechazándole su Plan A de la reforma electoral. Por más que digan que siguen aliados y coaligados con Morena, **la titular del Ejecutivo Federal no confía más en Jorge Emilio González y Alberto Anaya**.

Los mexicanos **hemos sido testigos de la separación, ruptura, disolución y desunión electoral**. Y también somos espectadores de la sepultura de las reformas constitucionales, al menos en este sexenio de la primera mujer en Palacio Nacional. Entonces, si ya murió la alianza y ya fenecieron las posibilidades de reformas estructurales, **¿para qué necesita la Presidenta Shienbaum a los verdes y petistas? Para nada**.

Obviamente las elecciones del 2027 y la segunda parte de su administración serán muy difíciles, pero ya sabe que **sus #fakealiados no comparten ideología**, proyecto de país, ni propuesta de nación

Sus #fakealiados estuvieron con ella para las posiciones políticas, los negocios y el poder; pero la abandonaron en el momento de la verdad.

Un muy **famoso político mexicano me escribió por WhatsApp hace unos días**, para ser precisos el 11 de marzo: "en contraparte de lo que dices en tu columna, en radio y tv sobre el PT y Verde, yo diría que al votar contra esa reforma (Plan A) **ellos compran un seguro de vida, por lo menos por unos cuantos años**. Porque votar a favor, sería el suicidio político ipso facto". Tiene razón, votando en contra de la reforma electoral **ganaron unos añitos de vida, pero perdieron la confianza total de la Presidenta**. Los **#fakealiados** hoy se burlan de la perdedora, **pero quien ríe al último, ríe mejor**.

COLOFÓN:

*Aunque pase el Plan B, **en el Zócalo, ya los llaman los #fakealiados**.

*Claro, dicen entre broma y en serio, **el PT es creación de los Salinas**.

*A **Reginaldo Sandoval**, coordinador del grupo parlamentario, **no lo quieren ver ni en pintura**. 🟡

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA



¿Miedo entre tanta popularidad?

●● JORGE G. CASTAÑEDA

Nadie entiende la lógica del Plan B. Las explicaciones ofrecidas por voces cercanas al gobierno resultan en este caso poco satisfactorias. Si se trataba de lograr algo —delo perdido lo que aparezca— después de la derrota del Plan A, y meter de contrabando el cambio de fecha de la revocación de mandato, fracasó. Y era predecible el fracaso. Si se trataba de evidenciar y/o debilitar a los partidos satélites o paraestatales, sólo se puso de relieve su poder de veto, y su capacidad de resistir los embates de Palacio. Si se trataba de distraer de otros problemas —Trump, la economía, la violencia, el desorden gubernamental— sólo se le colocó proyectores a la falta de coordinación política en el gabinete.

Hace muchos años, cuando intenté indagar los motivos por los cuales los partidos paraestatales de entonces —el PARM, el PPS, el ferrocarril— postularon a Cuauhtémoc Cárdenas para la presidencia en 1988, Carlos Salinas me respondió esquivamente en La Herencia. Se limitó a recordar que, en el viejo sistema, el responsable de la “buena” conducta de los partidos paleros era el secretario de Gobernación. Se refería, claro está, a Manuel Bartlett, y daba a entender que éste último “dejó pasar” la candidatura de Cárdenas por venganza contra quien lo había derrotado en la contienda priista.

¿Quién es el Bartlett de Claudia Sheinbaum? Nadie, ni por equivocación. Monreal y Adán Augusto López tendrían motivos por traicionar a la Presidenta, pero carecen del poder para hacerlo. El segundo ya no manda, y el primero más bien hizo lo posible para sacar las castañas del fuego. No pudo. Ignacio Mier no viene al caso.

El problema consiste tal vez no en la presencia de un Bartlett, sino en su ausencia. No hay nadie que conduzca la política del gobierno. La Secretaría de Gobernación no pinta, ni posee los tamaños para ello. Los líderes del Congreso, como debe ser, velan por sus intereses, no por los del gobierno. El jefe de Oficina de la Presidencia cuenta con la experiencia y el talento para ocuparse de estos menesteres, pero se ocupa más bien de otros, y su incursión en la reforma electoral no fue afortunada.



¿Por qué insiste en reformas?
La única explicación que se me ocurre consiste en el temor al resultado de los comicios del 2027*

Sabiendo todo esto, la pregunta persiste. ¿Por qué Sheinbaum insistió en reformas —Plan A y Plan B— que nadie, salvo quizás AMLO, le pidió, que no eran necesarias ni deseables, y que suscitaban serias reservas o franca oposición entre sus impresentables aliados? La única explicación que se me ocurre consiste en el temor al resultado de los comicios del 2027, por lo cual convenía o bien la dilución de los diputados de representación proporcional y el recorte del financiamiento a los partidos, o bien la revocación de mandato anticipada.

¿De dónde tanto miedo habiendo tanta popularidad de la Presidenta? Creo que existen varias razones. En primer lugar, la 4T dispone de datos que demuestran cómo no se traslada tan fácilmente la aprobación presidencial en sufragios morenistas.

Sobre todo, Sheinbaum es consciente de un hecho incontrovertible. Todos los indicios apuntan a malas noticias de aquí a junio del 2027. La economía difícilmente va a crecer, las restricciones fiscales no desaparecerán de aquí a entonces, Trump seguirá creando problemas, la situación internacional —Irán, Venezuela, Cuba— se mantendrá tensa, y la percepción de violencia se resiste a disminuir, aun cuando supuestamente mejoran los números.

Así, se avecina una elección complicada el año entrante. No para perder la mayoría relativa (cincuenta más uno), aunque no es imposible, pero muy probablemente la calificada sí. Por lo tanto, parece sensato tratar de colocar a la presidenta popular en una boleta morenista impopular.

¿Vale la pena tanto esfuerzo para un resultado nimio? ¿Sobre todo a sabiendas que más reformas con tinte autoritario neutralizan los empeños por atraer inversiones y crecer? Probablemente no, pero aquí entra en juego el factor político. No hay quien cuide la cocina política, pero tampoco la estrategia electoral. El jefe de campaña de 2024 ya no ocupa esas funciones, desde Palenque. Puede opinar, pero no operar todos los días. Sin él, Sheinbaum cuenta sólo con sus propios méritos. Serán otros, pero no estos. ●

—Excancliller de México



un cierre definitivo a uno de los casos más emblemáticos de la historia política de México.

KENIA LÓPEZ PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRA QUE GOBIERNO RETOME POLÍTICAS PÚBLICAS PANISTAS QUE ANTES FUERON CRITICADAS Y ELIMINADAS

Al calificar de “curioso” que esta administración esté impulsando políticas públicas panistas que se anularon en el sexenio pasado como los apoyos al cine y las inversiones mixtas, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, rechazó que dar acceso al 100 por ciento de las candidaturas a los ciudadanos sea algo “chistoso”. “Escuché atentamente la mañanera de hoy y me llamó la atención el término que ocupó la presidenta de la República para referirse a lo que yo he llamado una decisión histórica sobre ciudadanizar las candidaturas del PAN. El término que ocuparon hoy en la mañanera fue el término ‘chistoso’, lo que realmente desde mi perspectiva es ‘curioso’ es que se esté buscando regresar como políticas públicas temas que se anularon en el sexenio pasado”, indicó en entrevista. López Rabadán insistió en que es una decisión importante ciudadanizar las candidaturas porque refrenda la naturaleza del PAN para que las y los mexicanos estén en el centro de las decisiones. “Es una decisión histórica lo que ha hecho el Partido Acción Nacional: ofrecer a la ciudadanía todas las candidaturas del país es absolutamente bueno, legal, íntegro y ético; por supuesto que así nació el PAN, con ciudadanos conscientes de la necesidad de construir un mejor país, una nación con mejores condiciones”, remarcó. En ese sentido, celebró que esta administración retome políticas públicas de gobiernos anteriores que fueron exitosas y que habían sido desaparecidas en el sexenio anterior.

RICARDO MONREAL, RECONOCE QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE APROBACIÓN PARCIAL DEL PLAN B

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, admitió que existe la posibilidad de



que en el Senado sólo se apruebe parcialmente el “plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin el punto de la consulta adelantada de revocación de mandato, debido a la falta de consenso sobre este punto. El legislador señaló que existen diversas “hipótesis” sobre lo que podría pasar cuando la propuesta electoral de la mandataria sea analizada mañana en el pleno del Senado. Una de ellas, dijo, es que la iniciativa “se apruebe por la mayoría calificada y se envía a la Cámara revisora, que es la Cámara de Diputados”, y otra que “algún partido o varios grupos parlamentarios se reserven” alguno de los cuatro artículos constitucionales que serían modificados: 35, 115, 116 y 134. “Pueden reservarse los cuatro artículos o uno de los cuatro, y ya en lo particular puede no lograr la mayoría calificada. Entonces, sólo se envían a la colegisladora los no reservados o los que lograron la mayoría calificada. Esa es una de las hipótesis, que es lo más probable, por eso afirmo que llegará aquí a la Cámara, aún no completa la minuta”, reconoció.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

<https://24-horas.mx/columnas/desde-las-camaras-legislativas/sheinbaum-rechaza-indultar-a-mario-aburto/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





El Gobierno presenta una ley general para homologar el delito de feminicidio en todo México

La fiscal general ha anunciado que el tipo penal contempla penas de hasta 70 años de prisión y 21 agravantes que incrementan la condena del agresor



PAULINA FLORES RAMÍREZ

México - 24 MAR 2026 - 12:36 CST



Claudia Sheinbaum ha anunciado este martes una ley general para combatir [uno de los delitos que más afectan al país: el feminicidio](#). “En este caso, la propuesta es que en un artículo de la Constitución se permita que haya una ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por feminicidios, y que todas las fiscalías del país tengan una ley que permita acabar con la impunidad contra el feminicidio y también que se desarrollen una serie de políticas para prevenirlo”, aseguró la presidenta. El nuevo tipo penal contempla penas de 40 a 70 años de cárcel para los agresores, una multa de 1.000 a 2.000 UMAS y 21 agravantes que incrementan la condena. El pico más alto de [la violencia extrema a la que se enfrentan las mujeres en este país](#) fue en 2021, con alrededor de 10 asesinatos al día, pero aunque la cifra ha disminuido hasta llegar a dos cada 24 horas, según datos oficiales, colectivos feministas han señalado que aún queda mucho por hacer.

En la presentación de la nueva ley, Ernestina Godoy, fiscal general de la República, se ha referido al tema como [una “lucha permanente”](#) en la que concurren el Estado, los académicos y las organizaciones feministas y de la sociedad civil: “Hablar de feminicidios no sólo es



hablar de cifras o de normas jurídicas. Es hablar de vidas que fueron arrebatadas y de una deuda histórica en materia de investigación y acceso a la justicia a las mujeres y familias víctimas de este flagelo social”. La fiscal ha resaltado que el combate a este delito “demanda la reconfiguración y maximización de acciones de fiscalías y procuradurías y de diversos actores institucionales y sociales”, por lo que es necesaria una reforma constitucional para otorgarle al Congreso facultades para expedir la ley general.

Con este cambio, el feminicidio, un delito que ya contempla el Código Penal Federal y los estatales, pasaría a tener el mismo tipo penal y sanciones en todo el país. Entre las agravantes que se consideran, un total de 21, están: que la víctima sea niña, adolescente o adulta mayor; que esté embarazada; que tenga una discapacidad; que sea periodista o defensora de derechos humanos o migrante; que el acusado sea un servidor público; y que el cuerpo de la víctima tenga signos de violencia. La nueva ley parte de la definición del crimen como que “comete el delito de feminicidio la persona que priva de la vida a una mujer por razones de género”. La fiscal ha destacado que la legislación reconocerá los signos de violencia sexual, los antecedentes de violencias contra la víctima, los contextos de asimetría de poder, entre otras, como razones de género para la persecución de este delito.

Más allá de la cárcel, la propuesta incluye otras sanciones para el responsable de feminicidios, como la destitución e inhabilitación de cargos públicos, la pérdida de derechos sucesorios y la pérdida de la patria potestad, la tutela, la curatela, la guarda y la custodia de personas a su cargo. Además, unifican los protocolos de actuación para todas las autoridades responsables de la procuración de justicia. La mandataria mexicana ha explicado que esta nueva propuesta toma como base el trabajo que Godoy y su equipo llevaron a cabo en la Fiscalía de Ciudad de México hace unos años. “Generaron un esquema de investigación y atención al delito de feminicidio, lo que permitió



bajar la impunidad. Es decir, quien había cometido, quien comete, el feminicidio, sea sancionado [y] se lleve ante la justicia”, manifestó.

De acuerdo con el último Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2024 hubo 1.538 feminicidios en México, de los cuales en 853 casos el delito se consumó y en 685 quedó en grado de tentativa. En una conferencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre la protección y el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género, la académica Sonia Frías alertó de que los datos de las autoridades indican que apenas el 15% de [los casos de feminicidio](#) que llegaron a las fiscalías se judicializaron.

[El Gobierno presenta una ley general para homologar el delito de feminicidio en todo México | EL PAÍS México](#)



Cámara de Diputados de México aprueba por unanimidad la Ley Federal de Cine y Audiovisual

Por **Newsroom Infobae**

La Cámara de Diputados de México aprobó este martes por unanimidad el dictamen que expide una nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual que sustituirá el marco vigente de 1992, el cual no ha sido actualizado en más de 30 años, y que busca regular, fomentar e incentivar económicamente la producción nacional.

Tras una discusión de hora y media, la reforma propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue aprobada por 466 votos y será turnada al Senado mexicano para su análisis.

Entre las medidas que destaca el proyecto, que abroga Ley Federal de Cinematografía, es que busca garantizar una cuota mínima de 10 % de tiempo de exhibición del cine mexicano en salas nacionales con un tiempo de proyección que se amplía de siete a 14 días, así como la circulación de avances promocionales previos al estreno.

Además obliga a las plataformas digitales a promover el catálogo de obras nacionales, ya sean cinematográficas o audiovisuales, pues esta nueva normativa hace una diferenciación entre ambos tipos de producciones.

También considera un incentivo que consiste en un crédito fiscal de hasta 30 % del gasto realizado de la producción en territorio nacional con un tope de 40 millones de pesos (2,3 millones de dólares) por proyecto.

Durante la discusión del dictamen, la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía y diputada del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alma Lidia de la Vega, subrayó que esta ley reconoce al cine y al audiovisual como parte de un "ecosistema moderno que debe ser regulado con una visión integral y contemporánea".

Y señaló la importancia de hacer "frente a una realidad marcada por la concentración en la distribución y exhibición de contenidos extranjeros que limita el acceso del público a las producciones mexicanas"



Vivienda adecuada en México: la nueva reforma contará con estos 7 elementos clave

Esta nueva reforma propone reemplazar el concepto de "vivienda digna y decorosa" por "vivienda adecuada"



La **Comisión de Vivienda** de la Cámara de Diputados mexicana ha aprobado una reforma sustancial a la [Ley de Vivienda](#) que redefine el estándar nacional en la materia.

El dictamen, basado en una iniciativa presentada por la titular del **Poder Ejecutivo Federal** el 11 de marzo y respaldado mayoritariamente por legisladores de distintos partidos, propone reemplazar el concepto de "vivienda digna y decorosa" por "[vivienda adecuada](#)", alineándose con directrices internacionales y estableciendo directrices más precisas para la **política habitacional en México**.

Entre las principales modificaciones se establece que la **vivienda adecuada** es aquella que cuenta con **accesibilidad, adecuación cultural, asequibilidad, disponibilidad de servicios, habitabilidad, seguridad en la tenencia y ubicación**.

Este cambio responde, según destacó la diputada **Maribel Martínez Ruiz** del Partido del Trabajo y presidenta de la Comisión, a la necesidad de dotar de mayor claridad y efectividad a uno de los [derechos sociales](#) reconocidos en la **Constitución Política**.

[Vivienda adecuada en México: la nueva reforma contará con estos 7 elementos clave - Infobae](#)



Sheinbaum envía al Congreso nueva Ley contra el Feminicidio: propone penas de hasta 70 años y criterios únicos en todo México

Este proyecto, enviado al Congreso de la Unión, busca unificar los criterios de investigación en todo el país y garantizar que ninguna muerte violenta quede impune.



24 De Marzo, 2026 - 09:26 •  Ivonne Lino

El Gobierno de México ha dado un paso histórico en la lucha contra la violencia de género con la presentación de una **Iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño en casos de Feminicidio**. Este proyecto, enviado al Congreso de la Unión, busca unificar los criterios de investigación en todo el país y garantizar que ninguna muerte violenta de una mujer quede sin la debida perspectiva de justicia.

La propuesta surge como una respuesta a la disparidad de leyes estatales, buscando que todas las autoridades actúen bajo un mismo protocolo desde el primer reporte.

¿Por qué se busca homologar el delito de feminicidio en todo el país?

Uno de los pilares de la reforma es facultar al Congreso para expedir una ley general que elimine las diferencias en la tipificación del delito entre estados. La fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, detalló que la intención es fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

“Hablar de feminicidio no solo es hablar de cifras o de normas jurídicas, es hablar de vidas que fueron arrebatadas y de una deuda histórica en materia de investigación y acceso a la justicia”, afirmó Godoy.

La iniciativa contempla **nueve razones de género** para tipificar el delito, tales como signos de violencia sexual, antecedentes de maltrato, relaciones de poder, incomunicación de la víctima o la exposición del cuerpo en la vía pública.

[Sheinbaum envía al Congreso nueva Ley contra el Feminicidio: propone penas de hasta 70 años y criterios únicos en todo México](#)



"México puede convertirse en hub audiovisual global si el crecimiento se traduce en empleo formal"

Desde la visión sindical, este escenario abre una oportunidad estratégica para ordenar y profesionalizar el empleo en la industria creativa, donde aún existen esquemas informales.



LPO [24/03/2026]

En un momento donde la industria audiovisual global busca nuevos destinos competitivos, México tiene una oportunidad clara: convertirse en un hub de producción internacional, con impacto directo en empleo, inversión y desarrollo económico.

La consolidación de los nuevos estímulos fiscales al cine y al sector audiovisual, con un crédito de hasta el 30% del ISR sobre el gasto en territorio nacional y un requisito de 70% de proveeduría mexicana, no solo incentiva la inversión, sino que fortalece la cadena productiva interna.

Se trata de una industria con alto efecto multiplicador: cada producción puede involucrar cientos de trabajadores y activar cadenas en transporte, turismo, hospedaje, alimentación, servicios técnicos y comercio local, ampliando significativamente su impacto económico en distintas regiones del país. En México, el sector audiovisual genera decenas de miles de empleos directos e indirectos y forma parte de uno de los mercados más dinámicos de América Latina.

De acuerdo con estimaciones del sector, la industria audiovisual en México involucra miles de empleos por producción y genera un impacto transversal en sectores como transporte, turismo, servicios técnicos y logística, lo que la convierte en una de las industrias con mayor efecto multiplicador en la economía.



En este contexto, el diputado federal y líder sindical, Pedro Haces Barba, señaló que el verdadero potencial de estos incentivos dependerá de su impacto en el mercado laboral: "Hoy México tiene condiciones para atraer más producción audiovisual, pero el reto no es solo la inversión, es que ese crecimiento se traduzca en empleo formal, bien remunerado y con capacitación para las y los trabajadores".

La validación de las reglas operativas del esquema brinda certidumbre a productores nacionales e internacionales, en un entorno donde plataformas globales buscan eficiencias en costos y talento especializado.

Desde la visión sindical, este escenario abre una oportunidad estratégica para ordenar y profesionalizar el empleo en la industria creativa, donde aún existen esquemas informales.

"Si logramos vincular estos incentivos con condiciones laborales claras, México no solo puede competir con otros países, puede consolidarse como un destino confiable para invertir y generar oportunidades".

Experiencias internacionales han demostrado que los incentivos fiscales bien estructurados pueden detonar ecosistemas completos de producción, posicionando a países como centros de atracción para la industria global.

Con reglas más claras y un enfoque en proveeduría nacional, México tiene la posibilidad de avanzar en esa dirección, convirtiendo al sector audiovisual en un motor de productividad, empleo y desarrollo económico.

["México puede convertirse en hub audiovisual global si el crecimiento se traduce en empleo formal" - La Política Online](#)



Cámara de Diputados de México aprueba por unanimidad la Ley Federal de Cine y Audiovisual

La Cámara de Diputados de México aprobó este martes por unanimidad el dictamen que expide una nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual que sustituirá el marco vigente de 1992, el cual no ha sido actualizado en más de 30 años, y que busca regular, fomentar e incentivar económicamente la producción nacional.

Tras una discusión de hora y media, la reforma propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, fue aprobada por 466 votos y será turnada al Senado mexicano para su análisis.

Entre las medidas que destaca el proyecto, que abroga Ley Federal de Cinematografía, es que busca garantizar una cuota mínima de 10 % de tiempo de exhibición del cine mexicano en salas nacionales con un tiempo de proyección que se amplía de siete a 14 días, así como la circulación de avances promocionales previos al estreno.

Además obliga a las plataformas digitales a promover el catálogo de obras nacionales, ya sean cinematográficas o audiovisuales, pues esta nueva normativa hace una diferenciación entre ambos tipos de producciones.

También considera un incentivo que consiste en un crédito fiscal de hasta 30 % del gasto realizado de la producción en territorio nacional con un tope de 40 millones de pesos (2,3 millones de dólares) por proyecto.

Durante la discusión del dictamen, la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía y diputada del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Alma Lidia de la Vega, subrayó que esta ley reconoce



al cine y al audiovisual como parte de un “ecosistema moderno que debe ser regulado con una visión integral y contemporánea”.

Y señaló la importancia de hacer “frente a una realidad marcada por la concentración en la distribución y exhibición de contenidos extranjeros que limita el acceso del público a las producciones mexicanas”

“México es el cuarto país del mundo con mayor número de pantallas cinematográficas, sin embargo, solo alrededor del 4 % de los boletos vendidos corresponde al cine nacional”, destacó.

Por su parte, la secretaria de Cultura del país, Claudia Curiel, celebró en sus redes sociales la aprobación en la Cámara Baja, con la expectativa de que sea acompañada posteriormente en el Senado.

“Esta nueva ley responde a la realidad actual del sector: integra el ecosistema audiovisual y digital, fortalece la presencia del cine mexicano en salas y plataformas, y da continuidad al fomento del Estado a través de FOCINE (Fomento al Cine Mexicano)”, escribió en un mensaje la titular de la dependencia.

Otro de los objetivos de la iniciativa es la preservación del patrimonio audiovisual, por lo que se establece la obligación de entregar a la Cineteca Nacional una copia en alta calidad de cada película mexicana realizada.

A mediados del mes de febrero, Sheinbaum presentó la reforma a la Ley Federal de Cinematografía acompañada de la actriz y productora mexicana Salma Hayek en un espacio nutrido por un grupo de representantes del sector.

En este encuentro en México, Hayek resaltó la importancia de defender las producciones mexicanas en un momento en el que el país está siendo “atacado moralmente” por discurso antiinmigrantes.

[Cámara de Diputados de México aprueba por unanimidad la Ley Federal de Cine y Audiovisual -
SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/es/20260326/camara-de-diputados-de-mexico-aprueba-por-unanimidad-la-ley-federal-de-cine-y-audiovisual)



Desconocen en el INE informe sobre Plan B

La mayoría de consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) desconoció la entrega al Senado de la República de un supuesto documento con observaciones al Plan B.

En un posicionamiento firmado por siete consejerías, se informa que no autorizaron y desconocen el supuesto informe con comentarios sobre la iniciativa de reforma electoral y administrativa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado lunes, el INE informó que se canceló una reunión entre la

presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, y senadores por asuntos de agenda, por lo que circularon versiones de que la autoridad electoral había entregado una opinión técnica, previo a la discusión del Plan B.

Los consejeros electorales Arturo Castillo, Carla Humphrey, Martín Faz, Rita Bell López, Jaime Rivera, Dania Ravel y Claudia Zavala, indicaron que "hasta la fecha el órgano colegiado no ha emitido observaciones ni propuestas respecto a la iniciativa conocida como Plan B".

En caso de que se haya entregado un documento, la mayoría de consejerías del INE manifestó que desconoce por "completo su origen, contenido y circunstancia de la presunta entrega, por lo que dicho material no refleja la posición institucional".

Indicaron que reiteran su "apertura al diálogo y disposición a aportar experiencia técnica para la eventual reforma electoral; en consecuencia, atenderemos cualquier requerimiento o el llamado que se nos formule por las vías institucionales".

Respecto al Instituto Nacional Electoral, el Plan B contempla poner tope a los sueldos de consejeros y altos funcionarios, de modo que no ganen más que la Presidenta, además de eliminar bonos, gastos médicos mayores e ingresos adicionales. /ÁNGEL CARRERA

24 votos

 a favor del Plan B
en comisiones

11 votos

 en contra de la
iniciativa

2/3 partes

 del Senado nece-
sita la iniciativa
en el pleno


A la opinión pública

Las Consejerías del Instituto Nacional Electoral que suscriben el presente comunicado informan que, hasta la fecha, el órgano colegiado no ha emitido observaciones ni propuestas respecto de la iniciativa de reforma conocida como "Plan B".

Se tiene conocimiento de que diversos medios de comunicación han referido la supuesta entrega de un documento atribuido al INE. Desconocemos por completo su origen, contenido y las circunstancias de su presunta entrega, por lo que dicho material no refleja ni representa una posición institucional.

Las Consejerías reiteramos nuestra apertura al diálogo y disposición a aportar la experiencia técnica para la eventual reforma electoral. En consecuencia, atenderemos cualquier requerimiento o llamado que se nos formule por las vías institucionales correspondientes.

Consejero Arturo Castillo Loza

Consejera Carla A. Humphrey Jordan

Consejero Martín Faz Mora

Consejera Rita Bell López Vences

Consejero Jaime Rivera Velázquez

Consejera Dania Ravel Cuevas

Consejera B. Claudia Zavala Pérez



SIN EL RESPALDO DE LA OPOSICIÓN, INICIATIVA SUBE AL PLENO

En comisiones, avalan reforma contra las 'pensiones doradas'

Postura. Diputados de MC, PAN y PRI criticaron que en el proyecto no se incluyeran otros regímenes como militares o ministros

YALINA RUIZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló y turnó al Pleno de San Lázaro la reforma para que los haberes de retiro de exdirectivos de confianza en paraestatales y organismos descentralizados no excedan la mitad de lo que gana actualmente la presidenta Claudia Sheinbaum.

Con 26 votos a favor y sin los sufragios de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), la reforma avanzó para discutirse este miércoles ante el pleno de San Lázaro.

Durante la discusión, los diputados de oposición cuestionaron que no se incluyen las pensiones doradas de los militares ni los haberes de retiro de los ministros en retiro. Asimismo, señalaron que se pretende recortar recursos ante la falta de dinero en el Estado.

Ante ello, la diputada petista Ana Lilia Aguilar adelantó que este miércoles pre-

sentarán una reserva en la materia para hacer la excepción de todos aquellos que, de manera legal, están jubilados, y evitar la retroactividad en estos casos.

Y aunque aclaró que el PT está a favor de recortar privilegios y excesos, subrayó que es necesaria la reglamentación: "Es necesario revisar y exceptuar a quienes de manera, insisto, legal están hoy siendo ju-

bilados y pensionados y que dieron su vida al servicio, sobre todo en dos instituciones extraordinarias como es la CFE y como es Telmex. Entonces nuestro voto será a favor del dictamen", expuso.

En contraparte, el diputado panista Federico Döring recordó las palabras del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien reconoció a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y señaló que sus trabajadores ayudaron al rescate de la empresa pública de Petróleos Mexicanos (Pemex),

entre otras.

"Decirle a los aquí presentes que 30 años de servicio se resumen en cinco minutos de exposición es alta y criminalmente ofensiva, porque dialogar es lo que ellos buscan. Escucharlos sin diálogo es simulación y nosotros no nos vamos a prestar a esa simulación. También, como el PT, tenemos una reserva de artículo segundo transitorio, porque escucharlos 20 minutos a quienes han dado más de 30 años de servicio a la patria, decirles, y ahí se vana dormir y mañana a ver con qué reservas amanecemos, es un insulto a su vocación, a su legado y a su patriotismo", acusó.



Es necesario
revisar y
exceptuar a
quienes de
manera legal,
están hoy siendo
jubilados y
pensionados y
que dieron su
vida al servicio,
sobre todo en
dos instituciones
extraordinarias
como es la CFE y
Telmex”

**ANALILIA
AGUILAR**

Diputada del PT

RECURSOS. El
expresidente
de la Corte
dejó su cargo
en noviembre
de 2023,
actualmente
recibe una
pensión
mensual
estimada en
más de 190 mil
pesos.



QUINTOSOLAR



Va PAN contra retiro de Zaldívar

Previo al análisis en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la reforma que busca poner un límite a las denominadas pensiones doradas de exservidores públicos, el diputado panista Germán Martínez Cázares pidió retirar las prestaciones al ministro en retiro Arturo Zaldívar.

“Los haberes de retiro de Arturo Zaldívar, empiecen con ese caso; si comienzan por quitarle a Arturo Zaldívar, esa sí es una pensión dorada. Yo voy a votar porque se le retiren”, advirtió el legislador.

Zaldívar, dejó su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia en

noviembre de 2023, quien recibe una pensión mensual estimada en más de 190 mil pesos, un beneficio que él ha defendido como un derecho adquirido tras 14 años de servicio.

La reforma analizada este martes en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro plantea establecer un tope a las jubilaciones que reciben exfuncionarios, de modo que ningún pago supere la mitad del salario de la persona titular del Ejecutivo federal. Actualmente, el sueldo de la Presidencia de la República ronda los 134 mil pesos mensuales.

/YALINARUIZ



URGE ATENDER EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES

El PT pide actualizar la legislación para atender y prevenir este delito en entornos digitales

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La diputada Diana Karina Barreras Samaniego advirtió sobre la necesidad urgente de actualizar la legislación para atender la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales, al señalar que este delito ya no ocurre únicamente en espacios físicos.

Durante la Mesa de Diálogo sobre Explotación Sexual contra menores facilitada en entornos digitales, la legisladora del Partido del Trabajo subrayó que es indispensable reconocer las nuevas modalidades en la ley y fortalecer la prevención desde el ámbito familiar y social.

Explicó que por años se consideró que este tipo de delitos se limitaban a contextos presenciales; sin embargo, actualmente también se presentan en redes sociales, plataformas digitales, servicios de mensajería e incluso en videojuegos en línea.

En este contexto, informó que impulsa una iniciativa para reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, con el objetivo de actualizar el tipo penal e incluir de manera explícita los entornos digitales como espacios donde se cometen estos delitos.

Detalló que la propuesta contempla incorporar plataformas digitales, redes sociales, servicios de mensajería y videojuegos en línea, así como sancionar la explotación sexual que se realiza mediante transmisiones en tiempo real o interacción remota.

La iniciativa también plantea castigar no sólo a quienes producen o difunden este tipo de material, sino a quienes obtienen beneficios económicos a partir de su visualización o participación.

Además, destacó que uno de los ejes centrales es reforzar la prevención, mediante la inclusión de contenidos dirigidos a las familias sobre el uso seguro de tecnologías y la identificación de riesgos como la captación en línea, la extorsión y otras formas de manipulación que pueden derivar en explotación sexual.●



Diana Karina Barreras, diputada federal del Partido del Trabajo. Especial



**SIN PT... SALVA 'PLAN
B' PRIMER ESCOLLO
EN EL SENADO P. 5**

“Plan B” de Sheinbaum avanza en el Senado

**“NO ENTIENDO POR
qué la mandataria firmó
este bodrio”, criticó el
panista Ricardo Anaya**

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepublica.mx

El “Plan B” de reforma político-electoral y administrativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo avanzó este martes en comisiones del Senado de la República en un debate del cual se ausentó el Partido del Trabajo (PT), que había manifestado al menos una diferencia con la propuesta, así como algunas groserías en medio de la discusión, tanto del oficialismo como de la oposición.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron el dictamen del “Plan B” con 24 votos a favor, 11 en contra y cero abstenciones. Durante la sesión, el senador Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano (MC), señaló que la propuesta plantea reglas “turbias” para la revocación del mandato e intenta convertirla en un mecanismo de defensa del poder.

“El primer problema es la certeza jurídica. La iniciativa no fija una fecha para solicitar la revocación y para celebrarla. En su lugar deja dos rangos abiertos [...] que convierten un proceso electoral en una variable que el gobierno puede ad-



Alberto Anaya re-
calcó que
el PT no
apoyará la
iniciativa
presi-
dencial.
Cuartoscuro

ministrar a conveniencia”, dijo.

Por su parte, la senadora priista Claudia Anaya Mota argumentó en contra de la propuesta presidencial diciendo que atenta contra el federalismo, pues los artículos 49 y 74 constitucionales facultan a estados y municipios para autorregularse. En ese sentido, indicó que son los poderes y gobiernos locales los que deben definir su forma de organización política-administrativa.

Por su parte, Carolina Viggiano Austria, senadora y también secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), atacó los argumentos económicos de la “Cuarta Transformación” para aprobar la reforma. Al respecto, propuso al grupo gobernante ahorrar lo que, a su juicio, malamente gasta en el Tren Maya, Segalmex, el Aeropuerto

Internacional ‘Felipe Ángeles’, el Tren Interoceánico y la refinería de Dos Bocas, en lugar de echarle la culpa al pasado, al secretario de Seguridad de Felipe Calderón Hinojosa, Genaro García Luna y “a la chingada”.

Mientras tanto, el senador Ricardo Anaya Cortés, del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que esta es la iniciativa más “pobre, chafa y mal hecha” enviada por Claudia Sheinbaum. Dijo no entender cómo firmó tal “bodrio” que eliminaba originalmente la paridad de género del artículo 115 constitucional y que establecía que los municipios tendrían entre 7 y 15 regidores, pese a que –según datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales del Inegi– solo 59 municipios tienen más de 15 regidores y mil 085 cuentan con menos de 7. ●



► ¿POR QUÉ NO PREOCUPA A
CSP QUE 'PLAN B' NO PASE?

RECHAZO A PROPUESTA PRESIDENCIAL NO ES DERROTA; EVIDENCIA QUIÉN ES QUIÉN: CSP

ANTE LA posibilidad de que su segunda iniciativa de reforma en materia electoral, denominada Plan B, no consiga el respaldo necesario para ser avalado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no será una derrota porque ella está cumpliendo con las demandas ciudadanas, sino que mostrará quién es quién y quiénes están a favor de mantener los privilegios.

Cuestionada por medios sobre si contempla un escenario donde no se avale debido a la negativa de algunos legisladores del PT, la mandataria federal dijo que sí contempla esa posibilidad, igual que como lo tuvo con el Plan A, pero reiteró que su compromiso es con el pueblo de México y a eso no renunciará jamás y más bien dependerá de los diputados cómo votarán el dictamen.



"Aquellos que voten en contra están a favor de los privilegios". Cuartoscuro

"Sí, es que es igual que el plan A: Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca, nunca, y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa. Y ya depende de los senadores cómo van a votar.

"Entonces, que digan: '¡Ay! Fue derrotado el plan B'. Para mí no es derrota; al revés: quién vota a favor de los pri-

vilegios y quién vota en contra de los privilegios, porque también muestra quiénes son todos, ¿verdad? Ese es mi punto de vista. Entonces, no sé cómo vayan a votar", aseguró.

Además, dijo que ella no está tras los senadores para decirles cómo votar, pero advirtió que el pueblo de México está viendo quién vota a quién.

"Depende de los senadores. Yo no estoy tras los senadores, uno por uno, para ver cómo van a votar. Nosotros enviamos una propuesta que —consideramos— es importante, que tiene dos áreas o dos propuestas: Una, disminuir privilegios. No se quiso en los partidos, bueno, pero hay otras áreas donde todavía hay muchos privilegios, y podríamos haber ido más, pero por lo pronto en esos espacios", indicó.

Por Elia Cruz Calleja



Mañanera del Pueblo

Si es rechazado no sería una derrota, afirma la Presidenta

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que desconoce la forma en la que se dieron los avances en la Cámara Alta en donde se dio el debate en relación al plan B; “Nosotros enviamos y el Senado debe votarlo en comisión y después llevarlo al pleno. Son estos dos ejes centrales del plan B, son hasta cierto punto separados”.

Además, la mandataria comentó que en caso de que el plan B sea rechazado, ella no lo ve como una derrota, en su lugar si las cosas se llegan a dar de dicha forma, esto va a funcionar como una manera de evidenciar a los congresistas que se posicionan en contra de la reducción de los privilegios que solo benefician a una minoría.

Enfatizó en que la nueva propuesta tiene dos objetivos principales: el primero es disminuir los privilegios y la segunda es buscar la posibilidad de que la revocación de mandato se pueda realizar al mismo tiempo que la elección intermedia que tendrá lugar el próximo año. *(Lura Mejía)*



Votación evidenciará posturas sobre los privilegios

Presidenta reconoce incertidumbre

LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reconoció que existe la posibilidad de que el llamado "Plan B" de la reforma electoral no sea aprobado en el Senado, y subrayó que desconoce el sentido del voto de las y los legisladores.

"Depende de los senadores. Yo no estoy tras los senadores uno a uno para ver cómo van a votar", afirmó durante su conferencia de prensa matutina, y señaló que el Ejecutivo ya cumplió con enviar la iniciativa.

Sheinbaum Pardo defendió que la propuesta busca reorientar recursos públicos hacia programas sociales e infraestructura.

"Lo principal del Plan B es disminuir privilegios (...) ese dinero se va directo a la gente", sostuvo, al señalar que los ahorros podrían destinarse a obras

como agua potable o transporte público.

Además, cuestionó los altos ingresos de algunos funcionarios electorales y legisladores. "¿Por qué un consejero del INE debe ganar más que la presidenta, cuando la Constitución establece que nadie debe ganar más?", planteó.

Sobre el escenario legislativo, la jefa del Estado mexicano admitió que su gobierno contempla la posibilidad de que la iniciativa no avance, como ocurrió con la reforma electoral previa.

En ese sentido, consideró que el proceso legislativo permitirá evidenciar la postura de las distintas fuerzas políticas.

"¿Quién vota a favor de los privilegios y quién vota en contra de los privilegios? Eso también muestra quién es quién", dijo. (Arturo Rojas)



Se prevé que este proyecto, derivado de una iniciativa de la presidenta, sea votado por el Pleno de San Lázaro este miércoles.

FOTO: ESPECIAL

En comisiones de Cámara de Diputados

Avanza reforma para limitar las “pensiones doradas”

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la minuta del Senado para limitar las llamadas “pensiones doradas”.

Con 26 votos a favor de Morena y sus aliados, los integrantes de esta comisión avalaron reformas al Artículo 127 de la Constitución Política, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones del personal de confianza a cargo de los organismos descentralizados como CFE, Pemex y Nafin.

Durante el análisis de este dictamen, las y los diputados del PAN

y PRI decidieron levantarse de la mesa y retirarse de la discusión ante su desacuerdo por una posible retroactividad a la ley.

La reforma plantea que “ninguna persona servidora pública” deberá tener una jubilación o pensión mayor a la mitad de la remuneración establecida para la persona titular del Ejecutivo federal en el presupuesto correspondiente, lo cual se traduce en un aproximado de 67,000 pesos.

Cabe destacar que quedan excluidas de esta reforma las Fuerzas Armadas, las jubilaciones o pensiones que se constituyan a partir de las aportaciones voluntarias a los sistemas de ahorro para el re-

tiro basados en cuentas individuales, las jubilaciones o pensiones constituidas a partir de aportaciones sindicales en los sistemas de ahorro complementarios.

Asimismo, en los artículos transitorio se señala que a partir de la entrada en vigor del presente decreto todas las jubilaciones o pensiones que no estén excluidas, y que se hayan otorgado con anterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, deberán ajustarse al límite establecido en esta reforma, incluyendo las que se encuentren vigentes, lo que se puede traducir como una retroactividad.

Defensas

En representación de las y los jubiladas de confianza de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Rosa Galaz Dávila consideró que aplicar esta reforma exclusivamente a las y los jubilados de confianza de entidades públicas rompe el principio de igualdad y vulnera los derechos de la persona adulta mayor, quienes dedicaron su vida al sector energético; por ello, apeló a la sensibilidad del Poder Legislativo.

Mientras que Rosa María Rodríguez Luna, representante de las y los jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex), pidió que se analice esta reforma, toda vez que en este sector hay personas de la tercera edad que tienen muchas necesidades.

A nombre de las y los jubilados de Nacional Financiera, Lázaro Jiménez García solicitó a las diputadas y los diputados reflexionar que no todos tienen pensiones onerosas y que estas acciones pueden afectar a 1,450 familias en el caso de esa institución.

Quedan excluidas de esta reforma las Fuerzas Armadas, las jubilaciones o pensiones que se constituyan a partir de las aportaciones voluntarias a los sistemas de ahorro para el retiro basados en cuentas individuales, las jubilaciones o pensiones constituidas a partir de aportaciones sindicales en los sistemas de ahorro complementarios.



**Alinean el séptimo arte al
Artículo 4° Constitucional**

Diputados aprueban nueva Ley Federal de Cine; reformas sobre doblaje se atorán



Votación unánime. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó este martes la nueva *Ley Federal de Cine y el Audiovisual*. FORO EE: ESPECIAL

• La nueva legislación plantea una cuota mínima del 10% del tiempo de exhibición en salas para películas nacionales, con una permanencia mínima de 14 días, lo que duplica el tiempo actual; establece incentivos fiscales de hasta 30% del costo de producción de filmes

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para darle vida a la *Ley Federal de Cine y el Audiovisual*; con la que busca fortalecer la producción y distribución del cine mexicano.

Por votación unánime, las y los diputados federales de todos los partidos aprobaron el proyecto de decreto que expide la *Ley Federal de Cine y el Audiovisual*, y abroga la *Ley Federal de Cinematografía* que data de 1992.

De acuerdo con el proyecto que fue enviado al Senado de la República para su análisis, esta iniciativa presidencial se enfoca en crear una legislación moderna en la materia.

Entre los cambios destaca el establecimiento del derecho humano al acceso a la cultura reconocido en el Artículo 4° de la Constitución, al reconocer al cine y al audiovisual como expresiones culturales fundamentales para la vida democrática del país.

A su vez, plantea una cuota mínima del 10% del tiempo de exhibición en salas para películas nacionales, con una permanencia mínima de 14 días, es decir, se duplica el tiempo actual.

De igual forma se plantea la obligación que tendrán las plataformas digitales para que cuenten con una sección visible y permanente para contenidos mexicanos, garantizando su presencia en el entorno digital.

Por otro lado, plasma incentivos fiscales de hasta el 30% del costo de producción que permitan generar empleos, fortalecer cadenas productivas y fomentar la inversión en el país.

Obliga al establecimiento de medidas de inclusión y accesibilidad que garanticen el acceso a personas con discapacidad mediante subtítulo, adaptación y autodescripción. También, apoyos a creadoras indígenas y afro-mexicanos, reconociendo la riqueza pluricultural y lingüística de nuestro país.

Mientras que se establecen acciones para preservar el patrimonio audiovisual nacional, ello al marcar en la Ley que deberá haber una copia de cada película mexicana, la cual será entregada para resguardo en la Cineteca



Nacional, como parte de la memoria histórica de nuestro país.

“Hoy el cine ya no vive únicamente en las salas tradicionales, hoy el audiovisual habita también en plataformas digitales, en series, documentales, en nuevos formatos narrativos que forman parte de la vida cotidiana de millones de personas. Sin embargo, la legislación vigente quedó rebasada por esa transformación tecnológica y cultural”, señaló la diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez (Morena).

En tanto, el diputado Omar Antonio Borboa Becerra (PAN), advirtió que pese a que esta ley plantea apoyos y estímulos y programas de Focine, no garantiza los recursos suficientes. Y es que se propone pasar a un esquema con mayor estabilidad financiera que a un modelo sujeto del presupuesto anual, es decir, a la voluntad política de cada presupuesto de cada año.

“Hay que decirlo con claridad: no se pueden ampliar los derechos sin tener más financiamiento. Legislar sin presupuesto, es generar expectativas que no se van a cumplir...Se establecen cuotas de exhibición para el cine mexicano en salas y plataformas. En el papel suena muy bien, pero en la práctica nos puede generar varias distorsiones”, añadió.

En el mismo sentido, el diputado del PRI, Juan Antonio Meléndez Ortega, recordó que durante los últimos años, en especial durante el gobierno de López Obrador, el sector cinematográfico enfrentó uno de los periodos más complejos de su historia, las reducciones presupuestales, la eliminación de fideicomisos y la incertidumbre institucional, que impactaron directamente en la producción, distribución y exhibición del cine nacional.

Además de la desaparición de los fideicomisos que financiaban el cine, que durante años fueron pilares del financiamiento a proyectos independientes y de autor, lo que, dijo, significó un golpe profundo para creadores emergentes y consolidados.

Por lo que recalcó que “el éxito de esta ley dependerá de que no se repitan los errores de varios sexenios hacia atrás, de que se asignen recursos suficientes, de que se escuche a la comunidad creativa y de que exista una verdadera voluntad política para fortalecer y no debilitar al cine y la cultura”.



El éxito de esta ley dependerá de que no se repitan los errores de varios sexenios hacia atrás, de que se asignen recursos suficientes, de que se escuche a la comunidad creativa y de que exista una verdadera voluntad política para fortalecer y no debilitar al cine y la cultura”.

**Juan Antonio
Meléndez Ortega,**
DIPUTADO FEDERAL — PRI.

10%

DE TIEMPO

de exhibición en salas comerciales para filmes nacionales con permanencia de 14 días mandata la nueva legislación.



Plan B avanza
en comisiones
del Senado; el
PT se ausentó

• Pág. 38



Se plantean reglas
turbias sobre la
consulta de
revocación de mandato".

Luis D. Colosio Riojas,

SENADOR DE MC.

Legislaturas locales enfrentarán tope presupuestal

Comisiones del Senado aprueban "Plan B" sin PT



- Se mantiene la fecha de revocación para 2027 y limita salarios electorales

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Con la ausencia del PT, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobaron por 24 votos de Morena y PVEM, contra 11 del PAN, PRI y MC, el decreto por el que se reforman los artículos 35, 115, 116 y 134 de la Constitución.

El dictamen a la iniciativa propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para "reducir privilegios y fortalecer la revocación de mandato", el llamado "plan B", fue remitido a la Mesa Directiva de la Cámara Alta para ser sometido hoy a discusión y votación del pleno cameral.

De acuerdo con el decreto, las comisiones dictaminadoras realizaron cambios a la iniciativa original que no incluyen modificaciones a la realización de la Revocación de Mandato de la persona titular del Ejecutivo Federal, propuesta por la mandataria mexicana para "el primer domingo de junio del tercer o cuarto año de ejercicio".

"La persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley de la materia", cita la adición al Artículo 35 constitucional, que quedó intocada respecto de la propuesta presidencial.

Tampoco se enmendó la prohibición propuesta sobre el "uso de tiempos oficiales" y de "la contratación de propaganda" con recursos públicos para promocionar y difundir la revocación de mandato.

La enmienda constitucional prevé la suspensión de la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier gobierno "60 días" antes de la jornada revocatoria.

Los ayuntamientos, establece la redacción del Artículo 115, serán integrados por un presidente, "una sindicatura y hasta 15 regidurías de conformidad con los principios de paridad de género vertical y horizontal, perspectiva de género e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder público municipal".

El artículo Sexto transitorio del decreto mandata que la integración establecida de los ayuntamientos aplicará a partir del próximo periodo administrativo municipal que corresponda, que los ayuntamientos que cuenten con menos de 15 regidurías conservarán su integración y que sólo en los casos que se requiera alguna modificación de la integración por criterios de variación poblacional u otros requisitos se hará conforme lo establecido en las constituciones locales y leyes

de las entidades federativas.

En el Artículo 116 se ordena que las constituciones estatales deberán establecer "que el presupuesto anual de las legislaturas locales no exceda del cero punto setenta por ciento del presupuesto de egresos de la entidad federativa correspondiente", garantizando los mismos principios en favor de las mujeres previstos en el Artículo 115.

"Las remuneraciones de las personas consejeras electorales, las magistradas y magistrados electorales, titulares de las secretarías de órganos administrativos y titulares de áreas ejecutivas y técnicas u homólogos del Instituto Nacional Electoral, los organismos públicos locales electorales y los tribunales electorales de las entidades federativas, no excederán el límite establecido en el Artículo 127 de esta Constitución y no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas por la ley, decreto, disposición general, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo", consigna la adición al Artículo 134.

Desacuerdo

Llamó la atención que los presidentes de las comisiones dictaminadoras, los morenistas Óscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza Cázarez optaron por no fundamentar el decreto y dar paso de inmediato a los posicionamientos

Durante tres horas, morenistas y pevemistas argumentaron a favor del "plan B" presidencial, mientras que panistas, priistas y emecistas lo hicieron en contra.



de los grupos parlamentarios.

Aunque se anunció la participación del petista Alejandro González Yáñez, quien fijaría la posición de su partido, nunca llegó.

Previo a la reunión de las comisiones dictaminadoras, Alejandro Moreno, senador y presidente nacional del PRI, garantizó la asistencia de los 13 integrantes de la bancada tricolor a la sesión plenaria de hoy.

Y es que por tratarse de una reforma constitucional, el "plan B" requiere ser aprobado por mayoría calificada de votos, equivalente a dos tercios de los senadores presentes; de ahí la importancia de la asistencia de quienes se oponen a la enmienda.

De asistir a la sesión de hoy los 128 senadores que integran la Cámara Alta, se necesitan 86 votos para aprobar la propuesta presidencial, cifra que Morena (67) y PVEM (14) no garantizan por sí solos; necesitan de los votos de sus aliados del PT (6), cuyos dos senadores integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales optaron por ausentarse ayer y no avalar el decreto correspondiente.

Los petistas están en desacuerdo con dejar abierta la posibilidad de empatar las elecciones federales intermedias y locales del 2027 con la Revocación de Mandato.



Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron por 24 votos a favor y 11 en contra el decreto.



FOTO: CUARTOSURIO

Sheinbaum impulsa que se homologue el feminicidio

- Se incluirán nueve razones de género para tipificarlo.

Gobierno de México propone reforma constitucional en la materia

Buscarán que penas por feminicidio alcancen los 70 años de prisión

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El gobierno de México presentó una iniciativa de ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño en casos de feminicidio, la cual será enviada al Congreso de la Unión y que busca establecer un marco jurídico nacional que obligue a todas las autoridades a investigar toda muerte violenta de una mujer bajo el protocolo de feminicidio desde el primer momento.

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, explicó que la iniciativa plantea una reforma constitucional para facultar al Congreso a expedir una ley general en la materia, con el objetivo de homologar el tipo penal en todo el país y fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Entre los elementos centrales, se contempla reconocer nueve ra-

zones de género para tipificar el delito, como signos de violencia sexual, antecedentes de violencia, relaciones de poder o subordinación, incomunicación de la víctima o exposición del cuerpo.

La propuesta establece penas de 40 a 70 años de prisión para el delito de feminicidio, así como sanciones para su tentativa y al menos 21 agravantes, entre ellas que la víctima sea menor de edad, adulta mayor, persona con discapacidad, migrante o perteneciente a pueblos originarios.

Además, plantea que el delito sea imprescriptible, que se investigue de oficio y que el responsable pierda derechos como la patria potestad, derechos sucesorios y cualquier beneficio legal relacionado con la víctima.

Protocolos homologados

Otro de los ejes de la iniciativa es la creación de protocolos homologados de investigación con

perspectiva de género, así como el denominado "turno continuado", que busca evitar interrupciones en las indagatorias por cambios de personal ministerial.

Por su parte, la subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar subrayó que la propuesta también incorpora un enfoque integral de atención a víctimas directas e indirectas.

La subsecretaria también destacó la creación de un registro nacional de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, con el fin de diseñar políticas públicas específicas para su atención.

Mientras que la mandataria mexicana informó que la iniciativa será enviada de inmediato al Senado y subrayó que uno de los cambios más relevantes es la obligación de investigar todos los casos como feminicidio desde el inicio.



Avanza ley sobre inversiones

La Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar fue aprobada con opinión favorable en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

La iniciativa, una vez aprobada, no generaría un impacto presupuestario, en virtud de que su aplicación no incluye la creación de atribuciones que impliquen erogaciones adicionales.

Con 33 votos a favor, 10 en contra y dos abstenciones, fue remitida a las comisiones de Infraestructura y de Hacienda para su consideración en el dictamen correspondiente.

La diputada morenista Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la comisión, aclaró que la discusión versa sobre la opinión respecto a si esta iniciativa tiene o no un impacto presupuestal y no sobre la parte sustantiva.

— Aralo Mata


JUBILACIONES DORADAS

Jubilados acusan plan confiscatorio

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 26 votos a favor el dictamen que reforma el artículo 127 de la Constitución Política. Esta modificación establece un límite estricto a las jubilaciones y pensiones de los servidores públicos en los tres órdenes de gobierno, impactando principalmente al sector paraestatal.

El dictamen tiene como objetivo central acotar pensiones que la comisión calificó como "privilegios desproporcionados" que ofenden la hacienda pública.

La reforma estipula que las jubilaciones o pensiones del personal de confianza en organismos descentralizados, empresas públicas (como Pemex y CFE), sociedades de crédito y fideicomisos públicos no podrán exceder la mitad de la remuneración establecida para la persona titular del Ejecutivo federal.

Además de la sostenibilidad financiera, la reforma introduce un cambio simbólico de gran calado: el uso de lenguaje inclusivo y paritario. A partir de ahora, el texto constitucional sustituirá "Presidente de la República" por "persona titular del Ejecutivo Federal" y "servidor público" por "persona servidora pública".

El proyecto aclara que quedan excluidas de este tope las Fuerzas Armadas, así como las pensiones

EL PROYECTO ES AVALADO EN COMISIONES de la Cámara de Diputados; Morena afirma que es una exigencia legítima del pueblo



La reforma entra en tensión con el principio de no retroactividad; progresividad y no regresividad en materia de derechos humanos."

CÉSAR DOMÍNGUEZ
DIPUTADO DEL PRI



Nuestro voto será a favor del dictamen, pero sí es importante que en el debate de lo particular podamos ver el tema de la retroactividad."

LILIA AGUILAR
DIPUTADA DEL PT

constituidas por aportaciones voluntarias (SAR), ahorros complementarios sindicales y la pensión no contributiva para adultos mayores.

Sin embargo, el punto más polémico reside en el régimen transitorio. El decreto establece que las pensiones ya vigentes deberán ajustarse al nuevo límite, lo que generó acusaciones de violación al principio de no retroactividad.

Representantes de jubilados de Pemex, CFE y Nacional Financiera acudieron al recinto para advertir que la medida es "confiscatoria" y vulnera los derechos de

quienes dedicaron décadas al sector energético.

Durante el debate, las posturas reflejaron la división sobre la ejecución de la medida.

Morena y aliados defendieron la reforma como una "exigencia legítima del pueblo". El diputado Mario Miguel Carrillo aseguró que no se afecta al personal de base y que los haberes de retiro reconocidos se conservarán.

PAN, PRI y MC, si bien coincidieron en combatir los excesos de "sexenios de oportunidad", advirtieron sobre los riesgos jurídicos.


HABLA SOBRE EL PLAN B

Sheinbaum defiende acabar con privilegios

ADVIERTE QUE los ciudadanos castigarán a quienes no quieren austeridad

POR XIMENA MEJIA

lizett.mejia@glmm.com.mx

Ante la posibilidad de que el Plan B de la reforma electoral no prospere, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, advirtió que los ciudadanos sancionarán a quienes se opongan a eliminar los privilegios en los congresos locales, regidurías y el mismo Senado de la República.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria fue consultada sobre la posibilidad de que las reformas constitucionales en materia electoral se "congelen" debido a la negativa de sus aliados del PT.

Al respecto, mencionó que no está "tras los senadores" para vigilar el sentido de su voto en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado.



Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca. Y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa; ya depende de los senadores cómo van a votar."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Depende de los senadores. Yo no estoy tras ellos, uno por uno, para ver cómo van a votar. Nosotros enviamos una propuesta que consideramos importante y que tiene dos áreas. Una es disminuir privilegios. No sé qué son los partidos... bueno, pero hay otras áreas donde todavía hay muchos privilegios. Podríamos haber ido a más, pero por lo pronto (nos enfocamos) en esos espacios: regidurías, congresos locales y el Senado de la República", respondió.

La mandataria federal reconoció que contempla la posibilidad del rechazo al Plan B, tras la negativa del PT y la solicitud de la oposición de retirar la iniciativa para evitar un desgaste político.

"Sí, es igual que el Plan A. Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca. Y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa; ya depende de los senadores cómo van a votar. Entonces, que no digan: 'Ay, fue derrotado el plan'. Para mí no es derrota, al revés: ¿Quién vota a favor de los privilegios y quién vota en contra?", reflexionó.

La jefa del Ejecutivo dijo

17

ESTADOS

renovarán sus
gubernaturas en 2027.

que, por el momento, no sabe si enviará un Plan C en caso de ser desechado el Plan B.

AHORROS

Consideró que los congresistas no deberían votar en contra de una reforma que busca eliminar privilegios y obtener 4 mil millones de pesos que pueden usarse en beneficio de la población, como obras públicas, Cablebús, mejora de servicios y agua potable.

—¿Buscaría un Plan C en caso de no tener este respaldo?, se le insistió.

—No sé, habría que ver. Pero no creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios.

—El PT ya planteaba algunas diferencias respecto a este Plan B", se enfatizó.

—Tienen derecho a tener diferencias. Nadie dice que todos deben asumir lo que dice la Presidenta, pero también la gente ve cómo votan", sostuvo la mandataria.



HOY VA AL PLENO DEL SENADO

Avanza el Plan B, sin apoyo del PT

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

A pesar del vacío que le hizo el Partido del Trabajo, el Plan B de la reforma electoral fue avalado por Morena y el PVEM en comisiones del Senado.

El visto bueno se dio en medio de críticas de la oposición, que lo consideró una engañifa para que Morena consiga más votos el próximo año, porque con el pretexto de la revocación de mandato, la Presidenta de la República hará campaña

en beneficio de su partido político.

Con 24 votos en favor, sin el sufragio de los petistas Alejandro González y Lizeth Sánchez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, y 11 en contra, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron nuevas reglas para la integración de los ayuntamientos, el recorte al presupuesto del Senado y de al menos 16 Congresos estatales, así como la eliminación de todas las prestaciones de los trabajadores

especializados en materia electoral.

El pleno del Senado la discutirá para aprobación hoy, pero todavía no hay una definición del PT sobre si mantiene su rechazo a todo el dictamen o sólo a una parte.

Lo que sí dejaron en claro desde la oposición es su rotundo rechazo. Los líderes de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano aseguraron que todos los integrantes de sus bancadas asistirán a la sesión para sellar su rechazo.

PRIMERA | PÁGINA 4

HOY SE DISCUTE EN EL PLENO

Avanza Plan B sin el respaldo del PT

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

SE PLANTEAN TRES ESCENARIOS, donde se apruebe totalmente por el oficialismo, que se rechace por falta de apoyo de aliados o que no se avale sólo la revocación

Sin su aliado del Partido del Trabajo, Morena y el Verde aprobaron ayer el Plan B en comisiones, en medio de críticas de la oposición, que lo consideró una engañifa para que Morena consiga más votos el próximo año, porque con el pretexto de la revocación de mandato, la Presidenta de la República hará campaña en beneficio de su partido político.

El pleno del Senado la discutirá para su eventual aprobación hoy, pero como todavía no hay una definición del Partido del Trabajo sobre si mantiene su rechazo a todo el dictamen o sólo a una parte, se abren dos escenarios para el futuro del Plan B, de acuerdo con los senadores del oficialismo consultados.

Uno, dijeron, es que se apruebe totalmente por los 87 senadores del oficialismo, que son 67 morenistas, 14 verdes y seis del PT.

Dos, precisaron, es que se rechace totalmente, porque los seis votos del PT y del verdecologista Luis Armando Melgar en contra dejarán al oficialismo con 80 votos y esto los coloca a seis senadores por debajo de la mayoría calificada, es decir, no se logra la aprobación.



Y tres, resaltaron, es que se apruebe en lo general con los 87 votos del oficialismo, pero en lo particular se reserve el artículo 85 y los petistas lo votarán en contra, por lo que sólo esa parte no se aprobará y la minuta llegará sin esa parte a la Cámara de Diputados.

La votación de artículos reservados de una reforma constitucional también requiere de la mayoría calificada, de acuerdo con



El Plan B de la reforma electoral es tan malo que ni sus propios aliados lo defienden. No toca el dinero del crimen en las elecciones, no corrige la sobrerrepresentación y van a aumentar el gasto."

RICARDO ANAYA

SENADOR DEL PAN

las reglas constitucionales. Ayer, las comisiones unidas entregaron el dictamen a la Mesa Directiva y a las 17:23 horas se publicó en la *Gaceta del Senado*.

Con base en la disposición del artículo 193, numeral uno del Reglamento del Senado, tienen que transcurrir 24 horas desde que se publica en la *Gaceta del Senado* hasta que se pone a discusión del pleno. Como el artículo 195 dice



El proyecto no busca fortalecer la democracia ni la participación ciudadana, sino que vulnera el federalismo al imponer desde el gobierno federal un máximo de regidurías en los municipios."

LUIS DONALDO COLOSIO

SENADOR DE MC

que la publicación misma del dictamen en la *Gaceta* puede considerarse una primera lectura, en la sesión de hoy del Senado, convocada a las 14:00 horas, se formaliza la primera lectura y en una segunda sesión, después de las 17:23 horas, se podrá poner a debate.

Ayer, con 24 votos a favor, sin el sufragio de los petistas Alejandro González y Lizeth Sánchez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, y 11 en contra, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron nuevas reglas para la integración de los ayuntamientos, el recorte al presupuesto del Senado y de al menos 16 congresos estatales, así como la eliminación de todas las prestaciones de los trabajadores especializados en materia electoral.

A las 01:30 de la madrugada del martes, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos realizaron algunos cambios para quitar errores, como el crecimiento a siete regidores en municipios donde existen actualmente cinco. Ahora dice que los ayuntamientos contarán con "una sindicatura y hasta quince regidurías, de conformidad con los principios de paridad de género vertical y horizontal, perspectiva de género e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder público municipal".

En el régimen transitorio agrega que "sólo en los casos que se requiera alguna modificación de la Integración por criterios de variación poblacional u otros requisitos, se realizará conforme a lo establecido en las constituciones y leyes de las entidades federativas".

Para el caso de los Congresos estatales ordena que "el presupuesto anual de las legislaturas locales no exceda del 0.70% del presupuesto de egresos de la entidad federativa.



ALISTA INICIATIVA

DARÁN HASTA 70 AÑOS POR FEMINICIDIO

La presidenta Sheinbaum impulsa una ley con la que busca homologar y sancionar en el país ese delito, con penas de 40 a 70 años de cárcel.

PRIMERA | PÁGINA 19

REFORMA A LA CONSTITUCIÓN

Sheinbaum impulsa ley contra feminicidio

LA INICIATIVA SERÁ ENVIADA AL SENADO; busca unificar protocolos en el país y penas de hasta 70 años

POR XIMENA MEJÍA

ximena.mejia@gmm.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó la iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Feminicidio, un proyecto que busca unificar los protocolos de investigación y las sanciones en todo el país.

La propuesta establece penas de 40 a 70 años de prisión y obliga a todas las fiscalías estatales a modificar sus leyes locales para alinearse a este marco federal.

"El objetivo es erradicar el feminicidio en México, que ninguna mujer muera en manos de nadie por el solo hecho de ser mujer y que nunca más un feminicidio sea catalogado como suicidio, culpando a la propia mujer de una muerte violenta", señaló desde Palacio Nacional, en su conferencia matutina.

RESPONSABILIDADES

Además de la pena privativa de libertad, la persona que ejerza el feminicidio también:



Perderá derechos sucesorios.



Perderá la patria potestad de hijos e hijas.



Se prohíben excusas absolutorias o atenuantes.



Perderá la tutela, curatela, guarda y custodia.



No proceden criterios de oportunidad ni libertad condicionada o amnistía.



El delito, su sanción y la reparación del daño son imprescriptibles.



Será destituido e inhabilitado para el desempeño de cualquier cargo público.

"Entonces, es muy importante esta Ley y tienen todos los estados que modificar sus leyes para asumir esta ley, porque es Ley General".

Con esta ley, el Ministerio Público estará obligado a investigar, de inicio, cualquier muerte violenta de una mujer bajo la hipótesis de feminicidio.

Asimismo, se implementará un sistema de turnos continuados para asegurar que las investigaciones no se detengan en

ninguna etapa del proceso.

La iniciativa que enviará al Senado propone reformar el artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a expedir esta Ley General, permitiendo que todas las fiscalías del país operen bajo un mismo criterio técnico y legal que reconozca nueve razones específicas de género, como signos de violencia sexual, antecedentes de maltrato y relaciones de poder.

En su participación, la

titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, detalló que se reconocerán nueve razones de género, tales como signos de violencia sexual, antecedentes de violencias, delito motivado por estereotipos o prejuicios y la existencia de relaciones de poder.

Agregó que la ley contempla 21 agravantes, entre las que destacan que la víctima sea menor de edad, adulta mayor, viva con discapacidad o que el delito se cometa frente a sus hijos.

En cuanto a la tentativa de feminicidio, se sancionará con una pena de entre la mitad y las dos terceras partes de la condena total, además de multas de hasta dos mil UMAS.

La funcionaria enfatizó que se busca homologar los protocolos de investigación para garantizar que toda muerte violenta de una mujer sea investigada, desde el primer momento, bajo la hipótesis de feminicidio.

De aprobarse la reforma, el feminicidio será un delito que se persiga siempre de oficio, y tanto la acción penal como la sanción y la reparación del daño serán imprescriptibles, garantizando justicia sin importar el tiempo transcurrido.



AFIRMA QUE NO SERÍA DERROTA

CSP advierte, ante posible revés: “La gente sancionará a quien se opone

El morenista Óscar Cantón afirma que el pueblo calificará al PT, que está en contra

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anticipó que el plan B de la reforma electoral no será aprobado en el Senado y advirtió que “la gente sancionará” a los opositores a la iniciativa que no solo adelanta la revocación de mandato a 2027, sino además permite a la titular del Ejecutivo federal promover el voto en su favor.

En su conferencia, la mandataria negó que represente una segunda “derrota” para su gobierno y dijo que aún no define si presentará un plan C.

—¿Contempla el escenario de que el plan B no sea aprobado? —se le preguntó.

—Sí. Es que es igual que el plan A. Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca. Y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa. Ya depende de los senadores cómo van a votar. Entonces, que digan: ‘fue derrotado el plan B’. No, para nada. No es derrota, al revés—dijo.

“No creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios”, expresó la mandataria, pese a que liderazgos del Partido del Trabajo

(PT), aliado de Morena, se oponen a la revocación de mandato porque “genera riesgos de inestabilidad” al meter a la presidenta en la boleta electoral para hacer campaña.

“Tienen derecho a tener diferencias. Nadie dice que todos deben asumir lo que dice la presidenta, pero también la gente ve cómo votan todos. Pero no es el PT, es el PRI, es el PAN, es Movimiento Ciudadano. ¿Se van a oponer a que se acaben los privilegios de los consejeros electorales? A ver, vamos a ver”, soltó.

Y agregó: “Luego están de acuerdo con una parte y con otra no. Bueno, ya la gente también sancionará esa parte”.

EL PUEBLO CALIFICARÁ AL PT: CANTÓN

El Partido del Trabajo tiene la libertad de votar como quiera, comentó Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, en entrevista previa a la sesión del pleno.

“Cada uno tiene la libertad de votar como desee. Y como dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, simplemente se va a ejercer una libertad de voto, pero por supuesto que el pueblo es el que va a calificar a quien vote en contra o vote a favor”. Refirió que en el Senado hay democracia parlamentaria.

Enrique Insunza, de la Comisión de Estudios Legislativos, recordó que los senadores no pueden ser reconvenidos y que todas las opiniones fueron “atendibles”, aunque unas están “equivocadas” y otras rayan en la “politiquería”.



“POPULARIDAD NO SON VOTOS”

PAN no le teme a Sheinbaum en la boleta: Döring

De cara al plan B de la reforma electoral de Palacio Nacional, el PAN aseguró que la popularidad y la “empatía” de la presidenta Claudia Sheinbaum “no se traduce en la urna”, por lo que “no le teme que aparezca en la boleta” en 2027.

A través del vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Federico Döring, el PAN acusó que “Morena le quiere dar licencia a la presidenta para hacer trampa electoral, pero ya la calibramos electoralmente en Veracruz y Durango”.

El diputado aseguró que “no existe miedo alguno hacia la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien busca estar en la boleta y hacer campaña a su favor en la revocación de mandato”.

Recordó que “a López Obrador la Sala Superior del Tribunal Electoral, cuando sí había justicia electoral en México antes de los acordeones, detectó que al menos en 100 conferencias había incidido indebidamente en el proceso electoral. Tenía

incontinencia verbal”, afirmó.

Por ello, advirtió que “si le dan al régimen, a las mañaneras, pretexto de defender el ejercicio de gobierno, haciendo trampa todas las mañanas, se va a contaminar el debate”.

El panista explicó que Morena no busca que se traslade la “supuesta simpatía de Sheinbaum” en la urna, sino que el debate político sea desde el gobierno, que el gobierno ponga la agenda, que no sea entre partidos y candidatos independientes.

Además, “si hubiéramos aprobado la reforma electoral, se hubiera acabado la paridad de género por culpa de Morena, ese mismo partido que no intentó ponerle un candado a las elecciones para que dejara de ingresar dinero de narcotráfico a las campañas”. —**Víctor Chávez**

*“Morena le quiere
dar licencia a la
presidenta para
hacer trampa
electoral”*

FEDERICO DÖRING

Diputado del PAN




DESECHA IMPUGNACIÓN DE LEGISLADORES

SCJN avala que explotación del litio sea exclusiva del Estado

'No se requiere una consulta indígena para declarar como estratégico el mineral'

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la reforma de 2022 a la Ley Minera, que declaró al litio y otros minerales como áreas estratégicas, cuya explotación y aprovechamiento son exclusivamente del Estado.

Con ello, dio un revés a la minoría de legisladores del Congreso de la Unión que impugnó la reforma mediante una acción de inconstitucionalidad, la cual fue calificada ayer por la Corte como parcialmente procedente pero infundada.

Los ministros desestimaron los cinco argumentos de los quejosos,



Sesión. Hugo Aguilar y el resto de los ministros votaron por validar la reforma.

entre ellos violación al régimen constitucional de la minería; violación al principio de legalidad y seguridad jurídica, y falta de consulta a pueblos y comunidades indígenas.

Añadieron que, para este caso, no era exigible la consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, pues la reforma no les generó una afectación directa y diferenciada a sus derechos humanos.

La reforma, promulgada en abril de 2022, modificó el esquema de participación de particulares en un sector de la industria minera y reservó al Estado la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio.

Es decir, impuso una prohibición expresa para otorgar concesiones a particulares y ordenó crear un organismo público descentralizado encargado del manejo del mismo.

Por ello, se validaron los artículos

1, 5 Bis y 10 de la Ley Minera, que reservan al Estado la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, y prohíben el otorgamiento de concesiones a particulares.

Además, establecen como zonas de reserva minera aquellas en las que existan yacimientos de dicho metal y prevén la creación del organismo público descentralizado encargado de estas actividades.

Lo anterior, al considerar que el litio fue incorporado expresamente al régimen de área estratégica y de exclusividad federal.

En ese sentido, el pleno destacó que la reforma constitucional consolidó este carácter al establecer como parámetro de control la prohibición de concesiones en esta materia.

Finalmente, la Corte sostuvo que la clasificación de yacimientos de litio como zonas de reserva minera es acorde con los principios de legalidad y de seguridad jurídica, ya que su aplicación debe realizarse conforme a los procedimientos previstos en la Ley Minera y su Reglamento, los cuales exigen sustento técnico y la intervención del Servicio Geológico Mexicano.



#AVALACOMISIÓNNENSANLÁZARO

Cerca, el fin de pensiones doradas

JUBILADOS PIDEN ELIMINAR CONCEPTO DE RETROACTIVIDAD

POR A. GARCÍA Y C. STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque trabajadores jubilados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (Pemex) Y Nacional Financiera solicitaron eliminar el concepto de retroactividad para no afectar sus pensiones, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avanzó con 26 votos a favor y cero en contra, y sin modificar una coma, la llamada reforma para combatir las pensiones *doradas*.

PUNTOS CLAVE

- La disposición constitucional se vincula con el principio de austeridad.
- Busca eliminar privilegios económicos en perjuicio de la sociedad.

En la sesión, los legisladores avalaron que ex trabajadores plantearan su punto de vista. Rosa Galaz Dávila, de Jubilados de Confianza de la CFE, manifestó su preocupación y rechazo a los cambios legislativos por la retroactividad e indicó que la pensión es producto de su trabajo, sirviendo al país por más de 30 años. "Nuestras jubilaciones son legales, transparentes y auditables. Se sustentan en un marco normativo pactado con el Estado mexicano".

La reforma al artículo 127 Constitucional en materia de Límites a las Jubilaciones y Pensiones de las Entidades Públicas, señala que ninguna persona podrá recibir remuneración mayor establecida para la persona titular del Ejecutivo Federal. **1**



FOTO: ESPECIAL



• **PASO.** Con 26 votos avalaron reforma en Comisión de Puntos Constitucionales.



#ENSANLÁZARO

Supervisan plan de 100 días de ASF

AUDITORÍA BUSCA MODERNIZAR LA FISCALIZACIÓN Y PRESENTA UNA REESTRUCTURACIÓN INTEGRAL

POR CINTHYA STETTIN
Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este martes, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión con el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Aureliano Hernández, quien les presentó su plan de acción para los primeros 100 días de labores.

En la sede de la ASF, el nuevo auditor les explicó que su proyecto incluye una reestructura administrativa integral y una reducción sustancial de costos operativos, que contempla el ajuste en sueldos y salarios de mandos medios y superiores, alineando al organismo con los principios de eficiencia presupuestaria que demanda la ciudadanía.

Asimismo, destacó la firma de convenios de colaboración con las auditorías locales para establecer una vigilancia mu-

LA RECETA

- La fiscalización debe ser más efectiva en el desempeño del gasto.
- Los procesos de auditoría transitan a esquemas más ágiles y digitales.
- La ASF apuesta por una mayor coordinación institucional.

tua que erradique omisiones o malas prácticas en las entidades federativas.

"Lo que queremos es hacer una auditoría mucho más moderna, al servicio de ustedes y de lo que está esperando la ciudadanía", describió el auditor superior.

Además, se impulsa una modificación organizacional profunda, que considera la transición de auditorías especiales a auditorías especializadas, la creación de una Unidad de Atención Ciudadana, el fortalecimiento de la inteligencia de fiscalización, así como la incorporación de un enfoque de inclusión en las estructuras institucionales.

También, Hernández destacó que uno de los ejes centrales será el uso de inteligencia de datos y herramientas tecnológicas para detectar irregularidades, particularmente en casos de sobrecostos y desvíos de recursos.



Queremos que los responsables paguen las consecuencias*.

RICARDO MEJÍA BERDEJA
DIPUTADO

Tras la reunión, la secretaria de la comisión de transparencia y legisladora de Morena, Claudia Rivera destacó el inicio de una etapa de transformación profunda en el órgano fiscalizador, marcada por la austeridad republicana y el uso de tecnología para combatir la corrupción en tiempo real.

Explicó que ahora se dará prioridad a la fiscalización de municipios pequeños que, por condiciones geográficas o falta de recursos, históricamente han quedado fuera de las revisiones, garantizando que ningún rincón del país sea zona de opacidad.

Apuntó que se hizo especial énfasis en la apuesta por la innovación digital, señalando que la ASF implementará procesos de seguimiento en tiempo real que no solo optimizan el alcance de la fiscalización, sino que elevan la confianza social en el cumplimiento del deber institucional.

Finalmente celebró la propuesta de crear un catálogo nacional de costos que servirá como parámetro para todas las entidades de la República, asegurando que las obras y contratos públicos se realicen a precios justos, con calidad y sin los sobrecostos que alimentaban la corrupción en el pasado. ●



FOTO: ESPECIAL



- **MEJORAS.** Se proyecta una reingeniería institucional con reducción de mandos y la homologación salarial.



FOTO: CINTHYA STETTIN

**LOGRA
RESPALDO
UNÁNIME**

● Se avaló en San Lázaro con 466 votos y va al Senado para su análisis.

● El pleno de la Cámara de Diputados avaló, por unanimidad, expedir la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, nuevo marco normativo integral para regular las autoridades cinematográficas y audiovisuales.

Asimismo, en ella se establecen las bases de fomento, promoción, preservación, accesibilidad y diversidad cultural.

Esta propuesta fue enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, para abrogar la Ley Federal de Cinematografía —de 1992— y sustituirla por un marco vigente y actualizado.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Ana Lidia de la Vega explicó que la propuesta responde a los cambios tecnológicos y culturales de las últimas décadas.

Destacó que la ley “coloca en el centro el derecho de todas las personas a acceder, participar y contribuir a la vida cultural”, señalando que “la cultura no es un privilegio, sino un derecho”.

Entre las principales medidas, destacó la inclusión de una cuota mínima de exhibición del 10 por ciento del tiempo para obras na-

#INICIATIVAPRESIDENCIAL

APRUEBAN DIPUTADOS NUEVA LEY FEDERAL DE CINE Y AUDIOVISUAL

DAN SU OPINIÓN

● El PT expuso la importancia de rescatar el cine mexicano.

● MC manifestó su preocupación porque no esté protegido.

cionales, con una permanencia mínima de 14 días; y la regulación de plataformas digitales, que “tendrán la obligación de contar con una sección visible y permanente para contenidos mexicanos”.

Agregó que se contemplan incentivos económicos y acciones

incluyentes de hasta 30 por ciento del costo de producción y medidas de accesibilidad para personas con discapacidad, y apoyos a comunidades indígenas y afromexicanas.

En materia de preservación, subrayó que una copia de cada película mexicana será entregada para resguardo en la Cineteca Nacional, con el fin de proteger el patrimonio audiovisual del país.

Subrayó que es necesario apostar por una industria que genere empleos, respaldando a miles de personas que trabajan en cada producción.

CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA



#ENCOMISIONES

**INCORPORAN LA
DEFINICIÓN DE
VIOLENCIA ESTÉTICA**

● La Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad, reconocer la violencia estética como una forma de violencia contra las mujeres.

La presidenta del grupo de trabajo, Anaís Burgos, explicó que se incorpora en el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, una versión alternativa que define la violencia estética con mayor precisión.

De acuerdo con el dictamen "la violencia estética debe analizarse desde la mirada interseccional, reconociendo que prácticas como la belleza sexuada y sexista, la gerontofobia, el racismo estético y la gordofobia forman parte de sistemas de discriminación



FOTO: ESPECIAL

**MEJORES
CONDICIONES
PARA ELLAS**

● Recibió el respaldo de los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género en la Cámara baja.

RETOMAN INICIATIVAS

● La propuesta fue de las morenistas Cintia Cuevas y Maria Teresa Ealy.

que la generan y reproducen".

También se avaló que, en esta misma ley, se adicione el derecho a una "vivienda adecuada" para las

mujeres. En el artículo 34 Ter se indica que: "las medidas u órdenes de protección administrativas, además de las previstas en otros ordenamientos, podrán consistir en una o varias de las siguientes... proveer los recursos y herramientas necesarias para garantizar la seguridad y acondicionamiento de una vivienda adecuada".

CINTHYA STETTIN Y ALMAQUIO GARCÍA



#ENTAMAULIPAS

Américo: bajan 90% asesinatos

EL GOBERNADOR ASEGURA QUE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD “MEJORÓ SUSTANCIALMENTE”

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, aseguró que a cuatro años de gobierno la percepción de seguridad ha mejorado sustancialmente en el estado y que los indicadores de violencia, como los homicidios, han tenido una baja de 90 por ciento, al pasar en 2018 de un promedio de 130 casos al mes a 13 al mes de febrero pasado.

“Ahora tenemos una Guardia Estatal renovada con exámenes de control de confianza, con un espíritu de servicio”, apuntó.

En entrevista con Óscar Mario Beteta en **Heraldo Radio**, Villarreal comentó que dicho trabajo se ve reflejado en más visitantes al estado. Destacó



Mi gobierno es una de las administraciones que más obra pública ha realizado en la entidad’.

AMÉRICO VILLARREAL
GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

el trabajo de su gobierno para atraer a más turistas no solo a las playas tamaulipecas, sino a los pueblos mágicos. Recalcó que al año reciben más de 17 millones de visitantes.

“Siempre hemos visto que somos un destino de turismo vía terrestre para muchos estados acá del noreste, de Coahuila, de

Nuevo León, de San Luis Potosí, incluso de la parte norte de Guanajuato”, compartió.

Como parte de su cuarto informe de gobierno, Américo Villarreal Anaya precisó que su gobierno mantiene una economía sana que le ha permitido bajar más de 800 millones de la deuda de la entidad.

“Estamos dentro de los estados con menos señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación y esto nos ha vuelto a dar una calificación crediticia de triple A estable”, señaló.

El mandatario compartió que mantiene proyectos importantes como las perforaciones en el Campo Trion de yacimientos petroleros y el desarrollo del puerto de Matamoros.

“También de nuevas carreteras que nos están acercando con los estados del centro y del Bajío para que podamos seguir fortaleciendo la logística, movilidad y exportación que se da por nuestras fronteras con Estados Unidos”, precisó. 



FOTO: ESPECIAL

• **DESARROLLO.** El mandatario precisó que el estado es el 1er lugar en intercambio comercial con EU.



P8

#ENCUESTA



#CLAUDIASHEINBAUM

70%
De acuerdo21%
En
desacuerdo6%
Ni de acuerdo ni
en desacuerdo3%
No sabe/
No contestó

FOTO: NELLY VEGA

APRUEBA 70%
TRABAJO DE LA
PRESIDENTA7 DE CADA
10 AVALAN
GESTIÓN
PRESIDENCIAL

ENCUESTA DE **QM**
Y **HMG** REVELA QUE
LA MANDATARIA MANTIENE
UN ALTO NIVEL
DE APROBACIÓN CIUDADANA;
70% DE LOS CONSULTADOS
RESPALDA SU TRABAJO

540

Días lleva
Claudia Shein-
baum al frente
de la nación.

REDACCIÓN

PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Siete de cada 10 mexicanos avalan el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de acuerdo con la encuesta mensual de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?", 70 por ciento de los consultados dijo estar "de acuerdo"; 21 por ciento está "en desacuerdo"; 6 por ciento "ni de acuerdo/ ni en desacuerdo"; y el resto "no sabe o no contestó".

Esta encuesta es consistente con las últimas mediciones mensuales, donde la mandataria Sheinbaum Pardo está por arriba de 70 por ciento de aprobación a su gestión presidencial.

Este aval a la jefa del Ejecutivo también se da en el marco de la reducción de 44 por ciento de los homicidios dolosos en el país y en medio de la discusión en el Congreso de la Unión para la eventual



aprobación del *Plan B* de la reforma electoral.

A nivel internacional, la presidenta Sheinbaum ha fijado una postura por la paz en Medio Oriente y de seguir con el principio de solidaridad y respeto por la autodeterminación de los pueblos.

TRABAJO REALIZADO

- El último corte en seguridad indica que los homicidios han bajado 44%.
- La mandataria presentó el *Plan B* electoral para reducir privilegios.

La fecha del levantamiento de la información para esta encuesta fue del 13 al 18 de marzo de 2026, a través de 800 entrevistas telefónicas a nivel nacional. Los encuestados son mayores de edad. Tiene un margen de error de $\pm 3.5\%$, con un nivel de confianza de 95 por ciento. ①



METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio autoponderado, ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por estado: sexo y edad con el último listado nominal con corte a marzo de 2025. Además, se hace un ajuste por NSE basado en AMAI. Todos los encuestados son mayores de edad. **Fecha:** 13 al 18 de marzo. **Margen de error:** $\pm 3.5\%$. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.



Sheinbaum advierte Plan C si Congreso rechaza reforma electoral

Por Redacción/El Independiente

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó abierta la posibilidad de impulsar un “Plan C” en materia electoral en caso de que el Congreso de la Unión no respalde el llamado Plan B, una iniciativa que, aseguró, tiene como objetivo central eliminar privilegios en el servicio público y reducir el gasto burocrático.

Durante su conferencia matutina de este martes 24 de marzo, la mandataria subrayó que su responsabilidad es presentar propuestas alineadas con los principios de la Cuarta Transformación, pero que la decisión final corresponde al Poder Legislativo.

“Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa; ya depende de los senadores cómo van a votar.

Para mí no es derrota, al revés: quién vota a favor de los privilegios y quién vota en contra de los privilegios”, afirmó.

Sheinbaum insistió en que no prevé que los legisladores voten en contra de una propuesta que busca reducir excesos, aunque reconoció que, de no avanzar el Plan B, su gobierno analizaría nuevas rutas.

“Habría que ver, pero no creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios”, sostuvo.

El eje de la reforma explicó, es ajustar los ingresos, beneficios y estructuras dentro de los poderes públicos y organismos autónomos, en línea con el principio constitucional de que ningún funcionario debe ganar más que la Presidencia de la República.

En ese sentido, cuestionó los altos salarios en instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE).

“No tiene por qué un consejero del INE ganar más que la presidenta... eso se recupera”, señaló.

La titular del Ejecutivo también puso sobre la mesa la necesidad de reducir el tamaño de estructuras administrativas, como los cabildos municipales.

“Municipios que tienen 25 regidores ¿por qué tienen que tener 25? 15 ya es bastante”, planteó.

Asimismo, criticó los esquemas de percepciones adicionales en el Poder Legislativo, donde —dijo— no solo existen sueldos elevados, sino también bonos y apoyos extra.

“Esta cosa de los diputados que se dan el salario, más el bono, más el otro bono no”, enfatizó.

De acuerdo con la presidenta, la eliminación de estos gastos permitiría liberar recursos públicos para destinarlos a obras de infraestructura y programas sociales.

Como ejemplo, mencionó que un ahorro estimado de cuatro mil millones de pesos podría traducirse en proyectos concretos.

“Si vamos a ahorrar cuatro mil millones de pesos, pues es un Cablebús en un lugar, es más agua, obras de agua”, explicó.

Incluso detalló el impacto en infraestructura básica: “Un pozo cuesta 10 o 20 millones... imagínense cuántos se podrían hacer”.

Sheinbaum reiteró que la prioridad de su administración es redirigir el gasto público hacia acciones que beneficien directamente a la población, en lugar de sostener estructuras burocráticas costosas.

En este contexto, el eventual Plan C se perfila como una alternativa en caso de que la reforma no obtenga el respaldo necesario en el Congreso, aunque la presidenta evitó adelantar detalles sobre su contenido.



Por ahora, el futuro del Plan B queda en manos de los legisladores, en medio de un debate que, según la propia mandataria, no se trata de una derrota política, sino de una definición clara entre mantener o eliminar privilegios en el aparato público.

EL ANTECEDENTE DE LAS REFORMAS DE LÓPEZ OBRADOR

Como ya lo había publicado El Independiente, el intento de Sheinbaum por modificar el sistema electoral ocurre en un contexto marcado por los antecedentes de las reformas impulsadas por el ex-presidente Andrés Manuel López Obrador.

En 2022, el entonces mandatario presentó una ambiciosa iniciativa de reforma constitucional que buscaba transformar de fondo al Instituto Nacional Electoral y al sistema de representación política.

La propuesta incluía la elección por voto popular de consejeros electorales y magistrados del Tribu-

nal Electoral, la desaparición de los organismos electorales locales y la reducción del número de legisladores federales.

Sin embargo, la iniciativa fue rechazada en la Cámara de Diputados al no alcanzar la mayoría calificada. Ante ese revés, el gobierno de López Obrador impulsó en 2023 un conjunto de modificaciones legales conocido como "Plan B", que sí fue aprobado por el Congreso.

Ese paquete legislativo reducía la estructura operativa del INE, modificaba reglas administrativas y buscaba disminuir el costo de la organización electoral.

No obstante, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucionales diversos artículos de esas reformas al considerar que el Congreso había incurrido en violaciones al procedimiento legislativo.

En la práctica, la Corte terminó por invalidar la mayor parte del llamado "Plan B".



Foto Cuartoscuro



Sheinbaum advierte Plan C si Congreso rechaza reforma electoral

Por Redacción/El Independiente

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dejó abierta la posibilidad de impulsar un “Plan C” en materia electoral en caso de que el Congreso de la Unión no respalde el llamado Plan B, una iniciativa que, aseguró, tiene como objetivo central eliminar privilegios en el servicio público y reducir el gasto burocrático.

Durante su conferencia matutina de este martes 24 de marzo, la mandataria subrayó que su responsabilidad es presentar propuestas alineadas con los principios de la Cuarta Transformación, pero que la decisión final corresponde al Poder Legislativo.

“Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa; ya depende de los senadores cómo van a votar.

Para mí no es derrota, al revés: quién vota a favor de los privilegios y quién vota en contra de los privilegios”, afirmó.

Sheinbaum insistió en que no prevé que los legisladores voten en contra de una propuesta que busca reducir excesos, aunque reconoció que, de no avanzar el Plan B, su gobierno analizaría nuevas rutas.

“Habría que ver, pero no creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios”, sostuvo.

El eje de la reforma explicó, es ajustar los ingresos, beneficios y estructuras dentro de los poderes públicos y organismos autónomos, en línea con el principio constitucional de que ningún funcionario debe ganar más que la Presidencia de la República.

En ese sentido, cuestionó los altos salarios en instituciones como el Instituto Nacional Electoral (INE).

“No tiene por qué un consejero del INE ganar más que la presidenta... eso se recupera”, señaló.

La titular del Ejecutivo también puso sobre la mesa la necesidad de reducir el tamaño de estructuras administrativas, como los cabildos municipales.

“Municipios que tienen 25 regidores ¿por qué tienen que tener 25? 15 ya es bastante”, planteó.

Asimismo, criticó los esquemas de percepciones adicionales en el Poder Legislativo, donde —dijo— no solo existen sueldos elevados, sino también bonos y apoyos extra.

“Esta cosa de los diputados que se dan el salario, más el bono, más el otro bono no”, enfatizó.

De acuerdo con la presidenta, la eliminación de estos gastos permitiría liberar recursos públicos para destinarlos a obras de infraestructura y programas sociales.

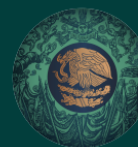
Como ejemplo, mencionó que un ahorro estimado de cuatro mil millones de pesos podría traducirse en proyectos concretos.

“Si vamos a ahorrar cuatro mil millones de pesos, pues es un Cablebús en un lugar, es más agua, obras de agua”, explicó.

Incluso detalló el impacto en infraestructura básica: “Un pozo cuesta 10 o 20 millones... imagínense cuántos se podrían hacer”.

Sheinbaum reiteró que la prioridad de su administración es redirigir el gasto público hacia acciones que benefician directamente a la población, en lugar de sostener estructuras burocráticas costosas.

En este contexto, el eventual Plan C se perfila como una alternativa en caso de que la reforma no obtenga el respaldo necesario en el Congreso, aunque la presidenta evitó adelantar detalles sobre su contenido.



Avalan Ley Federal de Cine y el Audiovisual Autor

POR YVONNE REYES CAMPOS

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformas que crean la Ley Federal de Cine y el Audiovisual en sustitución de la Ley Federal de Cinematografía, iniciativa propuesta por la titular del Ejecutivo Federal.

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Alma Lidia de la Vega Sánchez, dijo que México necesita una legislación moderna que acompañe el talento de sus creadores, ya que el cine mexicano no solo cuenta historias, sino que construye identidad, fortalece la memoria colectiva y proyecta al país hacia el mundo.

La Ley Federal de Cine y el Audiovisual busca fomentar y regular la producción, distribución,

Se busca fomentar y regular la producción, distribución, difusión, promoción, comercialización, exhibición y preservación de obras cinematográficas y audiovisuales

difusión, promoción, comercialización, circulación, exhibición y preservación de obras cinematográficas y obras audiovisuales.

CINE Y EL AUDIOVISUAL, INDUSTRIA CULTURAL ESTRATÉGICA

La presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Alma Lidia de la Vega Sánchez, afirmó que la Ley Federal de Cinematografía que fue expedida en 1992, quedó rebasada por la transformación tecnológica y cultural.

solo moderniza el marco jurídico, reconoce que el cine y el audiovisual son una industria cultural estratégica generadora de empleo, de identidad y soberanía cultural.

Entre los beneficios se establece una cuota mínima del 10 por ciento del tiempo de exhibición en salas para obras nacionales, con una permanencia mínima de 14 días, duplicando el tiempo actual, la obligación que tendrán las plataformas digitales para que cuenten con una sección visible y permanente para contenidos mexicanos, garantizando su presencia en el entorno digital.

Incentivos fiscales del hasta el 30 por ciento del costo de producción que permitan generar empleos, fortalecer cadenas productivas y fomentar la inversión en el país.

Otra de las medidas de la Ley Federal de Cine y el Audiovisual es la inclusión y accesibilidad que garantizan el acceso a personas con discapacidad mediante subtítulo, adaptación y autodescripción. También se establecen apoyos a creadores indígenas y afromexicanos.

“Han pasado más de tres décadas, 34 años para ser específica, en los que el mundo cambió, la tecnología cambió y también cambió la forma en que las personas producen, distribuyen y consumen contenidos audiovisuales”.

Dijo que hoy el cine ya no vive únicamente en las salas tradicionales, sino también del audiovisual en plataformas digitales, en series, documentales, en nuevos formatos narrativos que forman parte de la vida cotidiana de millones de personas.

Por ello, indicó que esta ley no



Sale más caro empalmar la consulta con los comicios de Legislativo y Judicial, advierten

FABIOLA MARTÍNEZ

Llevar a cabo la consulta de revocación de mandato el mismo domingo que las elecciones de los poderes Legislativo y Judicial “se traduciría en mayores costos, presión logística y operativa”, advirtió la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Deceyec), del Instituto Nacional Electoral (INE).

Expuso que esa circunstancia obligaría a una producción y distribución mayor de materiales didácticos y de apoyo, además de la contratación de más capacitadores y supervisores electorales (conocidos como Caes, el personal que busca y prepara a los funcionarios de casilla).

En un análisis solicitado por la Secretaría Ejecutiva del INE, la Deceyec alerta también de las “extenuantes” jornadas que deberán cubrir estos Caes de aprobarse la realización de los cómputos desde el día de la elección, los costos de telefonía con amplio rango de Internet y la adecuación de sistemas de información de la jornada electoral, recuento de paquetes y cómputos.

En cuanto a los materiales, expuso que éstos tendrían que incorporar contenidos que expliquen de manera clara y diferenciada las características, objetivos y procedimientos de cada mecanismo, tanto para comprensión de los Caes como de los funcionarios de casilla.

El ejercicio de revocación de mandato se uniría a las elecciones de los poderes Legislativo y Judicial, lo cual implica diseñar esquemas de capacitación y seguimiento para dar cuenta de los avances de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores.

Niegan pago discrecional

La Jornada dio a conocer el sábado los efectos del *plan B* en la nómina del INE (poco más de 300 funcionarios verían reducido su sueldo), así como la propuesta para conservar el pago extraordinario que se da a todos los trabajadores del instituto durante los procesos electorales.

Al respecto, la Deceyec apunta que no se trata de una prestación discrecional o de carácter patrimonial, como los seguros o fondos es-

peciales, sino de una remuneración vinculada a la carga laboral, por lo que —el pago identificado como bono— podría seguirse pagando si este continúa en el estatuto del INE, o como acuerdo institucional, y que su monto no implique rebasar el límite de remuneraciones establecido en el artículo 27 constitucional.

Argumenta que esa decisión se sustentaría en la autonomía del INE, aspecto avalado a través de criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además de que la misma Constitución prevé que el instituto debe contar con los recursos necesarios para realizar sus funciones.

Por su parte, la Dirección de Organización Electoral señaló que será necesario contar con suficiencia presupuestal para comenzar la producción de documentación electoral desde el año previo a los comicios, tanto de los que se realizarán en territorio nacional como para los mexicanos residentes en el exterior.

De estos últimos se necesitaría, además, definir las modalidades del voto de connacionales y generar nuevos lineamientos.



Se deslindan siete de 11 consejeros de escrito del INE enviado al Senado

FABIOLA MARTÍNEZ

Siete de los 11 consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron una carta en la cual aseguran que el documento que entregó al Senado la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, respecto de las dificultades para dar cumplimiento al *plan B*, no fue producto de una decisión colegiada.

El hecho y su contexto ahonda la división entre los integrantes del instituto, circunstancia que prevalece desde hace tres años, con la llegada de cuatro consejeros, dos de los cuales (Rita Bell López y Arturo Castillo) firman el escrito, lo mismo los tres que concluyen su gestión el 3 de abril entrante: Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera; igualmente se unieron al reclamo Carla Humphrey y Martín Faz.

No apoyaron este posicionamiento Jorge Montaña, Uuc-kib Espadas y Norma de la Cruz.

Ravel fue la primera en divulgar la carta dirigida a la opinión pública; en sus redes sociales dijo que “al interior del INE no se ha elaborado, discutido ni consensuado documento alguno que contenga aportaciones o sugerencias a dicha iniciativa de reforma constitucional. Tampoco se ha hecho del conocimiento del órgano colegia-

do la supuesta entrega de un documento de esta naturaleza como postura institucional”.

Agregó que cualquier reforma debe construirse con diálogo, análisis riguroso y sustento técnico; señaló que el INE ratifica su disposición de aportar la experiencia acumulada a lo largo de más de 35 años, “siempre desde la colegialidad y con total transparencia”.

En tanto, Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), difundió una foto en la que aparece con sus colegas Felipe Fuentes y Mónica Soto en el mismo restaurante donde estuvieron la mañana del 4 de diciembre de 2023, cuando el entonces presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, presentaba su informe en la Suprema Corte.

El hecho fue el preludio de una fuerte pugna que derivó en la renuncia de Rodríguez y el ascenso de Soto a la presidencia del tribunal.

En aquel momento el motivo de la publicación era obvio (las tres sillas de los magistrados quedaron vacías en el acto de la Suprema Corte), pero ahora no queda clara la razón de difundir la foto con el título “La amistad fortalece siempre”, en la cual evidentemente no están los magistrados Reyes Rodríguez, Gilberto Bátiz ni Claudia Valle.

**PIDEN NO PERMITIR LA RETROACTIVIDAD**

Diputados discutirán hoy límite a pensiones *doradas* en Pemex y CFE

En comisiones, el dictamen fue apoyado por los guindas, PVEM y PT

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

La Cámara de Diputados discutirá hoy la reforma al artículo 127 de la Constitución, para fijar un límite a las pensiones de jubilados de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y, ayer, al aprobarse el dictamen en comisiones, PAN y PT anunciaron que presentarán reservas en el pleno, con objeto de no permitir la retroactividad de la medida.

En su reunión de ayer, en la que Morena, PT y PVEM avalaron con 26 votos el dictamen ante la ausencia de los partidos de oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales recibió la opinión de cinco organizaciones de jubilados, que plantearon a los legisladores precisamente no aplicar tabla rasa en el recorte a sus pensiones ni admitir la retroactividad.

Incluso, el presidente de la Comisión de Seguridad Social y ex secretario general del Sindicato

Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Arturo Olivares Cerda (Morena), alertó que, de mantenerse como está, la reforma afectaría a los 6 mil médicos con cargos de dirección en hospitales y unidades médicas.

“Ante la falta de incentivos se corre el riesgo de una renuncia masiva a los puestos de confianza que afecte la operatividad del IMSS”, aseguró. Señaló, además, que más de 12 mil jubilados, que reciben entre 70 mil y 100 mil pesos,

tendrían una afectación parcial en su pensión.

Rosa Galaz, jubilada después de 33 años de trabajo en CFE, expuso que sus pensiones son legales, transparentes y auditables, y se sustentan en un marco normativo pactado con el Estado mexicano, que generó derechos adquiridos como parte de su legítimo patrimonio.

Expuso que condicionar la subsistencia de los jubilados al salario del titular del Ejecutivo federal es una decisión política, no técnica, y que “los ingresos que se pretenden fijar al jubilado no guardan relación con el ingreso presidencial. Al congelarse el salario, el retirado sufrirá una doble penalización: el recorte drástico inmediato y la asfixia inflacionaria posterior”.

Añadió que, al reducir los ingresos de adultos mayores, se les colocará en estado de indefensión total, sobre todo porque enfrentan compromisos económicos fijos calculados sobre una pensión otorgada legalmente.

Adrián Oviedo, jubilado de Pemex, insistió en la no retroacti-

“

Cinco organizaciones de jubilados temen que se afecte su futuro



vidad de la reforma, que definió como “una medida confiscatoria del patrimonio, que afecta nuestra trayectoria y condición de vida”.

Ahorros por 5 mil mdp

Incluso manifestó que los 5 mil millones de pesos que se calcula de ahorro contrastan con “la suma por la cancelación del aeropuerto, el *huachicol* fiscal, la refinería y las observaciones de la ASF” al gasto público.

Silvia Ramos Luna, de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, expuso que las pensiones de los trabajadores de base “no se equiparan con los directores que abusaron de sus cargos; ellos sí para obtener pensiones *doradas*”.

Lilia Aguilar Gil (PT) informó que hoy presentará una reserva en el pleno, para que no se aplique la retroactividad “a todos los que, de manera legal, están jubilados y pensionados y dieron su vida al servicio en dos instituciones extraordinarias, Pemex y CFE”.



Morena y aliados avalan en San Lázaro reforma a la Ley de Vivienda

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

El pleno de la Cámara de Diputados avaló la reforma a la Ley de Vivienda, que permitirá al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores y al Fondo de Vivienda del Issste constituir filiales para comprar terrenos, construir o remodelar vivienda para su venta o renta.

El cambio fue impugnado por PAN y PRI, que cuestionaron el cambio de modelo de ambas instituciones, de “facilitadoras de crédito a intermediarias”. Además, ambas bancadas —que votaron en contra— señalaron que se echará mano de las subcuentas de vivienda para financiar los proyectos.

La reforma pasó con los votos de Morena y sus aliados, a los que se sumó MC. Durante la discusión del dictamen de la iniciativa presidencial, que se recibió el 11 de marzo y se envió ayer como minuta al Senado, la bancada guinda resaltó que se trata no sólo de regular la reforma a la Constitución en materia de “vivienda adecuada”, sino de ir hacia un modelo de “vivienda del bienestar”.

En el pasado, sostuvo la diputada Sandra Patricia Palacios (Morena), los gobiernos priistas y panistas construyeron “casas de 27 a 34 metros cuadrados, en miniciudades en territorios despoblados, en terrenos fangosos o al lado de canales”.

Ahora, manifestó, “hablamos de cuando menos 60 metros cuadrados, el doble de lo que ustedes proponían, y estarán ubicadas cerca de escuelas, hospitales, centros de trabajo, mercados, y tendrán acceso justo a servicios públicos como agua potable y alcantarillado”.

No obstante, las bancadas de PAN y PRI objetaron que con la reforma “se traslada la carga (de la construcción) a los fondos de los trabajadores”. La panista Blanca Gutiérrez Garza planteó que se defienda el derecho a vivienda adecuada, “pero no a costa de poner en riesgo el ahorro de los trabajadores”.

Además, se explicó que en el artículo 48 de la ley se incluirá que, adicionalmente a las inversiones públicas en materia de vivienda, podrán hacerse “aportaciones”, lo cual permitiría abrir el paso a tomar fondos de las subcuentas de vivienda para financiar casas.



Aprueban Ley de Cine y el Audiovisual

**FERNANDO CAMACHO Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, que abroga la Ley Federal de Cinematografía, pero en la misma sesión, el pleno retiró el dictamen de reformas a la Ley Federal de Derechos de Autor, que busca proteger a artistas intérpretes o ejecutantes, por el desaseo en su votación en la Comisión de Cultura la noche del lunes.

La nueva norma, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue avalada por 466 votos en favor en lo general, y 462 en lo particular, y se envió al Senado para la continuación de su trámite legislativo.

Aunque todos los grupos parlamentarios respaldaron la ley, la oposición alertó que podría quedar únicamente como un “catálogo de buenas intenciones”, si no se otorgan los fondos suficientes para llevarla a la práctica.

La presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, Alma Lidia de la Vega (Morena), enfatizó que la Ley Federal de Cinematografía databa de 1992, por lo que ya era necesario abrogarla, sobre todo porque desde entonces “el mundo

cambió, la tecnología cambió y también la forma en que las personas producen, distribuyen y consumen contenidos audiovisuales”.

En tribuna, la legisladora destacó que, para hacer frente a la mayor difusión de contenidos extranjeros, la iniciativa establece una exhibición mínima garantizada de 10 por ciento de cine mexicano en salas, así como una ampliación del tiempo mínimo en pantalla de siete a 14 días, y el reforzamiento de la promoción en plataformas digitales con secciones dedicadas a producciones nacionales.

Asimismo, en la nueva norma se permiten incentivos fiscales de hasta 30 por ciento del costo de producción, lo que permitiría “generar empleos, fortalecer cadenas productivas y fomentar la inversión en el país”.

De igual forma, se ordenan medidas de inclusión y accesibilidad que garantizan el acceso a personas con discapacidad mediante subtítulo, adaptación y auto descripción, y se otorgan apoyos a creadoras indígenas y afromexicanos para reconocer la riqueza pluricultural y lingüística de nuestro país.

Omar Borboa Becerra (PAN) alertó que “no se pueden ampliar los derechos sin tener más financia-

miento. Legislar sin presupuesto, es generar expectativas que no se van a cumplir”.

De su lado, la priista Socorro Jasso anunció que su bancada apoyaría la iniciativa, pero advirtió que, si bien la redacción incluye “el restablecimiento de un programa de apoyo y plantea la posibilidad de generar estímulos fiscales, no se restablecen el Fidecine y otros fondos federales, ni se prevén recursos reales para el desarrollo de la industria”.

Aunque en el orden del día estaba programada la discusión en el pleno del dictamen con reformas a las leyes federales del Trabajo y del Derecho de Autor, en materia de derechos de las personas trabajadoras artistas intérpretes o ejecutantes, el tema se retiró porque el lunes en la comisión no había certeza si se votó el proyecto distribuido ese día o el repartido el sábado.

Además, diputados del PRI plantearon reservas para garantizar los derechos de autores e intérpretes por sobre el poder de las empresas y detectaron errores en la redacción de ambos documentos.



La ley implicará un avance si se homologa en todas las entidades: especialista

CAROLINA GÓMEZ MENA

La propuesta de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Feminicidio, dada a conocer ayer, significará un avance en la medida en que logre que la totalidad de las entidades lleven a cabo las acciones pertinentes para prevenir, indagar y combatir el delito, lo cual hasta ahora no ocurre, planteó María de la Luz Estrada, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF).

La defensora de los derechos de las mujeres recordó que algunos aspectos que considera la iniciativa gubernamental, que será presentada al Congreso, ya existen, como aquel que señala que toda muerte violenta de una mujer debe ser investigada como feminicidio, tal como lo establece un criterio emitido por la Suprema Corte de Justicia de Nación.

Estrada afirmó en entrevista con *La Jornada* que el “gran desafío” será que las fiscalías de los estados y sus autoridades se comprometan a investigar estos crímenes de manera adecuada.

Para el OCNF, “México no

tiene un déficit normativo en materia de feminicidio, sino un déficit en voluntad política real para implementar lo que ya existe; en presupuesto para operarlo; en capacidades institucionales en fiscalías, peritos y juzgados, así como en rendición de cuentas cuando las instituciones fallan”.

La titular del OCNF confió en que esta propuesta “no se apruebe *fast track*, sino que pueda revisarse, para que realmente valga a la pena”, pues al ser una ley general será “un piso común que obligue a generar base de criterio, de coordinación entre los estados y los municipios, porque cada uno tiene sus marcos locales.”

“

Confía en que no se apruebe fast track para que pueda someterse a revisión



Senadores: la acción judicial no tiene que ver con el *plan B*

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena rechazaron ayer que la acción jurídica emprendida contra el ex gobernador de Baja California y actual dirigente del Partido de Trabajo (PT) en esa entidad, Jaime Bonilla, esté vinculada a la votación del llamado *plan B* de la reforma electoral.

Tras conocer la vinculación a proceso, el senador Alejandro Murat negó que se presione al PT para que sufrague a favor de la iniciativa pese a su rechazo a que un eventual proceso de revocación de mandato se empate con la elección federal de 2027.

Pidió esperar lo que informen las autoridades competentes. Pero se ha documentado públicamente en varios estados y municipios, un desfallo y un fraude de Next Energy.

“El país está atento a ver que haya responsables en este tipo de contratos de cantidades muy importantes”, para los que se ha dicho públicamente que “nunca se otorgaron permisos de la Secretaría de Energía y hay recursos altos que erogaron haciendas municipales y estatales”.

Murat negó que el caso de Bonilla está relacionado con la reforma, ya que el presunto desfallo de la empresa Next Energy se ha documentado desde hace por lo menos un mes mientras el cambio legislativo apenas se está discutiendo.

Por su lado, Saúl Monreal consideró saludable la vinculación a proceso de Bonilla, porque nadie puede quedar impune. Se tiene que investigar y si hay responsabilidad administrativa, se debe enfrentar, subrayó.

También rechazó que este caso tenga vínculos con el *plan B*, pues ha habido investigaciones de muchos funcionarios.

Monreal estimó que la autoridad está actuando conforme a derecho y ojalá se den buenos resultados, al pedir que se investigue y se castigue si es el caso, si no que se exonere.



CONTRA EL LÍMITE DE LAS PENSIONES



▲ Jubilados de la Comisión Federal de Electricidad protestan a las afueras de la Cámara de Diputados por la reforma al artículo 127, que se discutió ayer en el pleno. Foto Roberto García Ortiz



Valida la Corte: explotación del litio, exclusiva del Estado

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P13

Valida la Corte la explotación exclusiva del litio por el Estado

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró ayer constitucional la reforma de 2022 a la Ley Minera, que estableció al litio como patrimonio de la nación y reservó su exploración y explotación exclusivamente al Estado. Además, concluyó que no requiere consulta previa a pueblos indígenas y afroamericanos, al tratarse de una norma general sin impacto directo.

Por unanimidad, el pleno del alto tribunal determinó que la acción de inconstitucionalidad 78/2022 promovida por una minoría de senadores de oposición era infundada porque no vulnera el parámetro de regularidad constitucional.

La ponente, Sara Irene Herreñas Guerra, señaló que los argumentos de los legisladores —entre ellos la supuesta falta de facultades del Congreso para reservar el litio— quedaron sin sustento tras la reforma constitucional del 31 de octubre de 2024, que incorporó expresamente este recurso como área estratégica en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución y prohibió el otorgamiento de concesiones a particulares.

Con ello, la Corte avaló los artículos 1, 5 bis y 10 de la Ley Minera, que reservan al Estado la exploración, explotación y aprovechamiento del litio, prohíben otorgar concesiones a particulares, declaran como zonas de reserva minera los yacimientos de este metal y prevén la creación de un organismo público descentralizado para su gestión.

Además, sostuvo que la clasificación de yacimientos de litio como zonas de reserva minera es acorde con los principios de legalidad y seguridad jurídica, ya que su aplicación debe realizarse conforme a los procedimientos previstos en la Ley Minera y su reglamento, los cuales exigen sustento técnico y la intervención del Servicio Geológico Mexicano.

Los legisladores también impugnaron la enmienda por falta de consulta a pueblos indígenas y afroamericanos, pero la SCJN desestimó el argumento, al considerar que la norma sólo redefine de forma general la rectoría estatal del recurso, sin impacto directo en comunidades; la consulta, señaló, se exige hasta proyectos concretos.

El máximo tribunal ya se había pronunciado en amparos sobre la norma, pero sus efectos no eran generales.



En el país, 56 alcaldías rebasan tope de 15 regidores

Cifras del Inegi.

Destacan los casos de Monterrey, con 28 de esos puestos, y Puebla capital, donde hay 23

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Siete estados concentran 90 por ciento de los 56 municipios que rebasan el tope de 15 regidurías planteado en el plan B electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum; entre ellos sobresalen Monterrey, con 28 integrantes de cabildo, y la capital de Puebla con 23.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en ese bloque de alcaldías laboran mil 31 regidores, por lo que de aplicarse el recorte propuesto la cifra bajaría a por lo menos 840, con un ahorro mínimo anual de 118.8 millones de pesos.

Una revisión de MILENIO a los censos de gobiernos locales y los sueldos muestra que cada mes las 56 alcaldías gastan 48.9 millones de pesos en sus regidores, lo que al año representa 586.7 millones de pesos.

El caso más extremo es el de Monterrey, donde operan 28 regidores que reciben cada uno un sueldo de 74 mil 436 pesos mensuales, de modo que la nómina que destina el municipio asciende a 2 millones 84 mil 208 pesos al mes.

En Nuevo León también sobresalen Guadalupe, donde laboran 19 regidores con percepciones de 49 mil pesos mensuales cada uno; Apodaca suma 17 regidurías con un sueldo de 40 mil pesos y en San Nicolás de los Garza hay 16 con remuneraciones de 65 mil pesos.

Chihuahua concentra 13 municipios con más de 15 regidurías, más que cualquier otra entidad del país. Ahí están Chihuahua capital y Ciudad Juárez, con 20 cada uno, además de otros 11 municipios con 16, entre ellos Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes.

El municipio que más paga por regidores es Juárez, con 85 mil pesos mensuales. Le sigue Chihuahua capital, con 70 mil. En el resto de las alcaldías los salarios bajan de forma clara y se ubican en un rango de 21 mil a 36 mil pesos.

Tamaulipas es la entidad que más dinero se ahorraría si todos sus municipios bajarán a 15 regidurías. Sus nueve ayuntamientos por encima del límite reúnen 183 espacios y tendrían que reducirlos a 135. El caso más costoso es Tampico, donde cada regidor gana 122 mil pesos mensuales.

En Sonora, cinco de sus seis municipios incluidos en la muestra tienen 21 regidurías y el otro, Nogales, 20.

Hidalgo tiene seis ayuntamientos por encima del límite y todos comparten la misma estructura: 19 regidurías en cada uno.

Mientras, Jalisco tiene algunos de los salarios más altos por

De ajustarse la cifra a 15, el ahorro anual en esos municipios sería de 118.8 mdp

regidor. En la lista aparecen Guadalajara, Tlajomulco, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, todos con 17 regidurías. El municipio que más paga es Zapopan, con 90 mil pesos mensuales por regidor.

En Coahuila hay siete municipios con 17 regidores. El salario más alto por cada uno de esos funcionarios está en Torreón, con 64 mil 280 pesos mensuales registrados.

El resto de los municipios con más de 15 regidurías se ubica en otros cinco estados. El caso más visible es Puebla capital, que tiene 23 regidores, la segunda cifra más alta de toda la muestra, y además paga 101 mil 186 pesos por cada uno.

Destaca Acapulco, con 20 puestos y una de las nóminas más elevadas entre los municipios fuera del grupo principal, así como Durango capital, con 17 cupos paga 51 mil 800 pesos mensuales.

En ese bloque también aparecen Tepic, con 16 regidurías, y Mérida, con 17. ■



Oposición votará en bloque contra reforma

PILAR MANSILLA

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, aseguró que su bancada tiene todos los votos garantizados para rechazar la reforma electoral, por lo que afirmó que no habrá sorpresas por parte de su grupo parlamentario.

Previo a la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, el legislador indicó que la decisión ya fue acordada al interior del PAN.

"Lo tenemos ya platicado, votado al interior del grupo parlamentario. Todo el PAN en el Senado va a votar en contra de este bodrio, de este adefesio de reforma hecha con las patas y que no se hace cargo de los verdaderos problemas de la democracia mexicana", apuntó.

Anaya Cortés sostuvo que las reformas deben atender problemáticas concretas y señaló que, desde su perspectiva, existen dos temas centrales que no están siendo considerados.

"Todo el PAN en el Senado va a votar en contra de este bodrio, de este adefesio de reforma".

"Las reformas sirven para eso, para resolver problemas y los dos problemas de la democracia mexicana son: uno, el dinero del narco, que Morena quiere seguir recibiendo, y dos, la sobrerrepresentación, que explica por qué sacaron 54 por ciento de los votos y se quedaron con el control de 72 por ciento de la cámara", indicó.

A esa postura se sumó Movimiento Ciudadano. Clemente Castañeda, coordinadora naranja en el Senado, afirmó que la bancada se mantendrá firme en su decisión de votar en contra de la reforma electoral, la cual ya fue discutida en comisiones unidas y se prevé sea sometida a consideración del pleno de la Cámara alta.

Señaló que el acuerdo entre la dirigencia nacional y el grupo parlamentario es



Ricardo Anaya y Alejandro Moreno, senadores del PAN y PRI.

mantener una postura unificada frente a la iniciativa.

Advirtió, en entrevista que, ante la votación del denominado plan B, el oficialismo podría intentar presionar a integrantes de su bancada; sin embargo, aseguró que ya se tomaron previsiones para garantizar la asistencia total de senadores al momento de la votación.

"Estamos tomando todas las previsiones para que no haya ninguna ausencia", sostuvo.

Indicó que Movimiento Ciudadano

asumió el compromiso público de votar en contra de la reforma, al considerar que no representa beneficios para el país.

Finalmente, el senador Alejandro Moreno aseguró que la bancada del PRI se mantendrá completa y sin ausencias durante la votación del plan B, con el objetivo de votar en contra de la propuesta impulsada por Morena.

En entrevista el también dirigente priista garantizó que ningún senador priista faltará el día de la votación: "Estaremos presentes, no habrá ninguna ausencia".


REITERAN APERTURA

Siete consejeros del INE niegan aportes al plan B

PATRICIA RAMÍREZ

Cualquier reforma electoral debe construirse con diálogo, análisis riguroso y sustento técnico, remarcan

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aseguraron que, al interior del Consejo General, no se ha elaborado, discutido ni consensuado documento alguno que contenga aportaciones o sugerencias a la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, conocida como plan B, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, y tampoco se ha hecho del conocimiento del órgano colegiado la supuesta entrega de un documento de esta naturaleza como postura institucional al Senado.

La consejera Dania Ravel advirtió que cualquier reforma electoral debe construirse con diálogo, análisis riguroso y sustento técnico.

Luego de que se dio a conocer que la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, envió un oficio a la Cámara alta para informar que, por compromisos institucionales, no podría acudir ante los senadores el pasado lunes, un grupo de siete consejeros, entre ellos los tres que se van el próximo 4 de abril, desconocieron la actuación de la presidenta del órgano electoral.

“Las consejerías del Instituto Nacional Electoral que suscriben el presente comunicado informan que, hasta la fecha, el órgano colegiado no ha emitido observaciones ni propuestas respecto de la iniciativa de reforma conocida como plan B. Se tiene conocimiento de que medios de comunicación han referido la supuesta entrega de un documento atribuido al INE. Desconocemos por completo su origen, contenido y las circunstancias de su presunta entrega, por lo que dicho material no refleja ni representa una posición institucional”, señalaron en un breve comunicado difundido a través de redes sociales.



Los consejeros Jaime Rivera y Carla Humphrey están entre los firmantes.

Asimismo, las consejerías reiteraron su apertura al diálogo y disposición a aportar la experiencia técnica para la eventual reforma electoral y, en consecuencia, dijeron, atenderán cualquier requerimiento o llamado que se le formule por las vías institucionales correspondientes.

El comunicado publicado en redes sociales está firmado por los consejeros Arturo Castillo Loza, Carla A. Humphrey Jordan, Martín Faz Mora, Rita Bell López Vences, Jaime Rivera Velázquez, Dania

Ravel Cuevas y Claudia Zavala Pérez.

Y es que en el oficio enviado por Taddei señaló que se encontraba en plena etapa de preparación del proceso electoral federal 2027, lo que requería su presencia y atención en las tareas internas del instituto.

Además, se dio a conocer que el INE ya había remitido al Senado información detallada sobre los impactos del plan B en la operación del organismo, por lo que su ausencia no significaba falta de colaboración.

CUARTOSCURO.COM



Plan B, retrógrada y antidemocrático, advierte Jefe Diego

REDACCIÓN / OVACIONES

El excandidato presidencial y figura histórica del PAN Diego Fernández de Cevallos criticó la reforma electoral impulsada por el gobierno federal, calificándola de "retrógrada y antidemocrática", y advirtió que busca una mayor concentración del poder.

El exsenador señaló que el llamado plan B, que se discute en estos momentos en el Congreso de la Unión, "pretende atropellar el federalismo, debilitar a los órganos electorales y mantener la ilegal sobrerrepresentación del partido oficial".

Además, el político cuestionó que se intente realizar la revocación de mandato el mismo día de las elecciones federales, como plantea la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que permitiría al Ejecutivo recorrer el país con recursos públicos, "en una abierta campaña electoral".

El excandidato presidencial en 1994 por el PAN subrayó que, aunque las encuestas muestran popularidad presidencial, los gobiernos recientes "han sido reprobados en seguridad, educación, economía, salud y combate a la corrupción, lo que explica el descontento social y el intento del gobierno de blindarse con cambios legales".

Agregó que cuando la reforma electoral es impulsada desde el grupo gobernante "sólo se polariza más a la sociedad" y sentenció que "la popularidad comprada con dádivas es endeble y el descontento social va en aumento".

Fernández de Cevallos reconoció que la oposición ubicada en los partidos políticos está disminuida y devaluada, "pero la oposición está fuerte y lo que falta es encontrar cauces para su organización".

Fernández de Cevallos reconoció que la oposición ubicada en los partidos políticos está disminuida y devaluada.

RIESGOSA APERTURA

El político panista aseguró que es necesario no sólo criticar a los partidos políticos y que los ciudadanos también deben asumir su responsabilidad, y en este marco sentenció que, "si bien es entendible la apertura del PAN a las candidaturas ciudadanas, implica riesgos que hay que evitar".

Explicó que no está involucrado en los procesos internos de Acción Nacional, pero le han hecho algunas consultas sobre la apertura del partido y observa que "hay temas que es necesario tratar con mucho cuidado".

"Creo que se trata de una decisión audaz. Entiendo la necesidad imperiosa de Acción Nacional de abrirse a los electores, de abrirse a los ciudadanos, pero no estoy muy seguro de que el procedimiento que ha diseñado sea algo que represente gravísimos riesgos para el propio partido, para la democracia y para México", sentenció.

Fernández de Cevallos subrayó que todo el país seguirá estando involucrado en una desgracia, mientras el crimen organizado siga dominando el escenario político, y consideró que hay otras formas de abrirse a la sociedad con candidatos atractivos, "porque no se trata de tener un padrón más grande, sino propuestas contundentes".

**EN COMISIONES DEL SENADO**

Ningunean al PT, que se ausenta de votación, y avanza plan B electoral

La reforma constitucional que se discutirá este miércoles en el pleno de la Cámara alta mantiene sin cambios el mecanismo de revocación de mandato propuesto por la presidenta Sheinbaum, sin incorporar las propuestas que había planteado el Partido del Trabajo en la materia. Pese a dudas por mayoría calificada, Morena afirma tener los votos necesarios para conseguir su aprobación. **Págs. 16-17**

**EN EL SENADO**

Sin PT, Morena pasa plan B en comisiones

PILAR MANSILLA

El partido guinda afirma tener los votos necesarios para avalar la reforma en el pleno, pese a las dudas por la mayoría calificada



Con la ausencia del Partido del Trabajo, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos aprobaron el plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum, con 11 votos a favor y cinco en contra en la Comisión de Puntos Constitucionales, y 13 a favor y 6 en contra en la de Estudios Legislativos, sin abstenciones.

La sesión en comisiones se desarrolló con la ausencia PT, luego de que durante los trabajos se señaló que su coordinador, Alberto Anaya, no notificó que faltarían.

El primer momento de tensión surgió cuando senadores del PAN intentaron incorporar al debate una iniciativa en materia electoral. El senador Marko Cortés planteó una moción suspensiva para discutir ambas propuestas de manera conjunta; sin embargo, la presidencia de las comisiones rechazó la solicitud al argumentar que el dictamen en discusión no correspondía a una reforma electoral, sino a modificaciones en materia de revocación de mandato y austeridad.

Ya en la discusión de fondo, Luis Donaldo Colosio Ríojas, de Movimiento Ciudadano, sostuvo que la propuesta desvirtúa la revocación de mandato, al convertirla en un mecanismo de ratificación, y advirtió que permitir a la titular del Ejecutivo promover el voto a su favor "rompe el principio de equidad". También señaló que la iniciativa invade competencias de estados y municipios al imponer criterios presupuestales y de integración.

En ese mismo sentido, la senadora Claudia Anaya, del PRI, cuestionó la reforma al retomar el antecedente de Vicente Fox y la polémica por su intervención en procesos electorales. Señaló que lo que en su momento fue criticado ahora se busca llevar a la Constitución, al permitir que la titular del Ejecutivo participe en campañas durante elecciones intermedias. "Se quiere constitucionalizar a las chachalacas", afirmó.

Además, cuestionó que mientras se defienden principios como la paridad de



Carolina Viggiano, del PRI, reprochó la aprobación.



Ricardo Anaya cuestionó alcances de la revocación.



Momento de la votación, ayer.



género, se vulneren otros como el federalismo y el principio republicano. Sostuvo que el dictamen impone desde la Federación decisiones sobre el destino de recursos de los estados, lo que consideró una intromisión en su autonomía, y advirtió que se está legislando con fines políticos inmediatos, sin una visión de Estado.

En contraste, Luis Alfonso Silva, del Partido Verde, defendió la reforma al afirmar que busca reducir privilegios y destinar recursos a programas sociales, además de fortalecer la democracia directa mediante la revocación de mandato.

A esta postura se sumó Miguel Ángel Pavel Guerrero, de Morena, quien sostuvo que la reforma forma parte de un "proceso de transformación del marco constitucional para eliminar privilegios y fortalecer la participación ciudadana", y defendió que los recursos que se generen se destinarán a infraestructura y programas sociales.

Desde la oposición, el panista Marko Cortés reiteró el rechazo de su bancada al señalar que la iniciativa no atiende problemas como la sobrerrepresentación ni la intervención del crimen organizado en elecciones, y que, en cambio, otorga ventajas indebidas a la titular del Ejecutivo al permitirle promover su permanencia con recursos públicos.

En la misma línea, Alejandra Barrales, de MC, advirtió que la iniciativa podría debilitar la equidad electoral y facilitar la intervención del Ejecutivo en procesos comiciales.

Por otra parte, Waldo Fernández, del

Verde, sostuvo que la propuesta responde a la "necesidad de actualizar el sistema democrático, al reducir costos y fortalecer la rendición de cuentas mediante mecanismos de participación ciudadana".

Finalmente, el panista Ricardo Anaya Cortés cuestionó los alcances de la revocación de mandato al plantear qué ocurriría en caso de que la titular del Ejecutivo no obtuviera un resultado favorable. Señaló la incertidumbre sobre quién designaría a su sucesor en ese escenario.

El dictamen será llevado al pleno del Senado este miércoles, luego de que se citó a sesión a las 14 horas para que pueda discutirse y, en su caso, aprobarse. Pese a la ausencia del PT, que generó dudas sobre los 86 votos necesarios, legisladores de Morena aseguraron contar con los votos suficientes para aprobar la reforma.

SIN CAMBIOS DE FONDO

La reforma mantiene sin cambios el mecanismo de revocación de mandato, sin incorporar las propuestas que había planteado el PT, pero introduce modificaciones en la estructura de los gobiernos municipales al establecer un límite nacional al número de regidurías y redefinir la integración de los ayuntamientos.

En lo referente a la revocación de mandato, el dictamen conserva el diseño planteado por el Ejecutivo federal. Sólo como ajuste operativo, se establece que la convocatoria deberá emitirse dentro de los 60 días posteriores a la solicitud, en lugar del esquema previo, de 90 días.



FERNANDO MALDONADO / EL SOL DE MORELIA



Diputados durante una sesión del Congreso de Michoacán


DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ
ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS

“Son ahorros importantes, pero no necesariamente que vayan a cambiar la forma del desempeño legislativo”

Tras mencionar que no es mala idea fijar un límite a los Congresos estatales, Gómez-Álvarez detalló que no se trata solamente de poner un tope, sino de hacer una reingeniería a los Poderes Legislativos estatales para que lo que gasten sea de mejor forma.

“El problema es que hay muchas burocracias muy inefectivas, muy partidizadas, no hay un servicio parlamentario de carrera, no hay asesoría parlamentaria y hay otros temas que no se van a resolver por el simple hecho de topar el límite de gasto de los Congresos locales”, dijo.

El Congreso de Morelos, por su parte, es la segunda Legislatura estatal que más excede el tope de 0.70 por ciento previsto en el plan B electoral. Dicha entidad, gobernada por Morena, tiene un presupuesto de 39 mil 856 millones de pesos para este 2026, de los cuales, el Congreso morelense cuenta con una partida presupuestal de 637 millones 312 mil pesos.

Si se apegara al tope propuesto, su presupuesto anual sería de 278.9 millones de pesos, es decir, 358 millones menos de lo que actualmente ejerce.

Este monto equivale a casi el triple del dinero que la Secretaría de Infraestructura de Morelos destinará a 11 obras públicas como la rehabilitación del tramo Carretero Jojutla - Chinameca, la rehabilitación de la carretera Tlaltizapán - San Rafael, la rehabilitación de tramo carretero Huitchila - Chinameca, o la conservación y mantenimiento del camino de saca cosecha a Cayehuacán.

Isaac Pimentel Mejía, diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, mencionó el 18 de marzo que, de aprobarse el recorte presupuestario al Legislativo morelense, obligaría una reingeniería económica y una reorganización del funcionamiento del Congreso.

El investigador de Integralia, David Gómez-Álvarez, detalló que además de los 12 congresos que exceden el 0.70 por ciento, “en el 100 por ciento de los Congresos, en los 32 legislativos locales, hay gastos onerosos que tendrán que revisarse”.

RECORTE DE LA PRESIDENTA

Rebasan fórmula 12 congresos locales

ATZAYACATL CABRERA

Michoacán y Morelos encabezan la lista de quienes exceden el tope de gastos previsto en el plan B electoral, que es de 0.70 por ciento del presupuesto de cada entidad

Casi la mitad de los 32 congresos locales que existen en el país superan el tope de gastos que establece el plan B electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum para generar ahorros.

La Presidenta fijó una fórmula: que cada congreso estatal no reciba más del 0.70 por ciento del presupuesto aprobado para cada entidad federativa. Con ello, 12 de las 32 Legislaturas estatales exceden la propuesta que hoy se discute en el Senado.

El Congreso de Michoacán es el que tiene mayor excedente de gastos, según el tope propuesto. El Presupuesto que el es-

tado tiene este año es de 107 mil millones de pesos, de los cuales el Congreso obtuvo mil 209 millones de pesos.

Si se considera el tope del plan B, el presupuesto de ese Congreso no debe exceder de 755.1 millones de pesos, por lo que el eventual recorte sería de 453 millones 922 mil un pesos.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, ese gasto excedente podría utilizarse para obras y servicios públicos en cada estado. En el caso de Michoacán, esos 453.9 millones de pesos, por ejemplo, son equivalentes al presupuesto anual de la Secretaría de Bienestar estatal y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, juntas.

Pese al recorte presupuestal propues-

to en el plan B electoral, el diputado presidente del Congreso michoacano, Baltazar Gaona García, dijo el pasado 18 de marzo que el ajuste económico obligaría al Poder Legislativo a “una operación mucho muy complicada”.

David Gómez-Álvarez, investigador de Integralia y especialista en gestión y políticas públicas, explicó que “la iniciativa que plantea la presidenta Sheinbaum, el famoso plan B, plantea en este tema específicamente un tope presupuestal para el Congreso local de 0.7 por ciento del presupuesto total estatal. Esto quiere decir que efectivamente limitaría el gasto en los Congresos locales que se exceden, pero no así en el resto de los Congresos donde se gasta el 0.6, el 0.5 hasta el 0.45 por ciento”.

“Lo que no está claro en esta iniciativa es que no se trata de que todos los Congresos se ajusten al tope máximo, sino que aquellos que se exceden bajen de ese tope máximo”, agregó en entrevista con **El Sol de México**.

TIJERA

AGUASCALIENTES, Baja California, BCS, Campeche, Durango, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas resultarían afectados



Oportunidad. El rechazo a la reforma electoral abre un nuevo frente: la urgencia de regular el uso de inteligencia artificial en procesos democráticos antes de que bots, deepfakes y campañas automatizadas distorsionen la conversación pública.

Regulación. Especialistas advierten que México carece de un marco sólido para contener desinformación generada con IA; el "Plan B" del Ejecutivo podría ser la oportunidad para legislar sobre su uso en elecciones.

Ignacio Campos

En medio del debate político tras el rechazo a la reforma electoral impulsada por Claudia Sheinbaum en la Cámara de Diputados, un tema comienza a tomar fuerza fuera del terreno estrictamente legislativo: el uso de inteligencia artificial en procesos electorales y su potencial para alterar la democracia.

Mientras el Ejecutivo perfila un "Plan B" para avanzar en cambios al sistema electoral, especialistas advierten que el país sigue sin un marco regulatorio claro frente a tecnologías capaces de manipular la información a gran escala.

Desde la academia, voces como la de Alejandro López González, coordinador de la Ingeniería en Inteligencia Artificial de la Universidad Iberoamericana, señalan que México no puede darse el lujo de posponer esta discusión. El riesgo, sostiene, no es hipotético: ya es una realidad documentada en distintos países.

El problema se articula en tres frentes: deepfakes cada vez más sofisticados; redes de bots capaces de amplificar narrativas falsas; y contenidos generados con IA que simulan voces, imágenes o declaraciones de figuras públicas. En conjunto, estas herramientas pueden distorsionar la percepción ciudadana sin que el usuario promedio lo detecte.

Casos recientes en procesos electorales internacionales muestran cómo audios falsos o llamadas automatizadas han buscado desalentar el voto o influir en la opinión pública. La inteligencia artificial, que en otros sectores impulsa innovación, en el terreno político puede convertirse en un arma de desinformación masiva.

México

no está exento

En los últimos meses han circulado imágenes manipuladas y escenarios ficticios que alimentan la polarización digital. El fenómeno no solo incrementa la confusión, también erosiona la confianza en las institucio-

nes y en la información misma.

En este contexto, el rechazo a la reforma electoral no cierra la discusión, sino que podría abrir una ruta más específica: regular el uso de inteligencia artificial en campañas, publicidad política y redes sociales. La clave, coinciden especialistas, está en encontrar un equilibrio que evite la censura sin dejar un vacío que facilite la manipulación.

Una posible vía es integrar disposiciones puntuales dentro de la legislación electoral o crear marcos paralelos que obliguen a transparentar contenidos generados con IA, limitar el uso de bots automatizados y sancionar la difusión de deepfakes con fines políticos.

Sin embargo, la regulación por sí sola no resuelve el problema. El otro gran desafío es la alfabetización digital. En un entorno donde la tecnología evoluciona a una velocidad mayor que la capacidad de adaptación social, identificar contenido falso se vuelve cada vez más complejo para la ciudadanía.

Frente a este escenario, universidades, empresas tecnológicas y gobiernos enfrentan una responsabilidad compartida: no solo desarrollar herramientas, sino formar usuarios críticos y profesionales con enfoque ético.

Porque en la era de la inteligencia artificial, la disputa por la verdad también se ha convertido en un asunto de infraestructura digital.



Manipulación

En 2024, se estima que el 80% de las elecciones competitivas en el mundo se vieron afectadas por incidentes maliciosos relacionados con la IA. Algunas tácticas comunes de manipulación son:

DEEPFAKES Y CLONACIÓN DE VOZ

Creación de videos o audios hiperrealistas para su plantar a candidatos. Un caso notable fue una llamada falsa del presidente Joe Biden instando a no votar en las primarias de Estados Unidos.

GRANJAS DE BOTS Y CYBORGS

Uso de cuentas automatizadas que simulan comportamiento humano para inflar artificialmente el apoyo a un candidato o atacar a opositores en redes sociales como X o TikTok.

IA en elecciones:

el vacío regulatorio tras el freno a la reforma electoral

MICROSEGMENTACIÓN ALGORÍTMICA

Análisis de grandes volúmenes de datos para enviar mensajes altamente personalizados (y a veces contradictorios) a grupos de votantes.

NOTICIEROS Y PORTALES FALSOS

Creación de sitios web que replican la apariencia de medios internacionales legítimos para difundir acusaciones falsas, como se observó en las elecciones de Ecuador para desacreditar a candidatos presidenciales.



REFORMA ELECTORAL, EN VILO

PT se aparta del impulso al Plan B y regatea apoyo rumbo a votación en el pleno

TANIA GÓMEZ, CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Con ausencia de petistas que están en desacuerdo con revocación, comisiones avalan dictamen con 24 votos a favor y 11 en contra; Sheinbaum señala que tienen derecho a tener diferencias: "La gente sancionará"



LA PRESIDENTA cuestiona que PAN elija a candidatos por encuesta cuando criticó ese método en Morena.



Foto: Cuartoscuro

EL SENADOR de Morena Manuel Huerta Ladrón de Guevara, al mostrar ayer una estampa con la imagen de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.



Reforma electoral, en vilo

PT se aparta del plan B y regatea apoyo rumbo a la votación plenaria

► **DICTAMEN** avanza por mayoría de Morena y el Verde; oposición asegura que la enmienda busca que la Presidenta pueda llamar al voto en el 2027 mientras que a ellos "se les pone bozal"


REFORMA ELECTORAL
DEBATE DEL PLAN B

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

Con 24 votos a favor de Morena y el Verde Ecologista de México (PVEM), 11 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano y cero abstenciones, así como la ausencia del Partido del Trabajo (PT), las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron el plan B de la reforma electoral.

La iniciativa de reforma electoral pasó al pleno, donde se espera que este miércoles sea analizada y votada en una sesión vespertina, y en la que deberá lograr dos terceras partes de los votos de los presentes para ser aprobada.

Luego de tres horas de discusión en la sesión de comisiones que comenzó con 30 minutos de retraso, la oposición calificó la iniciativa de centralista, violatoria del pacto federal y de ampliar los privilegios del Ejecutivo federal.

La sesión comenzó con un *quorum* de 10 senadores en Puntos Constitucionales y 15 en Estudios Legislativos. Los legisladores petistas Lizeth Sánchez y Alejan-

dro González Yáñez se ausentaron de la sesión, a pesar de que este último se posicionaría en nombre de su partido.

Al inicio, el senador Óscar Cantón informó que González Yáñez estaba "en camino", pero nunca llegó ninguno de los dos, pese a que se encontraban en el recinto.

Durante la discusión, PAN, PRI y MC señalaron que la reforma busca en realidad que la titular del Ejecutivo federal aparezca en la boleta electoral en los comicios de junio de 2027, y pueda llamar al voto a favor de Morena y sus candidatos desde la mañana, mientras que a la oposición "se le pone bozal".

El panista Marko Cortés rechazó el argumento del ahorro de cuatro mil millones de pesos que promueve el gobierno y señaló que ésta beneficia directamente a la Presidenta: "La reforma ni evita privilegios porque le da el privilegio a la Presidenta de ir a hacer campaña y promover su imagen. Esta iniciativa no reduce privilegios, los amplía. En un régimen ya no republicano, sino centralista".

Además, advirtió sobre la ausencia de sanciones al crimen organizado en el texto de la reforma: "Si no sancionamos desde la Constitución que, si el crimen organizado interviene, participa o apoya una campaña, sancionando al candidato

y al partido, no estamos atendiendo realmente lo que México necesita".

El emecista Luis Donaldo Colosio criticó que la reforma deje abierta la temporalidad para solicitar la consulta de revocación del mandato, lo que convierte ese elemento en "una variable que el Gobierno puede administrar a conveniencia".

Advirtió que, cuando la Constitución no acota los tiempos de un proceso, "es el Gobierno quien sale ganando". Sostuvo que la iniciativa "no sirve más que para romper el principio de equidad en la contienda" y que "vulnera de manera directa el pacto federal".

La senadora del PRI Claudia Anaya sostuvo que la iniciativa "violenta los principios federalistas y republicanos de la Constitución" y "trastoca la independencia y soberanía de los estados y municipios para autorregularse".

Por el contrario, la morenista Andrea Chávez consideró que, si se realiza la revocación de mandato, debe haber la oportunidad de que la Presidenta defienda sus obras y su labor.

Al más puro estilo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el morenista Manuel Huerta sacó un "detente" con los rostros del exmandatario y de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la discusión, el senador del Verde Luis Alfonso Silva puso como ejemplo el proceso de revocación de mandato que se realizó en Oaxaca hace unos meses; ante esto, la priista Carolina Viggiano respondió: "Lo que ustedes hicieron fue



un arrastradero de gente y un cochinerito".

El senador del albiazul Marko Cortés le entró al debate al señalar que en esa consulta sólo votó 30 por ciento del electorado local, pero "sus propios aliados impugnaron esa propia elección de revocación, porque cuando la perra es brava, hasta los de casa muerden".

Mientras que la emecista Alejandra Barrales lamentó que en el texto no se haga referencia alguna a la intervención del crimen organizado, "que cada vez participa más en nuestros procesos electorales", y

tampoco respecto a la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

Ricardo Anaya lamentó que la iniciativa estuviera "plagada de errores que tuvieron que ser subsanados, como es el caso de la paridad de género y el número de regidores, aspectos que debieron ser ajustados en el dictamen, para dejar establecido que los municipios sólo puedan contar de uno a 15, con el fin de que se mantenga la austeridad.

"Ésta es probablemente la iniciativa más pobre, chafa, mal hecha, mal elaborada que ha enviado la Presidenta al Senado. Hasta donde pudieron, corrigieron la basura de iniciativa", señaló Anaya Cortés.

Al concluir la sesión, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, publicó en redes sociales una fotografía donde aparece con los coordinadores del PT en ambas cámaras, Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval; además de los senadores Alejandro González Yáñez y Lizeth Sánchez; el coordinador del Verde, Manuel Velasco, así como Arturo Escobar, coordinador nacional electoral de ese partido, acompañado del siguiente texto: "La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia".

el dato

EN MATERIA de revocación de mandato, la reforma permite difundir y promover el voto a favor de la Presidenta, pero se prohíbe la utilización de recursos públicos.

AJUSTES

Puntos clave del plan B.

- **LAS REGIDURÍAS** quedarán limitadas a 15.
- **TOPE DE 0.7%** al presupuesto de congresos locales.
- **ELIMINACIÓN DE BONOS**, seguros y privilegios.
- **RECORTE PROGRESIVO** del 15% al presupuesto del Senado.
- **CÓMPUTOS ELECTORALES** se realizarán al finalizar la jornada.
- **FISCALIZACIÓN DE RECURSOS** en tiempo real.
- **TOPE SALARIAL** no mayor al de la Presidencia.
- **MAYOR RIGOR** en financiamiento de campañas.
- **INVESTIGACIÓN DE RECURSOS** sospechosos.
- **PARIDAD DE GÉNERO** con ayuntamientos electos directamente.

No estoy detrás de senadores, señala

CSP asegura que "el PT tiene derecho a tener diferencias"

► **LA PRESIDENTA** insiste en que el pueblo juzgará el voto de los legisladores; afirma que el mayor rechazo al plan B es de la oposición; cuestiona a las candidaturas rumbo al 2027

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante la inconformidad que el Partido del Trabajo (PT) dejó ver con relación al plan B de la reforma electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que tienen derecho a decidir su postura y refirió que ella no vigila el voto de cada uno de los senadores.

En días recientes se reavivó la incertidumbre sobre si el plan alterno que la mandataria envió en materia electoral sería aprobado, debido a que los aliados de

Morena no están de acuerdo con algunos lineamientos como que la revocación de mandato coincida con las elecciones gubernamentales en 2027.

En ese sentido, y con el tema puesto sobre la mesa durante la conferencia matutina, comentó que los petistas tienen derecho a inconformarse, porque no es obligatorio que todos piensen lo mismo a favor del plan. Además, recordó que el rechazo no sólo es de parte de los aliados de la 4T, sino principalmente de los opositores —PAN, PRI y MC—.

"Tienen derecho a tener diferencias, nadie dice que 'todos deben asumir lo que dice la Presidenta', pero también la gente ve cómo votan todos. Pero no es el PT; es el PRI, es el PAN, es Movimiento Ciudadano. ¿Se van a oponer a que se acaben los privilegios de los consejeros electorales? A ver, vamos a ver", reviró.

A pesar del señalamiento, afirmó que no está vigilante de cómo vota cada legislador. "Depende de los senadores. Yo no

estoy tras los senadores, uno por uno, para ver cómo van a votar. Nosotros enviamos una propuesta que —consideramos— es importante", dijo.

Sin embargo, señaló que será el pueblo el que evalúe la manera en que cada legislador vote. "Ya la gente también sancionará esa parte", declaró.

Aunque la mandataria dijo que sí tiene contemplada la posibilidad de que el plan B también sea rechazado, afirmó esperar más a que éste sea avalado.

"Sí, es que es igual que el plan A: Yo tengo una responsabilidad con el pueblo a la que no voy a renunciar nunca, nunca, y esa responsabilidad la cumplo al enviar una iniciativa. Ah, ya depende de los senadores cómo van a votar. Entonces, que digan: ¡Ay! Fue derrotado el plan B. Para mí no es derrota; al revés: quién vota a favor de los privilegios y quién vota en contra de los privilegios, porque también muestra quiénes son todos, ¿verdad? Ése es mi punto de vista", explicó.



El plan B es un proyecto de reformas alternativo enviado por la Presidenta al Congreso, luego de que en la Cámara de Diputados Morena no consiguió que sus aliados del PT y del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) apoyaran las reformas planteadas por la mandataria.

El desacuerdo de estos dos partidos fue contra la reducción al presupuesto que se le asigna a los partidos políticos y también contra las modificaciones a la manera en que se designan las candidaturas plurinominales, las cuales se ocupan por designación directa de los partidos y no por el voto de la población.

Ahora, con el plan alterno, la inconformidad es que se plantea que la consulta de revocación de mandato —para que la población valore si la mandataria continúa en el cargo o no— ocurra en 2027, lo cual ven como una puerta abierta a que este ejercicio se preste a la promoción electoral que únicamente beneficiaría a Morena, por ser el partido del que emanó la Presidenta.

Tal escenario ha sido descartado por Sheinbaum Pardo, al asegurar que la propia veda electoral y el marco normativo

de la revocación no permitirían pronunciamientos partidistas ni de gobierno, pero lo que sí podrá hacer es exhortar a la población a participar en la consulta sobre si quiere o no que siga al frente del poder.

PRÓXIMOS COMICIOS. En otros aspectos electorales, rumbo a las elecciones del próximo año, también cuestionó las decisiones que se han comenzado a perfilar dentro de partidos de oposición, como Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN), rumbo a las siguientes elecciones federales.

Calificó como “curioso” la posible aspiración del emecista Luis Donaldo Colosio Riojas a gobernar el estado de Sonora, a pesar de ser del estado de Nuevo León.

“Curioso, no, que un senador de Nuevo León, bueno, no pongamos el caso específico, pero que un senador de un estado quiera ser gobernador de otro”, declaró.

Aunque comentó que tiene derecho a querer contender por dicho cargo, remarcó que le resulta “extraña” tal aspiración.

“Tiene derecho, pero está curioso. Está medio extraño, ¿no?”, dijo.

También cuestionó que uno de los mé-

todos que se analiza dentro del PAN para elegir a sus próximos candidatos sea la encuesta, luego de que la aplicación de este ejercicio ha sido criticada por parte de los albiazules por parte del panismo.

“Me acordé. ¿Qué les pareció que el PAN ahora va a elegir a sus candidatos por encuesta? Está bueno, ¿no? Tantos años criticando a Morena. Vi ahí en las redes un meme en el que está uno copiándole al otro haciendo el examen. Está chistoso, ¿no? Por lo menos curioso”, señaló.

el dato

LA MANDATARIA aseguró que el asunto principal del plan B de la reforma es erradicar el privilegio, dado que un consejero del INE no puede ganar más que la Presidenta.

el tip

COMO PARTE de las modificaciones, la mandataria explicó que ya no aplazará la elección Judicial, sino que se mantendrá en 2027.



PERO NO es el PT; es el PRI, es el PAN, es Movimiento Ciudadano. ¿Se van a oponer a que se acaben los privilegios de los consejeros electorales? A ver, vamos a ver”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Foto: Cuartasuro

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.



PAN dice no temer a revocación en el 27

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO Federico Döring (PAN) aseguró que su partido no teme que la Presidenta Claudia Sheinbaum aparezca en la boleta o participe activamente en el proceso de revocación de mandato, como plantea el denominado plan B.

"Su empatía no se traduce en la urna; Morena le quiere dar licencia para hacer trampa electoral", afirmó el legislador.

Además, sostuvo que permitir que la mandataria participe en la promoción del ejercicio podría contaminar el debate político nacional.

Recordó que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que en diversas conferencias de prensa se incurrió en intervenciones indebidas dentro de procesos electorales.

"Si le dan al régimen y a las mañaneras el pretexto de defender el ejercicio de gobierno haciendo campaña todas las

“SILE DAN al régimen y a las mañaneras el pretexto de defender el ejercicio de gobierno haciendo campaña todas las mañaneras, se va a contaminar el debate político de México”

FEDERICO DÖRING

Diputado del PAN

mañaneras, se va a contaminar el debate político de México", advirtió.

El legislador acusó que la intención de Morena no es trasladar la supuesta simpatía de la Presidenta a las urnas, sino colocar al Gobierno federal como actor central en el debate político, desplazando a partidos y candidatos independientes.

En ese sentido, señaló que, en lugar de abordar temas como problemas ambientales en estados como Veracruz, Campeche y Tabasco, así como afectaciones a pescadores por incidentes relacionados con el complejo petrolero de Dos Bocas, el Gobierno ha centrado la discusión pública en la reforma electoral.

Por su parte, el consejero del PAN, Rafael Calderón, afirmó que la propuesta

impulsada por Morena distorsiona la figura de la revocación de mandato al convertirla en un mecanismo de promoción política desde el poder.

"No quieren ver la democracia, quieren apropiarse de ella. El apetito de Morena es secuestrar e institucionalizar la mapachería electoral en todo el país", dijo.

El pasado 17 de marzo, la titular del Ejecutivo federal envió al Senado de la República la iniciativa de reforma constitucional para ampliar las opciones de realización de la consulta de revocación de mandato.

Se trata de un cambio que contribuirá al fortalecimiento progresivo de la democracia participativa y al ejercicio efectivo de los derechos políticos de las y los ciudadanos. En materia de revocación de mandato presidencial, actualmente se puede solicitar a partir del término del tercer año del periodo constitucional. Es por ello que el 10 de abril de 2022 se realizó el primer proceso de revocación de mandato al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que su mandato comenzó el 1 de diciembre de 2018.



ASF propone modernizar fiscalización

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) presentó una estrategia de reestructuración institucional integral orientada a modernizar los procesos de fiscalización y fortalecer el control del gasto público en México.

Durante una reunión de trabajo con las comisiones de Vigilancia de la ASF y de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, el titular del organismo auditor, Aureliano Hernández Palacios, explicó que el objetivo es transformar a la dependencia a su cargo en una institución más eficiente, moderna y cercana a las demandas ciudadanas.

“Lo que queremos es hacer una audi-



AURELIANO HERNÁNDEZ (c.), ante comisiones en la Cámara baja, ayer.

toría mucho más moderna, al servicio de ustedes y de lo que está esperando la ciudadanía”, señaló el auditor superior ante legisladoras y legisladores.

La propuesta contempla una reingeniería institucional que incluye: ajustes

en la estructura interna, reducción de mandos medios y superiores, homologación salarial y el fortalecimiento de los equipos técnicos operativos, con el propósito de optimizar recursos y mejorar la eficiencia en la fiscalización.

Aureliano Hernández detalló que el plan también busca ampliar la cobertura de auditorías en todo el país, mediante esquemas de coordinación institucional y el uso de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la revisión del desempeño del gasto público.

De acuerdo con Hernández Palacios, uno de los ejes centrales será el uso de inteligencia de datos y tecnología para identificar posibles sobrecostos, desvíos de recursos y otras irregularidades en el manejo del erario.

Foto: Especial



Avanza regulación de IA ante presión del gremio artístico

► Por Carlos Aguillón

carlos.aguillon@razon.com.mx

REPRESENTANTES del sector artístico y cultural se dieron cita ayer en la Cámara de Diputados para seguir de cerca los avances de las iniciativas que buscan regular el uso de la Inteligencia Artificial en México, en medio de una creciente preocupación por la clonación de voces, imágenes e interpretaciones sin autorización.

Aunque se reportaron avances en la discusión de reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor en la Cámara baja, el proceso aún no se concreta en su totalidad. Las propuestas continúan en un análisis legislativo, lo que mantiene en alerta a actores, locutores y artistas del doblaje, uno de los gremios más expuestos.

Entre las voces que impulsan este debate se encuentra el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, quien ha planteado la necesidad de actualizar el marco legal para garantizar que los creadores conserven control sobre su obra ante el avance tecnológico. En paralelo, el legislador Santiago González Soto ha promovido que el Congreso asuma facultades más amplias para legislar en materia de Inteligencia Artificial.

El contexto no es menor. De acuerdo con estimaciones recientes, actores de doblaje, traductores y guionistas podrían perder hasta 28 por ciento de sus ingresos hacia 2028 debido al uso de Inteligencia Artificial en la industria audiovisual. A esto se suma que hoy existen herramientas capaces de clonar una voz humana con apenas segundos de grabación, lo que ha encendido las alertas.

En industrias como el doblaje, donde la voz es la materia prima, el riesgo es inmediato. Empresas ya utilizan sistemas de IA para generar versiones en distintos idiomas sin recu-

rrir a actores humanos, reduciendo costos y tiempos de producción.

Durante la jornada en San Lázaro, integrantes del gremio insistieron en que cualquier reforma debe garantizar el consentimiento previo, libre e informado para el uso de voz e imagen, así como mecanismos claros de remuneración. También advirtieron que, sin reglas firmes, la Inteligencia Artificial podría convertirse en un sustituto directo del trabajo creativo.

A pesar de los avances anunciados, la ruta legislativa aún es larga. Las iniciativas deberán ser aprobadas en su totalidad, pasar al Senado y, eventualmente, publicarse para entrar en vigor. Mientras tanto, el sector artístico mantiene la presión para que la regulación no responda a intereses corporativos, sino a la protección real de quienes viven de su talento.

...Y APRUEBAN LEY DE CINE. Después de más de 30 años de la primera legislación en la materia, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general y en lo particular la nueva Ley de Cine y Audiovisual. Ya fue remitida al Senado.

La iniciativa impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum prevé apoyos e incentivos para producciones nacionales, aunque dependerá de la disponibilidad de recursos, lo cual fue cuestionado por la oposición. "Legislar sin presupuesto es generar expectativas que no se van a cumplir", dijo el diputado panista Omar Borboa durante la discusión.

El proyecto obliga a destinar al menos 10 por ciento del tiempo de exhibición en salas a cintas mexicanas y aumentar de siete a 14 días su permanencia mínima.

Establece que las plataformas den mayor presencia a las producciones nacionales y que el doblaje deberá realizarse por intérpretes profesionales.

el dato

MÉXICO produce hasta 70 por ciento del doblaje en español del mundo. Actualmente se ha reducido el trabajo hasta 50%.



PROTESTA de actores de doblaje para exigir legislación sobre la IA, en 2025.



Aprueban reforma en comisiones; se ausentan 2 petistas

Discuten en Senado Plan B... sin el PT

Considera PVEM
'mojigatería' impedir
que la Presidenta
defienda su gestión

MAYOLO LÓPEZ
Y NADIA ROSALES

Sin el respaldo de uno de sus aliados, el PT, Morena dio ayer, en comisiones del Senado de la República, el primer paso para empujar el polémico Plan B en materia electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Esa señal, en todo caso, no despejó el camino para conocer qué pueda ocurrir este miércoles en el pleno, cuando el dictamen sea discutido, vista la reticencia del PT a apoyar el Plan B.

"Nadie tiene la versión de qué va a pasar mañana (hoy)", resumió un senador.

Minutos antes de que en el seno de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos se votara, el jefe de la banca de Morena, Ignacio Mier, difundía una foto rodeado por senadores y diputados de los aliados de la 4T, petistas y verde ecologistas.

Pero el poblano no acompañó esa imagen de un mensaje con el que avisara que el Partido del Trabajo acompañaría el Plan B.

"La coalición Morena, Verde v PT seguirá unida

Extraordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos



Oscar Hinojosa

La nueva reforma electoral impulsada por Presidencia fue avalada en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

En el tablero

El Plan B en materia electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que se vota hoy en el pleno del Senado, requiere de los votos de sus aliados para lograr mayoría calificada.



13 de 14 votos
a favor, prometió ayer.



67 votos,
si acuden todos.



6 votos aún indefinidos.
Han perfilado su voto
en contra.

EN CONTRA
42 votos de
la Oposición
y **1** del Verde,
si acudieran
todos, como
ofrecieron.



y haciendo historia”, postuló Mier. Sin aportar más definiciones.

De suerte que este miércoles, cuando se abra la discusión en el pleno, la incertidumbre impregnará el ambiente: los petistas se guardaron hasta el último minuto el sentido del voto de cada uno de sus seis integrantes.

Si el coordinador de la bancada del Verde Ecologista, Manuel Velasco, ha presumido que tendría 13 de 14 votos para apoyar el Plan B, en la pista de la oposición se ha asegurado que nadie faltará a la sesión y que todos votarán en contra.

Si el tablero electrónico marcara un registro de asistencia de 128 senadores, Morena amarraría el Plan B con el voto de 86 parlamentarios. Pero, si los seis del PT mantienen su voto en contra, la 4T no podría cantar victoria.

En el Senado muchos se preguntaban por qué Morena había decidido correr el riesgo de perder en una votación, como ocurriera en San Lázaro.

En todo caso, el dictamen será votado al filo de las 17:00 horas. Hasta anoche, las fuentes consultadas coincidían en que el PT mantendría su rechazo al Plan B, aunque otras veces señalaban que no debía descartarse un escenario en el que Gobierno hubiese “doblado” a los petistas y estos terminarían por aportar su voto.

Ayer a la sesión de comisiones unidas no asistieron los dos senadores petistas con representación en la comisión de Puntos Constitucionales, Gonzalo Yáñez y Liz Sánchez. Y con el rechazo de las bancadas del PAN, MC y PRI, el Plan B fue aprobado con 24 votos en favor y 11 en contra.

“Todo parece indicar que por ahora no tienen los votos”, deslizaba el senador panista Ricardo Anaya.

Por Morena, la senadora Guadalupe Chavira reconocería con desparpajo que, con el recurso de la revocación de mandato, la 4T se metía de lleno a la campaña con la figura de la Presidenta Sheinbaum.

“Está claro que la Presidenta de la República es la mejor evaluada en América Latina, pero también nosotros no podemos confiarnos y pecar de soberbia”, planteó.

“Sabemos –incidió– que tenemos que estar en territorio y sabemos que tenemos que convencer para seguir haciendo historia”.

Las bancadas opositoras cuestionaron con severidad la posibilidad que tendría la Presidenta de hacer campaña al amparo de la figura de revocación de mandato.

El panista Ricardo Anaya afirmó que la iniciativa del Plan B “es la más chafa, pobre y peor elaborada”. Según dijo, el PAN no le tiene miedo a la revocación. “Vamos, pero con piso parejo, y el pueblo ni se los está pidiendo”, planteó.

Por el PRI, la senadora Carolina Viggiano espetó a los de Morena: “A ustedes les vale gorro lo de las regidurías y todo eso, no les importa, eso no tiene tema. Lo que les importa es la revocación de mandato. Están buscando cómo distraer la atención”.

El senador emecista Luis

Donaldo Colosio cuestionaría el hecho de que, con el Plan B, “se permite expresamente que la titular del Ejecutivo Federal promueva el voto a su favor.

Colosio advertiría que “la responsabilidad de la Presidenta no es levantar a Morena, es levantar al país. Y que la quieran sacar a hacer campaña no es solo un acto desesperado, es por mucho muy negligente”.

El senador Waldo Fernández, del Verde Ecologista, afirmó que “es mojigatería que la titular del Poder Ejecutivo no pueda defender a su Gobierno. Es fundamental, como sucede en las democracias más avanzadas. No podemos pedir ser una democracia avanzada cuando seguimos teniendo en estas discusiones, mojigatería.

“Si un Gobierno va bien, es responsabilidad de los ciudadanos validarlo. Si un Gobierno va mal, es responsabilidad de los ciudadanos sancionarlo. Y de eso se trata esta profunda modificación constitucional que en mi grupo vamos a acompañar”.



Espera Verde reparto de las candidaturas

NADIA ROSALES
Y MAYOLO LÓPEZ

Arturo Escobar, coordinador nacional electoral del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), informó que próximamente su partido y los aliados de Morena y el PT se reunirán para acordar la repartición de candidaturas en las elecciones intermedias del 2027.

El líder pevemista resaltó que esperan que este sea el espacio en donde la coalición, y no sólo Morena, decida qué prospectos pueden competir en las encuestas internas para las 17 gubernaturas que se renovarán.

El líder pevemista añadió que hasta ahora no han tenido una contestación formal sobre su solicitud de considerar a los candidatos verdes en las contiendas internas, como el caso de San Luis Potosí.

“Todos tenemos el derecho de poder inscribir a mujeres y hombres que consideramos tienen el nivel de posicionamiento correspondiente para poder contender por una candidatura a Gobernador”, dijo al término de su visita en el Senado.

“Vamos a esperar a que se instalen las mesas y a partir de ahí someteremos a consideración de la coalición, no tanto de Morena, sino de la coalición, los nombres de las

mujeres y los hombres que consideramos pueden competir”.

Luego del desencuentro por el plan de reforma electoral rechazado por los aliados hace semanas, Escobar aseguró que la coalición está “absolutamente” firme.

Indicó que hasta ahora, la mayoría de los senadores del Partido del Tucán, excepto Luis Armando Melgar, están firmes en acompañar el “Plan B” en la Cámara alta.

Asimismo, señaló que –a diferencia del PT– a ellos les preocupa menos la concurrencia de la revocación de mandato con las elecciones de 2027.

Escobar negó que con ello la Presidenta Sheinbaum pueda hacer campaña a favor de un partido o viceversa, por lo que confió en que las instituciones políticas que estén mejor posicionadas tendrán buenos resultados.

“Si quedara la concurrencia vamos a un proceso inédito, pero en virtud de las reglas inclusive señaladas en la Constitución y en las leyes secundarias. La Presidenta no puede hacer campaña por ningún partido ni ningún partido puede hacer campaña con la Presidenta”, apuntó.

El “Plan B” fue aprobado en comisiones ayer en una sesión en la que no participaron integrantes del PT.



‘La gente sancionará a opositores a reforma’

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la ciudadanía sancionará a quienes se opongan a su Plan B electoral, en medio de la postergación de la iniciativa por desacuerdos entre Morena y sus aliados.

Desde Palacio Nacional, volvió a defender su proyecto que resumió como una re-

forma que busca combatir salarios de privilegio y abrir la posibilidad de que el ejercicio de revocación de mandato sea concurrente con las elecciones intermedias de 2027.

“Si todos están de acuerdo, la mayoría calificada, en las dos cosas, pues ya vamos a ver en la votación, luego están de acuerdo con una parte con otra no; bueno, ya la gente

sancionará esa parte”, dijo.

La Mandataria reconoció que existe la posibilidad de que la iniciativa no sea aprobada, pero advirtió que ella no está dispuesta a dedicar tiempo para cabildear con cada uno de los senadores que la votarán.

“Depende de los senadores. Yo no estoy tras los senadores de uno por uno para ver cómo van a votar.

Nosotros enviamos una propuesta que consideramos es importante, que tiene dos áreas: disminuir privilegios y que la revocación de mandato, en caso de solicitarse, pueda no sólo ser en el cuarto año, sino en el tercero son dos temas que se presentan. Dependerá del Senado cómo votan”, señaló.

Sheinbaum sostuvo que un eventual rechazo no lo considera una derrota.



ADVERTENCIA



Piden a petistas resistir presión

CLAUDIA SALAZAR

Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) y de Somos México manifestaron que el Partido del Trabajo tiene razón en oponerse al llamado "Plan B" de la reforma electoral, porque el adelanto del ejercicio de revocación de mandato sólo favorece a Morena y afecta al resto de fuerzas políticas.

Jesús Ortega, del FAD y ex dirigente del desaparecido PRD, resaltó que el PT se dio cuenta que la revocación de mandato en nada les be-

neficia, porque la Presidenta Claudia Sheinbaum saldría sólo a hacer campaña para favorecer a Morena en gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados.

"Creo que los del PT están de acuerdo en que no sería un ejercicio de revocación de mandato, sino la ratificación de mandato de la Presidenta, por eso es una propuesta tramposa", explicó.

Ortega Martínez expresó que espera que el Partido del Trabajo se mantenga en su posición y resista a las presiones del Gobierno.



Especial

■ Los legisladores panistas abandonaron la discusión sobre la reforma a pensiones de ex funcionarios tras acusar que no les permitieron debatir sus reservas.

Avanza el recorte a pensiones doradas

MARTHA MARTÍNEZ

Con la ausencia de la Oposición, que se levantó de la mesa, Morena y sus aliados avalaron el dictamen de la reforma que limita las pensiones y jubilaciones de personal de confianza de organismos descentralizados y empresas públicas del Estado.

Tras escuchar a jubilados de Pemex, CFE y Nacional Financiera y pese a la solicitud de panistas para decretar un receso y redactar una reserva de consenso para atender las demandas de los ex trabajadores, la mayoría aprobó sin cambios la minuta del Senado que modifica el artículo 127 de la Constitución para establecer como tope la mitad de la remuneración de la Presidenta de la República.

El proyecto que será votado el pleno hoy, excluye de esa disposición a las Fuerzas Armadas, los haberes de retiro vigentes y a las pensiones y jubilaciones que se constituyan a partir de aportaciones voluntarias a sistemas de ahorro para el retiro, a partir de aportaciones sindicales y las no contributivas.

Considera también que las modificaciones serán aplicables a las jubilaciones y pensiones que se hayan otorgado con anterioridad a la entrada en vigor de la reforma.

El dictamen fue aprobado con 26 votos a favor de Morena y sus aliados, luego de que la Oposición se levantó de la mesa, en protesta por el rechazo de la mayoría para discutir propuestas de modificación.



Piden pasar a 2028 la renovación de 800 juzgadores

Temen colapso en 27 con elección judicial

Advierten consejeros complejidad ante tantas boletas y candidatos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Realizar la elección judicial en junio del 2027, junto con la renovación de diversos cargos federales y locales, además de la consulta de Revocación de Mandato e iniciar el cómputo de votos el mismo día, colapsaría el proceso electoral, advierten consejeros del INE.

Dania Ravel y Jaime Rivera demandaron al Gobierno federal responsabilidad y escuchar las voces de autoridades electorales y expertos que demandan posponer la renovación de 800 juzgadores para finales del 2027 o hasta el 2028.

Coincidieron en que no sólo es operativamente difícil, también será una elección sumamente costosa, porque serán varias elecciones en una, además de que la complejidad provocará una baja participación.

Mientras que un análisis de las áreas operativas del Instituto advierten que habrá un impacto en cadena, pues ante el tamaño de las elecciones federales y locales, las empresas dedicadas a la impresión de boletas y documentación electoral se verán rebasadas porque atienden al INE y a los OPLES.

"Esa elección se realizaría en condiciones extremadamente difíciles, colindando con lo imposible. Sería trasladar a las ciudadanas y los

Complejidad

Consejeros y áreas del INE detectan varios problemas al realizar tres elecciones federales y cuatro locales.

CARGOS EN JUEGO



casi
2,000
Alcaldías
en 30 estados
y Jueces en 24
entidades.

ALGUNAS COMPLICACIONES:

- Saturación de imprentas que dan servicio al INE y OPLES.
- Contratación de casi el doble de empleados.
- Instalación de dos casillas.
- Riesgos de cuello de botella

- el día de la elección para la recepción y clasificación de paquetes electorales.
- Saturación de trabajo en los Distritos.
- Mayor tiempo para organizar actas, posibles recuentos

- y dar resultados oficiales.
- El INE tendrá que fiscalizar a miles de candidatos en plazos muy cortos.
- Jornadas extenuantes para el personal.

ciudadanos una carga innecesaria, muy difícil de manejar por el número de boletas, y eso podría ahuyentar la participación", indicó Rivera.

El consejero afirmó que el INE realizó "razonablemente bien" la elección judicial en 2025 porque fue la única elección ese año, y se registraron varias fallas y errores, por la complicación que representó.

Para los consejeros, el argumento de la Presidenta Claudia Sheinbaum de que serán menos candidatos en la boleta judicial no disminuye los riesgos, pues fue la elección de Magistrados y Jueces la que registró más problemas por la cantidad de candidatos.



■ Dania Ravel, consejera electoral, indicó que conjuntar tantas elecciones elevaría costos.

De mantener dicha elección, un ciudadano tendrá en sus manos cinco boletas nacionales y hasta ocho locales, dependiendo de la entidad federativa, por lo que el tiempo

en la votación y en la fila se incrementará.

"Esto será una tarea injusta, por complicada, para los ciudadanos y que podría colapsar las elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	25/3/2026	LEGISLATIVO



Lo más prudente es separar las elecciones judiciales de las elecciones políticas. Sería un riesgo completamente innecesario.

“No habría nada peor que unas elecciones que pierdan legitimidad por el desorden o por la imposibilidad de que los ciudadanos voten o porque tengan que ser inducidos o coaccionados para votar de determinada forma”, alertó Rivera.

Para Dania Ravel, los 11 consejeros coinciden en que la elección judicial no debe realizarse junto con las otras elecciones, por lo que confió en que Sheinbaum cambie de opinión.

“Es técnicamente muy, muy complejo, con las reglas que tenemos hoy, además los gastos se disparan”, advirtió.

Pidió al Gobierno dimensionar el proceso electoral del 2027, que no sólo implica más boletas, también duplicar el personal porque serán comicios que deberán realizarse de manera paralela y en casillas diferentes, multiplicar las bodegas, las oficinas para contar los votos y los lugares para votar.

El número de ciudadanos funcionarios de casilla también será el doble, y será un desastre la repartición de tiempos de radio y televisión.

“Y luego, los lugares para hacer los cómputos. ¿En qué horario se va a hacer uno, otro, cuál es primero? Es de verdad muy complejo. ¿Cómo serán las filas que podían hacerse para votar?”, afirmó.

Ravel pidió revisar los contratiempos que sufrieron Durango y Veracruz, que en el 2025 tuvieron elecciones concurrentes.



...Y propone el INE separar revocación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las áreas técnicas del INE advierten que adelantar la consulta de revocación de mandato en junio del 2027 provocará una intromisión indebida de la Presidenta de la República en las elecciones federales y locales, por lo que plantean separar esta consulta de los comicios.

Además, permitir que funcionarios puedan promover dicho ejercicio, sin aclarar los límites, incentivará abusos del derecho o fraude a la ley, y el desvío de recursos en “herramientas de comunicación social como conferencias tipo ‘la mañanera’”.

En un documento interno sobre el impacto del Plan B de la reforma electoral, las áreas técnicas del INE coinciden en que dicha consulta debe separarse de la elección de junio del 2027.

Para empezar, advierten, el proceso tendría que iniciar en el último trimestre del año, con la recopilación de firmas, y el Instituto no tiene recursos asignados para esto, además de que sufrió un recorte considerable para este 2026.

Lo más preocupante, afirman, es la inequidad que conlleva, tanto a nivel federal como local.

“La figura de la Presidenta podría influir en la intención de voto hacia los candidatos de su partido.

“Podría generar un efecto de arrastre del voto y, en consecuencia, mermar la equidad de la contienda en el País.

“Ofrece la probabilidad de generar propaganda gubernamental ilícita, así como la promoción personalizada de la propia Presidencia y las personas que se encuentren en su órbita”, indica el documento.

Las direcciones aseguran que al no aclarar cuáles serán los “límites textuales” en la difusión que tendrán permitida los funcionarios o dependencias, confirma los riesgos de la inequidad.

Por ello debe vigilarse y controlarse el uso de medios del Estado en la legislación secundaria.

“Se permite que la persona sujeta a revocación promueva el proceso. Esto modifica el esquema de neutralidad y genera posibles asimetrías (...) y aumenta el riesgo de denuncias penales y litigios”, alertan las áreas jurídicas.

Para el consejero Jaime Rivera es lamentable la intromisión de la Presidenta, pues, recordó, ese instrumento es una medida “excepcional” cuando existe una gran inconformidad o insatisfacción con el Presidente en funciones.

El lunes, siete consejeros acusando a la Presidencia del INE de entregar un documento de análisis sobre el Plan B al Senado sin consultarlos.



Jaime Rivera, consejero del INE

■ No se debe
convertir en una excusa
para ratificar y peor
aún, para desequilibrar
la contienda a favor
desde el poder político y
desde la Presidencia”.





Alista Presidenta iniciativa para atención a delito

Equiparan a 70 años pena por feminicidio

Plantean homologar los protocolos de investigación en todo el País

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el envío al Congreso de una propuesta de Ley General contra el Feminicidio para la investigación, atención y sanción de este delito en todo el País, la cual contempla penas de hasta 70 años de prisión.

En la mañana, junto

con Ernestina Godoy, quien tuvo su primera aparición en Palacio Nacional como titular de la Fiscalía General de la República (FGR), la Mandataria indicó que el objetivo es reducir la impunidad mediante un modelo único para todas las Fiscalías, basado en el esquema aplicado en la Ciudad de México.

“Una ley que no es general es una ley federal y los estados tienen su autonomía”, aclaró.

“En este caso, la propuesta es que, en un artículo de la Constitución, se permita que haya una Ley General para Prevenir, Investigar, Sancio-

nar y Reparar el Daño por Feminicidio, y que todas las Fiscalías del País tengan una ley que permita acabar con la impunidad; contra el feminicidio, y también que se desarrolle una serie de políticas para prevenirlo”.

Godoy indicó que la iniciativa contempla penas de 40 a 70 años de cárcel, así como agravantes en casos donde la víctima sea menor de edad, adulta mayor, tenga discapacidad o el crimen se cometa frente a sus hijos.

“Estamos estableciendo una pena de 40 a 70 años de prisión. Se sanciona la tentativa con pena de prisión de entre la mitad hasta las dos terceras partes”, señaló la Fiscal.

Indicó que la iniciativa parte de la premisa de que en casos de feminicidio existe una obligación de investigar con la debida diligencia de forma reforzada.

“Estamos buscando homologar los protocolos de investigación en todo el País

para incorporar la forma de coordinación entre instituciones de seguridad, procuración de justicia y atención a víctimas, y para garantizar que toda muerte violenta de una mujer sea investigada, desde el primer momento, bajo la hipótesis de feminicidio”, estableció.

“El ejercicio de la acción penal, la sanción que se imponga y la reparación integral del daño por el delito de feminicidio son imprescriptibles”.

Mencionó que la Unidad o Fiscalía Especializada que hubieran iniciado la investigación, así como el Ministerio Público adscrito a la misma, deben intervenir de manera continua en todas las etapas del procedimiento penal, desde su inicio y hasta la ejecución de las sanciones.

“En la Ciudad le llamamos el turno continuado; no puede parar ninguna investigación por cambios de turno, ni mucho menos”, aclaró.

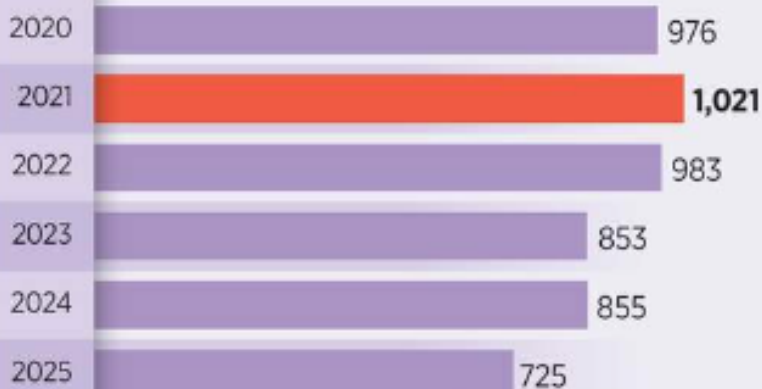


LA
PROPUESTA



Impacto directo

El Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó las siguientes víctimas de feminicidio en el País.





FERNANDO MALDONADO / EL SOL DE MORELIA



Diputados durante una sesión del Congreso de Michoacán


DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ
ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y
POLÍTICAS PÚBLICAS

"Son ahorros importantes, pero no necesariamente que vayan a cambiar la forma del desempeño legislativo"

Tras mencionar que no es mala idea fijar un límite a los Congresos estatales, Gómez-Álvarez detalló que no se trata solamente de poner un tope, sino de hacer una reingeniería a los Poderes Legislativos estatales para que lo que gasten sea de mejor forma.

"El problema es que hay muchas burocracias muy inefectivas, muy partidizadas, no hay un servicio parlamentario de carrera, no hay asesoría parlamentaria y hay otros temas que no se van a resolver por el simple hecho de topar el límite de gasto de los Congresos locales", dijo.

El Congreso de Morelos, por su parte, es la segunda Legislatura estatal que más excede el tope de 0.70 por ciento previsto en el plan B electoral. Dicha entidad, gobernada por Morena, tiene un presupuesto de 39 mil 856 millones de pesos para este 2026, de los cuales, el Congreso morelense cuenta con una partida presupuestal de 637 millones 312 mil pesos.

Si se apegara al tope propuesto, su presupuesto anual sería de 278.9 millones de pesos, es decir, 358 millones menos de lo que actualmente ejerce.

Este monto equivale a casi el triple del dinero que la Secretaría de Infraestructura de Morelos destinará a 11 obras públicas como la rehabilitación del tramo Carretero Jojutla - Chinameca, la rehabilitación de la carretera Tlaltizapán - San Rafael, la rehabilitación de tramo carretero Huitchila - Chinameca, o la conservación y mantenimiento del camino de saca cosecha a Cayehuacán.

Isaac Pimentel Mejía, diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, mencionó el 18 de marzo que, de aprobarse el recorte presupuestario al Legislativo morelense, obligaría una reingeniería económica y una reorganización del funcionamiento del Congreso.

El investigador de Integralia, David Gómez-Álvarez, detalló que además de los 12 congresos que exceden el 0.70 por ciento, "en el 100 por ciento de los Congresos, en los 32 legislativos locales, hay gastos onerosos que tendrán que revisarse".

RECORTE DE LA PRESIDENTA

Rebasan fórmula 12 congresos locales

ATZAYACATL CABRERA

Michoacán y Morelos encabezan la lista de quienes exceden el tope de gastos previsto en el plan B electoral, que es de 0.70 por ciento del presupuesto de cada entidad

Casi la mitad de los 32 congresos locales que existen en el país superan el tope de gastos que establece el plan B electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum para generar ahorros.

La Presidenta fijó una fórmula: que cada congreso estatal no reciba más del 0.70 por ciento del presupuesto aprobado para cada entidad federativa. Con ello, 12 de las 32 Legislaturas estatales exceden la propuesta que hoy se discute en el Senado.

El Congreso de Michoacán es el que tiene mayor excedente de gastos, según el tope propuesto. El Presupuesto que el es-

tado tiene este año es de 107 mil millones de pesos, de los cuales el Congreso obtuvo mil 209 millones de pesos.

Si se considera el tope del plan B, el presupuesto de ese Congreso no debe exceder de 755.1 millones de pesos, por lo que el eventual recorte sería de 453 millones 922 mil un pesos.

De acuerdo con la presidenta Claudia Sheinbaum, ese gasto excedente podría utilizarse para obras y servicios públicos en cada estado. En el caso de Michoacán, esos 453.9 millones de pesos, por ejemplo, son equivalentes al presupuesto anual de la Secretaría de Bienestar estatal y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, juntas.

Pese al recorte presupuestal propues-

to en el plan B electoral, el diputado presidente del Congreso michoacano, Baltazar Gaona García, dijo el pasado 18 de marzo que el ajuste económico obligaría al Poder Legislativo a "una operación mucho muy complicada".

David Gómez-Álvarez, investigador de Integralia y especialista en gestión y políticas públicas, explicó que "la iniciativa que plantea la presidenta Sheinbaum, el famoso plan B, plantea en este tema específicamente un tope presupuestal para el Congreso local de 0.7 por ciento del presupuesto total estatal. Esto quiere decir que efectivamente limitaría el gasto en los Congresos locales que se exceden, pero no así en el resto de los Congresos donde se gasta el 0.6, el 0.5 hasta el 0.45 por ciento".

"Lo que no está claro en esta iniciativa es que no se trata de que todos los Congresos se ajusten al tope máximo, sino que aquellos que se exceden bajen de ese tope máximo", agregó en entrevista con **El Sol de México**.

TIJERA

AGUASCALIENTES, Baja California, BCS, Campeche, Durango, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas resultarían afectados



Resulta extraño el retiro de la autorización, dice el PAN


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado Héctor Saúl Téllez cuestionó la decisión.

—ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PAN, a través de su vice-coordinador económico, Héctor Saúl Téllez, cuestionó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) por retirar a más de 100 asociaciones la autorización para recibir recursos deducibles, presuntamente por no reunir los requisitos.

“Resulta completamente extraño que el gobierno, a través del SAT, haya cancelado los permisos de donatarias autorizadas a organizaciones que se han caracterizado por ser organizaciones que critican o que llevan análisis exhaustivos de políticas de gobierno y que cuestionan su viabilidad y sus resultados”, declaró.

Calificó de “contradictorio” que se cancelen permisos de asociaciones civiles y se den en *fast track* permisos a organizaciones afines a la 4T. ●



25-03-26

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Germán Martínez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “Para ellos gobernar es regalar (programas sociales) y ellos quieren mantener el monopolio de regalar, nadie regala más que el Presidente en este país, nadie da apoyos directos a los viejitos, a los ninis, a todo el mundo, primero es eso, segundo, es exprimirles para que no haya dinero y el dinero sea el de las finanzas públicas y se tenga para los regalos. Aquí en México tenemos una dictadura del tarjetariado, para todo hay censos, para todo hay regalos, para todo te formas y el gobierno te lo resuelve todo. La eficiencia gubernamental sirve para un carajo en este país, la eficiencia gubernamental es de cacahuete, es de plastilina, es una mediocridad, todo el al chilazo, empezando por el Plan B”.



https://drive.google.com/file/d/1ut3ELY_UshQoivf2BfUXCms-TzQgTofL/view?usp=sharing



25-03-26

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena), Juan Zavala (Diputado – MC) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- En la mesa, **Juan Zavala** y Damián Zepeda manifestaron su inconformidad con el gobierno que ha puesto restricciones a las ONG, debido a que se les ha bloqueado los ingresos por medio del SAT y señalaron que esto es un autoritarismo por parte de Morena, quienes han sido más opacos con sus movimientos y sus programas, mientras que **Arturo Ávila** señaló que muchas de estas organizaciones eran una fachada para desviar recursos. El segundo tema fue el posicionamiento del PAN para elegir a sus próximos candidatos por medio de encuestas abiertas a la sociedad, Damián explicó que a diferencia de Morena, esto no será una simulación, en tanto que Ávila ironizó el modelo que alguna vez criticó el PAN y ahora lo toman como base para su nuevo electorado.



<https://drive.google.com/file/d/1WFMXeC3ix9drF9LYKGYfkuUY68lf1I5u/view?usp=sharing>



Entrevista / Samuel Palma César (Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Habla de su libro 'La lucha por la Presidencia en México, un análisis histórico', en el que se ven los casos desde Porfirio Díaz hasta Andrés Manuel López Obrador y la forma de elegir a los candidatos al Poder Ejecutivo. Señala que su posición es "pasamos de la transición democrática a la transición autoritaria. México vive hoy una transición autoritaria. Yo lo vivo en la **Cámara de Diputados**, es muy difícil. Somos una voz los opositores, que sí nos expresamos, pero no tiene peso independientemente de las razones que podamos aportar, hay una aplanadora a favor del oficialismo que nos rebasa".



<https://drive.google.com/file/d/1sZComlQbYugqcv48zFi7NXqqXl-laUls/view?usp=sharing>



Entrevista / Mario Calzada (Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Yo dentro de mis autorizaciones de Conagua, tengo varios usos, tengo el uso agrícola, ganadero, pecuario y de servicios y el uso de servicios ampara precisamente esta actividades como son riego, dotar residencias y algunas otras actividades que están consideradas en la ley, entonces yo soy usuario desde hace muchos años, son concesiones que tienen décadas y yo perfectamente sé qué puedo hacer y que no puedo hacer con mis concesiones de agua”.

https://drive.google.com/file/d/1hwbpRuljdFoYgU9iO6cHL0_pA4wNrl8q/view?usp=sharing



25/03/2026

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados aprueban la nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual

CIUDAD DE MÉXICO (KARLA SANTILLÁN).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la Ley Federal de Cine y Audiovisual que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, en sustitución de la Ley Federal de Cinematografía, que data desde 1992, y la que quedó totalmente rebasada por la transformación tecnológica.

La presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara baja, **Alma Lidia De la Vega Sánchez**, explicó que esta nueva ley busca fomentar y regular la producción, distribución, difusión, promoción y exhibición de las obras cinematográficas. Señaló que, entre los beneficios de esta nueva ley, se establece una cuota mínima del 10 por ciento del tiempo de exhibición en salas para obras nacionales, es decir, para películas mexicanas, con una permanencia mínima de 14 días, duplicando el tiempo actual.

<https://drive.google.com/file/d/1nwkkTYQv-a5rk3JYDtGmiWTDsJNtZVry/view>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Sheinbaum afirma que “hay avances” en acuerdo con EEUU para bajar aranceles para automotrices, acero y aluminio

La mandataria explicó punto por punto los temas sobre la mesa y reconoció que hay avances concretos, aunque aún sin documento firmado



Por Itzallana López Castillo

24 Mar, 2026 10:19 a.m. MX



La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que México busca eliminar aranceles a sectores clave como el automotriz, acero y aluminio, mientras Estados Unidos presiona por reglas de origen más estrictas en el marco de la revisión del T-MEC. (Infobae-Itzallana)

En su conferencia matutina de este martes 24 de marzo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** desglosó los ejes de la negociación para la **revisión del T-MEC**, que ya arrancó semanas antes de lo previsto.

Del lado estadounidense, el planteamiento central es el **fortalecimiento de las reglas de origen**: que si se fabrica una autoparte dentro del bloque, la mayoría de sus componentes también se produzca en **México, Estados Unidos o Canadá**. Menos Asia, más Norteamérica.

Del lado mexicano, la exigencia es clara: **eliminar los aranceles** que hoy pesan sobre sectores estratégicos como el **automotriz, el acero y el aluminio**.

El punto donde sí se ha avanzado

Sheinbaum fue específica: el tema donde hay avances más concretos es el del **descuento a las autopartes fabricadas en territorio estadounidense**. Las **armadoras instaladas en México** habían señalado que ese cálculo les estaba generando problemas operativos. Ebrard llevó el punto a la mesa y, dijo la presidenta, ahí es donde la negociación ha dado resultados más visibles.

[Sheinbaum afirma que “hay avances” en acuerdo con EEUU para bajar aranceles para automotrices, acero y aluminio - Infobae](#)



Sheinbaum responde a las críticas de Ayuso: “Su visión es de imperio, no de iguales”

La mandataria señala los vínculos de la presidenta de la Comunidad de Madrid con Felipe Calderón y acusa su postura de ser “ideológica”

MICAELA VARELA

México - 24 MAR 2026 - 10:57 | Actualizado: 24 MAR 2026 - 15:05 CST



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, [ha respondido a los comentarios de Isabel Díaz Ayuso](#), quien criticó al Gobierno mexicano por su gestión en seguridad mientras todavía exige que se pida perdón por la Conquista. La mandataria ha recordado sus resultados en reducción de homicidios y ha señalado que el rey Felipe VI ha reconocido los abusos que se dieron con la llegada de los españoles al país en 1521. “Y ella no. ¿Cómo lo va a reconocer, si es al revés? Su visión es de imperio, no de iguales”, ha indicado este martes en rueda de prensa. Sheinbaum también ha señalado que el expresidente mexicano Felipe Calderón es uno de los asesores de la presidenta de la Comunidad de Madrid, a quien ha acusado de tener una postura “ideológica” y ligada a la derecha mexicana.

Sheinbaum ha contestado con firmeza a los comentarios que hizo Ayuso en un programa de televisión español y que luego publicó en redes sociales. “La seguridad en Méjico está peor que nunca y nosotros exigiéndole disculpas a España. ¿Qué pasa con los pueblos de hoy? ¿Para qué pedir la independencia durante 200 años si no nos hacemos responsables de nosotros mismos?”, escribió en X la presidenta de Madrid, enfatizando usar la J en vez de la X para reforzar su postura. Ayuso reaccionaba en internet a una entrevista en TVE del historiador mexicano Juan Miguel Zunzunegui, un defensor de la tesis de que España no debe pedir perdón por la conquista de Hernán Cortés. “Ella es ideológica. Su asunto es ideológico contra nosotros y están aliados con Felipe Calderón allá, con la derecha mexicana. ¿Qué esperan que diga? Que nieguen la historia si ya [hasta el rey de España ha reconocido que hubo abusos](#) durante ese periodo”, ha destacado Sheinbaum.

La presidenta ha aprovechado para calificar las palabras del rey Felipe VI como “un avance” en las relaciones diplomáticas entre España y México, pero ha resaltado que recibió muchas críticas por su reconocimiento. “Se le vino la derecha encima con lo que dijo, y eso que fue apenas hablar sobre los abusos que hubo”, ha indicado. Ante el acercamiento del rey, Ayuso respondió que estaba en contra de su postura. “Abusos, los



que ya se cometían contra la propia población autóctona por parte de las poblaciones aztecas y mayas, que entendían los sacrificios como parte de los rituales”, dijo en una entrevista.

La mandataria ha recordado que [el expresidente Andrés Manuel López Obrador envió una petición de perdón](#) por la violencia del proceso de conquista en 2019, el inicio de los choques diplomáticos entre ambos países que se agravaron después de que Sheinbaum no invitara a la Casa Real a su toma de posesión. “Vino una campaña en España contra López Obrador, de burla, de racismo, de clasismo”, ha denunciado, pero ha reconocido que se está trabajando de ambos lados para suavizar las relaciones, empezando por reconocer lo que implicó el proceso de conquista. “Tenemos que seguir avanzando en esa visión porque es la dignidad del pueblo de México. Es nuestra historia. Es nuestra base. Es nuestro fundamento. Y es el reconocimiento de los pueblos originarios de hoy”, ha añadido.

Para enfatizar los lazos históricos entre ambos países, la mandataria ha recordado que México acogió a los españoles que huyeron del franquismo como refugiados. “Nosotros tenemos muchas relaciones con el pueblo español, muchas. México fue solidario con la República española como ningún pueblo”, ha destacado. El escritor e historiador Zunzunegui ha acusado al Gobierno de México de usar el discurso histórico para desviar el foco del principal problema del país: la crisis de seguridad y desaparecidos, que suma casi 50 asesinatos al día y cerca de 133.000 personas en paradero desconocido. Sheinbaum ha defendido firmemente su estrategia de seguridad y [el descenso en los homicidios dolosos](#), que han pasado de 26.700 casos en 2024 a 20.674 en 2025. “¿Por qué no habla de lo que se está haciendo contra la extorsión en México? O, ¿por qué no dicen cómo bajaron los homicidios, no lo quieren aceptar? Nadie. Ni los medios aceptan que bajaron los homicidios. Y si llegan a aceptar que bajaron los homicidios, dicen es por la presión que ejerce Estados Unidos contra la presidenta”, se ha quejado Sheinbaum, quien ha acusado a Zunzunegui de “negar su pasado”.

[Sheinbaum responde a las críticas de Ayuso: “Su visión es de imperio, no de iguales”](#) | EL PAÍS
[México](#)



Sheinbaum estudia una alianza entre Pemex y Petrobras para explorar las aguas profundas del Golfo de México



SONIA CORONA

México - 24 MAR 2026 - 13:47 | Actualizado: 24 MAR 2026 - 14:04 CST

México y Brasil buscarán petróleo en el Golfo de México. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha recibido una propuesta del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petrobras emprendan juntos la búsqueda de crudo en aguas profundas. “Sí, me lo propuso en la llamada de teléfono que tuvimos. Petrobras se ha especializado mucho en aguas profundas, entonces me propuso que por qué no hacíamos una alianza con Pemex. Pero no lo hemos decidido”, ha confirmado este martes la mandataria en su conferencia matutina. Lula llamó a Sheinbaum a principios de marzo y la invitó a visitar Brasil en junio.

Lula adelantó la semana pasada que había llamado a Sheinbaum para hacerle la propuesta energética y que la presidenta mexicana había accedido a recibir a la directora de Petrobras, Magda Chambriard, en abril para conocer a detalle el planteamiento del mandatario brasileño. “Pemex podría tener una gran ayuda de Petrobras para explorar petróleo en el Golfo de México”, mencionó Lula en un acto en la refinería Gabriel Passos del Estado de Minas Gerais, según recoge Reuters. Lula, además, presumió de



la experiencia de la petrolera brasileña para trabajar en yacimientos en aguas profundas que se encuentran a unos 2.500 metros de profundidad.

La propuesta de Lula llega en un momento en el que el Gobierno mexicano se encuentra saneando las finanzas de Pemex —la petrolera más endeudada del mundo— y planea inversiones para incrementar la producción de la firma, que se encuentra en los 1,6 millones de barriles diarios. En los últimos años, Pemex ha limitado sus operaciones en aguas profundas por su alto costo de inversión y la falta de tecnología para emprender proyectos que pueden tardar hasta una década en obtener resultados. La última reforma energética de México, emprendida por Sheinbaum, le permite a Pemex asociarse con firmas privadas para mejorar su capacidad de producción de hidrocarburos.

Este mes, la petrolera mexicana ha arrancado los trabajos de exploración del yacimiento Trión, ubicado a 180 kilómetros del Puerto de Altamira, en Tamaulipas, y a 30 kilómetros al sur de la frontera marítima con Estados Unidos. Para conseguir la perforación de pozos más allá de los 2.500 metros de profundidad, Pemex se ha asociado con la petrolera australiana Woodside Energy, que posee el 60% de la participación en el proyecto y es el operador. Trión fue descubierto en 2012 y, según las previsiones de Woodside, podría ver materializado su primer barril de petróleo en 2028.

[Sheinbaum estudia una alianza entre Pemex y Petrobras para explorar las aguas profundas del Golfo de México | Economía | EL PAÍS México](#)



P8 #ENCUESTA

**70%**
De acuerdo**21%**
En
desacuerdo**6%**
Ni de acuerdo ni
en desacuerdo**3%**
No sabe/
No contestó**APRUEBA 70%
TRABAJO DE LA
PRESIDENTA**

#CLAUDIASHEINBAUM

7 DE CADA 10 AVALAN GESTIÓN PRESIDENCIAL

ENCUESTA DE **QM**
Y **HMG** REVELA QUE
LA MANDATARIA MANTIENE
UN ALTO NIVEL
DE APROBACIÓN CIUDADANA;
70% DE LOS CONSULTADOS
RESPALDA SU TRABAJO

REDACCIÓN

PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Siete de cada 10 mexicanos avalan el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de acuerdo con la encuesta mensual de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?", 70 por ciento de los consultados dijo estar "de acuerdo"; 21 por ciento está "en desacuerdo"; 6 por ciento "ni de acuerdo/ ni en desacuerdo"; y el resto "no sabe o no contestó".

Esta encuesta es consistente con las últimas mediciones mensuales, donde la mandataria Sheinbaum Pardo está por arriba de 70 por ciento de aprobación a su gestión presidencial.

Este aval a la jefa del Ejecutivo también se da en el marco de la reducción de 44 por ciento de los homicidios dolosos en el país y en medio de la discusión en el Congreso de la Unión para la eventual

¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo?

70%
De acuerdo**21%**
En desacuerdo**6%**
Ni de acuerdo ni
en desacuerdo**3%**
No sabe/
No contestó

METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en la República Mexicana se realizó de manera aleatoria. Es un estudio autoponderado, ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población del país por estado: sexo y edad con el último listado nominal con corte a marzo de 2025. Además, se hace un ajuste por NSE basado en AMAI. Todos los encuestados son mayores de edad. **Fecha:** 13 al 18 de marzo. **Margen de error:** +/-3.5%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.

aprobación del *Plan B* de la reforma electoral.

A nivel internacional, la presidenta Sheinbaum ha fijado una postura por la paz en Medio Oriente y de seguir con el principio de solidaridad y respeto por la autodeterminación de los pueblos.

TRABAJO REALIZADO

- El último corte en seguridad indica que los homicidios han bajado 44%.
- La mandataria presentó el *Plan B* electoral para reducir privilegios.

La fecha del levantamiento de la información para esta encuesta fue del 13 al 18 de marzo de 2026, a través de 800 entrevistas telefónicas a nivel nacional. Los encuestados son mayores de edad. Tiene un margen de error de +/-3.5%, con un nivel de confianza de 95 por ciento. ●

540

Días lleva
Claudia Shein-
baum al frente
de la nación.



Van 330 kilos de hidrocarburo recolectados en Veracruz; no se ha extendido a otros puntos del Golfo: Semar

De acuerdo con la Marina Armada de México, elementos de la Semar han recolectado a la fecha 330 kilogramos de material hidrocarburo de playas del municipio de Alvarado, en Veracruz. La dependencia aseveró que, luego de sobrevuelos de reconocimiento, “con el propósito de verificar la posible presencia de hidrocarburos en el litoral del estado de Veracruz”, se detectaron indicios de material contaminante sólo en Alvarado, por lo que se dio aviso al personal naval del Departamento de Protección al Medio Ambiente para que de trasladara a la playa de Uva e hiciera parte de las labores de limpieza en coordinación con elementos del Polígono Naval de Antón Lizardo.

Semar estableció que la con-

taminación no se ha extendido a otros puntos del Golfo de México y puntualizó que los marinos desplegados en la contención y limpieza recorrieron aproximadamente 15 kilómetros de litoral con la misión de verificar o descartar la presencia de más material, manchas o nódulos de hidrocarburo. De la jornada se obtuvieron 30 kilos que se analizarán para determinar su composición y posible procedencia.

Los 300 kilos recolectados fueron extraídos de la zona conocida como “El Faro” por personal de la Brigada de Limpieza de Playas de la Capitanía de Puerto de Alvarado, en coordinación con la Dirección de Ecología municipal. Finalmente, la Marina sostuvo que personal de



la Primera Región Naval continuará con labores de vigilancia, verificación y atención de este evento, “en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de contribuir a la protección del medio ambiente marino”. Los sobrevuelos entre los estados de Veracruz y Tabasco también se prolongarán con el objetivo de detectar posibles indicios de contaminación por hidrocarburo. (JS)



Uber y los taxistas mexicanos sellan una alianza tras 14 años de disputa: “El inicio de una nueva era”

La plataforma va a integrar a conductores concesionados en su aplicación, en un acuerdo que busca “más viajes, más ingresos y mejor servicio” de cara al Mundial



VERÓNICA M. GARRIDO

México - 24 MAR 2026 - 12:09 CST



La plataforma de transporte Uber y los taxistas mexicanos han decidido hacer a un lado más de una década de confrontación para construir una alianza. En lo que ambas partes han calificado como “un día histórico”, los directivos del sector han anunciado este martes que los conductores concesionados podrán integrarse a la aplicación sin perder su independencia. A partir de ahora, los usuarios podrán elegir la opción de solicitar un taxi dentro de la plataforma.

[El acuerdo llega después de 14 años de competencia](#) desde la llegada de la empresa al país y busca garantizar “más viajes, más ingresos y mejor servicio para los usuarios”. Según han explicado en conferencia de prensa, la integración permitirá ampliar la oferta en momentos de alta demanda, especialmente ante [eventos de gran escala como el Mundial](#). “Ya nos estamos preparando”, han dicho.

Félix Olmo, director general de Uber, ha subrayado el papel de la digitalización en este giro del sector: “Para los taxistas la tecnología es una gran aliada. Con esta alianza obtienen el espacio y valor que se merecen”, ha dicho.

Desde los taxistas, el anuncio ha sido presentado como un punto de inflexión tras años de resistencia. Erasto Vázquez, director de MX Taxi, afirmó: No solo es MX Taxi, son todos los taxistas de México. Es el inicio de una nueva era”. El representante recordó el largo conflicto con las plataformas: “[Hace una década llegó Uber](#) y empezó una época muy dura para nosotros. Durante 14 años resistimos, nos defendimos, luchamos y nos resistimos a seguir cayendo”.



Las negociaciones para alcanzar este acuerdo han tomado más de dos años. “Para competir debemos aprovechar nuestras fortalezas”, dijo Vázquez. “El mundo cambió y nosotros debemos cambiar con él. Entrar a la carrera digital No es una opción, es una necesidad”. También ha defendido la identidad del gremio: “Somos profesionales del volante, somos taxistas concesionarios, parte de un sistema regulado”.

Pese a la integración, ambas partes han insistido en que “los taxistas no formarán parte de Uber”, y mantendrán su carácter independiente. Los usuarios podrán elegir entre distintas opciones de transporte. “Las tarifas serán similares”, han asegurado. “Uber no es el enemigo, es un aliado estratégico que nos abre las puertas de un mercado global”.

La alianza llega para aliviar la tensión entre ambas partes. Hace apenas dos semanas, el [Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se convirtió por unas horas en un campo de batalla](#) entre sindicatos de taxistas y conductores de aplicaciones. Tras el conflicto, los operadores del aeropuerto alcanzaron un acuerdo con el Gobierno para que la Guardia Nacional realizara operativos de control y evitara la operación de “servicios irregulares”. Actualmente, la presencia de plataformas como Uber o DiDi no está permitida dentro de los predios de la principal terminal aérea de la capital.

[Uber y los taxistas mexicanos sellan una alianza tras 14 años de disputa: “El inicio de una nueva era” | EL PAÍS México](#)



Ceci Flores afirma haber encontrado los restos de su hijo

Hallazgo en Sonora.

“Vamos a casa, mi niño, de donde nunca debiste partir”, dice la buscadora; espera análisis genético

ANTONIO LÓPEZ
HERMOSILLO

La presidenta y fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, Ceci Flores, aseguró que encontró los restos de su hijo Marco Antonio Saucedo Rocha, quien desapareció el 4 de mayo de 2019 en la playa Bahía de Kino, perteneciente al municipio de Hermosillo, Sonora.

A través de sus redes sociales, la activista señaló que halló los restos en la carretera 26 de Hermosillo, a la altura del kilómetro 46, una zona donde anteriormente se ha reportado la existencia de fosas clandestinas.

“He encontrado huesos dispersos en todo este lugar. El cuerpo de mi hijo no está completo. Creo que los animales actuaron por instinto y faltan muchísimos restos por encontrar.

“Lo único que quiero es una prueba de ADN, una confronta, que me confirme que sí es mi hijo, que me dé la evidencia de que él estaba aquí”, expresó en un video.

De igual forma, mencionó que continuará en labores de campo.

“Seguiremos trabajando en este lugar todo lo que se pueda, aunque sabemos que por la

magnitud del problema quizá no logremos encontrar más.

“Por lo pronto, sólo me queda abrazar un puño de huesos que he encontrado y que, al parecer, pueden ser de Marco Antonio”, agregó.

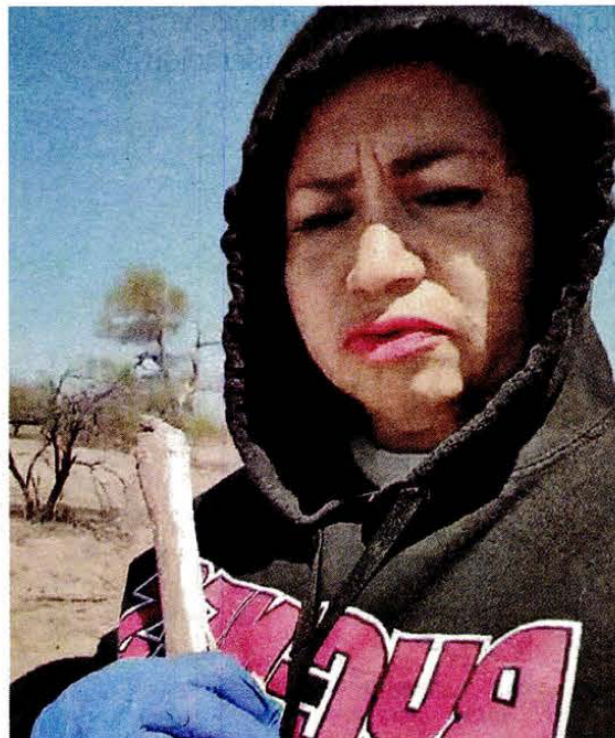
Asimismo, declaró que ninguna madre merece solamente recoger los huesos de su hijo.

“Creo que por todo lo que yo he hecho y todo lo que he encontrado, todo lo que he ayudado hasta encontrar a los delincuentes que desaparecieron a mi hijo, creo que por lo mínimo yo merecía encontrar un cuerpo completo”, afirmó.

La publicación estuvo acompañada de un mensaje para Marco Antonio, a quien dijo que cumplió la promesa de encontrarlo.

“Después de luchar contra todo, contra el olvido, la apatía, la tierra dura y seca por el sol, dejando parte de nuestra sangre y piel, llorando para quitarnos el polvo que nos cegaba, porque no había tiempo, porque creía que con cada paso te encontraría con vida, que llegaría a tiempo para protegerte, para abrazarte y darte los besos más bonitos que sólo sabe dar una madre.

“Yo siempre supe que te encontraría, pasara el tiempo que pasara, porque no tenía otro motivo en la vida; me robaron el miedo con tu ausencia, se llevaron mi cansancio con tus heridas. Localicé a mi niño (...), vámonos a casa, hijo, de donde nunca tuviste que partir”, escribió. 



El anuncio, a través de un video en redes sociales. ESPECIAL



VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

Luego de dispararse hasta 5 por ciento durante la jornada del m, los precios del crudo retomaron su tendencia a la baja, y ayer por la noche retrocedían hasta 6 por ciento, ante las expectativas de una desescalada en el conflicto en Medio Oriente.

Señales de que la ofensiva diplomática estadounidense para intentar poner fin a la guerra con Irán podrían estar cobrando impulso, eclipsaron la noticia del envío de más tropas a la región.

El precio del Brent reportaba un descenso de 6.2 por ciento, a 97.9 dólares por barril, mientras que el del West Texas Intermediate (WTI) rondaba los 87 dólares, un 5.3 por ciento menos. La Mezcla Mexicana cerró con un avance de 4.48 por ciento, en los 91.84 dólares el barril, ya que al cierre no alcanzó a asimilar un posible

“Estamos en negociaciones ahora mismo”, dijo Trump a periodistas en la Casa Blanca, y señaló que todos los enviados especiales, así como el secretario de Estado, Marco Rubio, estaban involucrados.

El NEW YORK TIMES informó que Estados Unidos envió a Irán un plan de 15 puntos para poner fin al conflicto, citando a funcionarios.

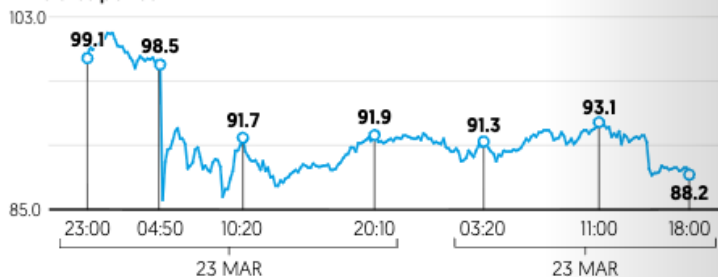
Anteriormente, la administración del presidente Donald Trump

Sube y baja

El mercado petrolero registró una alta volatilidad en las últimas jornadas, en medio de preocupaciones y expectativas favorables sobre el conflicto en Medio Oriente.

Evolución intradía del precio del WTI

■ Dólares por barril



Fuente: Bloomberg.

OFENSIVA DIPLOMÁTICA DE EU EN IRÁN

Precios del crudo retroceden ante negociaciones

ordenó a la 82.ª División Aerotransportada desplegar unos 2 mil soldados en la región, según una fuente.

De acuerdo con analistas de UBS, el camino de menor resistencia para los precios del crudo sigue siendo al alza mientras los flujos a través del Estrecho estén restringidos.

CAUTELA EN BOLSAS

El sentimiento de cautela volvió a detonarse en Wall Street, con caídas

que fueron conducidas por el Nasdaq, con 0.84 por ciento, mientras que en el S&P 500 y el Dow Jones fueron de 0.37 y 0.18 por ciento.

En México, el S&P/BMVIPC subió 2.18 por ciento, y el FTSE-BIVA, avanzó 2.22 por ciento.

En cuanto a la moneda nacional, ésta se situó en los 17.7957 pesos por dólar, de acuerdo con los datos publicados por el Banco de México, lo que significó una depreciación marginal de 0.09 por ciento.



México y EEUU se ponen de acuerdo sobre piratería y marcas falsas: esta serán las acciones

Si alguna vez compraste un bolso "de marca" en Tepito, descargaste una película sin pagar o viste una serie en una página pirata, este acuerdo te afecta directamente



Por Itzallana López Castillo

24 Mar, 2026 09:14 a.m. MX



El endurecimiento de la persecución penal apunta a quienes fabrican, distribuyen o venden productos falsificados en territorio mexicano, bajo presión internacional. (Infobae-Itzallana)

México y Estados Unidos acaban de anunciar, en el marco del **T-MEC**, una serie de acciones conjuntas para endurecer la **observancia penal en materia de propiedad intelectual**. En otras palabras, van a perseguir con más fuerza la **piratería**, las **marcas falsificadas** y todo lo que viole los **derechos de autor** a nivel comercial.

Cada año, la **Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR)** publica el llamado **Reporte Especial 301**, una lista donde señala a los países que, en su opinión, no protegen suficientemente la **propiedad intelectual**. México aparece en ese reporte con frecuencia.

Este acuerdo es, en parte, una respuesta a esa presión. Y llega en un momento clave: las negociaciones para la **revisión del T-MEC** están sobre la mesa, y Estados Unidos sabe perfectamente cuándo apretar.

Lo que acordaron: dos medidas concretas

La **Secretaría de Economía** y la **USTR** no se quedaron en buenas intenciones. Anunciaron dos acciones específicas:



La primera es la creación de un **grupo de trabajo bilateral**, presidido por ambas secretarías y con participación de todas las autoridades de aplicación de la ley de cada país. Su objetivo: aumentar las **investigaciones penales**, mejorar las técnicas de persecución de delitos y lograr más **procesos judiciales exitosos** que realmente disuadan a quienes lucran con la **violación de derechos de propiedad intelectual**.

La segunda es una **mesa redonda** entre titulares de derechos —empresas, creadores, marcas— y las autoridades competentes. La idea es que quienes son víctimas de piratería o falsificación puedan plantear sus casos directamente ante el gobierno mexicano y activar el **proceso de remisión para sanción penal**. Menos burocracia, más resultados.

[México y EEUU se ponen de acuerdo sobre piratería y marcas falsas: esta serán las acciones - Infobae](#)



NEGOCIOS

PAG. 10

La inflación, al alza; se ubicó en 4.63% a tasa anualizada en primera quincena de marzo

- Podría seguir subiendo, advierte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Se dispara inflación 4.63% en la primera quincena de marzo



Podría seguir subiendo si la guerra en Irán y la inseguridad pública en México continúan: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Paula Natalia Canul
nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó esta mañana que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 0.62% a tasa quincenal respecto a la quincena anterior, acelerándose rápidamente por el aumento del precio del petróleo derivado del conflicto de Oriente Medio.

Además, la inflación general se ubicó en 4.63% a tasa anualizada, quedando por encima del 4.37% previsto por análisis.

Con esta lectura el Banco de México (Banxico) ha señalado que el aumento será tomado en cuenta por las autoridades monetarias.

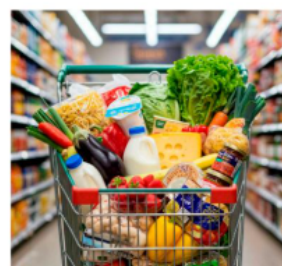
Respecto a la inflación subyacente la tasa quincenal incremento un 0.22%, bajando desde el 0.17% de la quincena previa y quedando tal como esperaba el consenso. Además los datos de INEGI revelaron que los precios de las mercancías subieron 0.2% y los de servicios avanzaron un 0.25%

dentro del índice no subyacente a tasa quincenal.

Asimismo, los precios de frutas y verduras subieron 8.34%, mientras que los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno cedieron 0.48%.

“Se han materializado riesgos al alza para la inflación, que podría seguir subiendo si la guerra en Irán y la inseguridad pública en México continúan. De no haber un cambio en su postura, el Banco de México podría sufrir una pérdida de credibilidad y generar desconfianza en el manejo de la política monetaria y compromiso de llevar la inflación al 3%”, alertó Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico y Financiero en Grupo Financiero Base.

Ante esto Banxico informó que la próxima reunión de política monetaria que realizará el banco central ajustará las expectativas del mercado estimando mantener la tasa de interés en 7.0%



Sinaloa se proyecta a nivel nacional en el segmento de turismo

Entre congresos y convenciones, en lo que van del año presente, se han llevado a cabo 24 eventos, los cuales han reunido a 51,394 asistentes, dejando una derrama económica de más de 255 millones de pesos.

La secretaria de Turismo estatal, Mireya Sosa Osuna, señaló que Sinaloa es un destino líder en turismo de reuniones. En los diferentes municipios, los eventos que cubren desde áreas académicas, hasta agroindustriales y deportivas.

“El segmento de industria de reuniones fortalece el desarrollo económico regional y promueve la innovación y la sostenibilidad en nuestros municipios. Bajo la visión de nuestro gobernador, el Dr. Rubén Rocha Moya, que es un gran impulsor del turismo, le apostamos a generar experiencias únicas y fortalecer la infraestructura para seguir consolidándonos como un destino de clase mundial en el segmento de reuniones, incentivos y congresos”, comentó.

Para los próximos meses se tienen agendados eventos como la Semana Internacional de la Moto, del 8 al 11 de abril; el Beer Live Fest, que se llevará a cabo el 25 de abril y el concierto de Chayanne, el 2 de mayo ● (Aura Mejía)



Miente sobre Teherán: ex jefe de la CIA

Popularidad de Trump en EU, en picada: sólo 36% lo apoya

AP, AFP Y REUTERS / P 20

Sólo 36% apoyan al magnate

 REUTERS
 WASHINGTON

La popularidad del presidente Donald Trump ha caído en días recientes a su nivel más bajo desde que regresó a la Casa Blanca, afectada por la subida en los precios del combustible y el rechazo generalizado a la guerra contra Irán, reveló una encuesta de Reuters/Ipsos.

El sondeo, de cuatro días y que finalizó el lunes, reveló que 36 por ciento de los estadounidenses aprueban la labor del republicano, es decir, bajó cuatro puntos en comparación con la encuesta de Reuters/Ipsos de la semana pasada.

La opinión de los estadounidenses sobre el mandatario se ha deteriorado significativamente sobre su gestión de la economía y el costo de la vida, porque los precios de la gasolina se han disparado desde que Estados Unidos e Israel lanzaron ataques coordinados contra Irán, el 28 de febrero.

Sólo 25 por ciento de los encuestados aprobó la administración de Trump en materia de costo de la vida, un tema que fue el eje central de su campaña para las elecciones presidenciales de 2024.

Apenas 29 por ciento apoyan la gestión económica del presidente, la valoración más baja de sus dos administraciones e inferior a todo índice de aprobación económica de su predecesor, el demócrata Joe Biden.

La valoración general de Trump era de 47 por ciento en los primeros días de su presidencia y desde el verano pasado se había mantenido en torno a 40 por ciento, pero sigue sobre el mínimo de su primera administración, de 33, y ligeramente por encima del mínimo de Biden, de 35.

El conflicto con Irán pudo haber cambiado la perspectiva para un mandatario que asumió el cargo tras prometer evitar "guerras estúpidas".

La encuesta reveló que 35 por ciento de los estadounidenses aprueban los ataques contra Irán, frente a 37 la semana pasada. Alrededor de 61 por ciento rechazan la ofensiva, en comparación con 59 de la semana pasada.



Ovidio Guzmán planeaba llegar a Georgia

► Por Elizabeth Hernández

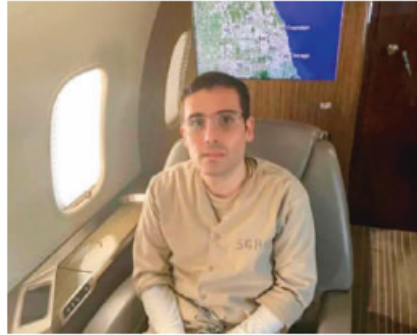
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

UNA INVESTIGACIÓN federal en Estados Unidos reveló que operadores del Cártel de Sinaloa suspendieron temporalmente el trasiego de drogas en Georgia ante la posible llegada de Ovidio Guzmán López, alias *El Ratón*, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

El dato surgió durante el proceso judicial contra José Guadalupe Favela, sentenciado a 188 meses de prisión por distribución de metanfetamina.

Registros judiciales de ese país detallan que Favela, identificado como operador relevante dentro de la organización, participó en conversaciones monitoreadas por agentes del FBI y del Departamento de Seguridad Nacional.

En esos diálogos, el acusado explicó que él y otros miembros decidieron detener temporalmente el movimiento de estupefacientes ante la expectativa de recibir al hijo del otrora líder del Cártel de Sinaloa en territorio estadounidense.



OVIDIO GUZMÁN LÓPEZ fue extraditado a EU el 15 de septiembre de 2023.

Declaraciones integradas al expediente del capo precisan que los implicados evitaron cualquier actividad que pudiera alertar a las autoridades.

Favela señaló que el grupo no quería "llamar la atención de las autoridades que pudiera llevar a la captura de *El Ratón*".

El viaje, sin embargo, nunca ocurrió. El propio Favela comunicó que el plan se canceló debido a una tormenta de nieve en Georgia, circunstancia que impi-

dió el traslado de Guzmán López.

Más allá de la visita frustrada, el caso revela que el grupo utilizó dos propiedades en Georgia para resguardar hasta 800 kilogramos de droga. Además, Favela expresó su molestia por dejar de recibir "cargamentos en autobuses" debido a diversas restricciones en la frontera.

Los informes también describen la mecánica de venta de este grupo.

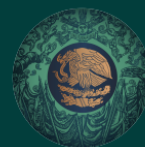
Agentes federales lograron concretar tres compras controladas de metanfetamina y cocaína entre diciembre de 2021 y octubre de 2022.

En uno de esos encuentros, otro integrante de la red ofreció hasta diez kilogramos de metanfetamina y uno de cocaína en una sola operación.

El caso forma parte de la estrategia denominada *Operation Take Back America*, la cual busca debilitar organizaciones criminales transnacionales.

Ayer, José Guadalupe Favela fue sentenciado por un juez de distrito a 15 años de prisión por tráfico de cocaína y metanfetamina en Georgia.

Foto: Especial



Un adorador de Manson, de 15 años, mata a dos maestras en una *prepa* de Michoacán

C. CABRERA Y M. TORRES, MORELIA

El adolescente exhibía en redes fotografías con un arma, vestido de negro, y material sobre *incels* y Charles Manson. PAG. 10

Fan de Charles Manson, de 15 años, asesina a dos maestras en Michoacán

Crimen. El adolescente exhibía en redes fotos y videos vestido de negro y portando un arma, además de materiales *incels*

CÉSAR CABRERA Y MICHELL
TORRES / LÁZARO CÁRDENAS

Osmar N, estudiante de nivel medio superior que asesinó a balazos a dos profesoras al interior de la preparatoria Makárenko, en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, era seguidor de Charles Manson, famoso criminal y líder de una secta.

El joven de 15 años mató a las dos docentes con un arma de grueso calibre en el plantel educativo, donde fue detenido.

Horas antes del crimen, el adolescente se grabó con el arma que utilizó en el doble homicidio y subió cuatro historias a su cuenta de Instagram. En la primera publicación, de escasos 20 se-

gundos, aparece vestido de negro y modelando el arma frente a un espejo en lo que parece ser su recámara; luego, en la segunda, sale apuntándose en la frente y tapando su rostro.

Las siguientes dos historias consisten en videos editados con referencias a ataques armados en escuelas y a Charles Manson.

Desde su cuenta de Instagram también seguía a Charlie Kirk, activista y político conservador estadounidense asesinado el año pasado. En su perfil no hacía publicaciones propias, solo repostaba contenido.

En su cuenta de Instagram también destaca un video sobre *incels*. Se trata de una grabación de corta duración con fragmentos de diferentes tiroteos, que incluye un breve diálogo en el que uno de los agresores refiere que ha decidido "enviar a las feministas, que siempre han arruinado mi vida, con su creador. Durante siete años, la vida no me ha traído ninguna alegría".

En el video también aparecen términos utilizados por la comunidad *incel*, como *chad*, palabra



Osmar fue detenido en la *prepa*; previo a los hechos, subió historias a su cuenta de Instagram. ESPECIAL



Inseguridad en Matehuala.

Ligan a mando con rapto de electricistas

El director de Seguridad Pública del municipio de Matehuala, San Luis Potosí, Jorge Martínez Peña, fue detenido por portación de droga y es investigado por posibles vínculos con un grupo criminal que privó de la libertad a siete electricistas el pasado 21 de marzo con fines de reclutamiento forzado. Derivado de una denuncia anónima, elementos estatales y federales detuvieron al mando de 42 años, a quien

se le aseguraron 52 bolsas de marihuana y tres de cristal, así como un vehículo oficial Nissan Versa. Luego de trabajos de inteligencia y recorridos operativos, en otra acción se detuvo a Pablo Ernesto N, de 40 años, exdirector de Comercio municipal y líder sindical en Matehuala, a quien se le aseguraron 29 dosis de marihuana y un vehículo Chevrolet, tipo *pick-up*, modelo 2025.

ROCÍO LÓPEZ

miento del lugar, así como el levantamiento de indicios.

A través de un comunicado, la preparatoria Makárenko lamentó el fallecimiento de las profesoras María del Rosario Sagredo y Tatiana Madrigal.

"Su partida representa para nuestra preparatoria una pérdida irreparable que deja un vacío inmenso. Hoy no sólo nos arrebataron a dos compañeras, sino a dos vidas que formaban parte de nuestra historia, día a día y esencia que nos une como familia educativa", señaló la institución.

utilizada para referirse a alguien "muy atractivo físicamente, con éxito social y sexual", y *true adam*, utilizada para describir a un hombre "auténtico", "puro" y "original".

Tras los hechos, la fiscalía de Michoacán inició una carpeta de investigación. Peritos especializados realizaron el procesa-



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





AQUI en el CONGRESO
JOSE ANTONIO CHAVEZ

Discurso de unidad o derrota anunciada

Ayer el partido oficial logró aprobar la reforma del Plan B en Comisiones de Oscar Cantón Zetina, no fue sorpresa porque los senadores de Morena no necesitaban de sus aliados para poder alcanzar los votos de 50 más uno, vaya la mayoría simple.

Fue una sesión sin la presencia de los senadores del Partido del Trabajo que están en desacuerdo con la fecha de revocación de mandato que quieren en Palacio Nacional celebrar a la par de las elecciones el primer domingo de junio del 2027.

La queja es que esa revocación en día de elecciones, simplemente le da una ventaja a la Presidenta Claudia Sheinbaum de empujar a sus propios candidatos que jugarán en 17 gubernaturas y 500 diputados federales para la nueva Cámara Baja, amén de congresos y alcaldías.

Ignacio Mier, como mandamás del Senado, sabe que en comisiones no estaba el problema, porque no se necesita de los dos tercios de senadores, sino más bien el problema será en el pleno este miércoles cuando se presente a votación.

Si bien ayer Mier presumió una gráfica con la crema y nata del Partido Verde con Manuel Velasco y Arturo Escobar, y del Partido



del Trabajo, Alberto Anaya, Reginaldo Sandoval, Geovanna Bañuelos, Alejandro González Yañez, Benjamín Robles, Lizeth Sánchez, con la idea de mandar el mensaje de unidad y de haber alcanzado acuerdos, no se sabe a ciencia cierta el sentido de la votación.

Por ejemplo, en el Partido Verde hay dos senadores que podrían votar en contra y del Partido del Trabajo, la línea hasta anoche del líder Alberto Anaya seguía igual, si no cambian la fecha al 2028 de la revocación de mandato, no los acompañarán.

Desde luego que es un mal mensaje que los senadores del PT no se hayan integrado a la sesión de comisiones y obviamente deja dudas porque los propios jerarcas de Morena, desde la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo y el propio Ignacio Mier, simplemente guardaron silencio.

En la oposición de Alejandro Moreno y Manuel Añorve, del PRI, Marko Cortés y Ricardo Anaya, del PAN, y de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, están confiados que esta reforma no pasará porque, aseguran que hay una gran inconformidad de algunos de los aliados, principalmente del Partido del Trabajo.

Como bloque opositor cerraron filas para evitar que falte uno de sus votos, necesitan estar presentes para fortalecer el resultado, si siguen firmes los aliados de votar en contra.

En la Cámara de Diputados, la presidenta **Kenia López** y el líder de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** adelantaron que están en la espera de la decisión que se tome en la Cámara Alta.



Monreal dijo que la revocación de mandato si se reserva y no logra la mayoría en el Senado, solo se les enviarán, a San Lázaro las disposiciones aprobadas.

Por lo pronto, hoy se realizarán dos sesiones, en la segunda, por la tarde, presentarán esta reforma del Plan B y ahí será la prueba de ácido de la que manda en Palacio Nacional para saber si lograron doblar a sus aliados o simplemente tendrán que aceptar que recibirán un segundo revés.

Ignacio Mier en su estampa con los líderes del Partido Verde y del Partido del Trabajo, adelantó que la alianza seguirá hasta el 2027, un discurso que tal vez se adelanta anteponer una derrota anunciada.

COSTA ESMERALDA EN VERACRUZ, PLAYAS LIMPIAS Y SEGURAS

Empresarios hoteleros de la Costa Esmeralda de Veracruz, desmintieron que sus playas que abarcan unos 40 kilómetros en los puntos conocidos como Casitas, La Ciénega del Fuerte y Tecolutla estén afectadas por contaminación del desastre ecológico del derrame de petróleo.

Es totalmente falso, aseguraron que sus playas están en óptimas condiciones para recibir a las familias mexicanas y el turismo internacional, que son seguras y extraordinariamente limpias.

Naturalmente que los empresarios de la industria sin chimenea y prestadores de servicio, lamentaron de información falsa en diferentes medios informativos, redes y más, pues esas campañas negativas ahuyentan al visitante y provocan la cancelación de reservaciones.

Es un daño que afecta a cientos de familias que dependen del turismo, por eso la aclaración ante la llegada de la Semana Santa



que es la pechuga, junto con Navidad y Año nuevo para esta industria sin chimeneas.

La región de Costa Esmeralda, ubicada entre Tecolutla y Nautla, es un destino cercano, con acceso por la autopista México-Tuxpan, aproximadamente cuatro horas de la Ciudad de México. Su cercanía permite a los capitalinos y los estados de Puebla, Estado de México, Hidalgo y hasta Querétaro poder ingresar a este destino de sol y playas en un corto tiempo.

Como dato, ese destino conserva su vocación familiar, con actividades disponibles como paseos en lancha, recorridos en manglares y pesca deportiva, que decir de sus bellezas naturales y su gastronomía considerada entre las mejores del país.

<https://mexicoinforma.mx/discurso-de-unidad-o-derrota-anunciada/>



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum rechaza indultar a Mario Aburto

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
marzo 25, 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum negó la petición del senador Luis Donaldo Colosio Riojas de indultar a Mario Aburto por el asesinato de su padre ocurrido en 1994, el 23 de marzo en Tijuana. La mandataria dijo: "El asesinato de Colosio es un asunto de Estado por como ocurrió, es un candidato a la presidencia que fue asesinado. No es un asunto de indulto de una presidenta". Añadió que "cualquier víctima tiene que tener nuestra solidaridad siempre, este joven vivió una tragedia con la muerte de su padre y luego el fallecimiento de su madre. Son niños que vivieron una situación muy frágil". Cabe recordar que el senador Colosio solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum considerar el indulto al responsable confeso del asesinato de su padre para dar



un cierre definitivo a uno de los casos más emblemáticos de la historia política de México.

KENIA LÓPEZ PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CELEBRA QUE GOBIERNO RETOME POLÍTICAS PÚBLICAS PANISTAS QUE ANTES FUERON CRITICADAS Y ELIMINADAS

Al calificar de “curioso” que esta administración esté impulsando políticas públicas panistas que se anularon en el sexenio pasado como los apoyos al cine y las inversiones mixtas, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, rechazó que dar acceso al 100 por ciento de las candidaturas a los ciudadanos sea algo “chistoso”. “Escuché atentamente la mañanera de hoy y me llamó la atención el término que ocupó la presidenta de la República para referirse a lo que yo he llamado una decisión histórica sobre ciudadanizar las candidaturas del PAN. El término que ocuparon hoy en la mañanera fue el término ‘chistoso’, lo que realmente desde mi perspectiva es ‘curioso’ es que se esté buscando regresar como políticas públicas temas que se anularon en el sexenio pasado”, indicó en entrevista. López Rabadán insistió en que es una decisión importante ciudadanizar las candidaturas porque refrenda la naturaleza del PAN para que las y los mexicanos estén en el centro de las decisiones. “Es una decisión histórica lo que ha hecho el Partido Acción Nacional: ofrecer a la ciudadanía todas las candidaturas del país es absolutamente bueno, legal, íntegro y ético; por supuesto que así nació el PAN, con ciudadanos conscientes de la necesidad de construir un mejor país, una nación con mejores condiciones”, remarcó. En ese sentido, celebró que esta administración retome políticas públicas de gobiernos anteriores que fueron exitosas y que habían sido desaparecidas en el sexenio anterior.

RICARDO MONREAL, RECONOCE QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE APROBACIÓN PARCIAL DEL PLAN B

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, admitió que existe la posibilidad de



que en el Senado sólo se apruebe parcialmente el “plan B” de la presidenta Claudia Sheinbaum, sin el punto de la consulta adelantada de revocación de mandato, debido a la falta de consenso sobre este punto. El legislador señaló que existen diversas “hipótesis” sobre lo que podría pasar cuando la propuesta electoral de la mandataria sea analizada mañana en el pleno del Senado. Una de ellas, dijo, es que la iniciativa “se apruebe por la mayoría calificada y se envía a la Cámara revisora, que es la Cámara de Diputados”, y otra que “algún partido o varios grupos parlamentarios se reserven” alguno de los cuatro artículos constitucionales que serían modificados: 35, 115, 116 y 134. “Pueden reservarse los cuatro artículos o uno de los cuatro, y ya en lo particular puede no lograr la mayoría calificada. Entonces, sólo se envían a la colegisladora los no reservados o los que lograron la mayoría calificada. Esa es una de las hipótesis, que es lo más probable, por eso afirmo que llegará aquí a la Cámara, aún no completa la minuta”, reconoció.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

<https://24-horas.mx/columnas/desde-las-camaras-legislativas/sheinbaum-rechaza-indultar-a-mario-aburto/>



Signos vitales

Alberto Aguirre

✉ alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Reforma sin revocación?

Después de seis rondas posicionamientos e inectivas, sin la intervención de la bancada petista, el dictamen del "Plan B" de la reforma electoral quedó aprobado por mayoría simple en las comisiones de Estudios Legislativos y de Puntos Constitucionales del Senado de la República.

Al Pleno, con apenas una reserva y media docena de votos particulares, llegará el debate. Y sin certidumbre sobre el sentido del voto de los parlamentarios del PT. En la víspera, por la vía de la depuración técnica, fueron corregidos los gazapos de la iniciativa presidencial, con un incremento en el número de ediles y, por consecuencia, el presupuesto requerido.

Aprobado, el dictamen que reforma el Artículo 35 constitucional para hacer posible que la Revocación de Mandato pueda solicitarse a partir de enero y celebrarse —si cumple con los requisitos constitucionales— el primer domingo de junio del 2027. La persona sujeta a revocación podrá difundir el proceso y promover el voto a su favor en los términos que establezca la ley de la materia. Queda prohibido el uso de recursos públicos para la recolección de firmas, uso de tiempos oficiales, así como la contratación de propaganda con fines de promoción y difusión relacionados con los procesos de revocación.

Y para "frenar privilegios", estipula que las remuneraciones de los consejeros electorales, los magistrados electorales y los mandos superiores del INE, los OPLE y los tribunales electorales estatales no excederán el límite establecido en el Artículo 127 constitucional y no podrán adquirir o contratar con recursos públicos seguros de gastos médicos, de vida o de pensiones privadas, seguros de separación individualizados, cajas de ahorro especiales, regímenes especiales de retiro u otras prestaciones que no estén previstas por la ley.

El Pleno del Senado definirá este miércoles la suerte del "Plan B". El líder morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal Ávila**, está preparado para el peor escenario. Y no es otro que la iniciativa presidencial sea aprobada en lo general por la coalición oficialista, pero que algunos artículos quedaran reservados y en la discusión, en lo particular, no obtuvieran los votos suficientes. La minuta solo incluiría lo aprobado por la mayoría calificada.

Las comisiones legislativas elaboraron en proyecto de dictamen sin esperar las recomendaciones de los consejeros electorales. La cita que había concertado, a nombre del INE, la secretaria ejecutiva, **Claudia Arlett Espino**, con **Laura Itzel Castillo**, quedó cancelada por "motivos de agenda" que no se precisaron. Aunque ahora es posible confirmar que al menos dos integrantes del Consejo General —**Carla Humprey Jordan** y **Claudia Beatriz Zavala**— estaban fuera de la CDMX. Una, en Monterrey, y otra, en el extranjero.

No obstante, ambas se sumaron al comunicado suscrito por otros cinco consejeros para deslindarse del documento recibido el pasado lunes 23 en la Cámara Alta. "Desconocemos por completo su origen, contenido y las circunstancias de su presunta entrega... dicho material no refleja ni representa una posición institucional".

Efectos secundarios

HERENCIAS. En el último tramo de su sexenio, **Américo Villarreal Anaya** ha puesto punto final a "la urgencia de la transición" y enfocará sus esfuerzos para consolidar la transformación en Tamaulipas. Último de los gobernadores lopezobradoristas —junto con la maestra **Delfina Gómez**, del Estado de México— el mandatario fronterizo alineó su plan de gobierno a la filosofía del humanismo mexicano y tras rendir su cuarto informe de gobierno en el Polyforum de Ciudad Victoria, ante más de 5,000 invitados, insistió en que la visión humanista que orienta las políticas públicas se refleja en acciones concretas que brindan certeza, orden y bienestar a las familias. Tamaulipas —sostuvo— ya no se define por sus carencias, sino por su capacidad de actuar con fuerza, claridad y cohesión.



RED COMPARTIDA

ESTHELA, LA ARQUITECTA DEL PLAN B

No hay que perder de vista a la consejera jurídica, Esthela Damián Peralta, a ella se le adjudican todos y cada uno de los puntos que hoy son punto del debate, de hecho, desde el PT y el PVEM las críticas le llueven por montones y lo más divertido es que en Morena no saben si el Plan B va o no, si va como la mandó la presidenta o si le harán modificaciones. Lo que nos dicen es que todo está para que salga conforme a los tiempos legislativos; lo que nos confían es que sí habrá votos en contra, pero que son de los de siempre. De hecho, nos comentan que, en los tiempos en los que el congreso se encuentra, se va a subir, dictaminar y quizá, cuando se regrese de vacaciones de Semana Santa, se atiende. Claro, por otro pasillo, un poco más cercano a la oposición, los dichos son que al Plan B no lo quieren ni los legisladores de Morena y que este coraje será un costo que se pague al interior del partido, ya que casi están rotos los puentes de diálogo con los aliados del PT y algunos del Verde que piensan pelear hasta el fin. Los primeros no quieren adelantar para el 2027 la revocación de mandato y el PVEM dice apoyar el plan, pero no es cierto. La primera chamba de Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación del Senado, será controlar la primera parte del proceso y ver si el Plan B de la presidenta tiene futuro.

Por cierto, nos dicen que en la reunión que hubo en la Secretaría de Gobernación entre la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, con el PT y el PVEM habrían salido ya con acuerdos en la mano, pero a la mera hora lo que salió con rumbos al Poder Legislativo fue otra cosa y eso provocó que Alberto Anaya, líder petista, se echara para atrás en el apoyo que se supone iba a dar al Plan B de la reforma electoral. Del 15 de marzo al 24 las cosas cambiaron lo suficiente como para que se retractara de todo lo que avalaron y hasta apostaron ¿Quién va a sacar las castañas del fuego? Muchos voltean a ver al aún morenista Ricardo Monreal que se lleva bien con el PT a quienes conoce desde que estaba en la CNC del PRI.

En la cuenca del Golfo de México, el derrame de crudo que ya para algunos alcanza una zona de afectación de 600 kilómetros, pone en duda lo dicho por las autoridades. Nos dicen que quien es por encima de todos, buscada, es la gobernadora. No solo para que diga que se atiende el daño, sino para ver las tareas de remediación. Y conste que Estados Unidos aún no se pronuncia sobre el tema. Para nuestros

vecinos del norte es algo muy delicado. De hecho, nos comentan que SEMAR, ASEA, Profepa y SEMARNAT no tienen atención a otro tema como no sea este, ya que vienen vacaciones y esto pudiera crecer en la conversación nacional.

En los círculos políticos de la Ciudad de México se menciona con insistencia a Jorge Armando Rocha como posible carta de Morena para la alcaldía Coyoacán; aunque su padre, Ricardo Rocha, fue identificado con el grupo de Miguel Ángel Mancera y protagonizó desencuentros con Andrés Manuel López Obrador, el hijo ha tomado distancia de ese pasado y se ha consolidado como un férreo defensor de la Cuarta Transformación, lo que hoy lo coloca en la ruta de una candidatura que, de concretarse, reconfiguraría las posiciones internas y desplazaría a corrientes ligadas a Martí Batres y Bertha Luján.

Le contamos el lunes el caso de Román Cortés que del PAN se pasó a Morena para aspirar a la candidatura de la presidencia municipal de Atizapán. Bueno, pues ayer intentó llevar a cabo una jornada de abasto y se quedó con casi todo, su convocatoria fue mínima y lo pone como un "chapulín" sin arraigo real en el territorio. En la política local el beneficio es para sus compañeros Ana Balderas y Anuar Azar que para ellos esto se vuelve una escena de un episodio de El rival más débil, ya le pasó que cuando llevó tinacos a colonias populares, su camión chocó y deja a todos plantados. El cierre es inevitable: los liderazgos de Morena en Atizapán van a pararlo antes de que el desgaste del partido sea irreversible.

PD: La Coparmex presentó resultados de su gira en Washington, donde impulsó la modernización del T-MEC, pidió eliminar barreras como la Sección 232 y fortalecer certeza jurídica, seguridad y energía para la inversión. Sostuvo reuniones con autoridades, congresistas y organismos empresariales, defendiendo el carácter trilateral del acuerdo. Advirtió que persisten obstáculos regulatorios que frenan la inversión y planteó una agenda basada en competitividad, Estado de derecho, seguridad, empleo y energía. Reafirmó su papel como interlocutor clave en la integración de América del Norte.



Plan B mocho

Ricardo Monreal ya puso sobre la mesa un escenario: el plan B podría llegar incompleto a la Cámara de Diputados. Si el PT mantiene su rebeldía en el Senado, la idea de adelantar la revocación de mandato quedaría fuera por no alcanzar mayoría calificada. El procedimiento previsto es que se apruebe en lo general, pero en lo particular se caiga el cambio al artículo 35 constitucional. Así, Morena podría salvar el plan B sacrificando la propuesta más polémica. Mejor una reforma mocha que otra derrota total, dicen en San Lázaro.

Fe ciega

Quien decidió innovar en el terreno de la fe legislativa fue el senador morenista por Veracruz, **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, aunque no precisamente para pedir por el desastre ambiental en su estado natal y Tabasco tras el derrame de petróleo. No. Su aportación fue una peculiar estampita "milagrosa" con las imágenes de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**. Según su lógica devocional, este recurso ha facilitado la aprobación de reformas en los últimos ocho años y, confía, también hará el milagro con la reforma electoral, pese a que los votos del PT siguen sin materializarse.

Déjà vu electoral

En el TEPJF volvió a aparecer una imagen conocida. Los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes** juntos en una mesa y sonrientes. No es una reunión cualquiera. Es el mismo bloque que en 2023 se sentó antes de la salida del magistrado **Reyes Rodríguez** de la presidencia. Ahora, con **Gilberto Báltiz** al frente, la escena se repite. Mis-mos tres, mismo tipo de encuentro y misma tensión dentro del tribunal.

Fuente controlada

La escena fue quirúrgica. La Presidenta dijo: "Nos visita la fiscal **Ernestina Godoy**, pero no le pregunten nada relacionado con la fiscalía". La política de puertas abiertas con preguntas cerradas. Transparencia con filtro previo. La paradoja no es menor: se presume diálogo mientras se delimita el perímetro del cuestionamiento. Y así, en pleno foro público, la institución que investiga delitos queda fuera de la conversación. Total, "ella ya tiene sus propios espacios para contestar cosas relacionadas con la fiscalía". Como si los abrieran todos los días.

Hay niveles...

El subsecretario de Marina, **José Barradas**, aclaró que sí hay apoyo a Pemex: la Marina pone los buques y la paraestatal pone el trapeador. Tras el derrame petrolero en aguas de Veracruz y Tabasco -cortesía de un "barco privado"-, la estrategia parece clara: unos navegan y otros limpian. Mientras el crudo hace turismo ambiental por zonas naturales, el personal de Petróleos Mexicanos intenta contener el desastre, en una escena donde la coordinación institucional brilla... por lo peculiar del reparto de tareas.

Puentazo

Los que resultaron buenos ingenieros son los diputados del Congreso de la Ciudad de México, que se aventaron un puente que ni el Golden Gate, pues después de sesionar este martes, la próxima sesión será hasta el 8 de abril, con lo que disfrutarán de un descanso de 14 días seguidos. Los panistas incluso se adelantaron, pues este martes no acudieron a la sesión ordinaria. Y eso que el de la CDMX es uno de los Congresos más caros del país.



PERSPECTIVA PÚBLICA

Avanza Plan B al Plan C

El proceso electoral de 2027 será inédito: en una sola jornada coincidirán elecciones federales, locales, judiciales y la revocación de mandato, elevando la complejidad operativa



Karen Torres Aguilar

@Karentorres.mx

Karen Torres Aguilar / Perspectiva Pública / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Plan B: entre la aritmética legislativa y la legitimidad política

El avance del llamado “Plan B” de la Reforma Electoral en el Senado de la República dejó algo



más que un dictamen aprobado: exhibió cierta división en las alianzas.

Con 24 votos a favor y 11 en contra, Morena y el Partido Verde lograron sacar adelante el proyecto en comisiones, pero lo hicieron sin un aliado clave: el Partido del Trabajo, que decidió ausentarse.

En política, las ausencias también votan. Y en este caso, pesan. Porque aunque el oficialismo insiste en proyectar unidad, como lo hizo Ignacio Mier al difundir una fotografía con legisladores del bloque, la realidad es que el dictamen avanzó con lo mínimo necesario en una etapa donde bastaba mayoría simple.

El verdadero desafío será la votación del día de hoy en el pleno, donde se requiere mayoría calificada y, con ello, los votos del PT.



Ricardo Monreal ya adelanta que “Plan B”, podría llegar a San Lázaro sin el artículo que adelanta la revocación de mandato, pues es justo el tema y el punto de quiebre con los aliados del PT, por lo que por ese tema en la votación, podría caerse.

Esta reforma Impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y operada políticamente desde la Secretaría de Gobernación de Rosa Icela Rodríguez, el “Plan B” no es una reforma menor, se trata de un rediseño que toca el andamiaje electoral desde distintos frentes: constitucional, legal y operativo, todo bajo el argumento de austeridad, en donde se plantean recortes y ajustes que, en los hechos, reconfiguran equilibrios institucionales.

Durante la discusión, la senadora Malú Micher introdujo un elemento faltante fundamental: la incorporación de los principios de “paridad e igualdad de género” en la exposición de motivos, para sustentar modificaciones al artículo 115.



Otro de los puntos más delicados. La disminución de regidurías en municipios, actualmente entre 7 y 15, y la limitación a una sola sindicatura prometen eficiencia, pero también pueden traducirse en menor pluralidad y vigilancia.

Sobre este punto, la oposición, incluido Ricardo Anaya, cuestionó el cálculo de regidurías planteado en el “Plan B”. Señalaron que, aunque la iniciativa propone un supuesto “ahorro” al fijar topes, datos del INEGI indican que solo 59 municipios tienen actualmente más de 15 regidores, mientras que 1,085 cuentan con siete.

Esto, advirtieron, implicaría que la reforma no reduciría costos, sino que, por el contrario, podría aumentar el número de regidores en más de mil municipios, poniendo en duda el argumento central de austeridad.



En otros temas, la reforma también plantea en los congresos estatales un tope de 0.70% del presupuesto, que busca generar ahorros por 4 mil millones de pesos, mientras que a nivel federal en el Senado, se plantea un recorte de hasta 15% del gasto y un techo salarial de 190 mil pesos mensuales.

El proceso electoral de 2027 será inédito: en una sola jornada coincidirán elecciones federales, locales, judiciales y la revocación de mandato, elevando la complejidad operativa. El reto no solo será para las autoridades electorales, sino también para los medios, responsables de informar con claridad.

El dictamen fue turnado a la Mesa Directiva y podría discutirse mañana en el pleno en dos tiempos: primera lectura y votación el mismo día, se estima esto ocurra a las 2:00 pm.



Nos escuchamos si tú me lo permites, de 9:00am a 11:00 am en “Al Aire con Karen Torres”, por el Heraldo Radio.

KAREN TORRES AGUILAR

PERIODISTA & MKT SPECIALIST

@KARENTORRES.MX

[HTTPS://HERALDODEMEXICO.COM.MX/OPINION/2026/3/25/AVANZA-
PLAN-AL-PLAN-785038.HTML](https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/3/25/avanza-plan-al-plan-785038.html)



¿Cómo les caerían ocho Yunes?

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara, afirmó que el PT deberá asumir la responsabilidad de frenar el plan B de reforma electoral, luego de que su dirigente, Alberto Anaya, firmó un compromiso de apoyarla

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil caviló: están buenos los planes A, B, C, LGTBXYZ, así hay forma de elegir y no ser neoliberales. **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que el Partido del Trabajo deberá asumir la responsabilidad de frenar el plan B de reforma electoral, luego de que su dirigente, Alberto Anaya, firmó un compromiso de apoyarla.

Posoye, primero de que sí, luego de que no, ya estuvo bien, a las estatuas de marfil, unos, dos y tres así. Monreal se jalaba los pelos y dijo no saber cuál fue la causa del cambio de postura. “Bueno, yo estuve en esa reunión el domingo y lo que yo observé es que las expresiones eran de estar en favor, al 100% con la propuesta de la Presidenta”. ¡Al 100%! caramba, pudo decir al 90, o bien 95%. En el camino, tal vez cambiaron de opinión y es un asunto que ellos tienen que explicar. “No voy a meterme contra ellos, no voy a descalificarlos, ellos tendrán que asumir su propia responsabilidad. Ya están bastante grandecitos para poder asumir seriamente”. Grandecitos, oyeron.

Unos Yunes

Monreal confió en que “la habilidad de Ignacio Mier se imponga en la negociación política interna en el movimiento y en la coalición para que pueda prosperar el plan B que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum”. Agregó que, en caso de aprobarse en el Senado, la discusión del plan B tendría lugar después de las vacaciones de Semana Santa. La verdad es que la Presidenta podría enfrentarse a otro revés.

Anaya, el panista revivido, felicitó a los petistas por tener “sensatez” y cuestionar la reforma en materia electoral, reconocimiento al que también se su-

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Anaya felicitó a los petistas por tener “sensatez” y cuestionar la reforma

“No sabía de las organizaciones; es un análisis técnico del SAT”, afirmó Sheinbaum

mó el senador Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, quien manifestó que la reforma “no tiene razón de ser”. De nuevo hay problemas en Palacio Nacional. Se los dijo Gil, caray, dejen tranquila esa reforma, si ya todo lo tienen, no sean codiciosos. Y duro y dale con el Plan B.

Ahora mal sin bien: cómo verían unos ocho Yunes de los buenos, de esos cumplidores. ¿De a cómo va a ser?

Organizaciones sociales de las buenas, sí

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la cancelación de permisos a diversas organizaciones de la sociedad civil para operar como donatarias autorizadas fue resultado de evaluaciones técnicas realizadas por el Servicio de Administración Tributaria y no de una decisión política del gobierno federal.

Sonajas y chupones para todos los opinadores y comentaristas: “Les voy a ser muy franca, no sabía de las organizaciones; es un análisis técnico del SAT”, afirmó la Presidenta al ser cuestionada sobre el retiro de autorizaciones fiscales a asociaciones civiles. Incluso, Sheinbaum se refirió al caso de una organización que también perdió los permisos en el gobierno del expresidente Liópez: “¿Mexicanos contra la corrupción o mexicanos por la corrupción?”, mencionó al referirse que ese caso particular proviene de revisiones iniciadas desde la administración del expresidente.

En el caso anterior, Sheinbaum explicó que el argumento del SAT en ese expediente fue la recepción de recursos provenientes del extranjero, lo que derivó en la pérdida del estatus de donataria autorizada. “No es que el SAT me pregunte: ‘oiga Presidenta, le quito a esta organización la posibilidad de que no pague impuestos por una donación’, sino que son evaluaciones estrictamente técnicas”.

Sheinbaum insistió en que la autorización para que una organización (ción) pueda recibir donaciones deducibles de impuestos responde únicamente a criterios fiscales y administrativos establecidos por la autoridad tributaria, por lo que —dijo— “es una decisión técnica del SAT, no una decisión política del gobierno”.

Todo es muy raro, caracho, como diría Tácito: “muchas son las leyes en un estado corrompido”. ■



El plan A, pero del PT

Hay algo muy conveniente en la indignación del Partido del Trabajo. Muy oportuna, calibrada, capaz de detenerse justo antes de la ruptura. El argumento de superficie ya lo conocemos: que la revocación de mandato no puede coincidir con la jornada electoral de 2027 porque **Sheinbaum**, en la boleta, sería una locomotora que arrastraría todo a favor de Morena. El argumento es razonable. Pero no es el motivo.

El PT no está defendiendo la equidad electoral. Si lo hiciera, tendría que empezar por devolver los más de cuatro mil millones de pesos en prerrogativas que ha recibido gracias al arrastre de Morena en los últimos siete años. Tendría que explicar cómo pasó de ser un partido con representación testimonial a gobernar estados y acumular senadurías, diputaciones y presidencias municipales en una proporción que ningún ejercicio de voto propio justifica. Lo que está a discusión no es la equidad. Es quién manda en la relación.

Los hechos, con frialdad: **Alberto Anaya** firma un compromiso el domingo de respaldar el Plan B. El lunes, la bancada del PT no se presenta a comisiones en el Senado. El martes, **Reginaldo Sandoval** habla de "riesgos de Estado". **Monreal** dice que los petistas "están bastante grandecitos" para asumir su responsabilidad. La oposición celebra y le regala al PT un reconocimiento de dignidad que no pidió. ¿Cuándo fue la última vez que **Clemente Castañeda** elogió a un aliado de Morena sin que mediara un cálculo?

El patrón es idéntico al del Plan A: adhesión formal seguida de deserción legislativa. Lo que cambió entre uno y otro fue el alcance de la reforma —se achicó—, pero no la dinámica de poder. El PT opera como partido bisagra, cuya fuerza no radica en su tamaño, sino en el momento exacto en que decide usar sus votos. No acompaña; condiciona. Y el momento de máximo valor es antes de que se repartan las candidaturas para 2027. Ahí está la apuesta real. Ambos partidos saben algo

que nadie dice en público: sin el PT, Morena pierde. No todo, pero sí lo suficiente para que la narrativa de invencibilidad se agriete. Veracruz en 2024, donde la salida del PT de la coalición local dejó a Morena tambaleándose en las alcaldías, no fue una anécdota. Fue una demostración de concepto.

Lo que el PT está comprando con la revocación de mandato no es una fecha en el calendario. Es una factura que cobrará en gubernaturas y posiciones de lista. En Tlaxcala ya dejó claro que quiere encabezar la candidatura a gobernador. Esa ambición se replica en otros estados donde los petistas consideran que Morena los usa como relleno. Y hay algo más: la propia reforma contempla la reducción de regidurías y el recorte presupuestal a congresos locales. Cada regiduría eliminada es un espacio menos de poder territorial. Para un partido presente en los 32 congresos estatales eso no es austeridad republicana. Es desmantelamiento. Cuando **Sandoval** advierte sobre "riesgos estructurales", está hablando de la estructura del PT, no de la del Estado mexicano.

¿Va a pasar el Plan B? Quizá sí. En algún momento, la fecha de la revocación se moverá a agosto de 2027 o a 2028, el PT declarará victoria y todo el mundo fingirá que la crisis no existió. Lo importante es lo que se negoció en las reuniones sin relatoria. Porque cuando se anuncien las candidaturas para 2027 y el PT aparezca encabezando coaliciones en estados que antes eran territorio exclusivo de Morena, nadie va a recordar que todo empezó con una disputa sobre si la revocación debía ser en junio o en agosto. **El PT no está bloqueando una reforma. Está cotizando su lealtad. Y Morena, que inventó el juego de la mayoría calificada con aliados prestados, acaba de descubrir que los aliados también saben jugar (con reglas del juego que quieren redefinir desde su bancada).**



ASTILLERO

PT: ¿qué necesidad? // Extraños reacomodos //
Plan electoral Ch // ¿No más reformas de fondo?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL EXTRAÑO OLEAJE de aparentes reacomodos entre aliados permitió ayer que el llamado *plan B* brincara la aduana de las comisiones senatoriales con pocas novedades: los opositores de siempre se mantuvieron tal cual (destacó la dureza del panista Ricardo Anaya, quien se esmeró en señalar deficiencias técnicas y políticas de la iniciativa presidencial), Morena y el Verde consiguieron sin problema la mayoría relativa y el Partido del Trabajo (PT) sostuvo la especulación sobre sus desacuerdos y objetivos, al ausentarse a la hora del voto.

EL PETISMO, PUES, no votó en contra de la propuesta electoral de la presidenta Sheinbaum. Tampoco se abstuvo. Se ausentó a la hora de la votación, como si tal maniobra hubiese sido concertada. En todo caso, será hoy cuando la definición real del PT se dará a la hora en que el citado *plan B* sea presentado al pleno senatorial para la decisión final.

UNA VERSIÓN GENERALIZADA propaga que el inusual comportamiento “rebelde” del PT obedece a la convicción de que estaría en grave riesgo de perder registro y presencia si acepta el *plan A* (que fue rechazado) y ahora, en el *B*, si permite el punto ventajoso para Morena de la concurrencia de la Presidenta en las elecciones intermedias del año próximo.

VALE, A ESTAS alturas de las especulaciones, asomarse a lo que el coordinador de los diputados federales del PT, Reginaldo Sandoval, se preguntó el pasado 14 de enero respecto a cuál sería la razón de que el movimiento llamado Cuarta Transformación estuviese impulsando una reforma electoral que, desde aquella fecha, ha significado discusiones y disensos internos entre directivos de los tres partidos aliados y ha propiciado un discurso presidencial que busca responsabilizar a las agrupaciones de menor calado, Verde y PT, de una especie de traición a los postulados 4T y a los compromisos de campaña de la ahora Presidenta de la República.

SANDOVAL PLANTEÓ QUE en aquel momento (y, evidentemente, ahora el acoso trumpista es peor), los partidos aliados deberían estar considerando impulsar la unidad nacional. Además, advirtió, respecto a la iniciativa electoral presidencial, que con las reglas vigentes se le ha ganado ampliamente a la derecha: “Si con estas reglas ganaste Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dijo el filósofo michoacano, muy popular pero muy querido, ¿qué necesidad?”.

SIGUIENDO LA LÍNEA de análisis juan-gabrielista, cabe plantear que el ánimo reformista de Palacio Nacional no alcanzó, en su primera emisión, el *plan A*, los más altos niveles deseados, y que el que se presentará hoy en el Senado ha sido señalado como *plan Ch*, por chiquito. ¿Realmente puede esperarse una modificación sustancialmente positiva del sistema político mexicano tan deteriorado (por usar un adjetivo ligero)? La revocación de mandato presidencial, que será impulsada no por los opositores, sino por Palacio Nacional y Morena, más bien como ejercicio confirmatorio, ¿es realmente necesaria o es sólo parte de una estrategia electoral para 2027? ¿Es necesario facultar a la Presidenta para hablar a favor de sí misma, desde plataformas oficiales, en presunta defensa contra una revocación muy probablemente no pedida por la oposición?

POR LO PRONTO, el extraño disenso entre exitosos aliados 4T, que han conseguido la mayor concentración de poder institucional de la historia electoralmente moderna, ha permitido (más allá del desenlace que se prevé se produzca hoy en el Senado) combatir la versión opositora de que en México hay falta de democracia pues, se argumenta ahora, hasta en el interior de la coalición gobernante se producen desacuerdos. Y, a fin de cuentas, la “incapacidad” superior para concertar votaciones unificadas podría permitir la inhibición de más reformas constitucionales, evitando a Palacio Nacional confrontaciones con instancias empresariales y estadounidenses. Así que, a fin de cuentas, ¿hay necesidad o no? ¡Hasta mañana!



PLENO SENATORIAL DISCUTE HOY EL *PLAN B*



▲ La reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, que permite realizar la consulta de revocación de mandato en 2027 y faculta a la titular del Ejecutivo federal a promocionar ese proceso, fue aprobada ayer

en comisiones del Senado con los votos de Morena y el Verde, sin asistencia del PT. Se prevé que sea discutida hoy en el pleno. En la imagen, Adán Augusto López e Ignacio Mier, entre otros. Foto Jorge Á. Pablo García



CON VALOR Y CON VERDAD

OPINIÓN

GUSTAVO
RENTERÍA

*Quien ríe al último,
ríe mejor*

"Haiga sido como haiga sido" es una frase célebre y polémica pronunciada por el expresidente **Felipe Calderón** respecto a su **muy cuestionado triunfo electoral en 2006**, subrayando que el resultado final prevalecía independientemente de las formas y cuestionamientos.

"Haiga sido como haiga sido" ahora la utilizan algunos legisladores de la coalición Seguiremos Haciendo Historia cuando los señalan de la **ilegal "sobrerrepresentación"**. Aunque los organismos electorales ratificaron su legalidad, la oposición y diversos sectores de la sociedad civil argumentan que **la asignación de curules distorsionó la voluntad popular**.

"Haiga sido como haiga sido", el 3 y 4 de septiembre, con 359 votos a favor **se aprobó la reforma constitucional en materia de justicia** en la Cámara Baja. Y el 10 y 11 de septiembre, con 86 votos se aprobó en la Cámara Alta.

El voto 86 en el Senado fue de Miguel Ángel Yunes Márquez, el panista que le salvó el pellejo a su familia, y que al mismo tiempo es señalado como **el más grande traidor a México**. "Haiga sido como haiga sido" hoy ya escogemos a jueces, magistrados y ministros, y unos, claro, no tienen la más remota idea de administrar justi-

cia. Pero **esa súper mayoría o mayoría calificada ya se esfumó**. A la Presidenta Sheinbaum le dieron una puñalada en la espalda rechazándole su Plan A de la reforma electoral. Por más que digan que siguen aliados y coaligados con Morena, **la titular del Ejecutivo Federal no confía más en Jorge Emilio González y Alberto Anaya**.

Los mexicanos **hemos sido testigos de la separación, ruptura, disolución y desunión electoral**. Y también somos espectadores de la sepultura de las reformas constitucionales, al menos en este sexenio de la primera mujer en Palacio Nacional. Entonces, si ya murió la alianza y ya fenecieron las posibilidades de reformas estructurales, **¿para qué necesita la Presidenta Shienbaum a los verdes y petistas? Para nada**.

Obviamente las elecciones del 2027 y la segunda parte de su administración serán muy difíciles, pero ya sabe que **sus #fakealiados no comparten ideología**, proyecto de país, ni propuesta de nación.

Sus #fakealiados estuvieron con ella para las posiciones políticas, los negocios y el poder; pero la abandonaron en el momento de la verdad.

Un muy **famoso político mexicano me escribió por WhatsApp hace unos días**, para ser precisos el 11 de marzo: "en contraparte de lo que dices en tu columna, en radio y tv sobre el PT y Verde, yo diría que al votar contra esa reforma (Plan A) **ellos compran un seguro de vida, por lo menos por unos cuantos años**. Porque votar a favor, sería el suicidio político ipso facto". Tiene razón, votando en contra de la reforma electoral **ganaron unos añitos de vida, pero perdieron la confianza total de la Presidenta**. Los **#fakealiados** hoy se burlan de la perdedora, **pero quien ríe al último, ríe mejor**.

COLOFÓN:

*Aunque pase el Plan B, **en el Zócalo, ya los llaman los #fakealiados**.

*Claro, dicen entre broma y en serio, **el PT es creación de los Salinas**.

*A **Reginaldo Sandoval**, coordinador del grupo parlamentario, **no lo quieren ver ni en pintura**. 🟡

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX / @GUSTAVORENTERIA



¿Miedo entre tanta popularidad?

●● JORGE G. CASTAÑEDA

Nadie entiende la lógica del Plan B. Las explicaciones ofrecidas por voces cercanas al gobierno resultan en este caso poco satisfactorias. Si se trataba de lograr algo —delo perdido lo que aparezca— después de la derrota del Plan A, y meter de contrabando el cambio de fecha de la revocación de mandato, fracasó. Y era predecible el fracaso. Si se trataba de evidenciar y/o debilitar a los partidos satélites o paraestatales, sólo se puso de relieve su poder de veto, y su capacidad de resistir los embates de Palacio. Si se trataba de distraer de otros problemas —Trump, la economía, la violencia, el desorden gubernamental— sólo se le colocó proyectores a la falta de coordinación política en el gabinete.

Hace muchos años, cuando intenté indagar los motivos por los cuales los partidos paraestatales de entonces —el PARM, el PPS, el ferrocarril— postularon a Cuauhtémoc Cárdenas para la presidencia en 1988, Carlos Salinas me respondió esquivamente en La Herencia. Se limitó a recordar que, en el viejo sistema, el responsable de la “buena” conducta de los partidos paleros era el secretario de Gobernación. Se refería, claro está, a Manuel Bartlett, y daba a entender que éste último “dejó pasar” la candidatura de Cárdenas por venganza contra quien lo había derrotado en la contienda priista.

¿Quién es el Bartlett de Claudia Sheinbaum? Nadie, ni por equivocación. Monreal y Adán Augusto López tendrían motivos por traicionar a la Presidenta, pero carecen del poder para hacerlo. El segundo ya no manda, y el primero más bien hizo lo posible para sacar las castañas del fuego. No pudo. Ignacio Mier no viene al caso.

El problema consiste tal vez no en la presencia de un Bartlett, sino en su ausencia. No hay nadie que conduzca la política del gobierno. La Secretaría de Gobernación no pinta, ni posee los tamaños para ello. Los líderes del Congreso, como debe ser, velan por sus intereses, no por los del gobierno. El jefe de Oficina de la Presidencia cuenta con la experiencia y el talento para ocuparse de estos menesteres, pero se ocupa más bien de otros, y su incursión en la reforma electoral no fue afortunada.



¿Por qué insiste en reformas?
La única explicación que se me ocurre consiste en el temor al resultado de los comicios del 2027*

Sabiendo todo esto, la pregunta persiste. ¿Por qué Sheinbaum insistió en reformas —Plan A y Plan B— que nadie, salvo quizás AMLO, le pidió, que no eran necesarias ni deseables, y que suscitaban serias reservas o franca oposición entre sus impresentables aliados? La única explicación que se me ocurre consiste en el temor al resultado de los comicios del 2027, por lo cual convenía o bien la dilución de los diputados de representación proporcional y el recorte del financiamiento a los partidos, o bien la revocación de mandato anticipada.

¿De dónde tanto miedo habiendo tanta popularidad de la Presidenta? Creo que existen varias razones. En primer lugar, la 4T dispone de datos que demuestran cómo no se traslada tan fácilmente la aprobación presidencial en sufragios morenistas.

Sobre todo, Sheinbaum es consciente de un hecho incontrovertible. Todos los indicios apuntan a malas noticias de aquí a junio del 2027. La economía difícilmente va a crecer, las restricciones fiscales no desaparecerán de aquí a entonces, Trump seguirá creando problemas, la situación internacional —Irán, Venezuela, Cuba— se mantendrá tensa, y la percepción de violencia se resiste a disminuir, aun cuando supuestamente mejoran los números.

Así, se avecina una elección complicada el año entrante. No para perder la mayoría relativa (cincuenta más uno), aunque no es imposible, pero muy probablemente la calificada sí. Por lo tanto, parece sensato tratar de colocar a la presidenta popular en una boleta morenista impopular.

¿Vale la pena tanto esfuerzo para un resultado nimio? ¿Sobre todo a sabiendas que más reformas con tinte autoritario neutralizan los empeños por atraer inversiones y crecer? Probablemente no, pero aquí entra en juego el factor político. No hay quien cuide la cocina política, pero tampoco la estrategia electoral. El jefe de campaña de 2024 ya no ocupa esas funciones, desde Palenque. Puede opinar, pero no operar todos los días. Sin él, Sheinbaum cuenta sólo con sus propios méritos. Serán otros, pero no estos. ●

—Excancliller de México



Justicia hídrica

Dolores Padierna

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

✕ @Dolores_PL



En los primeros días de diciembre del año pasado, una sesión que se prolongó durante 24 horas culminó con la aprobación de una nueva Ley General de Aguas y reformas al ordenamiento relacionado de Aguas Nacionales.

En la Cámara de Diputadas y Diputados, tras un intenso debate, la oposición votó en contra. Tras su aprobación en el Senado, ha comenzado una nueva etapa que deja atrás los abusos e ilegalidades provocadas por el anterior marco jurídico, establecido en el sexenio de Carlos Salinas.

El pasado lunes, en su confe-

rencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum expuso algunos de los resultados virtuosos de la nueva legislación.

Ahí se presentaron ejemplos de los abusos.

Uno, la existencia de concesiones que no pagaban derechos por tratarse supuestamente de agua para producir alimentos, cuyos titulares hacían negocio incluso con el agua necesaria para el consumo humano.

En el caso de Mexicali, la capital de Baja California, el ayuntamiento tenía que pagar 200 millones de pesos anuales a un distrito de riesgo bajo control privado que, en palabras de la

presidenta, “ya prácticamente no sembraba nada”.

Los derechos de explotación han pasado, en el marco de la nueva legislación, a los municipios de Baja California, que en los últimos cinco años pagaron más de 500 millones de pesos a personas que les vendían agua concesionada para la agricultura.

Entre los cambios que comienzan a rendir frutos para beneficio de todos, la nueva legislación eliminó las transmisiones entre particulares, un elemento esencial para poner fin al mercado negro del agua. En el mismo sentido, se eliminaron los cambios de uso, para impedir que se lucre con las concesiones destinadas a la producción agrícola.

El marco jurídico aprobado en diciembre pasado dotó de mayores facultades a la autoridad del agua, lo que ha permitido avanzar en el ordenamiento y en el combate a los abusos.

En otro caso, de Zacatecas, siete títulos fueron transmitidos del uso agrícola a industrial, de servicios y para consumo humano. Con ese modelo, el concesionario llegó a ganar hasta 54 millones de pesos.

Con las reformas que aprobamos en el Congreso, ni los



derechos amparados por las concesiones ni las asignaciones pueden ser transmitidos.

El cambio de fondo abre camino a un sistema que prioriza el derecho humano al agua, en contrasentido del sistema de privilegios heredado del régimen neoliberal.

Con el modelo anterior se otorgaban concesiones a personas que no las utilizaron nunca, pero que las podían vender a otra que realmente necesitara el agua.

Durante el debate, un diputado del PRI anunció su voto en contra con la hipocresía propia de su militancia, pues hoy sabemos que la familia Calzada, a la que el legislador pertenece, ostenta cinco títulos que amparan 628 mil metros cúbicos en Querétaro.

¿Eso es ilegal? No, pero sí que los pozos, que supuestamente eran para uso agrícola y pecuario, se destinaban en realidad para vender el agua en pipas o para abastecer desarrollos inmobiliarios y hasta a un club de polo, cuyos vecinos carecían de agua.

Ese tipo de abusos ocurrían porque la antigua ley establecía que tenían derecho a usar o transmitir su título de concesión y muchas veces ni siquiera reportaban ese paso a la Comisión

Nacional del Agua, como estaban obligados.

El nuevo marco legal ha permitido a la Conagua fortalecer la inspección y llevar a cabo poco más de mil clausuras y suspensiones por el uso ilegal de los títulos o concesiones.

Según los datos ofrecidos en la conferencia presidencial, con la nueva legislación que aprobamos en el Congreso ha sido posible enlistar posibles adeudos de empresas por casi 12 mil millones de pesos.

Las empresas referidas, entre ellas una poderosa refresquera, se habían acostumbrado a no contar con medidores o simplemente incumplir con los pagos. Hoy, deberán regularizar su situación o atenerse a sanciones que pueden llegar a la cancelación de sus títulos.

Gracias al nuevo marco legal, se ha incrementado la recaudación en 3 mil 500 millones de pesos (2025), y se espera duplicar esa cifra en el año que corre.

Poner fin a los privilegios y dejar de tratar el agua como una mercancía fueron las metas que tuvimos en el horizonte al aprobar la nueva legislación. Y la ley está pasando a los hechos, para beneficio de todas las personas.

**JUANA MARÍA JUÁREZ**

Diputada de Morena en el Congreso de la CDMX

@juanamariaJL

Xochimilco, corazón de flores y semillero de tradiciones

Xochimilco no es sólo un destino turístico de canales y trajineras; es un testimonio vivo de nuestra historia prehispánica que se niega a desaparecer y que, florece con más fuerza en cada generación; como orgullosa habitante de esta tierra tengo la convicción de que nuestras tradiciones son el lazo más fuerte que nos une como comunidad.

Hace algunos días tuvimos el honor de recibir en el Congreso de la Ciudad de México a un grupo muy especial: las pequeñas participantes del certamen "Capullo de Primavera", ver sus rostros llenos de ilusión, portando con orgullo sus

trajes típicos y transmitiendo la esencia de nuestras raíces en el recinto legislativo, es un recordatorio de que la identidad de un pueblo comienza desde la infancia.

El certamen de "La Flor Más Bella del Ejido" es, sin duda, la festividad más emblemática de nuestra alcaldía; con más de dos siglos de historia, esta celebración exalta el papel fundamental de la mujer como guardiana de las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios. Sin embargo, lo que hace que esta fiesta sea verdaderamente entrañable es su capacidad de involucrar a toda la familia a través de categorías como "Capullo de Primavera", dirigida a nuestras niñas, pues no es un simple concurso de belleza, es un proceso formativo donde las pequeñas conocen su historia, aprenden sobre la importancia de la zona la-

custre y son en portadoras de saberes ancestrales.

La grandeza de nuestro Xochimilco reside en su gente, en sus productores de flores y en sus chinamperos que, día con día, mantienen viva la declaración de Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad, y al promover estos eventos, no sólo celebramos la estética de nuestras flores, sino que impulsamos la economía local y fortalecemos el sentido de pertenencia.

Por ejemplo, "La Flor Más Bella del Ejido" es un espacio donde la mujer mestiza de la zona ejidal de la Ciudad de México es reconocida por su compromiso con su tierra, es una fiesta del pueblo y para el pueblo, donde cada pétalo y cada bordado cuentan una historia de resistencia y amor por nuestros orígenes.

Hoy aprovecho este espa-

cio para invitar a todas y todos los capitalinos, así como a quienes nos visitan de otros estados, para que vengan a la alcaldía durante estos días de fiesta y disfruten de la muestra gastronómica, a maravillarse con el desfile de trajineras alegóricas y a conocer de cerca el trabajo de nuestros artesanos. Pero, sobre todo, vengan a ser testigos de cómo nuestras niñas y jóvenes asumen con dignidad su papel como embajadoras culturales.

Visitar Xochimilco es reencontrarse con el México más auténtico, ese que huele a tierra mojada y a flores recién cortadas. Apoyemos lo nuestro, consumamos lo local y dejémonos cautivar por la magia de una tradición que nos recuerda quiénes somos y de dónde venimos. Xochimilco los espera con los brazos abiertos y el corazón lleno de flores.

**SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ**

Diputado federal del PAN

@hector_saul1

¿Oportunidad real o maquillaje fiscal con deuda oculta?

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó la iniciativa de Ley de Fomento de Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, la cual sugiere progreso y bienestar, pero un examen detallado de su contenido revela mecanismos que podrían comprometer la disciplina fiscal, la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de recursos públicos.

La iniciativa busca facilitar la inversión en proyectos estratégicos mediante figuras como fideicomisos y asociaciones público-privadas.

Sin embargo, permite comprometer gasto sin contar con los recursos disponibles en el momento, disfrazando deuda futura como gasto corriente y ocultando el verdadero volumen de egresos (incluyendo nómina y programas sociales).

Entre los aspectos más preocupantes destacan: el regreso de fideicomisos opacos que fueron eliminados precisamente por supuesta falta de transparencia; y la centralización de decisiones en la SHCP, sin participación efectiva de estados y municipios.

Además de la facultad discrecional del Ejecutivo federal para definir proyectos, contratos y alianzas con

el sector privado; así como la ausencia de mecanismos sólidos de competencia, licitación pública y control anticorrupción.

La historia reciente ofrece ejemplos claros de los riesgos que implica avanzar sin reglas claras: el Aeropuerto de Texcoco (cancelado con pérdidas millonarias), el Tren Maya (sobrecostos y baja rentabilidad social y económica) y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con baja afluencia y altos subsidios.

Estos casos ilustran cómo la discrecionalidad y la falta de competencia pueden generar sobrecostos, corrupción y resultados por debajo de lo esperado.

Nadie duda de la necesidad de infraestructura moderna en México. El país requiere obras que impulsen el crecimiento económico y el bienestar social; sin embargo, este objetivo no se logra con cheques en blanco ni con opacidad.

Es fundamental que cualquier reforma en la materia preserve los principios de disciplina fiscal, competencia abierta, rendición de cuentas y participación federalista.

Solo así la inversión en infraestructura será verdadera palanca de desarrollo y no un riesgo para la estabilidad económica del país.



México en "Momentum Need"



Por: **Héctor Jaime Ramírez Barba**

"Clasificar con honestidad es el primer paso para corregir el rumbo"

México está en un momento decisivo. O convertimos la innovación en salud en una verdadera política de Estado, o nos quedamos rezagados mientras otros países logran más salud por cada peso que invierten.

De acuerdo con el marco desarrollado por Economist Impact, México se ubica en el grupo de países "Momentum needed", lo que significa que producimos poca innovación en salud y que, además, lo poco que se genera casi no se integra de forma ordenada al sistema. En contraste, países como Japón y Suiza aparecen como "Trailblazers" porque combinan alta innovación con alta capacidad para incorporarla a sus sistemas. Canadá y Reino Unido figuran como "Value seekers", es decir, países que quizá no inventan todo, pero que adoptan bien aquello que sirve y logran que llegue a su población.

En la vida diaria, en México, esto se traduce en tres hechos que rayan en lo inaceptable para un país del G20 y resultan difíciles de justificar ante cualquier mexicano informado. Hacemos menos investigación aplicada, menos desarrollo tecnológico y menos modelos de atención innovadores de lo que podríamos. Las innovaciones que sí existen se quedan en "islas" de alta especialización o en el sector privado. Además, todavía no contamos con una estructura sólida que decida, con evidencia, qué innovaciones valen la pena, cómo financiarlas y cómo integrarlas en la práctica cotidiana.



El análisis de **Economist Impact** insiste en un punto clave. La innovación en salud ya no puede verse como un accesorio, sino como un componente que debe medirse y compararse con la calidad, la equidad o la eficiencia. No basta con contar camas, consultas o recetas. También debemos preguntarnos si el sistema es capaz de probar, adoptar y escalar soluciones que mejoran los resultados sin disparar el gasto.

En este contexto surge una interrogante sobre qué ha hecho este gobierno morenista para mover a México de ese cuadrante de países que “necesitan impulso”. El documento, conocido como “Plan México 2030: retos que demandan pronta solución para fortalecer el desarrollo a través de la salud”, impulsado por la industria farmacéutica innovadora y presentado con el respaldo del gobierno federal, plantea metas ambiciosas. Entre ellas se encuentran la atracción de alrededor de 2 mil millones de dólares anuales en investigación clínica, la modernización de **COFEPRIS**, la reducción de los tiempos de autorización de protocolos a 40 días y el reconocimiento de la agencia como autoridad reguladora de referencia por la **OMS**. La apuesta se centra en utilizar la investigación clínica y la modernización regulatoria como motores del desarrollo económico y del acceso temprano a innovaciones terapéuticas.

El Programa Sectorial de Salud 2025–2030 también aporta elementos relevantes. El documento reconoce con honestidad los rezagos en el acceso, la calidad y la infraestructura, y plantea el fortalecimiento de la atención primaria, la modernización del sistema nacional de información en salud y la consolidación del expediente clínico electrónico. Además, propone impulsar redes integradas de servicios y avanzar en la estandarización de protocolos clínicos. Todo esto guarda coherencia con las recomendaciones de **Economist Impact**, que subrayan la importancia de fortalecer tanto la producción como la integración de innovaciones y de mejorar el uso de datos para un sistema más digital, coordinado y basado en evidencia.



Sobre el papel, el Plan México 2030 y el Programa Sectorial de Salud apuntan en la dirección correcta. Ambos hablan de más investigación, mejor regulación, más datos y procesos digitalizados. Sin embargo, la situación cambia cuando se aplica el principio de “México, sigue el dinero (no la tinta vertida)”. El gasto público en salud se mantiene entre 2,5 y 2,6% del PIB, muy por debajo del 6% recomendado internacionalmente. El margen para realizar inversiones estratégicas en infraestructura digital, evaluación de tecnologías o investigación traslacional continúa siendo reducido. A la par, el presupuesto de instituciones clave como COFEPRIS enfrenta restricciones, justo en el momento en que se les demanda mayor agilidad, modernización y digitalización. En términos llanos, los planes se parecen al perfil de un país “Trailblazer”, pero la asignación real de recursos sigue describiendo a un país “Momentum needed”.

La federalización del sistema, mediante el IMSS-Bienestar, se presentó como una apuesta para garantizar una atención gratuita y universal a la población sin seguridad social, bajo un modelo más centralizado. Desde la perspectiva de la innovación, la centralización podría convertirse en una oportunidad para estandarizar procesos, datos y decisiones de compra. En la práctica, el esfuerzo se ha concentrado, sobre todo, en la reorganización institucional, sin una agenda explícita de innovación evaluada, acompañada de indicadores y metas claras.

Algo similar ocurre con la agenda de digitalización. El Programa Sectorial menciona la intención de consolidar un expediente clínico único nacional, y varios programas operativos la reflejan. A pesar de ello, la implementación sigue fragmentada entre instituciones y entidades federativas, con sistemas que no siempre se comunican entre sí. Mientras no existan datos interoperables, no será posible evaluar de manera sistemática qué innovaciones funcionan y merecen ser escaladas.

Si aceptamos el diagnóstico que sitúa a México como un país que “necesita impulso” en innovación en salud, la tarea principal no consiste en producir más documentos, sino en modificar la manera en que se deciden las políticas y se asignan los recursos. La verdadera innovación política llegará cuando cada reforma y cada peso se sometan a una pregunta simple. La pregunta es si esa decisión ayuda a cambiar de cuadrante o únicamente maquilla la fotografía del sistema.



A partir de ese criterio, resultan indispensables tres decisiones de fondo. Una primera decisión consiste en reservar una proporción del presupuesto de salud para la innovación evaluada, mediante proyectos seleccionados con criterios claros, medidos y sujetos a ajustes o a la cancelación si no funcionan. Una segunda decisión requiere crear o fortalecer una agencia nacional de evaluación de tecnologías y modelos de atención, con independencia técnica y capacidad real para incidir en lo que se compra y en lo que se cubre con recursos públicos. Una tercera decisión exige una apuesta seria por la infraestructura de información interoperable, de modo que las instituciones se comuniquen entre sí y los datos se utilicen para mejorar la clínica, la gestión y la rendición de cuentas.

Solo al tomar este tipo de decisiones, México podrá abandonar el grupo de países que “necesitan impulso” y empezar a utilizar la innovación para lo que realmente importa. El objetivo final consiste en mejorar la salud de las personas y obtener el máximo beneficio social por cada peso destinado al sector salud.

Referencias:

- [1] From discovery to delivery: examining US health innovation and performance in a global context. En: <https://impact.economist.com/projects/US-health-in-focus/whitepaper>
- [2] Plan México: Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida. En: <https://www.planmexico.gob.mx/>
- [3] AMIIF. Plan México 2030: Retos que demandan una solución pronta para fortalecer el desarrollo a través de la salud. En: <https://amiif.org/plan-mexico-2030-retos-que-demandan-pronta-solucion-para-fortalecer-el-desarrollo-a-traves-de-la-salud/>
- [4]. Programa Sectorial de Salud 2025-2030. En: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5767240&fecha=04/09/2025#gsc.tab=0

*El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, con doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura y presidente del Capítulo de América Latina y el Caribe de UNITE Parliamentarians Network for Global Health.

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU**

Diputada federal de MC

@ruizmassieu



El “modelo Ecuador”

En los primeros días de marzo, fuerzas militares ecuatorianas y estadounidenses ejecutaron un bombardeo conjunto contra grupos criminales en Sucumbíos, provincia fronteriza con Colombia. Es la primera operación de ese tipo tras el lanzamiento del “Escudo de las Américas”. Más que eso, es la primera demostración de la estrategia hemisférica impulsada por la Casa Blanca: un “laboratorio” operativo.

Dicha estrategia se articula en varios frentes: tecnología de inteligencia para mapear estructuras criminales y seleccionar objetivos, la formalización de una oficina permanente del FBI para cubrir el frente de la procuración de justicia, así como diversos acuerdos en materia de interceptación aérea, control marítimo y financiamiento para capacidades defensivas. El Pentágono ha

afirmado que Ecuador está “marcando el paso”.

En noviembre, 61% de los ecuatorianos rechazó en un referéndum la instalación de bases militares extranjeras. Meses después, tropas estadounidenses operan en su territorio. Este caso ilustra que la presencia militar estadounidense no requiere bases físicas, sino acuerdos.

Esta cooperación se sustenta en una lógica de negociación que beneficia a ambas partes. Ecuador recibe inteligencia, entrenamiento y financiamiento. A cambio, hace de la estrategia el eje central de una política de Estado que incluye instrumentos jurídicos y se extiende hacia una agenda compartida en distintas áreas. La presencia estadounidense es legal y está legitimada por un gobierno que definió sus términos y alcances.

En México conocemos ese tipo de colaboración. Durante

años, la Iniciativa Mérida funcionó bajo una lógica similar. Después, las tensiones diplomáticas entre gobiernos y la retórica de soberanía nacional dejaron un vacío que abrió espacios a la discrecionalidad y a exigencias en seguridad a cambio de concesiones en otras áreas, como el comercio. Lo que tenemos ahora es una cooperación sin normas pactadas, volátil, expuesta a presiones unilaterales y menos susceptible de evaluar a partir de sus resultados.

Se ha especulado mucho sobre la estrategia de Washington contra el crimen organizado. El “modelo Ecuador” ofrece un ejemplo concreto de qué tipo de socio busca EE. UU. en la región. Debemos prestarle atención porque es el referente que busca replicarse.

En nuestro caso, negociar no significaría abrir la posibilidad de operaciones extranjeras en territorio nacional. Pero sí definir los términos y alcances de la cooperación bilateral.

México tiene experiencia en el diseño de modelos de cooperación estructurados que permiten enfrentar desafíos compartidos, preservar la soberanía y evitar imposiciones. Es tiempo de recuperar nuestra capacidad de negociación para hacer una propuesta con reglas claras y transparentes. En política -nacional o internacional- quien no negocia sus propias condiciones termina aceptando las de alguien más.


OPINIÓN
**ARTURO
ZÁRATE VITE**
DESDE EL CONFINAMIENTO

Encuestas, candidaturas y Morena

Hasta ahora, el partido que le ha dado prioridad a las encuestas para definir sus candidaturas a distintos cargos de representación popular ha sido Morena, desde la presidencia de la República para abajo.

Indiscutiblemente este mecanismo ha sido exitoso, le ha funcionado y las pruebas están a la vista. Le ha permitido seleccionar a gente que ha garantizado el triunfo en elecciones.

Lo va a seguir utilizando. Es el camino que tiene trazado para la competencia electoral en 2027, en la renovación de la Cámara de Diputados, en 17 gubernaturas, alcaldías y congresos locales.

Ha sido tan eficaz el método que otros partidos están considerando hacer lo mismo, porque parece ser la mejor forma para escoger a los que quiere el pueblo.

Morena estaría perfilando a sus aspirantes, al nombrar coordinadores para la defensa de la 4T, en la segunda quincena de junio, aunque en algunos estados los ánimos por las encuestas y nominaciones ya están encendidos, por las circunstancias que enfrentan o la lucha cerrada entre partidos por conservar o ganar la gubernatura.

Por ejemplo, en Chihuahua el PAN sabe que se le ha complicado el gobierno a Maru Campos por rencillas con quienes antes militaban en su mismo partido y el contraste de estar defendiendo a un ex gobernador priista que se encuentra encarcelado, acusado de manejo irregular de fondos públicos. Y quien quiere relevar a Maru es ni más ni menos que la popular morenista Andrea Chávez.

En Michoacán se ve venir también una batalla entre mujeres; está puesta para competir la alcaldesa de Uruapan Grecia Quiroz quien tiene planes hasta el 2030. Si el próximo año llegara a ganar la gubernatura, quedaría perfilada para la elección presidencial. Hasta ahora Morena tendría como su mejor carta a Gladys Butanda Macías, secretaria de Desarrollo Urbano en dicho estado. La encuesta dirá si es ella la competidora.

En el caso de Zacatecas, la pelea es entre morenistas. Saúl Monreal quien no cede y pretende poner sus derechos constitucionales por encima de reglas partidistas que prohíben el nepotismo; y el diputado Ulises Mejía Haro quien espera se cumplan los estatutos al pie de la letra.

Todos los partidos no pueden perder de vista que por ley están obligados a la paridad de género. Está decidido que, de las 17 gubernaturas, en nueve deberán postular mujeres.

Un criterio que no se puede pasar por alto. En más de una ocasión, aun cuando el varón ha ganado la encuesta interna de su partido, no le ha quedado otra que dejarle el espacio a su compañera.

Quizás el proceso más representativo de Morena se vivió en la Ciudad de México en las elecciones de 2024. Se quedó de ejemplo para similares episodios, por delante el respeto a la paridad. Lo dio Omar García Harfuch, quien, a pesar de haber obtenido el primer lugar en las encuestas, con madurez y disciplina, no solo aceptó las reglas del juego, se sumó a la candidatura de Clara Brugada.

En Guerrero nadie niega la popularidad del senador Félix Salgado Macedonio, nada más que estaría impedido para competir el próximo año porque en la actualidad gobierna su hija Evelyn Salgado. Ante esta circunstancia, la senadora Beatriz Mojica Morga se ha venido posesionando en encuestas preliminares. Ya se verá si se mantiene en las encuestas que haga su partido.

La prohibición del nepotismo electoral está en la Constitución con vigencia a partir del 2030. Morena, por su cuenta y en congruencia con sus principios, estableció la medida en sus estatutos para que aplique desde ya, desde las elecciones del año siguiente.

Sin embargo, los demás partidos, no tienen esa limitante para 2027. Por eso es que, en San Luis Potosí, la senadora Ruth González Silva, esposa del actual gobernador, puede ser la candidata del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La senadora es la aspirante más popular y mejor posicionada en las encuestas. Incluso, no se olvida que, como candidata a senadora en 2024, obtuvo más votos que Ricardo Gallardo como candidato a gobernador en 2021.

Definitivamente, para el 2027, las encuestas seguirán siendo clave para nominar a las mejores candidatas y candidatos.

•vite10@hotmail.com

@zarateaz1 / arturozarate.com

Twitter y TikTok: zarateaz1



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@ginim.com.mx

¿Acaso ya nadie va a defender el federalismo?

Como lo advertí aquí la semana pasada, el avance del llamado Plan B no significa simplemente una reforma administrativa o un ajuste presupuestario de ocasión; representa una embestida frontal y un riesgo sistémico para el federalismo mexicano.

Bajo el manto de una supuesta austeridad republicana, lo que está cocinándose en el Congreso de la Unión, por dirección del Ejecutivo federal, es el desmantelamiento de la autonomía de los estados y municipios. Resulta paradójico que los abanderados del actual oficialismo, quienes suelen llenar sus discursos de vituperios contra las figuras conservadoras del pasado, parezcan hoy los alumnos más aventajados de **Lucas Alamán**. El ideólogo centralista del siglo XIX, a quien dicen despreciar por su visión aristocrática y restrictiva, vería con una sonrisa de satisfacción cómo sus preceptos de control absoluto desde el centro se aplican hoy al pie de la letra bajo un barniz de transformación progresista.

Imponer desde la Ciudad de México límites estrictos sobre cuánto puede gastar un Congreso local en su funcionamiento interno o determinar, mediante decreto central, el número de regidores que debe tener un ayuntamiento, no es una medida de eficiencia: es un abuso de poder. Es la negación misma de la soberanía estatal.

Cada entidad federativa tiene realidades sociales, demográficas y políticas que no pueden ser homologadas por un burócrata en la capital. Al dictar estas reglas, el Centro no busca ahorrarle dinero al pueblo; lo que busca es someter aún más a las entidades federativas a sus designios, asfixiándolas políticamente y dejándolas sin margen de maniobra institucional. Es el regreso al país de una sola voluntad, donde la pluralidad regional es vista como un obstáculo y no como una fortaleza.

Lo más alarmante de esta regresión autoritaria no es sólo la audacia de quien la promueve desde Palacio Nacional ni que haya elegido al Senado, supuesto representante del

pacto federal, como Cámara de origen. Lo peor es el silencio sepulcral que emana de las capitales estatales. ¿Por qué no se escucha la voz de los gobernadores? Ante esta imposición en ciernes, no parece haber un solo mandatario estatal —de cualquier signo político— con la estatura o la voluntad política necesarias para hacerle frente.

¿Acaso ya no hay quien defienda al federalismo en este país? ¿Dónde están los herederos de la tradición liberal que entendía que México sólo puede ser fuerte si sus partes son libres y autónomas? Pareciera que el miedo a la represalia presupuestaria o el cálculo político de corto plazo han amordazado a quienes están obligados a proteger el pacto federal. Su sumisión es casi total, y con ello, la indefensión de las instituciones locales es absoluta. Algunos incluso permiten de forma abyecta que durante las giras presidenciales una bola de acarreados los traten como a un payaso de jaripeo. ¿Acaso no tienen dignidad?

La historia de México en el siglo XIX nos dejó lecciones amargas sobre lo pernicioso que puede ser el centralismo. Vimos cómo la concentración excesiva de poder en una sola persona y en una sola geografía condujo a la inestabilidad crónica, a la pérdida de territorio y a la parálisis económica.

El federalismo no fue una ocurrencia de los constituyentes de 1824 o de 1857; fue la respuesta necesaria a la diversidad de una nación que no cabe en un molde único. Es un pacto que tiene razones históricas profundas de ser, diseñado para evitar que la tiranía de una mayoría momentánea o de un líder carismático que borre de un plumazo las libertades locales.

¿Vamos a permitir que se siga cinceland y erosionando este acuerdo fundamental? Si aceptamos pasivamente que el Congreso de la Unión dicte la vida interna de los estados, estaremos firmando el acta de defunción de nuestra República federal. Es momento de recordar que el poder descentralizado es la mejor salvaguarda contra el autoritarismo. Defender el federalismo hoy es salvar la democracia mañana.



CRÓNICA POLÍTICA

Por Rosy Rames

En el dictamen del Plan “B”, ganan las mujeres...

Tras la alerta del tijerazo a la paridad en la iniciativa presidencial, las mujeres salen ganando en el dictamen. La norma vigente habla de “paridad” a secas en la integración de los ayuntamientos; el dictamen va más allá: Introduce con claridad la paridad vertical y horizontal, la perspectiva de género y la igualdad sustantiva

Es incierta la aprobación del Plan “B” de reforma electoral constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum, aun cuando esta madrugada circuló el dictamen respectivo tras el anuncio del líder del Senado, Ignacio Mier Velasco, incluso para ser aprobado hoy mismo por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

El asunto estaba trabado, según por “ajustes de técnica legislativa” para reformar la Carta Magna, los cuales ya fueron resueltos dijo Mier sin adelantar nada respecto del voto de la bancada del PT, sin el cual la segunda iniciativa presidencial correrá la misma suerte que la primera: Desechamiento por no alcanzar la mayoría calificada.

¿Va el PT? Cabe la duda porque en el dictamen aparece exactamente igual la disposición sobre la fecha para llevar a cabo la Revocación de Mandato presidencial: “El primer domingo de junio del tercer o cuarto año de ejercicio.”

Cosa que no soluciona el desacuerdo petista sobre la opción de empatar la jornada revocatoria con las elecciones del 2027, pues a juicio del partido de Alberto Anaya ello va a beneficiar más a Morena al ser el partido de Sheinbaum dada la popularidad de la Presidenta. ¿O ya quedó superado el diferendo?

Quizá se vea en la votación en Comisiones,

como ocurrió en la Cámara de Diputados respecto a la primera iniciativa de reforma constitucional en materia electoral (Plan “A”), que desde Comisiones tanto el PT como el PVEM manifestaron su voto en contra. Ahí ya no fueron aliados con Morena, haciendo imposible conseguir la mayoría calificada en el Pleno.

En una lectura a vuelo de pájaro del dictamen de la segunda iniciativa, del Plan “B”, ciertamente como dijo Mier, se notan “ajustes de técnica legislativa”. Incluso, se incluyen disposiciones en materia de consulta popular, pero solamente para adecuarlas a un lenguaje de género.

Las normas correspondientes a la Revocación de Mandato aparecen como en la iniciativa, dejando igualmente para la ley secundaria la forma de difundir y promover el voto por parte de la persona titular de la Presidencia de la República.

PARIDAD Y MÁS

Quizá las disposiciones con cambios más allá de mera técnica legislativa sean las relativas a la integración de los ayuntamientos.

La iniciativa proponía: “Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal, una sindicatura y de siete hasta quince regidurías...”



La minuta plantea: “Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal, una sindicatura y hasta quince regidurías, de conformidad con los principios de paridad de género vertical y horizontal, perspectiva de género e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder público municipal”.

Se quita la integración mínima de siete regiduría y solo se deja el límite máximo de “hasta quince”. Parece más correcto, considerando que en la actualidad existen municipios donde solo hay cinco regidurías en función de su población. La ley secundaria (es de suponerse) reglamentará los parámetros para la integración de los ayuntamientos.

Tras la alerta del tijerazo a la paridad en la iniciativa presidencial, las mujeres salen ganando en el dictamen. La norma vigente habla de “paridad” a secas en la integración de los ayuntamientos; el dictamen va más allá: Introduce con claridad la paridad vertical y horizontal, la perspectiva de género y la igualdad sustantiva.

Para que no quede duda, y para que ‘nadie haga de chivo los tamales’ a las mujeres en el lugar a ocupar en los ayuntamientos.

Las mujeres también salen ganando, en la integración y funcionamiento de los órganos legislativos locales, pues en el dictamen se plantea garantizar en ésta “los principios de paridad, igualdad sustantiva y perspectiva de género”.

Salvo decisión en contrario, las Comisiones del Senado sesionarán la tarde de hoy para decidir sobre la suerte del dictamen del Plan “B”.

***rosyramalesg@gmail.com**

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto Cuartoscuro



TRASCENDIÓ

Que la negativa del PT a respaldar la propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para empatar la revocación de mandato con las elecciones de 2027, y permitirle promover el voto a su favor en dicho ejercicio, puso en riesgo inminente la integridad de la iniciativa, al grado de que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados espera del Senado un plan B mocho, con cambios constitucionales para acotar el número de regidores municipales y limitar el presupuesto de los Congresos locales, pero excluyendo cualquier modificación a las consultas revocatorias, debido a la imposibilidad de que ese punto alcance en el pleno mayoría calificada de dos terceras partes sin la bancada petista de **Alberto Anaya**.

Que mientras la 4T sigue crujiendo, ahora por las resistencias de PT en su conjunto y algunas individualidades verdes, el coordinador de More-

na en el Senado, **Ignacio Mier**, aseguró que la coalición se mantiene viva y estará unida en 2027. Nada menos ayer el peve-mista **Arturo Escobar** dijo que la bancada ecologista sí votará a favor de la reforma presidencial, pero aclaró que **Luis Armando Melgar** sigue analizando su decisión.

Que siete de once consejeros del INE se deslindaron de supuestas reuniones en la Secretaría de Gobernación y un documento institucional de observaciones al plan B enviado al Senado, pues dicen que eso no fue consensuado y pareciera ser una acción unilateral de la presidenta, **Guadalupe Taddei**. ¿Será que por eso hay confusiones en Palacio Nacional entre lo que sí propuso el instituto formalmente y otras ideas y fechas alternas que acabaron en enredos?

Que a la voz de "ya no vamos a decidir los quince dirigentes del PAN las candidaturas", **Jorge Romero** confirmó la apertura a la ciudadanía con un proceso que empieza por el registro, luego la recolección de firmas, seguido de una exposición en medios de comunicación y eventos, debates y al final la selección de la persona que abandonare. Las listas plurinominales serán integradas por quienes ya estén participando. A ver. ■

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA***lopezdoriga@milenio.com*
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El enemigo en casa

*Mi época será mientras viva.
Ya después no respondo.***Florestán**

No cabe duda que la brújula gubernamental no tiene norte.

Cuando hoy el país atraviesa los mayores retos de este siglo, una parte de la narrativa oficial se va por lo menor, para distraer de lo peor, de lo más grave.

El país, y el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, encaran, encaramos, un catálogo de riesgos no visto en los tiempos recientes: el control territorial del crimen organizado, la crisis por la reforma judicial y la eliminación de los organismos autónomos, el débil crecimiento económico, el disparo de la inflación, las finanzas públicas presionadas, Pemex como una carga estructural, su deuda que rebasa los cien millones de dólares, el limitado margen fiscal, las presiones de Donald Trump para operar militarmente en México contra organizaciones criminales, que ella siempre ha rechazado, la presencia de su antecesor y su descendencia, la crisis por la guerra en Irán, el disparo de los precios de los combustibles, las elecciones intermedias, su reforma electoral, las secuelas de las obras emblemáticas, la reforma judicial, y que en medio de todo esto, sus operadores pongan en el centro de la atención una foto, un video, en la que en una ventana del tercer piso de palacio nacional aparece una señora tomando el sol, buscando que la distracción sustituya a la realidad y la narrativa a los hechos.



Prueba de lo anterior es que uno de los gan-
sos de Jesús Ramírez Cuevas llevó el tema a nivel
presidencial y se lo planteó como una urgencia
nacional en la mañana para lo que no tenía una
respuesta a una pregunta tramposa.

En apoyo de esta manipulación de gobierno
aparecieron dos de sus operadores, el mismo Ra-
mírez Cuevas y Jenaro Villamil, que, sabiendo
que eran ciertas, las calificaron de falsas.

No cabe duda que la presidenta Sheinbaum,
como es de esperar, tenga enemigos afuera.

Lo que es intolerable es que los tenga en casa.

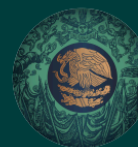
RETALES

1. UBERS. No entiendo por qué arriesgan a los
elementos de la Guardia Nacional a operar de
agentes de tránsito en el AICM contra los Ubers,
cuando su nivel es de fuerzas armadas. Además
depende de Marina. ¿Por qué exponer a la Guar-
dia Nacional?;

2. DIVISIÓN. La presidenta del INE, Guadalupe
Taddei, pidió audiencia en comisiones del Sena-
do para dar la visión del INE en el plan B. Pero los
plantó, mandó una carta y ayer, siete de los once
consejeros se desmarcaron diciendo que desco-
nocían el contenido de esa comunicación y que
no reflejaba una posición institucional; y

3. PLAN. En comisiones se dictaminó ese plan B,
que hoy suben al pleno, con la duda de si el PT y el
senador Melgar del Verde, apoyen la revocación
de mandato. La mayoría calificada de 128 sena-
dores es de 86. Si hoy se ausenta el PT y otros dos
senadores, bajará a ochenta que los suma More-
na y el Verde. La asistencia es vital. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La única vacuna eficaz contra los privilegios radica en tener una verdadera democracia que permita la alternancia en el poder.

Reforzar privilegios

"Lo que los hombres valoran más en este mundo no son los derechos sino los privilegios".

H.L. Mencken

La reforma electoral, dice la presidenta Sheinbaum, busca reducir privilegios, bajar el costo de las elecciones y fortalecer la revocación de mandato. La realidad, sin embargo, es otra. El objetivo de la iniciativa, ahora en su segunda versión, el plan B, es fortalecer a Morena y construir las bases de un nuevo sistema de partido de Estado.

Ayer la mandataria comentó que, si el Partido del Trabajo se atreve a desafiar al gobierno y rechaza la iniciativa, enfrentará problemas con los electores: "No creo que vayan a votar en contra de eliminar privilegios". Sin embargo, la Presidenta no ha aclarado cuáles son esos privilegios que dice que quiere eliminar. Lo que vemos más bien ahora es que la iniciativa quiere empatar la revocación de mandato con las elecciones intermedias y permitirle a la Presidenta hacer campaña para influir en los electores. Es una medida que favorecería a Morena.

Ni el expresidente López Obrador ni la presidenta Sheinbaum estuvieron nunca interesados en hacer una reforma que corrigiera los problemas de fondo del sistema electoral. No se acercaron a los partidos de oposición, a pesar de que todas las reformas

hasta ahora se hicieron en acuerdos con los opositores. La comisión que Sheinbaum creó para redactar la iniciativa original estaba formada solo por morenistas. Nadie más tenía derecho a opinar sobre las nuevas reglas electorales. La iniciativa se hizo para reforzar los privilegios de Morena y del régimen.

Morena no solo no buscó el punto de vista de la oposición, sino tampoco el de sus aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo. Por eso la primera versión de la reforma fue rechazada en la Cámara de Diputados. Los verdes y petistas sabían que eliminar los legisladores plurinominales y reducir los recursos de los partidos favorecería a Morena y pondría en riesgo a sus propias organizaciones. Estas medidas ya han sido eliminadas del plan B. La disputa ahora se centra en la decisión de llevar a cabo la revocación de mandato junto a las elecciones intermedias y permitirle a la Presidenta hacer campaña. El propósito no es solo debilitar a los partidos de oposición, sino también a los satélites de Morena.

¿Reducir gastos? Tampoco se ve claro. Recortar los sueldos de algunos funcionarios del INE no representa un gran ahorro. La idea de poner límites al número de regidores no tiene sentido cuando se obligaría a muchos municipios a aumentarlos porque tienen menos.

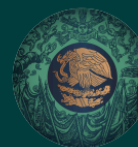
Dice la iniciativa que "El objetivo es acabar con las prebendas y la corrupción de la alta burocracia, pues el

gobierno no debe ser una carga para el pueblo y las personas servidoras públicas no deben tener ventajas a cargo del presupuesto". La reforma, sin embargo, parece buscar exactamente lo contrario. Hoy más que nunca prevalece la corrupción en la alta burocracia y el gobierno se ha convertido en una carga para el pueblo. Los servidores públicos y legisladores buscan sacar constantemente provecho de sus cargos. Una generación de nuevos ricos ofrece un despliegue de riqueza ofensiva a pesar de haber ocupado solo cargos públicos.

La única vacuna eficaz contra los privilegios radica en tener una verdadera democracia que permita la alternancia en el poder. Un funcionario corrupto no dejará de incurrir en la corrupción porque escucha discursos políticos. Solo lo hará si sabe que los abusos pueden ser identificados y denunciados por quienes se encuentran en la oposición.

• YO NO FUI

"No sabía... Fue un análisis técnico del SAT", dijo la presidenta Sheinbaum ayer. Aprovechó para repetir la cantaleta de AMLO de que Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad es realmente Mexicanos por la Corrupción. Curioso análisis técnico que quita la autorización de donatarios a cientos de organizaciones, pero se la da por la vía rápida a Humanidad con América Latina, cuyo propósito es dar ayuda a la dictadura cubana.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DESDE ANOCHE las y los senadores de **MC, PAN y PRI** velan armas para dar este miércoles la madre de todas las batallas en contra del **Plan B** propuesto por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

TANTO EL EMECISTA **Clemente Castañeda** como el panista **Ricardo Anaya** se comprometieron a que todos los integrantes de sus respectivas bancadas estarán presentes, a fin de complicarle a la **4T** alcanzar la mayoría calificada. A ver si es cierto, porque luego resulta que alguno se enfermó ese día, otro tuvo que ir al baño a la hora de la votación, entre muchos otros pretextos.

POR LO PRONTO, si alguien se encuentra a la senadora petista **Yeidckol Polevnsky** en algún aeropuerto, no intente recomendarle que regrese a la **CDMX** a la sesión. La enviaron sigilosamente a una encomienda. Así que con la ausencia de Polevnsky y uno más, la cifra de asistentes sería de 126 y el número mágico de votos para la mayoría calificada del oficialismo sería de 84 y no de 86 senadores, que pueden reunir apretadamente.

EL PLAN es que se apruebe la iniciativa excepto con el punto que permitiría a la Presidenta **estar en la boleta** el próximo año con el pretexto de la revocación de mandato, lo que aceptaría el puñado de **petistas** asistentes.

EL PROBLEMA es que en el Verde no todos jalen parejo y ya **Luis Melgar** dijo que no cuentan con él. Pero del dicho al hecho, hay mucho cohecho, ¡perdón!, trecho.

...

UN ASUNTO que debería interesar mucho al gobierno de México comenzó a discutirse en la **Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos**. Es un profundo debate jurídico que ya ha recorrido todo el camino judicial, sobre si es posible o no pedir **asilo** en la frontera. El gobierno de **Donald Trump** busca reactivar la política de "dosificación", que llevó a miles de migrantes a instalarse en campamentos improvisados del lado mexicano, en espera de obtener la cita para solicitar el asilo norteamericano.

SEGÚN LO QUE decidan las y los ministros, podría repetirse en nuestro país la crisis migratoria que se vivió al final del gobierno de **Joe Biden** y al inicio del actual mandato de Trump.

...

VAYA ASUNTO le cayó a **Octavio Romero**, el agrónomo ex gurú petrolero y ahora gurú viviendero, director del Infonavit, pues debe entregar en el verano viviendas en el **Estado de México** como parte del programa que impulsa la presidenta Sheinbaum. Pero al secretario de Obras del gobierno de **Delfina Gómez**, el ingeniero **Carlos Jesús Maza**, no le gustó el plan de la mandataria y ordenó modificar el proyecto, porque no le gustaron los lugares de estacionamientos para las casas de interés social y trata de ponerse de acuerdo con las constructoras para modificar los planos ya palomeados.

EN PALACIO NACIONAL ya levantaron las cejas por los acuerdos en lo oscuro.



[¿SERÁ?]

No se comprometen

Los petistas Lizeth Sánchez y Alejandro González no acudieron a la reunión de comisiones unidas del Senado, donde se aprobó el Plan B en materia electoral, una estrategia para no votar ni a favor ni en contra. No obstante, el líder de los senadores de Morena, Ignacio Mier, publicó una fotografía con los principales liderazgos del PT y PVEM y aseguró que la coalición está fuerte... Lo cierto es que, hasta que ocurra la votación del Pleno, se verá la postura de los petistas. ¿Será?

Sin liderazgo

Nos aseguran que todas las señales que han salido del INE en los últimos días dan muestra de que Guadalupe Taddei perdió el liderazgo y la capacidad para conducir el Instituto Nacional Electoral... En estos momentos, dicen, Taddei ya no es capaz de generar acuerdos, consensos y garantizar la conducción del organismo, frente al Proceso Electoral 2026-2027 que no se ve nada fácil. ¿Será?

Toman medidas

Debido a denuncias de acoso en algunos consulados de México en Estados Unidos, el Gobierno federal decidió iniciar una investigación y se tomaron medidas al respecto, mismas que serán informadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum... Nos cuentan que ya comenzaron a darse algunas destituciones. ¿Será?

Balconeo electoral

La mayoría de consejerías del INE *balconearon* que no han emitido una opinión técnica sobre el llamado Plan B, por lo que se preguntan de dónde surgió la versión de que se había entregado un documento con observaciones, si acaso existió tal. Dicen que lo más preocupante es que quien dirige los destinos del INE se erija como representante de toda la Institución, cuando se trata de un órgano colegiado. ¿Será?

Practicando

En el Senado de la República llamó la atención que durante la realización de la Expomar, el senador Saúl Monreal apareciera portando un paracaídas. Algunos de los asistentes le cuestionaron si la indumentaria tenía relación con sus aspiraciones políticas, pues al tener casi cerrada la posibilidad de contender por la gubernatura de Zacatecas bajo las siglas de Morena, hay quien señala que podría dar el salto en caída libre hacia otra fuerza política, por lo que el uso de un equipo como este podría venirle bien para tener un buen aterrizaje. ¿Será?

Habrá competencia

Aunque hubo ya un evento con tintes de “destape” morenista, dicen que la candidatura para el gobierno de Chihuahua podría no estar asegurada para la senadora Andrea Chávez... El alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, se dice confiado en poder ganar la encuesta de Morena para esa plaza, pues contaría con un aval de mucho peso que se suele ubicar en Palacio Nacional; según el edil, está arriba en las mediciones de su partido frente a sus correligionarios y estaría en posibilidad de disputarle al PAN la entidad que dejará en breve Maru Campos. ¿Será?



OPINIÓN

Pepe Grillo



Adán Augusto y la insurrección petista

Cómo se habrá puesto la cosa en el Senado con la reticencia del Partido del Trabajo para aprobar el Plan B de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que Adán Augusto López tuvo que salir al quite y sumarse al coordinador de Morena, Ignacio Mier para “convencer” a los rebeldes de volver al redil.

Desde muy temprano, se observó a Adán Augusto lo mismo con el líder del PT, Alberto Anaya que con el senador Javier Corral quien también ha expresado inconformidad con la revocación de mandato. En las próximas horas sabremos si logró “convencer” al líder petista. ¿Logrará acreditarse este éxito Adán Augusto?

En Comisiones, no hubo forma

Por lo pronto, como para que se vea que va en serio, los petistas decidieron no avalar el llamado Plan B en comisiones. Sabedores que no es un rompimiento definitivo, pues será en el pleno del Senado cuando llegue la hora de la verdad, los petistas están marcando su distancia y -bajo su óptica- castigando que no se les haya consultado antes de formular la iniciativa.

Están siguiendo el ejemplo del otro hermano chico del morenismo, el PVEM, que se está saliendo con la suya en el tema de las candidaturas familiares.

Morena sonriente

Morena puede estar tranquilo y hasta sonriente, pues todo hace suponer que el PRI y su dirigente nacional, Alejandro Moreno, se quedarán chiflando solos en la loma para las elecciones del 2027.

Ello luego de que sus homólogos del PAN, Jorge Romero y de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, lo “batearon” en su búsqueda de pactar una alianza electoral para arrebatarle al partido guinda gubernaturas y diputaciones. Cada partido de oposición irá por su carril el próximo año. ¿Les alcanzará para algo?

La toma del estadio

Las amenazas de vecinos y activistas de opacar la reapertura del Estadio Banorte tuvieron eco en el Congreso de la CDMX. Legisladores locales, de diversas fracciones, expresaron su solidaridad con la población por las afectaciones que enfrentan; sin embargo, pidieron no caer en acciones que pueden dañar la imagen del país en eventos internacionales.

El Mundial se acerca cada vez más y es momento de resolver en definitiva los problemas, por lo demás no muy graves, que se han presentado.

Consejeros en discordia

El diferendo interno en el Consejo General del INE ya no se disimula. La re-

unión de trabajo con senadores sobre la reforma electoral se canceló y a la Cámara Alta no llegó ningún posicionamiento institucional.

La consejera Humphrey fue vista en NL acompañando a su esposo en un acto público con el gobernador Samuel García. La consejera Claudia Zavala, por su parte, optó por viajar al extranjero. Y la consejera Rita Bell López continúa su gira por OPLES.

Así termina el ciclo para algunas consejeras.

“Pequeño olvido” en convocatoria INE

Resulta que en la convocatoria para consejeros del Instituto Nacional Electoral se han olvidado de incluir un apartado que, claramente, se dirija a las mujeres indígenas, es decir, que ataque la discriminación por partida doble en dicho sector de la población.

Juristas que bien conoce el Presidente de la Corte han iniciado una revisión para determinar si la ausencia de acciones afirmativas para mujeres indígenas da sustento a una impugnación en forma.

pepegrillocronica@gmail.com



Sacapuntas

LUZELENA
GONZÁLEZ

Gasolineros, al banquillo

Plática muy seria tendrá el gobierno federal con los gasolineros del país, ante el alza de precios de la gasolina Premium y el diésel, que ronda ya los 29 pesos por litro. La presidenta **Claudia Sheinbaum** encargó a la secretaria de Energía, **Luz Elena González**; al director de Pemex, **Víctor Rodríguez Padilla**; y al titular de la Profeco, **Iván Escalante**, organizar una reunión con los propietarios de expendios de combustible. La reunión será esta misma semana y se les reiterará que hay bastantes incentivos para evitar esa escalada en los costos.

MAGDA
CHAMBRIARD

Escuchará propuesta de Brasil

En abril próximo recibirá la presidenta Sheinbaum a **Magda Chambriard**, titular de la brasileña Petrobras. La mandataria escuchará la propuesta que trae la funcionaria del gobierno de **Luiz Inácio Lula da Silva** para aliarse con Pemex, por lo cual también estará presente en esa reunión el director de la paraestatal mexicana, **Víctor Rodríguez Padilla**.

ALEJANDRO
GONZÁLEZ YÁÑEZ

Respira el Plan B

Se ausentaron los senadores del PT **Alejandro González Yáñez** y **Liz Sánchez** de la sesión de comisiones en la que se avaló el dictamen del *Plan B* de la presidenta Sheinbaum. Hoy el Pleno prevé discutir y votar el tema. Nada está dicho, pues si los seis senadores petistas no asisten, el dictamen podría aprobarse con el quórum de los presentes.

ARTURO
ESCOBAR

Viene negociación en la 4T

Puesto está el PVEM para negociar con Morena y el PT los términos en los que competirán en la elección de 2027. El coordinador nacional de los ecologistas, **Arturo Escobar**, indicó que en próximos días se instalará una mesa tripartita, para poner a consideración la inclusión de sus cuadros en las encuestas que definirán a los candidatos de la alianza.

**FELIPE
DE LA MATA**

Fotografía sospechosa

Mucho qué pensar dio la foto difundida por el magistrado **Felipe de la Mata**, en la que aparece con **Mónica Soto** y **Felipe Fuentes**. Y es que están en el mismo restaurante en el que, a finales de 2023, esos tres personajes acordaron presionar a **Reyes Rodríguez** para que renunciara a la presidencia del TEPJF. “La amistad fortalece siempre”, escribió De la Mata.

**AMÉRICO
VILLARREAL**

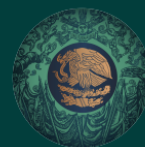
Destaca reducción de delitos

El gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, rindió su IV Informe de Gobierno. Enumeró los logros de su administración, principalmente la reducción de los índices de inseguridad y delitos de alto impacto, gracias a la colaboración con el gobierno federal. En representación de la presidenta Sheinbaum asistió el secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**.

**JUANRAMÓN
DE LA FUENTE**

Avanza plataforma para migrantes

Se reunieron el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, para revisar los avances de la Plataforma UNAM Acción Migrante. El programa cumplió un año, y al cierre del 4 de febrero pasado registró más de 81 mil visitas. A partir de esos resultados ambos acordaron reforzar la colaboración en favor de los paisanos.



REDES DE PODER



PLAN B CUESTA ARRIBA

Ya hay **dictamen**, pero no parece que, otra vez, **alcancen** los **votos** para la **reforma electoral** de la **presidenta Claudia Sheinbaum**. Y es que el **PT** mantiene su **rechazo**, al menos, a la propuesta de **empatar** la **revocación de mandato** con las **elecciones de 2027**, por lo que sin los **votos petistas**, y previsiblemente sin

algunos del **PVEM**, al tratarse de una **reforma constitucional**, **Morena** no alcanzaría la mayoría calificada. A pesar de los intentos de **negociación**, la **división** se hizo muy evidente el día de ayer cuando los **senadores** del **PT** hicieron vacío en la **reunión** de **comisiones** donde se aprobó el **dictamen**, y dados los antecedentes, no parece probable que la **situación** pueda dar un **giro**. Ahora queda la pregunta si el **dictamen** será llevado hoy al

Pleno, como se tenía previsto, o se dejará algún **margen** para continuar las **negociaciones**. **Atentos**.

EL PROTOCOLO Y LA REALIDAD

Mientras que el pasado lunes, en un **acto oficial**, la **gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia**, presumió la **firma de convenio** con autoridades de la **Universidad Autónoma de Morelos** para “**implementar**” las acciones de **seguridad universitaria** que ya habían sido anunciadas en días anteriores, la **realidad** que se vive en el **movimiento estudiantil** es bien

distinta. Y es que, nuevamente, la **comunidad** que mantiene la **toma** del **Campus Chamilpa**, al norte de **Cuernavaca**, reivindicó su postura, acusando la indolencia de las **autoridades**, **recalcando** que jamás se les tomó en cuenta en la **elaboración** de un **plan** que se hizo desde el **escritorio**. Como se ha mencionado en este **espacio**, el tan **presumido plan**, parece más un **catálogo de buenas intenciones**, además de haber sido más un **discurso reactivo**, y como se ha **evidenciado**, ni siquiera tomó en cuenta a los **estudiantes**. Mucho **discurso**, mucho **protocolo**, pero la realidad termina por alcanzar a las **autoridades**.



BAJO RESERVA..

¿Morena dobló al PT?

●● Ante la aparente falta de acuerdo del Partido del Trabajo para votar a favor del llamado Plan B de la Presidenta, algunos piensan que es posible que los petistas quieran hacer hoy en el pleno lo que ayer hicieron en comisiones: no presentarse a la votación en señal de que no apoyan la reforma electoral presidencial. Sin embargo, nos hacen ver, pocos podrían caer en el gariito, pues al no asistir a la sesión bajará el número de votos que se requieren para aprobar la iniciativa, y que con los votos de Morena y el Partido Verde, y quizá alguna conveniente ausencia de la oposición, el proyecto sea aprobado. El PT podría decir que no se dobló ante la presión del oficialismo, pero es una versión poco convincente, pues su inasistencia vale como un voto a favor. La única manera de salvar cara y de mantener su postura de no que no apoyaría el Plan B en los términos que fue presentado, sería asistir y votar en contra, e incluso asistir y abstenerse. ¿Se doblará el partido que preside el senador **Alberto Anaya**? Hoy lo sabremos.



Alberto
Anaya

Van contra gasolineros abusivos

●● Nos comentan que en Palacio Nacional se ordenó revisar con lupa a los gasolineros que, pese a los acuerdos recientes, decidieron subir los precios del diésel y la gasolina Premium. Nos aseguran que habrá mano firme para poner en cintura a quienes se alejaron del compromiso firmado apenas hace dos semanas con autoridades federales. La propia presidenta **Claudia Sheinbaum** expresó sorpresa al enterarse de los incrementos, pues durante la firma del acuerdo —que buscaba mantener la gasolina Magna por debajo de los 24 pesos— se había garantizado que no habría presiones adicionales en los precios, incluso ante el contexto internacional marcado por la guerra en Medio Oriente. Nos dicen que la orden desde Palacio Nacional es lanzar revisiones más estrictas y tomar medidas para evitar abusos.



Claudia
Sheinbaum

Donataria fast track

●● Organizaciones que conocen a fondo los trámites para recibir el carácter de donatarias nos dicen que el proceso no es sencillo, ni rápido. Comentan que después de dos años de ser constituida, una Asociación Civil, sin fines de lucro y que haya pagado impuestos, puede pedir la carta a alguna institución reconocida para que sea considerada como donataria; entre las instituciones que pueden expedir esa carta de actividad se encuentran, por ejemplo, el DIF nacional o sus equivalentes municipales o estatales; algunas secretarías como Cultura o Bienestar; institutos como Bellas Artes o Antropología y las comisiones de derechos humanos, nacional y estatales. Esa carta deberá ser analizada y validada por el SAT. El proceso completo, nos dicen, puede tardar hasta tres años, eso siempre y cuando no se trate de una organización que se constituya para apoyar a Cuba, pues en ese caso, el trámite se reduce a horas, cuando mucho a días. Pero desde luego, esto no es un tema político, sino se trata de algo técnico como dijo ayer **Gari Flores Hernández González**, Administrador General de Recaudación.



Gari
Flores

El pecado de Ramírez Cuéllar

●● El actor **Sergio Mayer** no es el único diputado que ha sido denunciado ante la Comisión de Honestidad de Morena, sino que también el vicecoordinador en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar**. El diputado morenista local de Zacatecas, **Martín Álvarez**, acusó a don Alfonso del gravísimo pecado de reunirse con políticos del PAN y PRI en dicha entidad. Nos hacen ver que esa acusación se da luego de que Ramírez Cuéllar hizo pública su intención de contender por la gubernatura en Zacatecas. Empezó el fuego “amigo”.



Ramírez
Cuéllar

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



Denise Maerker
*"Busca trasladar parte
de su popularidad
al partido" - P. 8*

ATANDO CABOS

**DENISE
MAERKER***@DeniseMaerker*

La revocación

La intención inmediata es transparente, la Presidenta busca trasladarle parte de su popularidad al partido que la postuló para asegurar un triunfo amplio en las próximas elecciones porque, a diferencia de ella, el partido Morena no está bien evaluado.

Hay de entrada un problema en la figura que se busca utilizar para ese fin. En la Constitución, desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, está contemplada la figura de revocación del mandato como un mecanismo de castigo, a través del cual se retira la confianza ciudadana a un presidente por su mal desempeño. Nadie en el país está hoy pensando en activar ese mecanismo, ni



la oposición, ni ningún grupo de ciudadanos agraviados y/o beligerantes, nadie tiene la intención de someter (y ese es el verbo correcto) a la Presidenta a ese proceso. Lo que la Presidenta y Morena buscan en realidad es utilizar esa figura para convocar a un referéndum en torno a su persona y a su gestión; detonar un amplio movimiento de respaldo y ratificación del apoyo ciudadano, bajo la amenaza improbable, pero no menos real, de que ella pudiera resultar destituida, y aprovechar esa movilización para que los candidatos de Morena obtengan mejores resultados.

Las razones pueden ser políticamente explicables: deshacerse de unos cada vez más incómodos aliados y fortalecer su peso al interior de Morena; los electos en 2027 seguramente van a sentir que le deben sus triunfos a la Presidenta si esta se involucra abiertamente en la campaña. Pero para conseguir esto, de entrada, van a tener que montar toda una simulación: recolectar ellos mismos millones de firmas de ciudadanos (2% del padrón electoral) que supuestamente estarían buscando activar el mecanismo de revocación. Parece menor, el tema de la simulación, pero no lo es. Como tampoco lo es que ahora todos los partidos estén copiando a Morena definiendo a sus candidatos meses antes de que inicien los procesos oficialmente y los manden a hacer campaña bajo apelativos como: defensores de la nación, defensores de la patria

“Se pervierten las reglas y se afianza la vieja idea de que en la política todo es mentira”

o coordinadores en defensa de la cuarta transformación. Se pervierten las reglas, se desprestigia la política y se afianza la vieja idea —sembrada desde la época del PRI—, de que en la política todo es mentira, que los políticos son cínicos y marrulleros, y que las leyes son bonitas intenciones sólo aplicables a los ingenuos. Acabamos así todos instalados en el absurdo y en medio de falsas discusiones: ¿que si la Presidenta debe poder o no defenderse en caso de un revocatorio? Pues claro que sí, si la quieren destituir tiene que poder defender su gestión.

Pero no estamos en ese escenario, y su propuesta implica que de ahora en adelante todos los presidentes podrán someterse, o se verán sometidos (según vayan las encuestas), a un referéndum a los tres años de gobierno.

Ni qué decir que lo deseable no es que las instituciones se modifiquen a contentillo para resolver problemas puntuales de la mayoría en turno. Y

que, si la intención era disminuir el dinero que reciben los partidos y acabar con privilegios de las cúpulas partidistas, Morena pudo haber ampliado su abanico de posibles aliados (Movimiento Ciudadano y al PAN), pero prefirió excluirlos y empoderar a sus satélites que justamente tienen, en la obtención de recursos públicos, su único y verdadero fin.

Todo el proceso de reforma electoral ha sido desaseado e innecesario. ■



QUEBRADERO



SEÑALADOS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

En medio de la incertidumbre que rodea al Plan B, la Presidenta arremetió de nuevo contra quienes no lo apoyan.

No es la primera vez que lo hace a sabiendas de la repercusión de sus palabras, como se vio cuando fue rechazada la reforma electoral. En aquella ocasión dijo que “serán señalados por el pueblo”.

En la mañana de ayer arremetió con la misma narrativa en contra de quienes eventualmente no apoyen su propuesta, de nuevo habló de que “serán señalados”. Las palabras presidenciales tendrán de nuevo repercusión entre los muchos seguidores de Morena quienes, en la ocasión anterior, utilizaron las redes y todo aquello que tenían a la mano para señalar a quienes se opusieron a la reforma electoral.

Estamos ante un capítulo más del estás conmigo o estás contra mí. López Obrador colocó esta máxima como una clave para definir a su gobierno. Las muchas críticas que hizo a la oposición, pero sobre todo a los medios, partían de que era fundamental apoyar el proyecto porque el país estaba ante un escenario totalmente distinto de lo que se había vivido durante años.

Al final la terca realidad lo alcanzó. Si bien hay elementos importantes que le han dado un giro a las cosas, el tema de la pobreza como eje fundamental, también es cierto que se han llevado a cabo muchos proyectos sin consultar y pasando por encima las leyes con tal de poder instrumentarlos.

Cuando la Presidenta refiere a que “serán señalados” está fustigando a quienes no piensan como ella y no comparten la autollamada 4T. Se entiende que se les pida a los aliados que se sumen a la propuesta del Plan B, pero también es cierto que, independientemente de lo que se piense sobre sus razones para eventualmente rechazarlo, están en su derecho de ejercer la crítica y de no estar de acuerdo necesariamente con las propuestas.

ES PROBABLE que cuando habla de “señalados”, se refiere precisamente a esto último. Llevar a que la militancia de Morena los coloque en el descrédito y en tomarles distancia en el proyecto transexenal.

Están en su derecho de disentir dentro de la alianza. Si lo que quiere la Presidenta es deshacerse de esas “rémoras”, como dicen algunos, está en su derecho, lo que no significa que aquellos que en un momento eran los grandes aliados y que fueron parte de su triunfo no tengan el derecho a manifestarse sobre el proyecto, el cual va a marcar y definir el destino de los procesos electorales.

La Presidenta quiere en serio que se apruebe el Plan B, como en su momento lo hizo con la reforma electoral, porque pareciera que quiere tener el control del proceso electoral. Se puede especular sobre lo que sería a futuro de sus aliados sin el apoyo del partido oficial y del gobierno, porque es cierto que colocaría al Verde y al PT en una disyuntiva mayor.

Se podrían convertir en partidos todavía más chicos, incluso podrían perder, sobre todo el PT, el registro. No queda claro si en eso está pensando la Presidenta en medio de la vorágine. Pero como sea, esa posibilidad es real y entonces algo tendría de razón el PT cuando aseguró que la reforma, y ahora el Plan B, nos va a llevar paulatinamente a un régimen de partido único.



Estamos ante la redefinición de la alianza. Difícilmente las cosas serán como antes, y más con la abierta inconformidad de la Presidenta con lo que está pasando. Es probable que esté leyendo para el futuro la posibilidad de que no requiera el oficialismo a estos dos partidos, o que manteniendo la alianza terminen por estar definitivamente sometidos.

Es probable que cuando habla de “señalados”, se refiere precisamente a esto último. Llevar a que la militancia de Morena los coloque en el descrédito y en tomarles distancia en el proyecto transexenal. Para ello no sólo están los militantes, también tienen los medios de comunicación del gobierno.

Nótese que de nuevo no hay una sola referencia a la oposición, es evidente que por algo es.

RESQUICIOS.

Un joven de 15 años entró a una escuela en Lázaro Cárdenas, Michoacán y asesinó a dos maestras. El joven había dado indicios de lo que podía hacer en las redes. Se nos van acercando las brutales acciones que viven nuestros vecinos.


PULSO POLÍTICO

**PASA PLAN B EN
COMISIONES, VA AL PLENO**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Sin la presencia ni los votos de los senadores del Partido del Trabajo ni de los demás de oposición, el dictamen del plan B de la Presidenta Claudia Sheinbaum fue aprobado por los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado y, hoy, será subido al pleno y, en caso de que los petistas mantengan su rechazo, la bancada de Morena y Verde Ecologista no alcanzarían la mayoría calificada que requiere.

Sin embargo, ante veladas y directas advertencias, lo mismo desde la mañana por parte de la mandataria de que "la ciudadanía sancionará a quienes se opongan" a su reforma y en algunos cabildos personales, en que los del guinda no cejan de insistirles a sus aliados del PT que más les vale votar a favor para evitarse posibles represalias, éstos, al menos hasta anoche, mantenían su oposición a que se incluya la revocación de mandato en las elecciones del año próximo para favorecer a los candidatos oficialistas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La autoridad tributaria está en medio de la polémica; por un lado, los reclamos de más de 200 organizaciones a las que les canceló ser donatarias para recibir donativos deducibles de impuestos y negarles autorización para seguir haciéndolo y, por otro, que, en plena revisión del

T-MEC, a empresas de Estados Unidos, establecidas en México, les preocupa, no sólo la inseguridad en el país, sino también las revisiones y auditorías con carácter retroactivo.

Ayer, en conferencia de prensa, el administrador general de Recaudación, Gari Flores Hernández, negó que se persiga a donatarias críticas al Gobierno —Mexicanos Primero, México Evalúa o el Instituto Mexicano para la Competitividad, entre muchas otras— y que las que perdieron su registro incumplieron requisitos y que, si los cumplen, en su derecho de audiencia podrán volver a obtenerlo.

La mayoría de las donatarias canceladas coinciden en que llevan meses en esos trámites y, en cambio, "Humanidad con América Latina, A.C.", a la que el expresidente López Obrador pidió donar dinero a través de una cuenta bancaria para ayuda "al pueblo cubano", obtuvo recientemente su autorización.

Vinculan a proceso al exgobernador morenista de Baja California, Jaime Bonilla, acusado de peculado, abuso de autoridad y uso político de atribuciones y facultades por pagos de una planta fotovoltaica de Next Energy.

Más de 31 toneladas de material contaminante fueron recolectadas en playas del norte de Veracruz, a consecuencia del derrame de hidrocarburo de un barco, cuya identificación sigue sin darse a conocer.

Más violencia en Michoacán: un alumno de 15 años mató con un rifle a dos maestras en una preparatoria de Lázaro Cárdenas.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La resistencia del PT al Plan B no es cuestión de principios, sino de fines. Y el fin justifica los miedos.

Gato boca arriba

"Se capan gatos". En algunas ventanas saltilleras vi ese letrero de pasados tiempos, lo mismo que otros igualmente pretéritos: "Hospital de medias". "Se hace trou trou". "Solicito sirvienta que no cante 'Amor perdido'". "Vendo piano en 2 mil pesos, lo menos lo menos mil". Eso de "Se capan gatos" obedecía al hecho de que era costumbre de quedadas, o sea de mujeres que no se habían casado, tener un gato de compañía. El minino, siguiendo su natural instinto, se salía por las noches a las azoteas en busca del opuesto género, y a veces tardaba días en regresar, lo cual ponía angustia en el ánimo de su amorosa dueña. A fin de evitarse esa zozobra, la madura señorita contrataba a un capador, que con diestra mano y filosa navaja le quitaba sus impulsos genésicos al gato, el cual quedaba convertido en morrongo, perezoso y gordinflón, pero pacífico y casero. A uno de esos mansurrones michos le preguntó un amigo: "¿Ya no sales a las azoteas?". "Respondió: "Sí salgo, pero ahora voy solamente en carácter de asesor". Una cierta solterona encontró en el fondo de un viejo arcón una lámpara de forma extraña. La frotó para limpiarla, y de ella salió un genio del oriente. Le dijo a la señorita que le cumpliría

un deseo. Ella le pidió: "Convierte a mi gato en un hermoso príncipe". Al punto el genio transformó al minino en un guapo y atlético mancebo. La solterona fue hacia él, ansiosa, pero el ex gato la rechazó. Le dijo con atiplada voz: "¿No te arrepientes ahora de haberme hecho capar?". Y bien: ¿a qué se debe este gatuno exordio? Sirve para ilustrar el hecho de que el PT se ha estado defendiendo como gato boca arriba contra el Plan B de Claudia Sheinbaum (léase de López Obrador). Esa defensa no la hacen los petistas por amor de la democracia, sino del presupuesto, el cual podrían ver disminuido si Morena impone su dominio, con mengua de las prebendas que los partidos-mercancía reciben. Esto no es para el PT cuestión de principios, sino de fines. Y el fin justifica los miedos... Un señor llevó a su esposa a la consulta del doctor Duerf, siquiatra. Le dijo: "Mi mujer se cree gallina". "Extraña forma de esquizofrenia -manifestó el analista al tiempo que se ponía la mano en el mentón, además que le permitía elevar sus honorarios-. ¿Desde cuándo padece su señora ese desorden gallináceo? Respondió el esposo: "Desde hace cuatro años". "¿Cuatro años? -se asombró el doctor Duerf-. ¿Y hasta ahora la trae?". Explicó el se-

ñor: "Es que nos hacían falta los huevos"... ¿Acabarán algún día los devaneos de doña Facilisa, la frívola esposa del pobre don Cucoldo? Hace unas noches el mitrado marido la sorprendió mancillando el lecho conyugal en acto de erotismo con un desconocido. Antes de que don Cucoldo pudiera dar salida a su justificado enojo le dijo la señora: "Te juro, Cucú, que este hombre no significa nada en mi vida"... Las personas con excesiva sensibilidad no deben leer la siguiente historia, pues contiene elementos de violencia... Doña Forsena asesinó a su esposo. Le puso en el café dos cucharadas soperas de arsénico, cuatro de cianuro y seis de veneno para ratas. Seguidamente lo estranguló con el alambre de la plancha, y con el mismo aparato le dio repetidos golpes en la cabeza, tras de lo cual le atravesó el corazón con un puñal. El juez le preguntó por qué había hecho todo eso. Contestó la asesina: "Estaba harta de mi marido, pero soy católica, y no podía recurrir al divorcio, así que tuve que buscar una manera decente de deshacerme de él"... "¿Joder! -le dijo hecho una furia el hombre de la Edad de Piedra a su mujer-. ¿Ahora que cacé mi primer mamut me sales con la novedad de que eres vegetariana?"... FIN.



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

La humillación o el "panzazo"



No saben lo que es que alguien use en su contra toda la fuerza del Estado. Esa fue la frase de la presidenta que registraron los dirigentes de los partidos aliados de Morena durante reunión en Palacio Nacional después de haber rechazado la reforma electoral y cuando se les presentó el bosquejo del llamado Plan B.

Según fuentes de primera mano, la amenaza presidencial quedó sobre la mesa: apoyan el Plan B o se enfrentan a la fuerza del Estado. El primer impulso de los aliados fue doblarse. A los pocos días, y tras haber sugerido un par de cambios que aceptó el gobierno, anunciaron en la Secretaría de Gobernación su respaldo al Plan B.

Pero se arrepintieron rápido y endurecieron sus posturas. La sensación entre las cúpulas del PT y el Partido Verde es que la presidenta se quiere deshacer de ellos, arrasarlos. Usar la elección del 2027 para que la presidenta se suba de lleno a la campaña de Morena -a través de la revocación de mandato- y dejar en los huesos a los aliados.

Estamos a punto de saber qué pesa más para el PT y el Verde: si su instinto de supervivencia o el miedo a la amenaza presidencial. Lo sabremos en el momento en que se vote el Plan B. Sabremos también si la presidenta será humillada por sus aliados con una segunda derrota legislativa o logrará su intento de salvar cara aunque sea "de panzazo" con la aprobación de un Plan B, que es la morralla de la reforma electoral que le rechazaron.

Hasta ahora, los aliados de Morena le han recetado a la presidenta un viacrucis de temporada. Le batearon su reforma electoral, pusieron a la presidenta de rodillas adecuando el texto del Plan B para complacerlos, tienen al régimen haciendo cuentas a ver si le

alcanzan los votos en el Congreso, jugueteando con las fechas de aprobación en comisiones y en el pleno para comprar tiempo de convencer/pressionar a los aliados.

PT y Verde dicen que no es personal. Que ellos no hubieran querido. Que ella lo buscó y ellos sólo están reaccionando.

Me relatan que el mayor resentimiento está en el PT. Dicen que nunca habían visto tan enojado a Alberto Anaya, el fundador, dirigente nacional y para efectos prácticos, dueño del Partido del Trabajo. Que ni Andrés Manuel los hacía sentir tan desechables. En el Partido Verde, lo mismo. Dicen que López Obrador no les cumplió lo que les prometió, que se sintieron traicionados, pero que nada se compara a lo de ahorita. Al PT y al Verde no les está quedando otra más que perderle el miedo al régimen. Una suerte de valentía por arrinconamiento. Pero la prueba de fuego será la votación en el pleno.

En la matemática legislativa, la presidenta necesita todos los votos de sus aliados para aprobar su Plan B, porque en el Senado, la supermayoría del régimen es sumamente estrecha. Con dos senadores que no la aprueben, se cae todo.

En el Partido Verde ya le mandaron decir a la presidenta que ellos responden sólo por 13 de sus 14 senadores. Que el otro está alineado con Ricardo Salinas Pliego. O sea, que en el Verde hay cuando menos un voto que ya se cayó.

El PT ha dicho hasta ahora que no va con el Plan B. El PT tiene seis senadores. No tienen que rechazarla todos. Con uno que no vote a favor, la coalición gobernante no tiene los votos.

La conclusión es simple: la presidenta opera y logra que se apruebe su Plan B... o la humillación quedará consumada. ●

—historiasreportero@gmail.com

Sabremos si la presidenta será humillada por sus aliados con una segunda derrota o logrará su intento de salvar cara aunque sea "de panzazo".



Se tambalea también el Plan B; PT hará la diferencia

LA DIVISA DEL PODER

**ADRIÁN
TREJO**

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



La Cámara de Senadores discutirá hoy en el pleno el famoso Plan Belectoral, cuyo dictamen fue aprobado ayer en Comisiones solo con los votos de Morena y el Partido Verde.

Para la aprobación del documento solo se requería la mayoría simple, pero para su aprobación en el pleno se requiere la mayoría calificada.

Ayer se ausentaron los senadores del PT en ambas Comisiones, lo cual fue interpretado como una pésima señal para el futuro de la reforma electoral emergente.

Hoy Morena necesita sí o sí los votos del PT o por lo menos de cinco de sus nueve senadores.

Morena tiene 67 senadores en tanto que el Verde tiene 14; en total, 81 votos seguros a favor de la reforma de **Claudia Sheinbaum**.

Pero, si se presentaran a la sesión los 128 senadores, para lograr la mayoría calificada se requieren de 86 votos; necesitarían 5 más para aprobar la iniciativa.

El PT tiene 9 senadores y hasta ayer, ninguno de ellos había mostrado alguna señal de flaqueza, aunque ya se sabe que es a la hora de la votación cuando se definen los intereses y el carácter de cada legislador.

PRI, PAN y MC manifestaron que votarán en contra y si se suman los votos del PT o incluso si sus senadores no se presentan, el Plan B habrá fracasado.

La sesión en la que se discutirá y votará el dictamen aprobado ayer será vespertina; se prevé una discusión centrada en los contras que implica para el federalismo la idea de ordenar desde el Centro cómo deben gastar los municipios y los congresos locales.

Aunque la joya de la corona (o al menos eso es lo que han anclado en la narrativa) es la

intención presidencial de hacer campaña a su favor y adelantar la consulta de revocación de mandato, el mal cálculo que hicieron desde la presidencia sobre los costos y beneficios de la austeridad en los municipios y congresos sigue siendo un punto caliente de desencuentro.

Hoy se verá de qué está hecho el PT, al que el PRI le ha salvado dos veces el registro.

Sheinbaum dijo que no tenía Plan C y que se vería "más adelante" si fracasa su nuevo intento de reforma electoral.

A ver.

• • • •

Como buenos mexicanos, todo lo dejamos a "la mera hora".

Así anda el gobierno de **Clara Brugada** con las obras mundialistas.

Aunque el Gobierno mexicano supo con años de anticipación que sería sede de algunos partidos del mundial de fútbol, dejó pasar el tiempo sin adecuar vialidades y las terminales del aeropuerto, convertidas ahora en un auténtico potrero.

Ayer el gobierno de la capital anunció que

para el juego del sábado contra la selección de Portugal no habrá estacionamiento para autos particulares en el renovado Estadio Azteca.

Se prevé que el inmueble se llene (aunque no venga la estrella Cristiano Ronaldo) por lo que habrá transporte que saldrá de diferentes puntos de la capital para trasladar a los aficionados.

"Es un experimento para el mundial", dijo Brugada.

Aquí, ya sabemos, todo al "ai se va".

• • • •

Y mientras seguimos entretenidos en los planes de una reforma electoral que nadie pidió, la inflación (ese monstruo que consume los ingresos de los mexicanos), repuntó a 4.63% anual en la primera quincena de marzo de 2026.

Es el segundo crecimiento quincenal consecutivo con lo que se supera el objetivo de 3% del Banco de México.

El incremento fue impulsado por la inflación no subyacente (frutas, verduras y energéticos), presionando el costo de la canasta básica.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DEFINICIONES



OPINIÓN

MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

Ruptura

La película la acabamos de ver, y está por repetirse. La necesidad del oficialismo de empujar una reforma electoral —que nadie pide— y meter con calzador en ella la revocación de mandato —solicitada por nadie—, que más bien sería ratificación, sigue dinamitando desde dentro la 4T.

El ala dura de Morena se enterca en conducir a la presidenta Sheinbaum a un escenario de alto riesgo: aparecer en la boleta y que millones de mexicanos que salgan a votar decidan si se va y se queda. No gana nada y arriesga demasiado.

¿Para qué la quiere Morena haciendo campaña? Porque la marca se devalúa; tienen problemas en más de la mitad de los estados que renovarán gubernatura el próximo año y el carro completo de 2024, luce cuesta arriba. Y de mantener la mayoría calificada en el Congreso, ni hablar.

A Sheinbaum, pues, no le conviene ser protagonista en la elección, pero a la cada vez más desgastada marca, sí. Quieren *colgarse* de la Presidenta para *levantar* su votación. En el camino, los radicales del morenismo desean sacudirse a sus aliados, PT y Verde. No parecen notar que, sin ambos partidos, las decenas de modificaciones a la Constitución que han hecho serían imposibles.

Quieren colgarse de la Presidenta para levantar su votación. En el camino, los radicales del morenismo desean sacudirse a sus aliados, PT y Verde

Por eso, así como el Plan A, el B, parece escrito en Palenque y no en Palacio Nacional.

Las manos de Pablo Gómez, Jesús Ramírez y compañía, autores de la iniciativa de reforma, parecen decididas a radicalizar a Morena, arrinconar a la Presidenta y acotarle el margen de maniobra.

Parecen *frotarse las manos* para asaltar la estrategia electoral del oficialismo en 2027, provocándole daño a Sheinbaum y su gobierno, que podrían salir golpeados del innecesario proceso de revocación.

Ayer el Plan B de reforma electoral avanzó en comisiones, pero sin la aplanadora avasalladora de la 4T. Hoy el dictamen —que arribó al Senado tapizado de yerros— subirá al Pleno. Morena no trae los votos de sus aliados en la bolsa.

De entrada, las comisiones unidas avalaron el dictamen con 24 votos a favor y 11 en contra, pero con la ausencia del PT que ha dicho varias veces que no acompaña lo que propone el oficialismo porque la contienda electoral sería inequitativa, al *cargar los dados* la presencia de la presidenta. Tampoco todo el Verde está decidido a votar el Plan B. La ruptura se asoma.

La 4T sigue crujiendo.

OFF THE RECORD

Quieren obligar a los ciudadanos a pagar el 100% del peaje en carreteras de cuota con tarjeta, prohibiendo el uso de dinero en efectivo. ¿Cuándo garantizarán el 100% de la seguridad para quienes transitan por las peligrosas autopistas y caminos del país? 🚗

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



EL CORREO ILUSTRADO



Cuba, país hermano

Cada barco mexicano con ayuda simboliza, y además lo garantiza, que Cuba es país hermano; por eso echarle la mano es mostrar de modo pleno, y repetirlo es muy bueno: que a México en su camino Cuba y su enorme destino jamás podrá serle ajeno. Benjamín Cortés V.

“Pésimo”, que el PT y el Verde frenen la reforma electoral, expresa

En la nota de Georgina Saldierna y Andrea Becerril destaca la podredumbre, la babeante actitud de los partidos Movimiento Ciudadano, Revolucionario Institucional y Acción Nacional, al referirse a las diferencias del Partido del Trabajo en el Senado al postergar la reforma electoral que prevé la limitación de las plurinominales, lo que denota que quieren continuar viviendo y disfrutando de los impuestos de los mexicanos sin hacer ningún esfuerzo por el

beneficio del país. Quieren sólo más dinero para continuar en la opulencia y en el negocio, no en el compromiso con nuestro país. Mal, pésimo, por el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista que están en esa perversa coyuntura. José Lavanderos

“Desvergüenza” de Anaya en la discusión sobre plurinominales

Fueron varias las emociones que experimenté: irritación, disgusto, enojo, risa y finalmente mofa, al escuchar a un senador llamado Ricardo Anaya Cortés calificar de “demencial” la iniciativa de reforma propuesta por la presidenta de la República, relativa a la ley electoral que, entre otras cosas, busca reducir el gasto público en los partidos políticos.

Ese mismo senador es quien votó a favor de la aprobación de la reforma energética de 2013, propuesta por Enrique Peña Nieto para entregar los recursos de México en esa materia a inversionistas extranjeros. Además de pesar sobre sí la sospecha, según investigaciones, de recibir beneficios económicos para que dicha reforma contara con su voto. Esto último lo hizo huir y permanecer en Estados Unidos y su regreso sólo se dio al contar con el fuero que le brinda ser senador plurinomial. ¿Mayor desvergüenza? Es difícil encontrar.

Juan Manuel Hernández Castillo

La historia es la madre de la soberanía, señala

Potenciar la soberanía de México basado en la historia de las intervenciones de mediados del siglo XIX y durante la Revolución Mexicana en el XX, fueron sucesos que jamás se olvidan. El triunfo de la Cuarta Transformación está ci-

mentado en los testimonios de las anteriores transformaciones.

La defensa del territorio nacional durante la Conquista, con numerosas rebeliones de los pueblos originarios durante el coloniaje, presidieron las tres transformaciones legendarias mediante la lucha armada y ahora el cambio pacífico pese al posterior neoliberalismo.

La persecución política antes y durante el periodo neoliberal a los movimientos sociales progresistas trajo como resultado la potencialidad creativa de la izquierda y la soberanía, aún con sus diferentes puntos de vista, hasta llegar a la propuesta de la cuarta alternativa, después de discordancias y dificultades.

Coadyuvó la Constitución de 1917, con la Revolución Mexicana de más de siete años de lucha armada, en la que concretaron los derechos sociales en salud, educación, trabajo y en establecer la propiedad de la nación del suelo y subsuelo, lo que evadió nuevas confrontaciones internas, aun con serias represiones traicionando la Carta Magna.

Pasó más de una década y la tierra no se entregaba a quien la trabajaba y el subsuelo aún no era de la nación, sino de potentados extranjeros y nacionales, hasta que el general Lázaro Cárdenas como un acto soberano logró cumplir. No faltaron las traiciones del periodo neoliberal de más de tres décadas de privatizaciones y represiones como las de 1968-1971 y de manera selectiva en la provincia a dirigentes sociales del campo.

Si la historia es la madre de la soberanía, también lo es de la verdad y la dignidad.

Rubén Cantú Chapa

Solidaridad con los trabajadores de Tornel

A menos de un mes de haber estallado la huelga, el 23 de febrero,

en las cuatro plantas de la empresa llantera JK Tornel (dos de Azcapotzalco, más las de Miguel Hidalgo y Tultitlán), los trabajadores que dan vida a dicha empresa y que, con toda razón, organizados en su sindicato, exigen mayoritariamente —entre otras demandas— el cumplimiento de condiciones previamente pactadas con la patronal, pero incumplidas por ésta, como aumentos salariales de 2024 y 2025, además del restablecimiento de la jornada laboral de 40 horas que ganaron desde 1986 en su contrato y que los actuales dueños se han negado a reconocer, fueron arteramente reprimidos la madrugada del 18 de marzo, resultando cuatro de ellos heridos de bala, lo que se perfila como tentativa de homicidio.

Nos unimos a las voces de solidaridad con los trabajadores de Tornel, a cuya lucha legal y pacífica corresponde una respuesta expedita y justa tanto de los dueños de la compañía como de las autoridades laborales que corresponden.

Vecinos de la alcaldía Azcapotzalco, Fernando Rosique Castillo, Alejandra Ávila Guillén, Fernando Rosique Briseño, Juan José Dávalos, Roberto Zárate Hernández, Carlos Daniel Leal Horta, Miguel Ángel Fierro, Guadalupe Escobar, Honorio Hernández María, Carmen Trejo Vázquez, José Antonio Ambriz, Pável Rivera Soriano y 68 firmas más

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

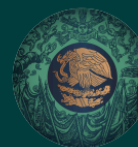
El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Si el pueblo quita, el pueblo no vuelve a poner. Si un Presidente es removido mediante revocación, los líderes de los partidos designan al sustituto.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosgualde@integralia.com.mx

La pirinola

Un pequeño trompo gira y cuando cae da instrucciones a los jugadores: “toma todo”, “pon uno”, “toma dos”, “todos ponen”. La lógica del juego es simple: a veces se gana, a veces se pierde; a veces se pone, a veces se quita.

López Obrador utilizó esa lógica para justificar la introducción de la revocación de mandato en 2019. Su argumento fue atractivo: si el pueblo pone —es decir, si elige mediante su voto a sus gobernantes—, el pueblo también puede quitar, es decir, revocar el mandato. La idea es poderosa y, en apariencia, profundamente democrática. Como en la pirinola: hay momentos para poner y momentos para quitar.

Pero la metáfora es incompleta.

Porque si el pueblo quita, el pueblo debería volver a poner. Solo así se cierra el círculo del empoderamiento. Sin embargo, si una Presidenta o Presidente es removido mediante revocación, quien designa al sustituto es el Congreso de la Unión, mediante mayoría simple en ambas Cámaras. Es decir, el pue-

blo remueve, pero quienes reemplazan son los líderes de los partidos.

La pirinola, entonces, está sesgada. El pueblo remueve, pero queda excluido del proceso de reemplazo. El poder regresa a las cúpulas partidistas, a la negociación política, a los acuerdos entre élites.

Esta contradicción adquiere mayor relevancia con la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de adelantar la consulta de revocación de 2028 a 2027. El cambio no es menor. Al coincidir con la elección intermedia, abre la puerta para que la Presidenta aparezca en la boleta, haga campaña a favor de su continuidad y, en los hechos, movilice a su base para beneficiar a las candidaturas de Morena.

Sheinbaum goza hoy de altos niveles de popularidad. Y precisamente por ello, la tentación de jugar a la pirinola es evidente: utilizar un mecanismo de control ciudadano como plataforma de movilización política. Pero la legislación no se diseña para una coyuntura, sino para las siguientes décadas. Modificar la Cons-

titución con incentivos de corto plazo es un acto de irresponsabilidad política.

Pensemos en un escenario distinto. Supongamos que se aprueba el cambio y que en 2027 se convoca a la revocación, como lo hizo AMLO en 2022. Imaginemos que, una vez activado el mecanismo, ocurre un evento inesperado: un escándalo de corrupción, una crisis económica profunda o una recesión abrupta. El respaldo presidencial se erosiona y, contra todo pronóstico, gana el “sí” revocatorio.

¿Qué ocurriría entonces?

¿Se fortalecería la democracia porque el pueblo quitó? ¿A quién apoyarían los grupos parlamentarios de Morena para ocupar la Presidencia de la República? ¿Escucharían al pueblo o escucharían a alguien más? Si el pueblo puede remover, ¿no sería más democrático que ese mismo pueblo pudiera elegir al reemplazo mediante una elección extraordinaria?

Ahí radica la falla estructural del modelo.

Para el gobierno, puede ser rentable

jugar a la pirinola en 2027. Pero no parece haber una reflexión seria sobre las consecuencias de mediano plazo. Hoy la popularidad acompaña al oficialismo, pero mañana puede no ser así. Un Presidente o Presidenta de Morena en 2033 podría enfrentar un escenario adverso y ser removido. Y entonces, una cúpula legislativa decidiría su reemplazo.

No se trata de restringir derechos políticos. Se trata de diseñar instituciones coherentes y estables. Los sistemas presidenciales, como el mexicano, tienen mandatos fijos. Introducir mecanismos que pueden desatar incertidumbre sin cerrar adecuadamente el ciclo democrático es romper una fortaleza sin ganar nada a cambio.

La historia del país es prolija en conspiraciones para deponer presidentes. La estabilidad de casi un siglo no es un accidente, sino el resultado de reglas que, con todos sus defectos, han contenido esos impulsos.

Si lo que se busca es fortalecer los controles sobre el Ejecutivo, existen vías más efectivas. Ahí está el Congreso, que lamentablemente ha abdicado de su función de contrapeso igual que lo hizo durante el predominio del PRI en el siglo XX. Ahí está la Suprema Corte, llamada a vigilar la constitucionalidad de los actos de gobierno. Y, por supuesto, están las elecciones intermedias, que funcionan como un referéndum político sobre el desempeño presidencial.

La democracia no es un juego de pirinola.



Tiraditos

EL LUCRO POLÍTICO DEL CASO LUIS DONALDO COLOSIO

• En un aniversario más del asesinato de **Luis Donald Colosio**, excandidato presidencial del PRI, volvió a ser tema de jalones políticos. Por un lado, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, cuestionó al hijo del priista, **Luis Donald Colosio Murrieta** de querer contender por la gubernatura de Sonora por Movimiento Ciudadano, cuando es legislador por Nuevo León. En respuesta el emecista acusó a la mandataria federal de intentar lucrar políticamente con la muerte de su padre y dejar en claro que si en verdad quiere dejar atrás el caso, debería otorgar el perdón y poner en libertad a **Mario Aburto**, con lo que se daría carpetazo al tema y no se volvería usar el caso.

MORENA Y UN AMBIENTE POLÍTICO ENRARECIDO EN NUEVO LEÓN

• La política en Nuevo León vuelve a moverse en ese terreno donde las coincidencias dejan de parecer casuales. Tras la visita hace un mes de **Luisa María Alcalde**, presidenta de Morena, el ambiente político quedó enrarecido; pues dicen que hay varios morenistas jugando en la cancha de la oposición. De inicio, nos dicen que la diputada local morenista **Anylú Bendición** estaría en negociaciones con el priista **Francisco Cienfuegos**, mientras que **Tatiana Clouthier** terminaría apoyando a su amigo **Adrián de la Garza**; esto para impedir que se apruebe la reforma electoral en aquella entidad con la que, por cierto, se pretende garantizar la paridad.

IP ALISTA QUEJAS EN NL

• Y hablando de Nuevo León, la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a este estado, programada en el marco de la asamblea anual de Caintra, nos cuentan, no solo será un termómetro de la relación entre el gobierno federal y el sector industrial, sino también una oportunidad clave para que el empresariado exponga preocupaciones crecientes sobre el entorno regulatorio en la entidad. Diversas fuentes anticipan que ejecutivos y representantes de organismos empresariales buscarán plantear directamente el tema de supuestas prácticas de presión y extorsión institucional que han surgido tras la implementación del Impuesto Verde. El contexto no es menor. Así, el gobierno de **Samuel García** y el papel de la Secretaría de Medio Ambiente encabezada por **Raúl Lozano Caballero** estarán bajo el escrutinio indirecto de una visita que, aunque breve, podría tener implicaciones relevantes para la confianza empresarial en el estado.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Siempre sí**, Morena en Nuevo León termina votando la reforma electoral junto al PRI y al PAN, no es un ajuste técnico, sino un regalo político. Así de simple. Porque mientras en el discurso se habla de cambio y transformación, en los hechos se estaría fortaleciendo a los mismos de siempre. Y en un Estado en el que tanto Morena como el PRIAN saben que muy difícilmente obtengan un resultado favorable, pareciera natural que opten por el acuerdo, ¿Pero a costa de su narrativa y principios? Es decir, el problema no es sólo la reforma, es lo que comunica. Morena está dispuesto a ceder terreno, a diluir su diferencia, a parecerse demasiado a aquello que prometió combatir. Si eso ocurre, que luego no haya sorprendidos con que sigan presentes los mismos de siempre.

• **Claudia Sheinbaum** calificó como un asunto de Estado el asesinato de Colosio, en medio de un cruce que ya escaló de tono con Luis Donaldo Colosio Riojas. Luego de que la presidenta rechazara el indulto a Mario Aburto, el senador respondió con una frase que no pasó desapercibida: “Que Dios la bendiga”. Pero detrás del comentario vino el golpe: Colosio acusó que el caso se está utilizando con fines políticos y lo calificó como una “perversidad”, insistiendo en que ya debería darse carpetazo definitivo. Del otro lado, Sheinbaum mantuvo su postura firme al señalar que el caso Colosio es un asunto de Estado. Sin embargo, no dejó pasar la oportunidad de lanzar: ¿qué hace un senador por Nuevo León en Sonora? La crítica no tardó en rebotar. Se recordó que Colosio es originario de Sonora, aunque su carrera se haya desarrollado en Nuevo León. Pero no olviden en Morena a Layda Sansores, quien gobernó la Álvaro Obregón, es gobernadora de Campeche.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Transformación

**Darío
Celis
Estrada**

@dariocelise



EL CHOQUE BUENROSTRO- CLARK Y LAS MEDICINAS QUE NO LLEGAN



**EDUARDO
CLARK**



**RAQUEL
BUENROSTRO**



E L CHOQUE RAQUEL Buenrostro-Eduardo Clark, la compra de radioterapia y las tensiones internas en Salud revelan un gabinete que se mueve entre la urgencia, la descoordinación y las luchas de poder.

Si algo quedó claro en la última encerrona de funcionarios de Salud y de Anticorrupción y Buen Gobierno, donde se discutió la compra consolidada 2027-2028, es que se navega en medio de la incertidumbre. Y los más inciertos son los gremios de la Canifarma, que preside **Guillermo Funes**; Concamin, que encabeza **Alejandro Malagón**, y la AMID, que lleva **Joao Capeto**, presentes también e incrédulos.

Y no fue para menos: más allá de los números fríos, lo que verdaderamente encendió las alarmas entre los dirigentes empresariales fue el evidente enfrentamiento interno.

Lo provocó la incapacidad del subsecretario **Eduardo Clark** para cumplir la misión encomendada por la Presidenta: asegurar el abasto y la disponibilidad de medicamentos e insumos en las instituciones de salud.

La reunión, encabezada por Buenrostro, dejó al descubierto el profundo desconocimiento, apatía e irresponsabilidad del subsecretario Clark, responsable de la SISCOCAM.

Durante ese último encuentro, integrantes del IMSS de **Zoé Robledo**, la Cofepris que conduce **Víctor Hugo Borja**, el ISSSTE, a cargo de **Martí Batres**, y Birmex, de **Carlos Ulloa** le hicieron patente que, una vez más, no ha realizado los cambios necesarios para garantizar la adquisición oportuna de bienes terapéuticos.

Incluso, Clark fue apercebido y advertido sobre posibles



sanciones a las que se enfrenta por parte de la propia Secretaría, que capitanea **David Kershenobich**, por su incapacidad de gestión y caprichos personales.

Para la industria, testigo del enfrentamiento, el mensaje fue claro: un gabinete fragmentado, justo cuando se aproxima la licitación más crítica del sexenio, no es nada deseable.

Y es que la preocupación de la iniciativa privada está más que justificada cuando se revisa el volumen de dudas técnicas acumuladas en el proceso.

La plataforma de la licitación, que permaneció abierta del 23 de diciembre de 2025 hasta el 24 de febrero de 2026, terminó convirtiéndose en un auténtico buzón de inconformidades.

Hablamos de alrededor de dos mil 500 comentarios relacionados, principalmente, con la falta de claridad técnica y el desconocimiento del sector por parte de quienes diseñaron el proceso.

LA ADQUISICIÓN DE cinco plataformas *jack-up* por parte de Borr Drilling, compañía noruega especializada en plataformas autoelevables, en alianza con CME, por 287 millones de dólares, es una señal de confianza en el potencial inmediato de las aguas someras mexicanas y en los proyectos de Pemex, que dirige **Víctor Rodríguez Padilla**. Esta adquisición se realizará a través de BC Ventures, una nueva empresa conjunta de Borr Drilling y CME. CME, de **Alfredo Miguel Bejos**, ha sido el aliado histórico de Borr en la construcción de pozos en México, y consolida una estructura operativa que ya cuenta con un historial probado en el país. La flota adquirida a Fontis Finance (filial de





Paratus Energy) incluye dos plataformas de diseño Friede & Goldman JU-2000E y tres unidades LeTourneau Super 116-C. Un punto muy importante es que estas unidades ya se encuentran físicamente en México, lo que garantiza menores tiempos de movilización, reducción de costos logísticos y permite una incorporación casi inmediata para futuros proyectos de exploración y extracción en el Golfo de México. CME, a través de su filial Opex, ha sido uno de los jugadores más relevantes en mantener la producción petrolera en los últimos años, mediante servicios de ingeniería de perforación, supervisión, ejecución e intervención de pozos. Junto con otra de las filiales del grupo, CME Oil & Gas, también opera un contrato CSIEE para la exploración y extracción de los campos Bacab y Lum, cuya producción estima alcanzar los 40 mil barriles diarios en el pico de operación a finales de 2018.

JESÚS CAMPOS LÓPEZ es el nuevo presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de México. Es ingeniero civil egresado del Politécnico y experto en infraestructura hidráulica. El nuevo consejo directivo tiene varias metas: busca contribuir a incrementar la inversión en infraestructura de 2 a 5% del PIB con proyectos financieramente viables; trabajar para homologar las normas en infraestructura a nivel nacional en coordinación con los tres órdenes de gobierno; consolidar al Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), un órgano en el que participan varios organismos encabezados por el colegio, como organismo de consulta de los poderes Ejecutivo y Legislativo, que contempla realizar cinco talleres regionales para recoger iniciativas para sumar a un plan nacional de largo plazo; y no menos importante, colaborar en la versión que apruebe el Congreso de la Unión de la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, iniciativa recién enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

**JESÚS
CAMPOS
LÓPEZ**

CON LA DIGITALIZACIÓN de la banca se dio cierta masificación de la misma, pero el costo fue la pérdida del trato humano en los servicios, especialmente con los adultos mayores. Hoy, cuando este grupo ya supera 15% de la población en México y se encamina a 30% para 2050, se da la renovación del convenio entre Banorte y la Condusef, que encabezan **Marcos Ramírez** y **Oscar Rosado**, respectivamente; y cobra mayor relevancia, ya que 32% de las quejas en banca provienen de este sector poblacional, así como el nivel de estrés financiero que tiene es de los más altos. Al mejorar los protocolos, reducir abusos y acompañar en la transición digital se busca que la inclusión financiera sea real. A dos años de la primera firma, los adultos mayores califican 10 puntos por arriba al banco, respecto a otros sectores.

**OSCAR
ROSADO**

LA CRECIENTE FRECUENCIA de desastres naturales ha convertido la prevención en una necesidad estratégica para las empresas. En este escenario, Banamex, que dirige **Manuel Romo**, presentó una guía, junto con ARISE y el Colegio de México, que ofrece a las Mipymes, herramientas para anticipar riesgos antes de invertir, algo que históricamente han tenido en desventaja. El documento propone dejar atrás la lógica reactiva y migrar hacia decisiones informadas que fortalezcan la continuidad operativa. En un país como el nuestro, tan proclive a este tipo de fenómenos que provocan que pequeñas empresas cierran tras una emergencia, promover esta cultura puede marcar la diferencia.

**MANUEL
ROMO**



Inversión desfondada en el primer tramo del sexenio

La meta del Plan México sobre la inversión total respecto al PIB no sólo parece cada vez más distante, sino que está quedándose en un buen deseo. Al menos eso sugieren las cifras más recientes.

El Plan México, considerado un eje de desarrollo industrial y regional, tiene como segunda meta, después de posicionar al país entre las 10 economías más grandes del mundo, “elevar la proporción de inversión respecto al PIB” por arriba de 25 por ciento a partir de 2026 y por encima de 28 por ciento en 2030.

Sin embargo, la inversión disminuyó de 24.4 por ciento del PIB en el cuarto trimestre de 2024 a 22.9 por ciento del PIB en el mismo periodo de 2025.

Ni siquiera fue posible mantener la proporción de inversión respecto al PIB de un año antes.

Según los indicadores de la oferta y demanda global trimestral del INEGI, en el cuarto trimestre de 2025 y con cifras desestacionalizadas, la formación bruta de capital fijo, que

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



mide el comportamiento de la inversión en activos fijos, aumentó 0.7 por ciento respecto a los tres meses previos.

Pero a tasa anual, comparado con el periodo octubre-diciembre de 2024, disminuyó 3.9 por ciento y acumuló 5 trimestres

consecutivos en contracción, que coinciden con los que van de esta administración.

Por tipo de componente, la inversión privada mostró una reducción de 1.7 por ciento contra el cuarto trimestre de 2024, pero la inversión pública anotó una caída de 15.3 por ciento.

En el periodo octubre-diciembre de 2025, el 86 por ciento de la inversión en el país provino del sector privado y el 14 por ciento del sector público.

“La inversión privada es el principal motor de formación de capital, por lo que fortalecer la certeza jurídica es fundamental” para evitar que se desincentive, subrayó el observatorio económico México, ¿cómo vamos?

Otros datos que se desprenden de los indicadores de la oferta y demanda global confirman que, más que aportar al crecimiento de la economía, la inversión sigue restando en contribución al PIB.

En términos anuales y sobre la base de cifras originales, el PIB se incrementó 1.8 por ciento



anual en el cuarto trimestre de 2025.

No obstante, acumuló un crecimiento de sólo 0.6 por ciento en 2025 comparado con el año anterior.

La formación bruta de capital fijo, que como se indicó arriba es la inversión total, se contrajo 3.7 por ciento anual en el cuarto trimestre y 6.3 por ciento anual en todo 2025.

En consecuencia, la inversión **restó 0.9 puntos al ascenso del PIB de 1.8 por ciento en el cuarto trimestre** y, más importante aún, **quitó 1.5 puntos al avance de 0.6 por ciento en 2025**.

La economía mexicana se desaceleró significativamente el año pasado, desde 1.4 por ciento en 2024, debido a la contracción de la inversión productiva, lo que restó dinamismo al crecimiento.

El principal motor económico fueron las exportaciones de bienes y servicios, que aportaron 2.7 puntos al PIB en 2025, pero descontando el impacto de las importaciones, de 1.4 puntos, la contribución neta al crecimiento fue de 1.2 puntos.

Le siguió el consumo privado, con 0.8 puntos, mientras que el consumo del gobierno aportó sólo 0.1 puntos al crecimiento del PIB en ese año.

En este contexto, la presi-

denta Claudia Sheinbaum **propuso** a la Cámara de Diputados la expedición de **la nueva Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura** Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, con el fin de incentivar la participación de los sectores privado y social –vía inversiones mixtas– en proyectos estratégicos de infraestructura.

Esta ley, que según la iniciativa correspondiente busca “brindar certeza y claridad en la regulación de mecanismos de esquema de inversión que sirvan para fomentar el desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura”, parece **la última oportunidad para echar a andar el motor de la inversión privada** y luego, imprimirle velocidad suficiente.

La ley en materia de inversión en infraestructura, que viene acompañada de una reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, precisa de **fortalecer la confianza** de inversionistas, **reforzar un Estado de derecho** que dé certidumbre jurídica y garantice reglas claras, así como de **mejorar el clima de negocios**.

El complemento, no menos importante, es **garantizar eficientemente el suministro de energía eléctrica, agua y gas**.

¿Se podrá?



Ley para fondear los proyectos del gobierno

Dentro de la Convención Bancaria, el jueves pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el envío a la Cámara de Diputados de la iniciativa de la “Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar”. Esta propuesta forma parte de una secuencia de anuncios de planeación que ha incluido el Plan México, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026-2030, entre muchos otros.

Según la exposición de motivos, la nueva ley busca integrar la inversión privada como un “mecanismo de colaboración” en los proyectos prioritarios del gobierno federal. Las nuevas disposiciones facilitarían el diseño de estructuras de fondeo en la forma de capital privado minoritario para la realización de los objetivos gubernamentales.

Esta iniciativa surge como una salida de emergencia ante la obstinación de la administración de mantener bajo su dominio

RAZONES
Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez
González**

@mansanchezgz



ciertos sectores “estratégicos”. Aunque de forma marginal, abre la puerta al capital privado frente al crecimiento exponencial de las transferencias gubernamentales, el descuido de muchas áreas esenciales del Estado y la limitación de los recursos tributarios.

De acuerdo con el secretario

de Hacienda, las “inversiones mixtas” permitidas por la nueva ley ofrecerían el atractivo de que las empresas privadas “dispondrían de un trato preferente en los flujos y la tranquilidad de que van a tener como socio estratégico al sector público”.

Sin duda, el gobierno tendría que garantizar que, esta vez, sí respetaría las reglas del juego, en contraste con la proclividad de la administración anterior a aplicar cambios discrecionales, y que su asociación será ahora más confiable, a pesar de haber desaparecido virtualmente todos los contrapesos al ejercicio del poder.

Asimismo, el gobierno tendría que convencer a los inversionistas sobre el atractivo financiero de los proyectos, teniendo en cuenta, entre otros factores, que, de acuerdo con la misma exposición de motivos, “la iniciativa supera los enfoques centrados únicamente en la rentabilidad financiera”. La multiplicación de proyectos anteriores con rentabilidad financiera negativa, como el Tren Maya, el AIFA y la Refinería de Dos Bocas, no ofrece confianza alguna.

Independientemente del éxito gubernamental para persuadir a los inversionistas institucionales de fondear proyectos, así como de la probable subordinación de



destinos más rentables para el capital privado, resultan problemáticas las justificaciones que el gobierno, e incluso muchos comentaristas, han dado a la inversión física, en especial a la de infraestructura.

Un alegato frecuente ha consistido en que la inversión impulsa el crecimiento y el empleo en el corto plazo. El principal problema de esta interpretación no estriba en que, contablemente, más gasto no sea igual a más PIB, sino en que ignora la naturaleza misma de la inversión, la cual se define en función de los beneficios de servicios útiles durante varios años en el futuro.

Si el impacto de la inversión fuera principalmente el aumento inmediato en el PIB, tal gasto no se distinguiría en gran medida de las erogaciones corrientes. A pesar de ello, los funcionarios de Hacienda enfatizaron que las inversiones de infraestructura previstas blindarían a la economía contra las actuales turbulencias externas y propiciarían un crecimiento del PIB de entre 2.5 y 3.0 por ciento durante 2026.

Otra justificación oficial muy arraigada consiste en la idea de que, entre más alto sea el cociente de inversión a PIB, mayor será el crecimiento sostenido de la economía. Esta idea, reminiscente de un viejo supuesto según

el cual la capacidad productiva de cualquier país es proporcional al acervo de maquinaria, ha sido ampliamente refutada por la teoría económica y la evidencia empírica. De forma destacada, en los años cincuenta del siglo pasado, el economista estadounidense Robert Solow demostró que la fuente principal del crecimiento económico de largo plazo no es la inversión, sino el cambio tecnológico.

Lo anterior no significa que México no requiera de buenos proyectos de inversión que permitan mejores servicios públicos y contribuyan a la eficiencia económica. Por ejemplo, el abandono de la infraestructura aeroportuaria en la Ciudad de México y de la red de carreteras y puertos del país reclama inversiones imposterables.

En lugar de fijar metas mecánicas de inversión a PIB como si fueran panaceas, el gobierno debería enfocar sus esfuerzos en eliminar las prohibiciones a la iniciativa de los particulares y crear condiciones para la expansión de la innovación y el cambio tecnológico, condiciones indispensables para superar la senda mediocre de crecimiento.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



A FUEGO LENTO

OPINIÓN

ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRODeudas que no
pueden esperar:
feminicidio y
violencia digital

Está por concluir marzo —mes del Día Internacional de la Mujer— y el gobierno de **Claudia Sheinbaum** puso dos piezas sobre la mesa que, si se cumplen, pueden mover la aguja: una contra la **violencia digital** y otra contra el **feminicidio**.

La primera se firmó el **11 de marzo**: un acuerdo voluntario con **Meta, Google y TikTok** para agilizar la baja de contenidos violentos y operar protocolos con base en la **Ley Olimpia**.

La segunda se anunció este **martes**: el envío al **Senado** de la República de una

Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de feminicidio, con la intención de cerrar la puerta a la impunidad que hoy se esconde en la disparidad de criterios entre estados.

En el papel, el paquete legislativo suena fuerte, porque la segunda iniciativa obliga al **Ministerio Público** a investigar, de inicio, cualquier muerte violenta de una mujer como feminicidio; fija penas de **40 a 70 años**; define **razones de género y agravantes**; sanciona la tentativa; prohíbe excusas absolutorias o atenuantes y ordena investigar **de oficio**.

Además, busca **homologar el tipo penal** y los procesos de investigación para evitar el "cada estado como quiere", esa grieta que convierte los expedientes en laberintos y a las familias en peregrinas.

También incluye un punto clave que suele quedarse en el discurso: **reparación integral del daño**, adecuada, efectiva, rápida y proporcional.

Y **mete una idea incómoda para el agresor** y necesaria para las víctimas: seguir el patrimonio del posible responsable para garantizar indemnización y no dejar a las familias **peleando** contra la nada.

Del lado digital, el acuerdo con plataformas abre una puerta que ya era urgente: contactos directos, guías de reporte, medidas inmediatas, campañas y fortalecimiento de herramientas.

Dos cosas están pasando al mismo tiempo: en internet se comparten y viralizan agresiones contra mujeres, y en la vida real muchas muertes siguen quedando impunes. El gobierno promete atacar ambos frentes

La ruta contempla activar la **Línea 079 opción 1** para primeros auxilios emocionales y canalización.

Al respecto, la secretaria **Citlalli Hernández** puso el dato duro: el **cibercoso** creció y hay millones de víctimas, con mujeres como blanco principal.

Por eso, si el Estado no entra de lleno al terreno digital, **la violencia seguirá corriendo con WiFi y sin castigo**.

Pero México ya aprendió a desconfiar de los anuncios. Un acuerdo "voluntario" con **Big Tech** sirve... hasta que estorba al negocio.

Y una ley "general" sirve... **hasta que choca con fiscalías** sin peritos, sin protocolos reales y sin voluntad para llamar las cosas por su nombre.

La clave **no está en los documentos**; está en el **músculo**: presupuesto, capacitación, tiempos de respuesta, trazabilidad de reportes, coordinación con fiscalías y sanciones que sí ocurran.

Porque lo que hoy se promete —bajar contenido, investigar de oficio, homologar criterios, reparar el daño— **sólo será histórico si deja de ser discurso** y se vuelve rutina institucional.

Sheinbaum **levantó dos banderas que nadie debería regatear**: cero impunidad en feminicidio y tolerancia cero a

la violencia digital. Ahora viene lo difícil: **que la ley se note en las calles y que los protocolos se sientan en las pantallas**. Si no, será otro país de anuncios espectaculares. Y México ya no aguanta más buenas intenciones.

...
EBER OMAR BETANZOS se perfila como el próximo presidente del Consejo Directivo del **Instituto Nacional de Administración Pública**, en sustitución de **Luis Miguel Martínez Anzures**.

El actual titular de la **Unidad Técnica** de la **Auditoría Superior de la Federación** encabeza la **planilla única** que se someterá a votación este **31 de marzo**. Lo acompaña la diputada **Olga Sánchez Cordero** como vicepresidenta, para dirigir esta asociación y centro de estudios dedicado a la investigación, capacitación y profesionalización de servidores públicos, con el objetivo de fortalecer la administración gubernamental.

...
Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Un país se mide por cómo cuida a sus mujeres, no por sus discursos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ


GENTE DETRÁS DEL DINERO
EL AIFA ES POLO INDUSTRIAL... Y CON PERRITOS
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

El efecto deseado de toda estación de transporte es el desarrollo de actividades industriales, comerciales y turísticas en su entorno. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a cuatro años de su apertura es ahora el origen de empresas y emprendedores que de manera directa genera 18 mil empleos directos y cerca de 150 mil indirectos en sectores como transporte y carga; servicios aeroportuarios; construcción y desarrollo inmobiliario; comercio y servicios generales... lo cual incrementa la demanda de profesionistas especializados y detona una economía circular en los municipios colindantes. Otra misión cumplida por el equipo del general Isidoro Pastor.

Las naves industriales y de almacenamiento en el polígono aeroportuario y en torno a Santa Lucía son muestra del éxito del AIFA como centro logístico luego de que la aviación de carga fue transferida por decreto del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al AIFA. Ello ha detonado la actividad de 49 aerolíneas de transporte de carga, registrando un crecimiento significativo en la oferta logística, al punto que de los actuales 12 recintos fiscalizados (los que regulan exportaciones e importaciones, aplicando las respectivas tarifas tributarias e inspeccionando la legalidad de los bienes intercambiados) se ampliarán a 18 para llevar su capacidad a 705 mil toneladas anuales.

La recaudación fiscal a través de la Aduana 50 suma más de 241 mil millones de pesos (desde febrero de 2023 a la fecha), donde la Agencia Nacional de Aduanas de México, a cargo de Rafael Marín Molinedo, ha tenido un papel crucial en la verificación y tasación correcta de las mercancías... fortaleciendo de manera sustantiva los ingresos recabados por la Secretaría de Hacienda que lleva Edgar Amador.

El monto de inversiones privadas calculadas para desarrollar el corredor industrial del AIFA (dada la saturación de Zumpango y Cuautitlán) en 5,630 millones de dólares conforme a los datos de Amexfibra que encabeza Salvador Daniel Kabbaz, especialmente en los municipios de Tultitlán y Nextlalpan. Esto, por la importancia de un nuevo nodo logístico conectado hacia el Centro-Bajío y Norte-Centro del País.

Como es sabido, el AIFA ya es rentable por sí mismo, incluso descontando los subsidios federales. En 2024 obtuvo un saldo a favor de 447 millones de pesos, y en 2025 se elevó a más de 730 millones de pesos. Una mejora operativa y financiera derivada también de su actividad como aeropuerto de movimiento de pasajeros.

La expectativa es elevar en 17.3% el número de pasajeros este 2026 al acumular 8.3 millones de via-

jeros trasladados desde el AIFA... lo que podría subir considerablemente al momento en que el Departamento de Transporte —que manda Sean Duffy— retire las restricciones de vuelos a Estados Unidos por la violación al Acuerdo Bilateral de 2025: se reactivarían de inmediato 7 rutas y cuando menos otras dos.

Para los viajeros que usualmente llegan (llegamos) estresados a un aeropuerto, una de las innovaciones del AIFA es un equipo canino de respaldo emocional que, siguiendo las mejores prácticas internacionales, permite la empatía entre seres humanos con perros: Tacho, Delta, Boicot, Mamut, Goliath y Marshal son personajes entrañables que junto con sus cuidadores (todos ellos integrantes de la Guardia Nacional) marcan una diferencia memorable en la experiencia aeroportuaria.

Caso Baco: piden auxilio a Trump. El conflicto legal que involucra a los hermanos Urich, accionistas de la firma de útiles escolares Baco, puede convertirse en un asunto de diplomacia entre México y Estados Unidos. Y es que preso en el Reclusorio Sur desde hace 8 meses, John Urich —como empresario de origen estadounidense— pidió por escrito ayuda a los presidentes Donald Trump y Claudia Sheinbaum. Su defensa alega que el caso que litiga con su propio hermano Edgar, no amerita prisión preventiva justificada, y que el proceso está lleno de irregularidades al punto de mantenerlo privado de su libertad, pero sin juicio, ni mucho menos sentencia.

Tome nota, pues más allá de los señalamientos contra el Tribunal General de Justicia de la Ciudad de México, John Urich quiere apearse a la reciente Orden Ejecutiva de Trump para proteger a ciudadanos de aquel país encarcelados en otras naciones. Y ya sabemos cómo se las gasta el mandatario estadounidense.

CATEM, estímulos al cine y Anima Estudios. El hecho que las nuevas disposiciones para apoyar la producción cinematográfica en México, como es la consolidación de los nuevos estímulos fiscales y al sector audiovisual (con un crédito de hasta el 30% del ISR sobre el gasto y un requisito de 70% de proveeduría local) incentiva la inversión y fortalece la cadena productiva interna. Tal es el muy racional posicionamiento de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) que encabeza Pedro Haces.

Y es que desde la visión sindical, este escenario abre una oportunidad estratégica para ordenar y profesionalizar el empleo en la industria creativa, donde aún existen esquemas informales. Aunque, es necesario remarcarlo, son estímulos pequeños y muy acotados como para generar un auténtico *hub* de contenidos audiovisuales en nuestro país por sólo tales medidas. Algo, que sin duda, la CATEM podría ayudar a mejorar.

Incluso para meter en orden a estudios que maltratan a sus trabajadores y que les han negado el pago de sus salarios y prestaciones, como es el caso de Anima Estudios, de Fernando de Fuentes y José Carlos Mango García Letona.

Adivina adivinador. ¿Cuántos “puntos de riesgo” tiene la iniciativa de Ley de Inversiones Mixtas que se aprobará mañana en la Cámara de Diputados y formulada sobre un proyecto del morenista Alfonso Ramírez Cuéllar?



INAP: votos y sospechas



Por Alberto Aguirre

Con un padrón inflados, tres candidatos presuntamente inelegibles y un reglamento de elecciones inoperante, el INAP elegirá su nueva directiva.

[24/03/2026]

Con un padrón inflados, tres candidatos presuntamente inelegibles y un reglamento de elecciones inoperante, el Instituto Nacional de Administración Pública elegirá a su nueva directiva en unos comicios que ya tienen un ganador seguro -Eber Betanzos Torres- y la mácula de un proceso viciado de origen.

Este *think tank* especializado en la profesionalización de la alta burocracia fue fundado en 1995 y su selecta membresía (casi medio millar de asociados individuales) incluye exfuncionarios de primer nivel de todos los sellos partidistas. Los consejeros salientes forman parte de la planilla que postula a Betanzos Torres --ex subprocurador de la República y exsubsecretario de la Función Pública en el sexenio Enrique Peña Nieto-- para ocupar el cargo que entregará Luis Miguel Martínez Anzures el próximo 1 de abril.

Una planilla de lujo, que integra a dos ex secretarías de Estado: la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, ex secretaria de Gobernación en el sexenio anterior, y Arely Gómez González, quien ha sido jefa de Betanzos en la PGR y la SFP, y ocuparía su vacante en el consejo. Planilla única, además, pues la Comisión Electoral invalidó los registros de Rommel Rosas Reyes y Rafael Martínez Puón, quien actualmente dirige la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, uno de los pilares del INAP, por su claustro de profesores y los ingresos que genera por su cartera de doctorados y maestrías.

Con un padrón de medio millar de asociados, el INAP renovará su consejo directivo en plena Semana Santa, por lo que --por primera ocasión--habilitará un sistema híbrido de votación. El último día del mes de marzo, ya sea presencial o a distancia, se recibirán los votos de aquellos que reciban una clave de seguridad, hasta el miércoles 25. Quienes no hayan realizado ese trámite podrán acudir a la sede del INAP el día de las votaciones para inscribirse.



Betanzos Torres sería presidente del INAP por aclamación, pero la validez de su membresía ha sido cuestionada. Y es que entre los requisitos para ser presidente del consejo directivo del Instituto se exige una antigüedad de ocho años ininterrumpidos como asociado.

“ Betanzos Torres sería presidente del INAP por aclamación, pero la validez de su membresía ha sido cuestionada. ”

+++

A nueve años de su separación y expulsión definitiva del INAP, Rommel Rosas quiso inscribirse como candidato a la presidencia, pero los integrantes del comité electoral descartaron su intentona y lo declararon inelegible.

Hace tres semanas, el presidente de ese organismo, Ismael Gómez Gordillo -procurador fiscal, ex presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas- llamó a una sesión extraordinaria.

¿Su propósito? Atender la solicitud del representante de la planilla que postuló a Eber Betanzos y Olga Sánchez Cordero para responder a señalamientos que cuestionaban su estatus como asociado del INAI.

Actualmente funcionario de la Auditoría Superior de la Federación, Betanzos Torres había enviado una misiva para responder a “impugnaciones y rumores falsos y maliciosos” sobre su pertenencia al INAI.

“No he renunciado ni he pedido licencia a nuestro Instituto. Reiteró: nunca renuncié y (los) supuestos documentos son falsos y han sido contruidos maliciosamente”, aseguró para después amagar con acciones legales contra quienes corresponda, “por construir y estar circulando dichos rumores falsos (sic)”.



ALA SOMBRA

El derrame de hidrocarburos en el Golfo de México afectó ya al menos tres estados, varias organizaciones internacionales se pronunciaron ya sobre la crisis medioambiental y económica que se ha generado. El problema es que nadie en el gobierno federal se ha hecho responsable del desastre. Es más, la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, mantiene el discurso de que únicamente son "gotas" de combustible que ya se están limpiando, esto a pesar de las múltiples fotografías y videos de las inmensas manchas que se ven en el mar.

Todo indica que los van a regañar. El alza del diésel encendió una alerta en Palacio Nacional. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que esta semana la Secretaría de Energía, el director de Petróleos Mexicanos y la Procuraduría Federal del Consumidor se reunirán con gasolineros, después de que el combustible alcanzara hasta 29.50 pesos por litro pese a los estímulos fiscales vigentes. La mandataria sostuvo que ese precio "no tendría por qué" registrarse, advirtió que el encarecimiento impacta a la economía mexicana y pidió revisar que ninguna estación aproveche la coyuntura internacional para cargarle de más al mercado. Pero la coyuntura de guerra es real.

La Universidad Autónoma de Sinaloa convirtió su máxima distinción académica en un respaldo público a la ciencia. En sesión solemne del Consejo Universitario otorgó el Doctorado Honoris Causa a **Annie Pardo Cemo** y **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, dos investigadoras formadas en la Universidad Nacional Autónoma de México, por sus aportes científicos, académicos y de gestión, en una cere-

Diputados de Movimiento Ciudadano exigieron la comparecencia de **ANDREA GONZÁLEZ**, titular de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, al acusar omisión oficial frente a una contaminación por derrame de hidrocarburos que, según denunciaron, afecta desde inicios de marzo playas, ríos y lagunas de Veracruz y Tabasco. El punto de acuerdo también pide apoyos urgentes para pescadores y prestadores de servicios turísticos, mientras crece la presión para que Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Marina y las dependencias federales den una explicación pública sobre la contención, limpieza y responsabilidades por el daño ambiental. Hasta ayer, para el gobierno de México no existía ningún problema, ni explicación, ni culpable.

monía encabezada por el rector **Jesús Madueña Molina** y atestiguada por el gobernador **Rubén Rocha Moya**, donde ambas defendieron el papel de la educación superior y la investigación como palancas de transformación social en el país. Lo que más se comentaba era que **Rocha Moya** andaba muy dócil con la mamá de la Presidenta de México, como queriendo pedir un favor, luego del respaldo público a la ciencia.

La defensa del Servicio de Administración Tributaria frente a la revocación de donatarias buscó cerrar el paso a la sospecha de persecución política: el administrador general de recaudación, **Gari Flores Hernández**, sostuvo que la cancelación de autorizaciones respondió a un proceso "técnico" y no "político", luego de que más de 100 organizaciones civiles perdieran la posibilidad de recibir donativos deducibles y 13 más fueran dadas de baja por incumplimientos administrativos. Entre las afectadas están México Evalúa, el Instituto Mexicano para la Competitividad y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en un episodio que vuelve a colocar bajo tensión la relación entre la autoridad fiscal y organismos dedicados a vigilar políticas públicas, transparencia y rendición de cuentas.



DANIEL REY

México dio un paso para llevar la igualdad de las mujeres a su política exterior. La Secretaría de Relaciones Exteriores publicó nuevas reglas para que embajadas, consulados y oficinas diplomáticas incorporen la perspectiva de género en su trabajo diario, desde la atención consular hasta la representación del país en el extranjero. El acuerdo, firmado por el canciller **Juan Ramón de la Fuente**, también busca abrir más espacios para mujeres en cargos de decisión y dar seguimiento anual a los avances.

EU mantendrá abierto el mercado para la importación de carne y otros productos avícolas procedentes de Sinaloa y Sonora, al considerar que esas dos entidades representan un riesgo "insignificante" de introducir la enfermedad de Newcastle, un virus que afecta a pollos, gallinas y otras aves de corral y que puede provocar brotes con fuerte impacto sanitario y comercial para la industria. La autorización seguirá sujeta a controles estrictos del Departamento de Agricultura, como certificados de inspección, sellos numerados en los contenedores y requisitos de trazabilidad para garantizar que los embarques provengan exclusivamente de esas zonas del norte de México.



MALOS MODOS



JULIO
PATÁN

OPINIÓN

Inviten a Cuba, canijos

El Doctor Patán vio con envidia que un contingente de todo el mundo, algo así como las Brigadas Internacionales en versión siglo XXI, se lanzaba a Cuba para apoyar a la isla en su lucha gloriosa contra el imperialismo. Me adelanto a las críticas. No: no es que quiera aprovechar la coyuntura para ganarme un viaje. Dicho con toda la humildad que me distingue, he podido viajar no poco en los ya bastantes años de vida que cargo, a muchos países y en varios continentes. De hecho, su Doctor ha tenido, también, la oportunidad de conocer Cuba. No se trata de eso. De lo que se trata es de sentir en el pecho, incandescente hasta el punto del dolor, pero dolor del bueno, del bonito, el fuego de la solidaridad de tipo socialista.

Me estoy viendo. Primero, foto con unos galones de diésel, unas celdillas solares tipo casa de Avándaro (la revolución será verde o no será, salvo que llegue el petróleo ruso), unos frijolitos del Bienestar, unas latas de atún, unas sudaderas, unos ejemplares de "25 libros para el 25", y pónganle que unas aspirinas. Después, una pesañita en el vuelo, para llegar con energías a apoyar a la causa; un saludo entusiasta de los compañeros agentes de migración en el aeropuerto José Martí, que seguro van a estar muy hospitalarios y muy conmovidos por tanta

fraternidad universal de izquierdas; camioncito eléctrico al hotel, con pláticas antiimperialistas que con los compañeros de Podemos, que con el compañero militante de Santa Mónica, California, que con una activista noruega y que con un diputado de Morena, y al check in.

"Me estoy viendo. Primero, foto con unos galones de diésel, unas celdillas solares tipo casa de Avándaro (la revolución será verde o no será, salvo que llegue el petróleo ruso), unos frijolitos del Bienestar, unas latas de atún".

Adelanto que el hotel del compañero Pablo Iglesias me parece suficiente. Si tienen un cuarto con balcón, ejecuto unas fotos con el iPhone, para denunciar la devastación que ha producido en el entorno el imperialismo, un purito, un ron y a dormir hasta el día siguiente, cuando se pone buena la cosa. ¡Uf! ¡Vaya jornadas! Que comida con la vocera del compañero Díaz-Canel; que visita a un koljós donde se producen plátanos (es un decir: también pueden ser cocos); que pase de lista en la secundaria "Fidel Castro Ruz"; que desfile de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en homenaje al compañero Fidel Castro Ruz; que visita a la policlínica Fidel Castro Ruz... Supongo que me explico. En el camino, en el mismo camioncito, mucha foto y mucho video del pueblo que nos saluda con el puño alzado, una camiseta del Che para la señora de la casa y, para los hijos, unas de Fidel Castro Ruz. Permítanme citar a los compañeros de Pemex: pura "ignición" rebelde.

Si no es mucho pedir, aquí su Doctor quisiera también, como sorpresa de último día, un almuerzo con el compañero Silvio y, obvio, unos AK-47. Perdón: AKM. Prometo hacer una crónica larga y contra hegemónica nada más llegar a México.

Ándenle, canijos. Inviten a Cuba. La historia nos lo agradecerá. ●



¿Por qué legislar en materia de violencia vicaria?

●● LAURA ITZEL CASTILLO

Desde el Congreso de la Unión se han concretado importantes avances legislativos en la tipificación de conductas que atentan contra la mujer, como el feminicidio, el acoso, la violencia familiar o la violencia vicaria.

Este último concepto acuñado por la psicóloga argentina Sonia Vacca-ro en 2012, describe la conducta en la que el agresor utiliza a los hijos e hijas como un medio para infligir sufrimiento en la mujer con quien mantuvo o mantiene una relación. Se trata de la violencia a través del ser que más se ama. Se ejerce exclusivamente contra las mujeres, aprovechando una relación desigual de poder y los obstáculos que enfrentan para acceder a la justicia. Es, en esencia, una forma de tortura perpetrada con un elemento inaceptable: la instrumentalización de la infancia como objeto para la crueldad.

Hasta enero de 2025, veintidós estados del país han tipificado la violencia vicaria en sus Códigos Penales. El Código Penal Federal abrió la puerta para sancionar esta conducta en 2024 con la adición del artículo 343 Ter 2. No obstante, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos promovió la invalidez del



Cuando se violenta a la madre a través de los hijos o las hijas, se vulnera el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia"

precepto, ¿porqué lo hizo? Debido a que consideró que vulneraba el derecho de seguridad jurídica y el principio de legalidad en su vertiente de taxatividad, dado que el artículo no prevé con claridad la conducta típica que constituye la "violencia por interposición persona". ¿Qué es la taxatividad? Exige que en materia penal los tipos penales describan claramente las conductas que están regulando y las sanciones aplicables a quienes las realicen. La descripción no debe ser imprecisa, abierta o amplia, al grado de permitir arbitrariedad en su aplicación.

En octubre de 2025, la Corte declaró la validez de las disposiciones, pero exhortó al Congreso de la Unión respecto a la necesidad de perfeccionar el artículo 343 Ter 2, para garantizar claridad, seguridad jurídi-

ca y su correcta aplicación.

Para atender el exhorto, el pasado 18 de marzo con el apoyo de la Dirección General Jurídica de esta Cámara, presenté una iniciativa para reformar el artículo 343 Ter 2 del Código Penal Federal. Esta propone sancionar con prisión de 2 a 7 años y multa de 100 a 200 Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quien "dolosamente cause daño por medio de las hijas o hijos a una mujer con quien mantenga o haya mantenido una relación de matrimonio, concubinato o relación de hecho".

La reforma pone en el centro de la discusión a las víctimas invisibilizadas. Al tipificar de forma clara la violencia vicaria, cumplimos con el mandato constitucional de proteger a las mujeres, el mensaje es claro: los hijos y las hijas no son moneda de cambio, ni armas en los conflictos de pareja.

Legislar en esta materia es entender que cuando se violenta a la madre a través de los hijos o las hijas, se vulnera el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y se transgrede el interés superior de la niñez.

La violencia vicaria es real, es devastadora y debe ser perseguida. Erradicarla no es solo una obligación jurídica, es un acto de justicia social y de humanidad. ●

—Presidenta de la Mesa Directiva del Senado



Confidencial

Cabildeo intensivo

Morena en el Senado no soltó en todo el día las presiones contra el PT. En el pleno, **Adán Augusto López**, excoordinador de Morena, demostró que aún tiene poder en la bancada y platicó largo y tendido con el *profe* **Alberto Anaya**, coordinador de los laboristas. **Ignacio Mier**, presidente de la Jucopo, no solo se apersonó en diversas ocasiones en la reunión de comisiones, también se reunió en privado con los líderes y hasta presumió una fotografía para reafirmar la alianza. En este caso una imagen no dice más que mil palabras, pues de haber juntado los votos, no habría huido de la prensa apenas se votó el dictamen.

‘Marcaje personal’ al nuevo auditor superior

En un hecho inédito, los diputados acordaron poner vigilancia y un ‘marcaje personal’ a la nueva Auditoría Superior de la Federación, de **Aureliano Hernández**. Además de ordenar una reestructura administrativa, con reducciones sustanciales en sus costos operativos y ajuste en sueldos de mandos medios y superiores, la Comisión de Transparencia del Palacio Legislativo acordó supervisar el plan de 100 días de trabajo de la Auditoría, el alcance de sus auditorías, que eleve la confianza en el cumplimiento de su deber institucional, que erradique las mayores irregularidades en los gobiernos de los estados y, sobre todo, su austeridad. Casi nada... dura tarea para el nuevo auditor.

¿Resurgen bloques en el TEPJF?

Aunque se creía que los bloques en el Tribunal Electoral habían quedado en el pasado, ayer el magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** presumió una foto junto a sus compañeros Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto Fregoso con una descripción que da lugar a múltiples interpretaciones: “La amistad fortalece siempre”. La foto sería simplemente eso si no fuera por el antecedente del 4 de diciembre de

2023, en el que De la Mata publicó una imagen similar y días más tarde orquestó junto a sus compañeros un golpe contra el magistrado Reyes Rodríguez para que renunciara a la presidencia. Si bien ahora no pueden derrocar a Gilberto Bátiz de la presidencia, pues la reforma judicial incluyó un candado para evitar eso, los demás magistrados deberían preocuparse por lo que está tramando esa bolita.

Oposición toma sus previsiones

Tan no se tienen los votos para aprobar el plan B, que dentro del mismo oficialismo se sabe que buscarán ver a qué senador de oposición le tuercen el brazo, o al menos lo convencen de enfermarse o buscar algún pretexto para ausentarse hoy de la sesión del pleno, y ayudar a los números, pues la reforma constitucional debe ser avalada por mayoría calificada de los presentes. Así, PAN, PRI y MC aseguraron que tomarán sus previsiones para garantizar la presencia de sus integrantes.

Refuta Sheinbaum a gobernante madrileña

Y hablando de España, fue hasta ayer que la presidenta Sheinbaum respondió a **Isabel Díaz Ayuso**, presidenta de la Comunidad de Madrid, quien criticó que el gobierno mexicano exige que se pida perdón por la Conquista, cuando entrega malas cuentas a la población en materia de seguridad. La mandataria mexicana reviró que la postura de Díaz Ayuso “es ideológica contra nosotros” y tiene una “visión de imperio, no de iguales”, aunque no sorprende—dijo—, pues es “asesorada por Felipe Calderón” y la derecha mexicana. Ah, y claro, no podía faltar el “¿por qué no hablan de la guerra contra el narco?”.

Morena, vs. bolsas de nicotina

Los diputados de Morena **Joaquín Zebadúa** y **Arturo Robertoya** le pusieron el ojo a las bolsas de nicotina que proliferan en tiendas de conveniencia como una alternativa al cigarro y cuyo uso—advierten—se comercializa sin control en México y comienza a expandirse entre jóvenes, incluso menores de edad. Los legisladores proponen prohibir su venta a menores de edad y publicidad, así como sujetar el producto a regulaciones sanitarias, pues incluso la UNAM ya había advertido que este producto es más adictivo que los cigarros y que ocasiona diversos daños bucales y gástricos. Veremos en qué termina el asunto.



ROZONES

› Cirugía mayor a la ASF

Quien no esperó más tiempo para hacer notar la nueva dinámica de trabajo que se viene en la Auditoría Superior de la Federación fue su nuevo titular, **Aureliano Hernández Palacios**, nos comentan. Y es que en una reunión con las Comisiones de Vigilancia y de Transparencia de la Cámara de Diputados, informó por dónde irá el proceso de ajustes. Viene, por lo pronto, una reestructuración interna y salarial para optimizar recursos, homologar sueldos y fortalecer las áreas técnicas; una transición a auditorías especializadas; creación de unidades estratégicas como atención ciudadana e inteligencia de fiscalización y finalmente fortalecimiento de la fiscalización con mayor cobertura, uso de tecnología y mejora en el seguimiento del gasto público. El auditor, nos comentan, dijo a los legisladores que apuesta por una mayor coordinación: "No pedimos más recursos ni más burocracia, pedimos que nos acompañen a lograr más coordinación y eficientar nuestro trabajo". Ahí el dato.

› Parque Revolución, recuperado

Con la novedad de que el Parque Revolución, ícono en la ciudad de Guadalajara está de estreno. Y es que tras varios años de abandono, el gobierno municipal, a cargo de **Verónica Delgadillo**, rehabilitó este tesoro de la arquitectura del espacio público. Al sitio que fue abierto en 1935 tras una intervención realizada por los hermanos Juan José y Luis Barragán, le devolvieron su mobiliario original y le sumaron espacios como la Plazoleta de la Diversidad y el Paseo de la Arquitectura Tapatía. La apuesta de la alcaldesa Delgadillo, nos hacen ver, no sólo ha venido a dignificar el legado arquitectónico de los hermanos Barragán —el único arquitecto mexicano que ha ganado Premio Pritzker— sino que recupera la seguridad, el orden y el tránsito peatonal en la zona. El resultado principal de los trabajos de recuperación, que también tuvieron un enfoque ambiental, es que el espacio finalmente volverá a ser un punto de encuentro de la comunidad y un punto para la gestión del espacio común en la perla tapatía. Buena noticia.

› Saltando a otro partido

Y el que ayer en el Senado le dio rienda suelta a las emociones fue el senador morenista **Saúl Monreal**, quien decidió probar cómo se siente caer en paracaídas. Para ello aprovechó una exhibición interactiva Expomar que realiza la Secretaría de Marina, en el Patio del Federalismo. Algunas fotos y videos muestran al zacatecano, que llegó muy trajeado a laborar, pero encima se colocó parte del equipo táctico: casco, gafas y además arneses para tratar de quedar suspendido en el aire, aunque en realidad sólo pudo realizar unos curiosos balanceos en su sitio. De inmediato la incursión como paracaidista del senador fue la comidilla en las benditas redes —que no perdonan cosas así—. Ahí fue donde quedó exhibido el, para muchos, bochornoso momento. Por cierto que no faltó quien por el hecho de que en Morena a Saúl no lo van a postular para la gubernatura de su estado, viera como una premonición su salto en paracaídas, para caer en blandito, pero a otro partido. ¡Cómo son!

› ¿Defensor de qué...?

Muy comentando ha sido el *spot* con el que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, se vendió al público como un auténtico "defensor de México", esa "nueva figura" que de manera reciente asignó a las personas que procurarán llevar agua al molino electoral priista en las elecciones de 2027. Bueno, pues comentan que el dichoso video —que mezcla imágenes de hechos con otras creadas a partir de inteligencia artificial— hasta eso que no comienza mal. Sin embargo, nos hacen ver, todo empieza a ponerse raro por ahí del segundo 16, cuando *Alito* dice: "Ser defensor de México es reaccionar cuando el Gobierno se quiere imponer". Porque el enunciado transcurre mientras aparece a cuadro el momento en que el líder del tricolor se agarró a golpes con el senador de Morena, **Gerardo Fernández Noroña**, el pasado 27 de agosto de 2025. Lo preocupante, dicen, no es que Moreno Cárdenas se asuma como defensor, sino su concepto de defensa al país, que se centra más en el impulso y en protagonizar agarrones que a muchos mexicanos más que defendidos los hace sentir avergonzados. Uf.



› Ebrard con Grecia

Y fue el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien —aun concentrado en las desafiantes revisiones encaminadas a mantener el Tratado México-EU-Canadá— aprovechó para hacer eco del Tianguis Turístico de Uruapan, Michoacán, que será una oportunidad no sólo para que unas mil 500 artesanas y artesanos proyecten su trabajo a nivel nacional, sino para impulsar una imagen distinta al escenario de violencia que ha azotado a ese municipio, tras el asesinato —apenas hace cuatro meses— del alcalde de esa demarcación, **Carlos Manzo**. En ese ánimo, el funcionario federal publicó en sus redes sociales un video en el que él mismo invita a la ciudadanía de todo el país a visitar Uruapan. No sobra subrayar en este aspecto que habrá más de mil 700 policías resguardando el tianguis. Ebrard también comunicó que recibió en su despacho a la presidenta municipal uruapense, **Grecia Quiroz**, quien lo invitó a ser parte de “un evento extraordinario que les recomiendo mucho”. Por cierto que la edil dijo que en aquella reunión tuvo “una conversación muy productiva” y adelantó que trabaja con el Gobierno federal en estrategias para reactivar la economía local.

› Secretario capibara

Llamó la atención en Sonora la broma que lanzó ayer el gobernador de esa entidad, **Alfonso Durazo**, mientras se abordaban temas relacionados con el Centro Ecológico del Estado, que anunció la reciente incorporación de un capibara. Resulta que mientras las imágenes de un capibara se mostraban en pantalla durante su conferencia de prensa, Durazo comenzó a elogiar el temperamento de esta especie animal. “A mí me gustaría tener el carácter del capibara, que no se pelea con nadie”, dijo el mandatario local. “Nadie se mete con él, él no se mete con nadie. Lleva la fiesta en paz”, añadió, en un esfuerzo notable por construir una idea que ya se escapaba de la mera intención de destacar los atributos de la naturaleza. Luego remató: “Me gusta para secretario de Gobierno”, lo que desató risas entre los asistentes, a quienes insistió sobre sus anhelos de contar con un segundo al mando que lleve la fiesta paz, como el capibara, “que camina entre cocodrilos, entre lagartos, entre leones y no se pelea con ninguno”. Aunque algunos no vieron más que un chascarrillo, otros —los malpensados— no dejaron de ver algún mensaje cifrado a quien hoy ocupa la titularidad de la Secretaría de Gobierno sonoreense, **Adolfo Salazar**. ¿Será?



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo

✉ dnunez@soriaabogados.com

Discurso de odio en el spot de Morena

El fin de semana pasado, se comenzó a pautar el spot de televisión de Morena registrado ante el INE con el folio RV00155-26, bajo el título "CONTRASTE", al que se puede acceder en el Portal de Promocionales de Radio y Televisión de dicha autoridad. El spot comienza con una serie de imágenes de personas críticas del oficialismo como **Samuel García, Alejandro Moreno, Lilly Téllez, Ricardo Salinas Pliego** y hasta el logotipo de Fox News. Mientras se transmiten estas imágenes en filtros de color a blanco y negro, la voz de **Luisa María Alcalde** asegura que "siempre han existido los que quieren que tú pierdas derechos para que ellos ganen privilegios, los que con frivolidad repiten una y otra vez que el pobre es pobre porque quiere, los que quieren guerra y entregarían la patria sin pensarlo". El spot llama la atención por los motivos que a continuación abordaré.

Si bien es normal que los spots electorales contengan críticas a la oposición política, en la práctica estos señalamientos no suelen ser ataques personales y arbitrarios, sino que se plantean como cuestionamientos a los partidos como instituciones, haciendo notar fallas en sus gestiones, como deficiencias en servicios públicos o promesas no cumplidas al electorado. La crítica pretende ser fáctica e impersonal. Por el contrario, en este spot los señalamientos de Alcalde son ataques abiertos y subjetivos, que no sólo se dirigen a los individuos de manera personal, al transmitir sus imágenes, sino que expresamente incitan al pueblo a rechazarlos, acusándolos de una intención expresa de quitar derechos a la sociedad a costa de adquirir privilegios, de buscar la guerra e intentar vender a la patria, lo que sea que eso signifique.

El desafortunado guion, en mi opinión, configura el llamado discurso de odio, tal como lo definió la Primera Sala de la SCJN (tesis 2021225), pues promueve el odio y la discriminación en contra de un grupo de personas, que comparten en común la postura crítica al Gobierno de Morena. El tono socarrón y autoritario de Alcalde no solamente refuerza el objetivo expreso de incitar al rechazo popular, sino que además representa un cambio en la comunicación tradicional de Morena, que generalmente se planteaba con un tono de falso progresismo, simulando el incuestionable bienestar del pueblo, y ahora se convierte en un discurso de odio que delata su preocupación por cambios en la opinión pública.

Por otra parte, el spot también ha llamado la atención al incluir entre los acusados a figuras que no son parte de la oposición política formal. Por un lado, la referencia a Fox News y el uso de su logotipo son notorios y parecen voluntarios, pues mientras el partido sí tuvo el cuidado de ocultar el rostro o los ojos de terceros a quienes no quería afectar, mantuvo deliberadamente el logotipo de dicho medio, en primer plano, mientras se lee debajo de éste el subtítulo "Los que quieren guerra y entregarían la patria sin pensarlo".

Por lo que hace a Salinas Pliego, la inclusión de su imagen en el mejor de los casos es apresurada, pues éste no ha anunciado formalmente una candidatura, por lo que se trata de ataques abiertos a un particular. Cabe mencionar que el empresario había denunciado ya el uso de sus imágenes en un spot similar de Morena ("POR EL BIEN", con folio RV00092-26), pero el INE resolvió que su reclamo no era procedente pues cuando se incluyó la leyenda "Hay quienes ven a México como un botín que pueden entregar", no se estaba presentando información, sino opinión, por lo que no se requería comprobar su veracidad.

El verdadero "contraste" que se observa en este spot es la contradicción en la que ha caído Morena, un partido que se queja una y otra vez de la desinformación en los medios críticos, que intenta constantemente obligarlos a distinguir la opinión de la información, y que se vale de la violencia política de género con tal de detener la narrativa pública que le perjudica, ahora justifica su discurso de odio como una opinión.



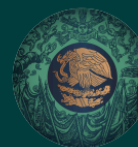
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





OPINIÓN

**ANDRÉS
CLARIOND RANGEL**
anclaran@hotmail.com



Si los partidos postularán en el 2027 a ganadores de encuestas, ¿seremos gobernados por influencers?

Gimme the power

Un argumento recurrente en el tema del crimen organizado es lo difícil que es erradicarlo por tratarse de un negocio millonario. Algo similar podría decirse de los partidos políticos en México.

Con los más de 7 mil 500 millones de pesos que entre todos reciben al año, la motivación a mantener sus registros, más que una cuestión de ideales y principios, se vuelve un asunto económico.

Recientemente hemos observado a los institutos políticos mexicanos pelear con uñas y dientes por su subsistencia. Primero fue el turno de las dos rémoras de Morena, el PT y el Verde, cuyos cimientos se tambalearon ante la amenaza del régimen de bajarle a sus prerrogativas.

Negocios de familia, los dos partidos deben luchar por el buen vivir de sus dueños, ya sea apoyando los Cendis de Alberto Anaya o las fiestas con modelos búlgaras de los niños verdes.

Pero quienes dieron la nota con sus sendos eventos refundacionales fueron el PRI y el PAN. Ambos poniendo al ciudadano en el centro al abrir sus candidaturas a todo

mexicano de a pie, siempre y cuando sea persona decente. Un acto encomiable, si no fuera pose de supervivencia, salpicado de ironía al ver a políticos recurrir a ciudadanos ante la mala fama que ellos mismos le han dado a su profesión.

Ciudadanizar la política es una estrategia que lleva años sin cuajar en México, aunque al parecer a los partidos no se les ocurre ofrecer algo diferente.

¿Por qué los líderes partidistas piensan que con ciudadanos gobernando las cosas serían diferentes? Si el poder corrompe, ¿no se malearía cualquiera que llegue al servicio público?

La política cada vez está más relacionada con el dinero fácil, ¿cuántos de esos ciudadanos potencialmente interesados en la grilla lo estarán por las razones correctas?

Quien madrugó con la moda de las renovaciones partidistas fue Alito Moreno al anunciar el nuevo PRI (un oxímoron). El presidente del ex partidazo se aventó gran celebración para esconder lo triste que anda porque los panistas le hacen el feo y no quieren nada con él. Sentimiento que ha

manifestado en diversas entrevistas a las que acude con gráficas que demuestran lo necesaria de la coalición opositora y la buena imagen que los mexicanos tienen de él (una oxibromis).

Para el que ya pinta como el Fidel Velázquez de la era moderna, pero con limitada influencia y sin arrugas, la coalición es un asunto de vida o muerte. ¿Cuánta merma no sufrirían los intereses de Alito si desaparece el PRI? Bastante, aunque es importante que ningún tipo de ambición pecuniaria se perciba en el dirigente priista. Hay que disfrazar todo de patriotismo. Si la 4T está fundada en la fantasía del pueblo bueno, la nueva estrategia del revolucionario es enrollarse en la bandera.

Literalmente, en el evento de refundación del PRI repartieron banderas de México y presentaron a un defensor de la patria por estado. Porque ¿acaso hay algo más mexicano que un partido con los colores de la bandera? ¿Y existe algo más genuino que ver a políticos actuar como héroes patrios desinteresados? ¿Cuán motivados regresarán esos Juan Escutias a sus terruños a luchar por México! ¿Cómo defen-

derán al país? ¿Robando menos? ¿Izando el lábaro patrio en sus casas gringas?

A diferencia del anuncio del PRI, que sonó más a retórica que a cambio verdadero, el PAN dio mayores detalles de su ciudadanización. Su presidente, Jorge Romero, habló de encuestas para elegir a ciudadanos con respaldo social, aunque dejó algunos cabos sueltos.

Si van a quedar los ganadores de encuestas, ¿estaremos gobernados por influencers? Romero dice tajante que el PAN irá con candidatos ajenos al servicio público, pero a la vez les hace guiños a políticos con 30 años de vida pública del estilo del alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza.

No se puede negar que proclamar que un partido político elegirá ciudadanos es una medida ruidosa y popular, pero ¿es realmente viable abrir la convocatoria al universo entero? ¿No es más sensato armar un consejo ciudadano por estado con gente proba que sugiera temas para después someterlas a encuestas?

Si las mafias de los partidos están en sus dirigencias y cúpulas locales, ¿no es mejor primero ciudadanizar la burocracia partidista? ¿O ahí ya les duele a los Romeros porque pierden el hueso?

Veremos y diremos si la refundación de la oposición va en serio y si le alcanza para sobrevivir.


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El gobierno minimiza el desastre ambiental en el Golfo, mientras la terca realidad desmiente cada palabra oficial.

'Gotitas'

En tan sólo tres playas al norte de Veracruz, la labor de limpieza llevada a cabo por la Secretaría de Marina y otras instancias recolectó TREINTA Y UN toneladas de CHAPOPOTE, éste del color del alma de los embusteros que protagonizan la cuatroté.

Día que transcurre, día que rompen récord de cinismo: a la contaminación de derrames de hidrocarburos que afecta la costa del Golfo de México, calculada en 630 kilómetros de extensión, la todavía Gobernadora (y constructora de Dos Bocas), Rocío Nahle, afirma que sólo son gotitas. No queriendo quedarse atrás, nuestra Presidenta, doctora en Ingeniería Ambiental, afirma que el extenso derrame lo causó una embarcación privada (y con contrato de Peña Nieto, acusaron).

¿Cómo se llama la embarcación? ¿De dónde zarpó y a dónde se dirigía? ¿En qué longitud y latitud fue el derrame? ¿Qué día ocurrió y por qué? Nada de esto informan, más bien desinforman: la misma Presidenta, cuando el incendio mortífero en Dos Bocas, afirmó que éste fue "afuera" de la refinería, para que luego un informe de la FGR revelara que el incendio inició ADENTRO de las instalaciones.

Así cumplen las profeminas de la cuatroté con los más básicos principios democráticos, haciendo nulo caso a la rendición de cuentas y a la transparencia. Gobiernan como si la mentira fuese el único y más efectivo recurso sin tener co-

mo prioridad solucionar los problemas donde se presenten. Lo que hace falta en México no son culpables, sino SOLUCIONES.

La contaminación de nuestro Golfo, el daño a la vida acuática, a los arrecifes y a nuestras playas no se corrige con rollos ni culpando a sexenios pasados, sino con acciones concretas hoy: 1.- Identificar la fuente de los derrames e informar verazmente origen y causa. 2.- Corregir las fallas que los causan y prevenir que se repitan donde sea que opere PEMEX. Ello en pozos someros o profundos, en altamar o en la Refinería de Dos Bocas, que no sólo MATÓ a cinco personas, sino que destruyó el Río Seco en el pueblo antes conocido como "Paraíso", en Tabasco.

¡Aguas, damas y caballeros cuatroteros!, han ido minando la confianza del pueblo en ustedes y en su capacidad para gobernar; si le siguen estirando al hilo de la credulidad, lo van a reventar.

El comportamiento que están mostrando es más autoritario que el del pasado Tlatoani. Ni él se atrevió a intentar EJERCER UNA CENSURA TAN FÉRREA como la que pretende la Presidenta, quien se autocalifica como demócrata y tolerante, pero pretende ACALLAR TODA CRÍTICA o toda medición externa a su Gobierno, incluyendo la eficacia de las medidas que toma o la evaluación del progreso del País.

¿Cómo? Convirtiendo al SAT en un SICARIO, con el propósito de MATAR a más de CIEN ONGs

dedicadas a evaluar la actuación del Gobierno. ONGs como Mexicanos Contra la Corrupción, México Evalúa, el Instituto Mexicano para la Competitividad y otras similares.

Mientras en un santiamén Hacienda/SAT le otorga la deducibilidad al fideicomiso promovido por el Papa de Palenque para ayudar a la dictadura cubana, el mismo SAT dictamina unilateral e ilegalmente que NO SON DEDUCIBLES las donaciones que reciben más de CIEN ONGs independientes y objetivamente analíticas y apartidistas.

¿Su pecado? No seguirles el rollo a los embustes y engaños con los que gobiernan estos engendros de Belcebú y presentar investigaciones y evaluaciones que DELATAN las falsedades de un Gobierno que afirma gobernar a nombre del pueblo, pero que en realidad gobierna para dar salida a los caprichos, resentimientos y berrinches de quien puso a la señora donde está.

No crecer la economía raya en crimen, no crear empleos atenta contra el bienestar del pueblo, generar incertidumbre MINA la buena marcha de la economía; empujarse en salvar a Pemex con inyecciones de dinero del erario, que es propiedad de todos los mexicanos, es tirar los recursos a un pozo sin fondo y comprometer la salud de las finanzas públicas, poniendo en riesgo nuestro grado crediticio.

Engañar al pueblo equivale a una afrenta, pero engañarse a sí mismos conforma un PECADO CAPITAL.


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Colosio, y lo electoral, hacen resbalar a la Presidenta

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum cayó en una trampa que le pusieron... Pues los suyos.

Uno de los asistentes recurrentes a la mañanera, defensor de Morena como tantos de los que van, le preguntó qué opinaba de lo que Luis Donaldo

Colosio Riojas, quien en el Café MILENIO había pedido que se indultara a Mario Aburto. El personaje que preguntó había mencionado que Colosio había jugado con la idea de ser candidato a gobernar Sonora, lo que a él le parecía "lamentable".

La Presidenta resbaló: Interrumpiendo la pregunta dijo que le parecía "curioso ¿no? Que un senador de Nuevo León... Bueno, no pongamos el caso específico, pero que un senador de un estado quiera ser gobernador de otro estado. Está curioso ¿no? Tiene derecho, pues, pero está curioso ¿no?".

No hay que hacer mucha memoria para acordarse de que el líder de la Presidenta, de su partido, de su movimiento, compitió para ser gobernador de Tabasco y después compitió y ganó la jefatura del entonces Distrito Federal. Y casos como ese, en su partido, hay varios.

Después del ataque a Colosio, la Presidenta dio sus razones para no dar el indulto, más que válidas, y mostró hasta compasión por la familia Colosio. Pues sí. Pero el resbalón ya había sucedido.

Si uno escucha las mañaneras del último mes, la Presidenta está con todo en el asunto electoral. Más menciones a Calderón que el primer año, muchas más a la prensa —no ala que va a alabarla todos los días, por supuesto—, más dureza con opinadores y académicos que hacen críticas a Morena y al gobierno. Basta escucharlo que dijo ayer cuando se le preguntó por la decisión del SAT de suspender a decenas y decenas de organizaciones no gubernamentales por razones que solo ellos conocen y entre las que se incluyen algunas cuyos productos son críticos de las políticas públicas de estos dos sexenios.

¿Por qué la Presidenta más popular de la historia —dicen— anda en plan de bronca todos los días?

Tal vez valdría la pena que escuchara o leyera completo lo que dijo Colosio en el Café MILENIO. "Yolo único que he pedido una y otra vez a cada presidente y ahora presidenta que hemos tenido es que ya dejen de manosear más el caso, dejen de lucrar políticamente con él".

Pues sí, pero ellos creen que les sirve para 2027... Aunque a veces, como ayer en la mañanera, se resbalen. ■


DÍA CON DÍA
**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**
hector.aguilarcamin@milenio.com


Las obras 4T como bombas de tiempo

Las obras emblemáticas del gobierno anterior siguen mostrando su lado fúnebre, la faceta de varia ineptitud que las vuelve bombas de tiempo.

Han muerto 13 personas en un accidente del Tren Transistmico y ahora 5 más, en una explosión de la refinería de Dos Bocas.

El Tren Maya tuvo ya su primer

descarrilamiento, con saldo blanco en vidas, aunque crece la evidencia de que el arrasamiento de la selva y de los equilibrios ecológicos sobre el que fue construido, pasará una factura mayor; según expertos, incalculable.

Hay también bombas de tiempo económicas sembradas en esas obras magnas, ninguna de las cuales justifica con resultados el dineral invertido en ellas.

Todas siguen costando más de lo que costaron, pues operan con números rojos y es imposible que recobren la inversión hecha. Son bombas de tiempo financieras y fiscales, que explotan un poco cada día, acumulando déficits, hasta que un día exploten a lo grande.

También la corrupción de las magnas obras ha sido denunciada, con lujo de cifras y nombres, en el gran negocio que fueron para empresas amigas del gobierno y para empresas inventadas al calor de la oportunidad política.

Las bombas de la corrupción son bombas de tiempo también, bombas políticas, que explotarán tarde o tem-

prano, como explotan cada día, como explotó el contrabando del *huachicol* fiscal, por 600 mil millones de pesos, bombas que ponen al gobierno en la tesitura, casi cotidiana, de negar, encubrir, desinformar sobre los asaltos al erario perpetrados durante la construcción del primer piso de la llamada 4T.

Las obras emblemáticas de estos gobiernos acaban de nacer y muestran ya que durarán poco tiempo sin que exploten las bombas que llevan en la panza, en especial en estas tres variables: bombas fúnebres por accidentes, bombas financieras y fiscales por dispendio, bombas políticas por corrupción.

El tic tac de las bombas toca todos los días a la puerta del gobierno, incluso en foros diseñados para adularlo, como las conferencias mañaneras.

Las bombas sembradas explotan por todos lados, todos los días.

Poco a poco, hasta los periodistas inventados por el gobierno para hacerlo lucir, parecen estarle tirando bombas de tiempo. ■



DINERO

*Aburto: ni perdón ni olvido // “No soy yo”,
dice Coca-Cola // Las Utopías*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO HAY PRUEBAS, pero una parte sustancial de la opinión pública sospecha que los autores intelectuales del asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato priista a la Presidencia de la República, fueron los beneficiarios, entre ellos el abanderado sustituto Ernesto Zedillo y el presidente en funciones, Carlos Salinas de Gortari. El individuo que está en la cárcel desde hace tres décadas, Mario Aburto, es considerado un *chivo expiatorio*. Se presume que ni siquiera es el original. Cada aniversario del crimen de Lomas Taurinas, Tijuana, se revive la historia. La presidenta Sheinbaum rechazó la solicitud del hijo del infortunado político, el senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio Riojas, de otorgar indulto a Aburto. Es un “asunto de Estado” que no puede resolverse únicamente mediante una decisión del Ejecutivo, argumentó. “Siempre vamos a ser solidarios con las víctimas; cualquier víctima debe tener nuestra solidaridad siempre; este joven vivió una tragedia con la muerte de su padre y luego el fallecimiento de su madre”. Colosio Riojas —quien aspira a la gubernatura de Sonora, aunque representa a Nuevo León en el Senado— lamentó la posición de la Presidenta y comentó que no tiene la voluntad para terminar “el golpe político” que significa el caso de su padre.

Gobernadores en conflicto

EN OTRA REYERTA política entre gobernadores, el ex de Baja California Jaime Bonilla (2019-2021) fue vinculado a proceso por los presuntos delitos de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de atribuciones y facultades en el caso de Next Energy, una planta fotovoltaica en el Valle de Mexicali que finalmente no se concretó. “No veo sorpresas; sabíamos que nos iban a vincular, nada más para que aprendan y no se anden peleando con la gobernadora”, ironizó Bonilla. Se refería a Marina del Pilar Ávila. Ambos son morenistas, “hechuras” del ex presidente López Obrador. Debe sentirse muy decepcionado.

**Coca-Cola dice que
no es la “famosa”**

ME ESCRIBE DANIELA Puerta, directora

de comunicación de Coca-Cola México, a propósito de la mención que hice sobre el importante volumen de agua que controla la compañía: “Quisiera compartirte una precisión puntual respecto a la referencia a una ‘refresquera muy famosa’ que mencionas como posible alusión a Coca-Cola. Nos gustaría aclarar que dicha referencia no corresponde a nuestra compañía. Desde la Industria Mexicana de Coca-Cola reiteramos que operamos en estricto apego al marco legal vigente, incluyendo el cumplimiento de las concesiones de agua otorgadas por las autoridades correspondientes. Asimismo, mantenemos una política de transparencia y colaboración con las autoridades en todo lo relacionado con la gestión del agua, recurso prioritario para todos. Confiamos en que esta precisión contribuya”. Gracias, Daniela; precisión hecha. Aprovechando el viaje, le pregunté cuántas concesiones y metros cúbicos de agua controla la compañía. Estoy en espera de su respuesta.

Díselo a Claudia Asunto: Utopías

PRESIDENTA: ¿PODRÍA HACERLE esta sugerencia a Clara Brugada? Sería posible que sólo construyera 75 Utopías y fundara 25 “casas de descanso o retiro”. La población de adultos mayores está aumentando vertiginosamente, y para una gran cantidad de familias resulta muy difícil atenderlos adecuadamente. Yo creo que la inversión en una “Utopía” podría ser la misma que en una casa para el cuidado de un buen número de adultos mayores.

Alfonso Flores Rojas

Twitterati

HOY HACE 15 años el narcotraficante @FelipeCalderon sentó a periodistas dispuestos a vender su silencio. Les prohibió hablar de violencia, colgados, *ejecuciones*, abuso sexual del Ejército y accedieron. Hoy dicen tener dignidad.

Dr Héctor Frisbie @HLFrisbie

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Cubanos celebran el arribo del *Granma 2.0* a La Habana, que llevó 30 toneladas de ayuda humanitaria para paliar la crisis agravada por el cerco de Donald Trump. Foto Marco Peláez



MÉXICO SA

Trump: huele a cadáver político //
Índice de aceptación va en picada //
Borolas pasa charola en Madrid

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

E L ESPERPÉNTICO PERSONAJE que habita la Casa Blanca comienza a oler a cadáver político, lo que no resulta casual dada la inagotable cantidad de sandeces que dice todos los días, más sus interminables contradicciones, agresiones, comportamiento errático, alocada toma de decisiones y descarado incumplimiento de sus “compromisos” de campaña electoral, entre otros, acabar con “guerras estúpidas”, abatir la inflación, fortalecer la economía, mejorar el nivel de vida de los estadounidenses y dejar de ser el “policía” del mundo. Además, fue condenado por el sistema judicial de su país por 34 delitos y en lista de espera está la acción de la justicia por su participación en el caso Epstein.

DE WASHINGTON LLEGA la noticia, que tiende a convertirse en recurrente: “De acuerdo con una encuesta de Reuters/Ipsos, la popularidad de Donald Trump cayó en los últimos días a su nivel más bajo desde que regresó a la Casa Blanca, afectada por la subida de los precios del combustible y el rechazo generalizado a la guerra contra Irán. La encuesta, de cuatro días y que finalizó el pasado lunes, reveló que sólo 36 por ciento de los estadounidenses aprueban la labor de Trump, lo que se compara con el 40 por ciento de la encuesta de Reuters/Ipsos de la semana pasada” (*La Jornada*).

SU IMAGEN VA en picada “y la opinión de los estadounidenses sobre Trump se ha deteriorado significativamente en lo que respecta a su gestión de la economía y el costo de la vida, porque los precios de la gasolina se han disparado desde que Estados Unidos e Israel lanzaron ataques coordinados contra Irán, el 28 de febrero. Sólo 25 por ciento de los encuestados aprobó la gestión de Trump en materia de costo de la vida, cuestión que fue el eje central de su campaña para las elecciones presidenciales de 2024. Sólo 29 por ciento del país aprueba la gestión económica de Trump, la valoración más baja de cualquiera de las administraciones presidenciales de Trump e inferior a cualquier índice de aprobación económica de su predecesor, el demócrata Joe Biden”.

LA PROPIA ENCUESTA revela que sólo 35 por ciento de los estadounidenses aprueban los ataques de Estados Unidos contra Irán, frente a 37 por ciento en los resultados de la semana pasada. Alrededor de 61 por ciento desaprueban la agresión, en comparación con 59 por ciento en el levantamiento anterior. Y como van las cosas, esta última proporción aumentará de manera sostenida.

DE ELLO DA cuenta una anterior encuesta del Pew Research Center (PRC, enero de 2026) que ya revelaba el deterioro: “El índice de aprobación de Trump se sitúa en 37 por ciento, frente a 40 por ciento del otoño. En una proporción de más de dos a uno, los estadounidenses afirman que las acciones de la administración han sido peores de lo que esperaban. Actualmente, sólo alrededor de una cuarta parte (27 por ciento) afirman apoyar la totalidad o la mayoría de las políticas y planes de Trump, proporción inferior al 35 por ciento registrado cuando regresó al cargo, el año pasado. Este cambio se ha producido exclusivamente entre los republicanos”.

ASIMISMO, 51 POR ciento de los estadounidenses afirman que tienen poca o ninguna confianza en Trump. Por ejemplo, 52 por ciento consideran que este espermático personaje no posee “aptitud mental o física” para ejercer el cargo, mientras 60 por ciento dicen que carece de ética.

EL PRC TAMBIÉN advierte que “se ha producido un descenso significativo durante el último año en el porcentaje de adultos que afirman estar de acuerdo con los planes y las políticas de Trump. El año pasado, 35 por ciento apoyaron todos o la mayoría de sus planes; 17 por ciento algunos de ellos y 47 por ciento sólo unos pocos o ninguno. Actualmente, 27 por ciento afirman apoyar todas o la mayoría de las opciones, 20 por ciento, algunas, y 52, pocas o ninguna”.

Las rebanadas del pastel

LAS RATAS POLÍTICAS tienen su madriguera en la capital española (“gobernada” por la derecha); se toman de la mano y se “ayudan” entre sí. Entonces, haiga sido como haiga sido, el tenebroso Felipe Calderón, residente en esa



ciudad, pasa la charola por toda la cúpula de esa tendencia ideológica, y no sólo se dedica lamer las botas de José María Aznar –de quien recibe protección y unos cuantos euros–, sino que cobra por “asesorar” a la impresentable presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (quien arribó al cargo de la mano de Vox y Ciudadanos, siempre metida en todo tipo de negocios turbios), y a saber a quién más le exprime la cartera. Debe estar en México para rendir cuentas de su desastrosa “guerra contra el narco”.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Donald Trump habla con reporteros durante la ceremonia en la cual Markwayne Mullin rindió protesta como nuevo secretario de Seguridad Nacional, ayer en la Oficina Oval de la Casa Blanca. Foto Ap



FRENTE POLÍTICOS

1. Ajustes. El encarecimiento del diésel hizo reaccionar a **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, quien decidió exhibir el tema y ordenar una cita inmediata con expendedores, bajo el argumento de que los incentivos fiscales desdibujan cualquier justificación comercial. En la mesa estarán **Víctor Rodríguez**, director de Pemex, y **Luz Elena González**, secretaria de Energía, obligados a traducir la instrucción política en presión efectiva. **Iván Escalante Ruiz**, titular de la Profeco, afila las revisiones mientras el litro roza los 29.50 pesos y golpea a cadenas productivas. Veremos quién fija el precio final: la bomba de los gasolineros o los buenos deseos del poder.

2. Desdén. El derrame en el golfo de México se disemina por cientos de kilómetros y en plena anteaño vacacional. **Margarito Rodríguez Nájera**, presidente general del Sistema Nacional de Rescate y Emergencias (Sinarem) Tampico, advierte que la mancha avanza con lógica de corriente y no de boletín, mientras calcula la probabilidad inquietante sobre el arribo a Miramar. Desde Veracruz, **Rocío Nahle**, gobernadora del estado, desacredita reportes de mortandad animal y defiende playas listas para turistas, aunque las ONG y pescadores dibujan otra postal. **Karl Heinz Becker**, titular de Medio Ambiente de Tamaulipas, activa monitoreos y recorridos. El crudo flota. La responsabilidad, no.

3. Lamentable eslogan. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, cruzó una línea cuando soltó, sin matiz ni anestesia, que para

competir se requieren "padrinos o ser casi narco". No fue lapsus doméstico, sino detonación política. Una semana después, la titular de la Secretaría de Gobierno, **Elisa Hernández Romero**, salió a reconstruir los escombros con la coartada del "contexto" y la acusación de edición maliciosa. El problema no es el video, sino la idea sembrada: que el sistema entero está capturado y que ella funge como denunciante desde la silla del poder. Le ganó el folclor a doña **Layda**. Cuando el poder explica demasiado, el daño es irreversible.

4. Rumbo al Pleno. La reforma electoral avanza entre relojes acelerados en el Senado. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, opta por marcar distancia mientras deja correr los cálculos legislativos. Morena, bajo el liderazgo de **Luisa Alcalde**, y el Partido Verde, de **Karen Castrejón**, contaron los votos en Comisiones Unidas, conscientes de que bastaba la mitad más uno para sacar el dictamen rumbo al tablero final, desarmando a la oposición. El pulso no es jurídico, sino político; aliados dubitativos, costos acumulados y una advertencia presidencial de que esta nueva versión del proyecto no se debe quedar en el tintero. El pleno decidirá. O exhibirá fisuras.

5. Mosqueteros. La tormenta electoral llegó al INE justo cuando el Senado calibra el alcance del Plan B. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta, quedó en el centro de la escena tras circular un documento con observaciones que siete integrantes del árbitro desconocieron sin titubeos. **Rita Bell** y **Carla Humphrey** encabezaron el deslinde público que dejó ver grietas internas en pleno momento crítico. **Dania Ravel** y **Jaime Rivera** reforzaron la idea de que no existe postura colegiada. El instituto habla de apertura técnica, pero la foto exhibe otra cosa, autonomía bajo presión y voces afinadas por separado. Unidad en papel, pero distancia en los hechos. Así, no.



"Dejen de echarle la culpa a García Luna. ¡Ya háganse cargo!"

El debate sobre el controvertido Plan B se calentó en comisiones. Las descalificaciones iban y venían entre senadores de Morena y el PVEM, por un lado; PAN, PRI y MC, por el otro. El PT ni participó ni votó.

¿Mala señal para la iniciativa de la Presidenta?

Hoy mismo lo sabremos: el Pleno del Senado tiene agendado el debate y la votación.

El termómetro en comisiones subió cuando la senadora del PRI, **Carolina Viggiano**, utilizó un axioma —verdad que no necesita ser comprobada— que compartimos muchos mexicanos.

Dijo a los *morenos*: "Ya no le echen la culpa a **García Luna** y la chingada. Llevan ocho años en el poder... ¡Ya háganse cargo!"

Su compañera de bancada **Claudia Anaya** no se quedó atrás cuando evocó los tiempos de **Vicente Fox**. Señaló: "Con esta reforma se quiere institucionalizar a la chachalaca".

Los representantes del oficialismo repetían que el Plan B es para "reducir privilegios" que existen en gobiernos municipales y estatales, y que esos "ahorros" se quedarán en estados y municipios.

Pero también que la presidenta **Claudia Sheinbaum** es la "mejor evaluada" de los mandatarios de América Latina.

El Plan B mantiene el capítulo de la revocación de mandato para 2027 o 2028 —depende de lo que convenga— que provocó la rebeldía del Partido del Trabajo.

* El enigma sobre si pasa o no el Plan B de la Presidenta no había sido despejado, a pesar del tuit (X) que **Nacho Mier** subió ayer, alrededor de las 5 de la tarde, en el que afirma: "La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia".

A esas horas ya se había discutido y aprobado, en comisiones, el Plan B de **Sheinbaum**, pero sin los votos del PT.

Ayer no eran indispensables esos votos. Bastó una mayoría simple para que avanzara la iniciativa. Los 24 votos a favor de senadores de Morena y el Partido Verde fueron

suficientes frente a los 11 en contra del PAN, PRI y MC.

Oscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, anunció a **Alejandro González Yáñez** como el segundo orador del cónclave. Pero el petista nunca llegó. Tampoco su compañera de bancada **Liz Sánchez**.

Al cierre de esta columna, el PT no se había posicionado sobre el Plan B ni siquiera a nivel de declaración o de mensajes en X. Sus legisladores se escondieron de los reporteros ávidos de información.

Este vacío dio paso a las más diversas especulaciones sobre lo que hará el Partido del Trabajo, que nunca había tenido tanta atención de la prensa.

La más consistente es la que dice que, a cambio de sus votos a favor del Plan B en el Pleno, se habría negociado con petistas y verdes que la revocación de mandato se quede para 2028.

Eso y "algunas candidaturas" para el partido del profe **Alberto Anaya**.

* Nos pusimos a averiguar qué estaba pasando. En el oficialismo nos dijeron que la presidenta **Sheinbaum** le "leyó la cartilla" al PT. Advirtió a sus dirigentes que iba a exhibir a los legisladores que votaran en contra.

Esa misma fuente aseguró que tanto el PT como el PVEM han bajado en la intención de voto luego de la campaña de "traldores" que les armaron algunos *morenos* después de su voto en contra de la reforma electoral (Plan A).

Esa misma información nos la mostró el senador **Alito Moreno**, presidente nacional del PRI.

Sacó su celular y buscó en la pantalla una encuesta que mandó a hacer recientemente. La medición muestra que la *chiquillada*, en especial el PT, baja a 15% en la citada intención de voto.

Alito está convencido también de que no habrá revocación de mandato en las elecciones intermedias de 2027. Nos lo dijo antes de celebrarse la reunión en comisiones, a la que faltó el PT.

El dictamen modifica el artículo 35 de la Constitución para que la revocación de mandato pueda realizarse en el tercer o cuarto año de gobierno, y habilita a la Presidenta para que haga campaña a favor de su gobierno.

Limita a 15 el número de regidores (artículo 115) y limita el presupuesto de los congresos locales a 0.7% del presupuesto de egresos de la entidad (artículo 116).

Pero también establece que las remuneraciones de los servidores públicos deben ajustarse a los límites constitucionales (artículo 134).

Hoy mismo se llevará el dictamen del Plan B al Pleno de la Cámara de Senadores. Allí veremos realmente si los senadores de la coalición oficialista votan en el mismo sentido o si los petistas les dicen no por segunda vez consecutiva a sus iniciativas electorales.



MORENA > COLUMNA 1

Revocación de mandato: una fábrica de problemas

Adelantar el ejercicio de revocación de mandato es una equivocación por las inconsistencias que revela

**VANESSA ROMERO ROCHA**

24 MAR 2026 - 22:40 CST



Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, en Ciudad de México, este martes.
QUETZALLI NICTE-HA (REUTERS)

Sobran razones para sostener que anticipar el revocatorio de Claudia Sheinbaum —aunque *anticipar* es un decir porque en rigor nunca debería activarse— es un error.

La parte del plan B que intenta [empatar la revocación de mandato](#) con la intermedia es un despropósito. La iniciativa que propone celebrar el revocatorio el primer domingo de junio del año entrante es, también, peligro que sobra.

La anticipación del revocatorio es un desacierto porque la institución no fue concebida para lo que hoy pretende —cobijar a un partido con la manta presidencial— sino como un ejercicio de democracia participativa. Su intención original es pura: un freno de mano para detener en seco un Gobierno en el que se desconfía.

La exposición de motivos y los debates parlamentarios que le dieron origen a la figura lo enfatizan. Es un mecanismo de rendición de cuentas para desterrar a un mal gobernante. No es ejercicio ratificatorio ni excusa para la movilización. A es A y B es B. ¿Qué duda hay de ello?



El adelanto del revocatorio no resiste la prueba del ácido. Basta invertir los papeles para observarlo. Si la oposición —criatura mitológica— fuera quien [buscara consultar su permanencia en el poder](#) al tiempo que se eligen miles de otros cargos, seríamos los primeros en denunciarlo.

Adelantar —ya sabemos que ese no es el verbo— el ejercicio de revocación de mandato [es una equivocación por las inconsistencias que revela](#). En 2021, cuando se legisló la figura, se fijó que la votación debía realizarse en fecha distinta a la de las elecciones. ¿La razón? El INE y los legisladores reconocieron que solo así se evitaba que el ejercicio se contaminara con los intereses, el dinero y las campañas de la política usual. Esa reflexión —sobria, suficiente— sigue siendo válida ahora. Donde existe la misma razón, debe persistir la misma consecuencia.

Recorrer un año el revocatorio es un descuido porque supone dar la razón a ciertos opositores. Durante la discusión original de la Ley Federal de Revocación de Mandato, los partidos de oposición —además de insistir hasta el extravío que se trataba de una pirueta del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para reelegirse—, acusaron que el mecanismo podía derivar en una herramienta de propaganda y movilización.

Adelantar una revocación de mandato que nunca tendría que ocurrir les concede razón mientras defrauda a quienes entonces, con justa causa, la defendieron. Favorece a un lado y golpea al otro: legitima a la oposición mientras amordaza al bando propio.

Finalmente, sostengo que [el revocatorio de mandato es un riesgo innecesario](#). Peligro que sobra. Los riesgos que se asomaron



cuando López Obrador quiso adelantar su revocatorio a 2021 permanecen intactos. No es porque Sheinbaum sea Sheinbaum ni porque Obrador sea Obrador: es un asunto de diseño.

Hoy la oposición está amansada, sin rumbo ni causas que la ordenen. Colocar la figura presidencial en la boleta intermedia es suspender esa errancia solitaria y ponerlos en marcha con una razón para movilizar. Un movimiento que logró reducir a sus adversarios a un puñado de dolientes haría bien en conservarlos así.

A esto hay que sumar la aritmética electoral que tantos han señalado: para que una revocación de mandato obligue, debe acudir a votar al menos el 40% de quienes figuran en la lista nominal. En el ejercicio que puso a prueba el mandato de López Obrador, aunque votaron más de 16 millones de mexicanos, la participación fue de 17,78% por lo que no tuvo efectos vinculantes. Quedó abajo del umbral.

En las elecciones intermedias, la participación suele superar el 40%. Eso significa que empatar las fechas del revocatorio con los próximos comicios garantiza un resultado vinculante. Conviene tomarse la aventura en serio. El revocatorio puede convertirse en una fábrica de problemas.

Si a eso se le suma que, en el terreno político y territorial, los aliados de Morena no son fiables, lo que queda es una ecuación inestable. Una ruleta rusa.



REFORMA ELECTORAL > OPINIÓN 1

La falsa salvación del “candidato ciudadano”

De todas las estrategias que la oposición ha intentado para salir de la irrelevancia, la del “candidato ciudadano” destaca por su baja probabilidad de éxito

**VIRI RÍOS**

24 MAR 2026 - 22:40 CST



Xóchitl Gálvez en un mitin en Ciudad de México, el 3 de septiembre de 2023.
NAYELI CRUZ

Luego de que Morena diera a conocer cómo seleccionaría a sus candidatos a gobernador para la elección del 2027, era de esperarse que las oposiciones se aprestaran a hacer lo mismo.

Lo que nadie se imaginó fue que [las propuestas opositoras rotarían todas](#) sobre el mismo eje: tener “candidaturas ciudadanas”.

El eje no solo se repitió en todos los eventos opositores, sino que fue un *déjà vu* del sexenio pasado. En todas las iteraciones y nombres que tomaron los grupos opositores a Morena (el “Sí por México”, el “Va por México”, el “Frente Amplio por México”, el “Méxicolectivo”, etc.) se propuso la ciudadanización de la política.

La propia [candidatura de Xóchitl Gálvez](#) a la presidencia en 2024 fue, en cierta medida, un experimento de esa naturaleza. A pesar de haber sido senadora y alcaldesa por el PAN, Gálvez nunca militó en ese partido y se identificó en toda su campaña como “ciudadana”. No faltó verla desconociendo, negando y criticando a los propios partidos que la pusieron en la boleta.



El fracaso de la campaña de Gálvez debería prender las alertas para los partidos opositores, pero no lo ha hecho.

El problema yace en que la propuesta parece, a simple vista, inofensiva. Nadie en su sano juicio podría estar en contra de proponer al candidato más popular, aun si este no milita en un partido.

Sin embargo, basta meditar sobre lo que las “candidaturas ciudadanas” le harán al sistema de partidos y a la propia oposición para dudar de si esta verdaderamente entiende lo que le conviene.

La complicación surge por la forma en la que el PAN y el PRI están planteando ciudadanizarse. Ambos han hecho un llamado abierto y sin restricciones a que ciudadanos con alto potencial de victoria electoral los utilicen como vehículos para acceder al poder.

La estrategia tiene varios agujeros lógicos.

El más evidente es básico: ofrecen un vehículo malo. Cualquier candidato ciudadano perspicaz se dará cuenta de que cobijarse en partidos tan desprestigiados como el PAN o [el PRI no aumenta su probabilidad de ganar](#), la reduce. Si un buen candidato debe escoger vehículo para competir en 2027, le conviene tomar uno nuevo, usar uno que no venga con tantos negativos (como Movimiento Ciudadano o el Partido Verde) o irse con Morena.

A lo anterior hay que agregar que dejar a un lado la ideología y la mística partidista para convertirse en un simple vehículo de



individuos ambiciosos es la manera más eficaz para volverse dispensable.

Si el PAN pierde su identidad como representante de los empresarios y el PRI como representante de la política tradicional, ambos se vuelven sustitutos uno del otro. Los dos se convierten en simples participantes en una subasta de candidatos. El resultado son partidos homogéneos, que el votante no sabe distinguir y que irremediablemente terminan canibalizándose entre sí.

Basta ver la historia reciente. Cuando el PRI, PAN y PRD [se aliaron en el Pacto por México](#) y accedieron a perder su identidad para homologarse en una sola, la población se sintió traicionada. No bastó que detrás hubiera supuestas buenas intenciones. La gente los clasificó de mercenarios. De hecho, el principal beneficiado del Pacto por México fue Morena, único partido que, en su momento, se opuso a la uniformidad de la clase política.

Hay quien piensa que tener candidatos de muchas y muy diversas ideologías dentro de un partido no es problema. Morena, se piensa, así lo ha hecho.

La diferencia es que Morena llegó al poder bajo el cobijo de un líder que promovía una visión concreta y diferenciada que resultó atractiva para muchos votantes. López Obrador fungió como un pegamento ideológico y una pantalla para cubrir la diversidad ideológica de los candidatos del partido.



El PAN y el PRI no solo no tienen eso, sino que parecen estar claudicando a crearlo. Su apuesta es al eclecticismo como fundamento.

Más aún, en épocas recientes el propio Morena está sufriendo por su diversidad ideológica. Desde el año pasado, el partido ha perdido popularidad porque su pragmatismo lo ha llevado a cobijar a perfiles que son electoralmente exitosos, pero reputacionalmente costosos.

Hay algo aún más grave. Suponiendo que el PAN y el PRI logren victorias con candidatos ciudadanos, nada asegura que estos vayan a ser leales a los partidos que los propusieron. Al contrario, bien podrían tener por meta el destruirlos.

Esto no sería nada nuevo. Ernesto Zedillo, que en su momento se volvió presidente con el PRI sin ser priísta, permitió que el PAN ganara la presidencia sin imponer mucha resistencia. [Su antecesor, Salinas de Gortari](#), que tampoco tenía aprecio por el PRI, fue un actor implacable contra los gobernadores de su propio partido.



Treinta y dos tripulantes de 11 nacionalidades partieron el viernes de Yucalpetén, muy cerca del puerto de Progreso en Yucatán, a La Habana, para llevar alimentos y medicinas, y protestar contra el bloqueo de petróleo impuesto por Estados Unidos. Ayer, con un retraso de 72 horas, el primer barco de la flotilla, un camaronero llamado “Maguro” y rebautizado simbólicamente como “Granma 2.0”, en memoria del yate “Granma” que consiguió Lázaro Cárdenas a Fidel Castro y a sus 80 combatientes para iniciar su aventura revolucionaria en la Sierra Maestra, atracó en el puerto de La Habana.

Fue parte de un esfuerzo mucho más grande, el Convoy de Nuestra América, que llevó a La Habana el fin de semana a unas 600 personas de una treintena de países con toneladas de alimentos y medicinas, se inspiró en la flotilla Global Sumud que entregó asistencia humanitaria a Gaza el año pasado. A diferencia de aquella, esta ha sido altamente controversial.

Un editorial del diario *The Washington Post* el lunes pasado apuntó que “izquierdistas” del mundo “jugaron el papel de tontos útiles” de manera perfecta, resaltando que fueron alojados por el gobierno cubano en hoteles de cinco estrellas. “La mejor manera de ayudar al pueblo cubano, por supuesto, sería liberarlos de la dictadura que ha fracasado para resolver sus necesidades por más de medio siglo”, resaltó. “En lugar de eso, los asistentes estaban más interesados en tundir a Estados Unidos”.

Maité Rico, directora adjunta

La traición de Cuba

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



del portal *The Objective*, que conoce perfectamente Cuba y toda la región, escribió ayer un texto irónico que comenzaba: “Como si 67 años de dictadura y penuria no fueran suficiente castigo, a los cubanos les ha caído una plaga bíblica: casi 700 gilipollas (estúpidos, en la traducción liberal del español ibérico), para explicarles que el régimen castrista es lo mejor que les podría haber pasado”.

Al dar a conocer la llegada del Convoy de Nuestra América y la recepción que les dio el presidente Miguel Díaz-Canel, el diario *Juventud Rebelde*, vocero de la Unión de Jóvenes Comunistas, señaló que era una “hermosa iniciativa de solidaridad”, donde

esos representantes universales que llegaron a La Habana se habían convertido en “símbolo de millones de seres humanos que se niegan a dar la espalda a Cuba”. Entre esa ambigua cantidad se encuentran decenas de miles, quizás cientos de miles de mexicanos, por la relación fraterna de 67 años que ha servido al castrismo y a sucesivos gobiernos mexicanos.

Claudia Sheinbaum, en su turno en la Presidencia, ha retomado esa bandera política, reiterando una y otra vez su llamado a una solución pacífica sin intervención militar de Estados Unidos, respetando la autodeterminación del pueblo cubano —en este tema no se puede hablar con generalidades, porque buena parte del pueblo ha sido reprimido por la dictadura cubana para mantener su control y cohesión—, al asumir una posición soberana que tiene como antecedente un extrañamiento que le hicieron desde Washington por sus declaraciones sobre Nicolás Maduro y Venezuela, con la expectativa de que en el caso de Cuba, diera su apoyo sin matices.

No ha sucedido. Tampoco es posible ni deseable. No puede darle al presidente Donald Trump una carta en blanco firmada para hacer lo que desee unilateralmente. Lo hará, si lo desea, pero que no sea con autorización mexicana.

El apoyo al régimen cubano tiene fuertes raíces políticas y geoestratégicas. Por muchos años México fue intermediario



en las sombras entre Cuba y Estados Unidos, por donde se abrían las válvulas para distensionar la relación y se buscaban puntos de entendimiento. A cambio, Fidel Castro, que exportaba revoluciones a toda América Latina, mantuvo a México al margen de esas desestabilizaciones.

Internamente, los gobiernos priistas ganaban legitimidad con la izquierda y los movimientos sociales en México, y la dictadura tenía una puerta abierta para aliviar presiones. Como le declaró recientemente Beatriz Paredes, una mujer consecuente que fue embajadora en Cuba, para México, el tema cubano no solo es de política exterior, sino interior. Pero esto ha cambiado en las últimas semanas por el estrangulamiento de Estados Unidos a Cuba, que está forzando a la dictadura a un cambio de modelo económico y de régimen.

Una fuente estadounidense dijo que Washington tiene información de que Cuba “quiere su Playa Girón en México”, una metáfora de esa playa que se encuentra en Bahía de Cochinos, al suroccidente de Cuba, donde el ejército revolucionario encabezado por Castro enfrentó y derrotó la invasión de cubanos asilados en Miami que habían sido entrenados por la CIA. Aquella victoria, alcanzada gracias a que en el último momento el presidente John F. Kennedy se arrepintió del plan elaborado por la administración Eisenhower y no envió a la Fuerza Aérea como estaba previsto, se convirtió en la base ideológica de su histórico nacionalismo antiimperialista.

La metáfora significa que la última trinchera que está

viendo el sector más duro de la dictadura es México, donde, parafraseando al *Che* Guevara, quisieran uno de los múltiples Vietnam para enfrentar a Estados Unidos. Para esto, reveló la fuente, Cuba está ofreciendo armas a los cárteles en México. “Quieren calentar la plaza”, agregó, para lo cual estallarían una lucha en la frontera sur de Estados Unidos, donde, en términos reales de seguridad nacional, no de inmigración, no ha tenido un problema grave en más de un siglo.

La relación de los cubanos con los cárteles de las drogas no es algo nuevo. El régimen cubano se relacionó con el narcotráfico desde finales de los 80 —varios generales, encabezados por el laureado Arnaldo Ochoa Sánchez, fueron ejecutados para servir de chivos expiatorios—, y desde hace unos 25 años la inteligencia cubana trabajó para que gobiernos de izquierda en América Latina se vincularan con el crimen organizado porque servía a sus intereses: mantener el trasiego de droga a Estados Unidos y utilizarlos para vigilar e inhibir a ciudadanos, como lo hacen con los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba, apoyando a políticos afines a ganar elecciones.

Lo que está planeando el sector más duro del régimen es una traición a la presidenta Sheinbaum, que ha metido el hombro por Cuba a sabiendas de las fricciones que le puede causar con Trump. Pero sobre todo, es una traición a México, que desde hace siete décadas ha sido un santuario para los cubanos. En la hora de la verdad, Cuba nos ha dado la espalda.



Disciplina gubernamental para controlar la inflación

Las malas noticias regresaron por la puerta grande. La inflación en México volvió a sorprender —y no para bien— al ubicarse en 4.63 por ciento anual durante las primeras dos semanas de marzo, de acuerdo con el INEGI. El dato no solo implica un repunte frente a periodos recientes, sino que además rebasa con claridad el 4.37 por ciento estimado por los analistas del mercado.

No es un asunto menor. En un entorno donde la narrativa oficial insiste en la estabilidad macroeconómica como uno de los principales logros, la realidad comienza a mostrar fisuras. Más aún cuando este repunte inflacionario ocurre en vísperas de una decisión clave de política monetaria por parte del Banco de México.

Si bien la inflación subyacente —aquella que excluye los precios más volátiles como alimentos frescos y combustibles— mostró una ligera moderación al ubicarse en 4.46 por ciento, el dato dista todavía del objetivo de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

3 por ciento del banco central. Dicho de otro modo: el problema inflacionario sigue lejos de estar resuelto.

Entre el oficialismo ya se escuchaban voces que apostaban por un relajamiento en las tasas de interés. Sin embargo, la realidad parece imponer su propio guion. Todo apunta a que el banco central optará por un incremento adicional de al menos 25 puntos base en su reunión de mañana. No porque quiera, sino porque las condiciones lo obligan.

El dilema es claro: por un lado, la necesidad de no apuntalar el crecimiento económico; por el otro, el imperativo de evitar que la inflación vuelva a desan-

clarse. En ese equilibrio precario, la credibilidad del banco central está en juego.

Pero más allá de los tecnicismos monetarios, hay un factor que comienza a presionar con fuerza: el incremento en los precios de los combustibles a nivel internacional. El alza en las gasolinas no es un fenómeno aislado ni coyuntural. Responde a tensiones globales, ajustes en la oferta y la persistente volatilidad de los mercados energéticos.

Y como siempre, México no es inmune.

Hoy, la gasolina *premium* ronda ya los 28 pesos por litro en diversas regiones del país. Y si bien el gobierno ha contenido parcialmente los incrementos mediante ajustes al IEPS —ese impuesto especial que funciona como amortiguador—, el margen de maniobra no es infinito. Cuando se agote, el golpe será directo al consumidor.

La gasolina regular, la llamada magna, tampoco está lejos de cruzar la barrera psicológica de los 24 pesos por litro. Un umbral que, de romperse, tendría efectos inmediatos en la inflación, el transporte y, por supuesto, en el costo de vida de millones de mexicanos.

Aquí es donde la narrativa



de la “soberanía energética” enfrenta su prueba más dura. Porque si realmente se hubiera alcanzado ese objetivo, los vaivenes internacionales tendrían un impacto mucho menor en el mercado interno. Pero la realidad indica lo contrario: seguimos siendo vulnerables a lo que ocurra fuera de nuestras fronteras.

En otras palabras, la promesa de blindaje energético no ha logrado aislar al país de los choques externos. Y eso se traduce, inevitablemente, en presión sobre los precios.

La inflación, conviene recordarlo, es el impuesto más regresivo que existe. No distingue entre ingresos ni niveles socioeconómicos. Afecta a todos, pero golpea con mayor dureza a quienes menos tienen. Cada punto porcentual adicional erosiona el poder adquisitivo, pulveriza salarios y encarece la vida cotidiana. El problema no es solo estadístico. Es profundamente social.

Mientras los indicadores macroeconómicos se discuten en mesas técnicas y conferencias de prensa, en la calle la percepción es mucho más simple: todo está más caro. El transporte, los alimentos, los servicios. Y lo que no sube de precio, reduce su contenido o calidad. Esa es la

inflación real que enfrentan los ciudadanos.

De acuerdo con los propios datos del INEGI, los precios de mercancías y servicios siguen mostrando presiones persistentes. A ello se suma el efecto acumulado de meses anteriores, que ha dejado una base elevada difícil de revertir en el corto plazo.

El debate debería ir más allá de la retórica. Porque si bien la política monetaria es responsabilidad del banco central, las decisiones fiscales, energéticas y regulatorias también juegan un papel determinante en la trayectoria de los precios.

No se trata solo de subir o bajar tasas. Se trata de entender que la inflación es un fenómeno complejo, alimentado por múltiples factores: desde los costos de producción hasta la logística, pasando por los precios internacionales y las políticas públicas.

Por lo pronto, el mensaje es claro: la inflación no está bajo control y las presiones siguen latentes. La decisión de mañana del Banco de México será apenas un capítulo más en una historia recurrente.

Y mientras tanto, para millones de mexicanos, la conclusión es inevitable: vienen tiempos en donde el dinero rinde menos.


Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

@ruizhealy

El verdadero costo de la guerra de Trump

Entre finales de febrero y ayer, los mercados financieros del mundo han borrado entre seis y ocho billones de dólares de la capitalización bursátil. Casi cuatro veces el PIB anual de México, o el 20% del PIB de Estados Unidos. Esa riqueza no desapareció en fábricas bombardeadas ni en ciudades destruidas; desapareció en pantallas. Desapareció porque **Donald Trump** decidió iniciar una guerra y los inversionistas de todo el planeta ajustaron el valor de sus activos al nuevo nivel de riesgo que él solo ha generado en el sistema financiero global.

Desde el 28 de febrero, cuando EU empezó a bombardear a Irán, los mercados se han hundido: el S&P 500 perdió entre 4 y 5%; el Euro Stoxx 50, el DAX y el CAC 40, entre 7 y 10%; el Nikkei sufrió una baja similar; el IPC mexicano cayó cerca de 9% y el Bovespa brasileño, entre 4 y 5%. No fue pánico —el pánico es irracional—, sino un ajuste frío al nuevo nivel de riesgo. Hasta entonces, los inversionistas descontaban un conflicto prolongado, pero aún no imaginaban el peor escenario. El sábado pasado, Trump se encargó de dibujarlo.

Ese día amenazó con bombardear las plantas eléctricas de Irán. Una amenaza sin precedentes, dirigida no a instalaciones militares, sino a la infraestructura civil de un país de 90 millones de habitantes. Los mercados reaccionaron: el petróleo superó los 112 dólares por barril. El encarecimiento de la energía resucitó la inflación justo cuando se esperaban recortes de tasas en 2026. Los bancos centrales quedaron atrapados: ¿subir tasas para frenar la inflación o bajarlas para sostener el crecimiento? No hay una buena respuesta. Es el peor de los mundos.

Pero ocurrió algo más. Dos días después, un solo mensaje de Trump en TruthSocial —anunciando una pausa de cinco días en los bombardeos y supuestas pláticas con los iraníes que, según él, iban "muy bien"— desencadenó un rally de 1.7 billones de dólares en minutos. En Wall Street ya le pusieron nombre a ese patrón: TACO, *Trump Always Chickens Out* (Trump siempre se acobarda). Primero lleva la amenaza al límite, hunde las bolsas, dispara el precio del petróleo; luego da marcha atrás y provoca un rebote violento. Todo en menos de 72 horas. Lo que no rebota tan rápido es la confianza.

La mecánica ya es perfectamente legible: Trump usa la guerra como palanca negociadora sin importarle el daño. En México ese daño ya tiene número: la inflación llegó a 4.63% en la primera quincena de marzo —por encima del objetivo del Banco de México por segunda quincena consecutiva—, impulsada en parte por el alza de 0.61% en energéticos por el encarecimiento del petróleo desde el inicio de la guerra. Para el trabajador con fondo de retiro, para el gobierno que refinancia deuda, para la empresa que evalúa invertir, se traduce en portafolios más delgados, créditos más caros y proyectos cancelados.

El verdadero costo no es el ajuste de marzo. Es que Trump ha convertido la política exterior en un instrumento de volatilidad permanente: cada amenaza, cada giro, cada tuit encoge el crédito, detiene inversiones y erosiona el poder adquisitivo de millones que nunca votaron por él. Su guerra no sólo se libra en el Medio Oriente. También se libra en el estado de cuenta de cualquier persona que tenga ahorros, deuda o empleo. Es decir, de todos.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com

**CONTORSIO-
NISTA.**

El conflicto legal que involucra a los hermanos Ulrich, accionistas de la firma de útiles escolares BACO, puede derivar en un asunto diplomático entre México y Estados Unidos, luego de que John Ulrich, quien es estadounidense, pidió por escrito ayuda al presidente Trump, ante quien argumenta que su caso no amerita prisión preventiva justificada; Ulrich busca apegarse a la reciente Orden Ejecutiva de Trump para proteger a ciudadanos de aquel país en carcelados en otras naciones.


BAJOSOSPECHA
EL PAPA, LOS 50 AÑOS Y LOS DESAPARECIDOS EN MÉXICO
POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

A 50 años del golpe militar en Argentina, la memoria sigue viva. El 24 de marzo de 1976 marcó el inicio de una de las etapas más oscuras de América Latina: una dictadura que dejó más de 30 mil desaparecidos, en su mayoría jóvenes, estudiantes, activistas y ciudadanos que fueron perseguidos, secuestrados y borrados por el aparato del Estado.

Cinco décadas después, Argentina no olvida. Cada año, miles de personas salen a las calles para marchar, para nombrarlos, para exigir verdad y justicia. Las consignas siguen siendo las mismas: "nunca más" y "son 30 mil". No es sólo una cifra, es un recordatorio de vidas truncadas y de una herida que sigue abierta.

En la conmemoración de los 50 años, las plazas se llenaron de familias, organizaciones de derechos humanos y nuevas generaciones que no vivieron la dictadura, pero que han hecho suya la memoria. Las madres y abuelas de Plaza de Mayo siguen siendo símbolo de resistencia, caminando con la misma dignidad que hace décadas.

Recordar no es sólo un acto del pasado, es una advertencia permanente. Porque el olvido abre la puerta a que la historia se repita. Argentina ha convertido el dolor en memoria activa, en una lucha colectiva que se transmite de generación en generación.

A 50 años, los desaparecidos siguen presentes. En cada nombre, en cada marcha, en cada voz que se niega a callar. Porque, dicen en las marchas, mientras se les recuerde, nunca desaparecerán del todo.

En México hay, por lo menos, 130 mil desaparecidos. Tan sólo en 2025 se sumaron más de 14 mil nuevos casos. Es decir, en un solo año, la mitad de los jóvenes que fueron desaparecidos durante la brutal dictadura en Argentina.

Pero aquí está la diferencia: mientras en Argentina la memoria es política de Estado, en México, parece por momentos que se quiere olvidar a los desaparecidos. Es más, hay algo todavía más triste que no deja descansar, si es que se puede, a las familias. Y es que muchas veces se maquillan las cifras.

En Argentina, a 50 años del golpe, marchan, nombran, recuerdan. Aquí, las madres buscadoras escarban con sus propias manos porque las autoridades de distintos niveles no llegan. No hay justicia, no hay verdad, no hay acompañamiento. Muchas veces, ni siquiera hay puertas abiertas para apoyarlas en sus calvarios.

Si alguien conoció la represión de la dictadura argentina y cómo fueron desaparecidos tantos jóvenes, fue el papa Francisco.

EL RECUERDO


ACTIVISTAS se manifestaron durante el 50 aniversario del golpe de Estado de Argentina, ayer.

Tuvimos la fortuna de poderlo entrevistar en lo que fue su última entrevista a un medio de comunicación.

En esa plática hablamos de los desaparecidos en la dictadura argentina y los desaparecidos en México. El papa Francisco insistió en algo que le parecía era de gran importancia para él: no olvidar.

Decía que el olvido es "la peor anestesia", porque adormece a las sociedades y les permite repetir las mismas tragedias. Para él, la memoria no es un gesto simbólico ni una consigna vacía, es una responsabilidad moral. "No es ponerse un pañuelo —decía—, es mantener viva una memoria".

Recordaba cómo, en distintas ocasiones, visitó cementerios militares. Caminaba entre las cruces y le llamaban la atención las edades: 19, 20, 22 años. Puras vidas empezando. Y entonces pensaba en las madres. En esas cartas oficiales que llegan con una medalla y una frase: "Su hijo es un héroe". Pero, decía, ninguna madre quiere eso. "Yo no quiero un héroe, quiero a mi hijo". Ahí está el verdadero dolor, el que no se puede maquillar con discursos.

Cuando en la conversación salió México, y le dijimos que aquí hay más de 130 mil desaparecidos y miles de madres que siguen buscándolos todos los días, su reacción fue inmediata: es impresionante. Para él, la violencia no es sólo la guerra o las dictaduras, es todo lo que rompe a la persona, todo lo que deshumaniza. Y eso, decía, lo estamos viendo en muchas partes del mundo. Es muy doloroso para una familia salir adelante sabiendo que tiene un desaparecido.

Cuando hablamos del crimen organizado en México nos explicaba: "A muchas de las

personas que terminan en la violencia les falta algo esencial, la ternura". Decía que no saben lo que es una caricia, que nunca la recibieron o la dejaron de lado. Y cuando alguien crece sin eso, es mucho más fácil que caiga en dinámicas de violencia o destrucción.

La salida, insistía, no está en grandes discursos, sino en cosas muy concretas. En cuidar a los más vulnerables: los niños, los ancianos. En reconstruir la familia, que es donde se aprende el afecto, el respeto, los límites. Porque cuando la familia se rompe, también se pierde el rumbo. Francisco hablaba desde la experiencia. Él vivió la dictadura argentina, donde todos los días había noticias de detenidos y desaparecidos. Contaba cómo, siendo jesuita, ayudó a esconder personas, a sacarlas, a protegerlas. No lo hacía pensando en el riesgo, sino porque era lo correcto. Era, en el fondo, una forma de resistir frente al horror.

Y volvía siempre al mismo punto: recordar es una forma de justicia. Argentina, con todo su dolor, ha construido una memoria colectiva para que lo que pasó no vuelva a repetirse. Marchan, nombran, recuerdan.

En México, donde miles de familias siguen buscando a sus desaparecidos sin apoyo suficiente, ese mensaje pesa todavía más. Porque aquí muchas veces el silencio parece imponerse.

Pero no. No hay que bajar los brazos, decía. Porque mientras alguien recuerde, mientras alguien diga su nombre, mientras alguien siga buscando, esas personas no desaparecen del todo. Y ahí, en esa memoria viva, empieza también la justicia.

Nosotros en México tendríamos que recordar todos los días a nuestros desaparecidos.


PUNTO CIEGO

**CONAGUA CONTRA
LOS ENCLOSURES**
POR DANIEL SANTOS FLORES

Durante muchos años, incluso siglos, en Inglaterra existían tierras que no le pertenecían a nadie porque les pertenecían a todos. Eran los llamados commons o campos abiertos, donde los campesinos podían pastorear, sembrar o, simplemente, habitar si era su deseo.

Era un bien común, hasta que alguien decidió poner cercas. Entre los siglos XVIII y XIX comenzó el proceso conocido como los enclosures, mediante el cual, lo que antes era de uso común, empezó a dividirse, privatizarse y asignarse a unos cuantos.

Legalmente todo estaba en orden: había decretos, títulos y firmas, nadie estaba robando nada en papel, pero en la práctica, miles de personas quedaron fuera. El recurso seguía existiendo, es decir, la tierra, pero lo único que cambió fue quién tenía derecho a usarla. Los campesinos, que durante generaciones habían vivido de esos espacios, de un día para otro se encontraron del otro lado de la cerca, todo porque alguien decidió que ya no era suyo. Y así nació una de las formas más silenciosas de abuso de poder, no quitar algo, sino convertirlo en un privilegio para unos cuantos.

Un caso similar fue el que se expuso en la pasada conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, por parte de Efraín Morales López, director general de Conagua, referente al tema de las concesiones del agua en distintas partes del país. Entre todas las concesiones que detalló destacan las que existen en el estado de Querétaro en manos de la familia del exgobernador José Calzada Rovirosa. Y es que, el abuso de estas cinco concesiones, acapara poco más de 628 mil metros cúbicos de agua para un supuesto uso agrícola, pero que en realidad son desviados para venderla en pipas; y no conforme con el cinismo de eso, también se aprovecha para nutrir un campo de polo.

No es un tema menor, porque se trata de quien fuera secretario de Agricultura en el gobierno del entonces presidente Peña Nieto, es decir, que si le escarban más, nos podremos dar cuenta de que utilizó su influencia como funcionario y, por ende, su relación de cercanía con el poder para obtener o mantener estas concesiones. Es decir, mientras un pequeñísimo y selecto grupo de personas abusa para lucrarse con uno de los recursos más preciados de la vida humana, la gran mayoría, que no es más que el pueblo de a pie, sufre escasez, ya no solamente para subsistir, sino también para la vida diaria, en cosas tan importantes como el aseo personal y otras necesidades.

Lo relevante aquí no es sólo la denuncia en sí, sino todo lo que implica. Efraín Morales no estaría exponiendo este tipo de intereses si no tuviera el respaldo desde el más alto nivel del Gobierno, o sea, de la propia Presidenta Sheinbaum, a quien, por cierto, conoce y ha sido su aliado desde hace muchos años. Señalar a políticos y empresarios con un gran nivel de poder no es una decisión casual, es una decisión que requiere condiciones, y la actuación de Conagua las tiene.

Esto también deja ver una cosa más, y es que, cuando hay funcionarios que entienden su papel y actúan sin titubeos, cosas buenas pasan. Éste no es un tema de protagonismo, es un tema de acción. Se está haciendo lo que le corresponde en un contexto donde no todos se atreven a hacerlo.

Aquí vemos un claro ejemplo que, como pasó en Inglaterra en los siglos anteriores, unos poquitos acapararon los recursos de la inmensa mayoría. El problema no fue la escasez, el problema fue quién puso la cerca o, en este caso, quién se apropió del agua de los mexicanos.

Reenviado.

"Igualdad de derechos para todos, privilegios para nadie."

-Thomas Jefferson



Desastre ecológico en el golfo de México

La contaminación por hidrocarburos en el golfo de México ya alcanza hasta 630 kilómetros de litoral entre Veracruz y Tabasco, según reportes de organizaciones y medios.

No se trata de una sola mancha continua, sino de decenas de puntos con chapopote y residuos aceitosos distribuidos en al menos **51 sitios**. Con estos datos, estamos frente a un **desastre ecológico de gran escala regional**.

LAS CONTRADICCIONES

La reacción pública ha sido contradictoria, por decir lo menos. Primero, **Pemex** informó que no detectó fuga ni derrame en su infraestructura.

Después, **Rocío Nahle** dijo que no había derrame y descartó barcos o plataformas. Luego señaló a una embarcación privada. Más tarde volvió a ajustar su postura y habló de una mancha desplazada por corrientes. En la misma línea, minimizó el desastre al hablar de **playas limpias y la aparición de sólo "gotas"**.

Esta semana, **Claudia Sheinbaum** afirmó que el origen fue un barco privado y que la Fiscalía General de la República ya investiga. Hasta ahora no se ha informado de manera pública la identidad del buque, su ruta, el volumen derramado ni la trazabilidad del hidrocarburo.

Así, la narrativa pasó de **negar el problema**, a **reconocerlo** y después a **minimizar su tamaño**.

ESCALA DEL DAÑO

Los 630 kilómetros requieren explicación. En **derrames petroleros**, la falta de reacción permite que la longitud afectada crezca, aun cuando la cantidad visible sea delgada y discontinua. El hidrocarburo se fragmenta por viento y oleaje y se mueve con corrientes marinas. Así puede llegar en partes pequeñas a muchas playas durante días o semanas.

Ese comportamiento ya se ha visto antes. El caso **Deepwater Horizon** afectó más de 2 mil kilómetros de costa en el Golfo. El derrame de **Ixtoc I** en Campeche también es referencia histórica por su magnitud.

En este caso, además de la extensión, hay reportes de daño ambiental con **fauna afectada, incluidas tortu-**



gas, delfines y otras especies. También hay un **impacto económico directo**. Comunidades pesqueras han detenido actividades por riesgo de dañar sus redes y contaminar sus productos. El turismo también se ve afectado en zonas donde aparecen residuos.

Resulta paradójico que cuando **Donald Trump** impulsó el **cambio de nombre a golfo de América**, el gobierno mexicano reaccionó con energía nacionalista, notas diplomáticas y hasta una demanda contra Google. Ahora, con chapopote en playas, fauna muerta, pesca detenida y una investigación penal abierta, la respuesta ha sido **fragmentada y a la defensiva**.

Esa contradicción los exhibe de pies a cabeza. Por un lado, hay una defensa férrea en el terreno simbólico. En el plano de la realidad, con daños reales, hay una combinación de **negación, cambio de versiones e investigación sin responsables claros**.

SEMANA DE DESASTRES

El episodio ocurre al mismo tiempo que otro **desastre ambiental en Dos Bocas, Tabasco**. En la refinería Olme-
ca, una lluvia provocó el desborda-

miento de hidrocarburos, un incendio y la muerte de cinco personas. Después se detectaron residuos en el **río Seco**, lo que generó daños ambientales y restricciones a las actividades económicas en la zona.

En ese caso, Pemex culpó a las condiciones climáticas y no reconoció responsabilidad directa. Todo esto sucede en un proyecto que pasó de un estimado de **8 mil millones de dólares** a más de **20 mil millones**.

Ambos casos exigen **verdad pública, reparación ambiental y consecuencias** para quienes contaminaron, para quienes ocultaron información y para quienes redujeron una emergencia regional a unas cuantas gotas.

EL DATO INCÓMODO

En Hidalgo, un diputado de Morena busca **eliminar del Código Penal el delito de reclutamiento infantil por la delincuencia organizada**. Organizaciones advierten que dejaría en riesgo a 40 mil menores en el estado al invisibilizar una de las formas más graves de violencia en México.

Juan_OrtizMX



PUNTO DE EQUILIBRIO

**DAVID
RAZÚ***@davidrazu*

La guerra contra Irán: más tiempo, más costo

En columnas anteriores me referí aquí al impacto que el ataque de Estados Unidos e Israel contra Irán traería a la economía global. Ese impacto ya empezó a materializarse y en estas últimas dos semanas lo hizo en tres frentes muy concretos que explican por qué todo se siente más inestable.

El primero es operativo. Tras los ataques y las

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	25/03/2026	OPINIÓN



respuestas inmediatas, varios países del Golfo cerraron o restringieron su espacio aéreo por horas o días. Eso obligó a aerolíneas y cargueros a desviar rutas. Un vuelo Asia-Europa se alargó entre 1 y 3 horas en promedio. Ese desvío implica más combustible, menos capacidad de carga y tarifas más altas. En carga aérea, que mueve electrónicos y componentes críticos, los precios subieron de inmediato.

El segundo es marítimo. Después de ataques y amenazas a buques, aseguradoras elevaron las primas de riesgo para cruzar el Golfo Pérsico. En algunos casos se multiplicaron varias veces en días. Muchas navieras optaron por reducir tránsito o exigir recargos. Eso ya se refleja en costos de flete más altos para rutas clave, no en teoría, sino en contratos firmados recientemente.

El tercero es financiero. En la última semana, emisiones de deuda corporativa en Estados Unidos y Europa se colocaron con tasas más altas o se pospusieron. Empresas que hace un mes podían financiarse a cierto costo hoy están pagando entre 30 y 80 puntos base más dependiendo del sector. Es un cambio directo en el costo del dinero.

Estos tres ajustes están conectados. Si transportar insumos cuesta más y financiar-

se también, los márgenes se reducen. Parte se traslada a precios, parte se absorbe y parte se traduce en decisiones más conservadoras.

Por eso la volatilidad no baja. No depende de un solo dato sino de cambios concretos que siguen ocurriendo. Cada ajuste en rutas, seguros o financiamiento modifica expectativas sobre costos y utilidades.

México recibe estos impactos de forma directa. Mayor costo de transporte encarece importaciones. Tasas más altas afuera elevan el costo del financiamiento local. Empresas exportadoras enfrentan cadenas más caras y menos predecibles.

El tiempo es un factor económico. Entre más se prolongue la guerra sin una resolución clara, más se acumulan los daños y más decisiones se toman bajo el nuevo entorno. Lo peor, además, es que estas decisiones no pueden revertirse en automático cuando baja la tensión, con lo cual la economía global seguirá pagando costos aún después de que el conflicto haya terminado.

Alfa positivo. Unilever México planea invertir 9 mil 400 millones de pesos para expandir dos plantas en nuestro país, según un comunicado de la oficina de **Delfina Gómez**, gobernadora del Estado de México. —



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*



Las acciones de Vanessa en AMX

Por primera vez, y en cumplimiento con los requisitos de la Securities and Exchange Commission (SEC) sobre propiedad accionaria de empresas, **Vanessa Hajj Slim** informó que es dueña directa de 2 millones 444 mil 476 acciones serie B de América Móvil (AMX) más 10 mil 933 millones 355 mil 873 acciones de forma indirecta a través de Control Empresarial de Capitales, empresa de la familia **Slim**.



Vanessa nació en noviembre de 1997 y desde 2018 es parte de la junta directiva de AMX; en 2020 se incorporó como consejera en Grupo Carso y trabaja como analista en Inmuebles Carso. Su mamá es **Vanessa Slim Domit**, la quinta hija de **Carlos Slim Helú**, y su papá es **Daniel Hajj Aboumrad**, director general de América Móvil.

La ingeniera industrial por la Universidad Anáhuac con otros estudios en Estados Unidos es, según varias versiones, una de las nietas preferidas de **Slim Helú**; por lo pronto ya ha ocupado puestos estratégicos en empresas de la familia.

Entre el 16 y 18 de este mes también presentaron informes similares **Carlos y Patrick Slim Domit**, presidente y vicepresidente a AMX; **Daniel Hajj Aboumrad**, director general; **Rafael Couttolenc Urrea**, director de operaciones móviles; **José Carlos García Moreno Elizondo**, director financiero; **Alejandro Cantú Jiménez**, director jurídico, y **Óscar von Hauske Solís**, director de operaciones fijas.

Carlos Slim Domit dijo que es titular directo de 2 mil 326 millones de acciones (3.8 por ciento del capital social), mientras que su hermano **Patrick** lo es de mil 236 millones (2 por ciento). A estos montos deben agregarse las te-

nencias accionarias de AMX a través del Fideicomiso Familiar y de Control Empresarial de Capitales; **Carlos Slim Helú** es propietario directo de 5 mil 200 millones de acciones.

Cuarto de junto

En el sector azucarero hay mucha preocupación por el contrabando de azúcar que llega de Guatemala a través de la frontera por Ciudad Hidalgo, Chiapas. Información pública de ese país reveló que entre octubre de 2025 y febrero de 2026 se exportaron a México 16 mil toneladas, mientras que México sólo reporta mil toneladas. Las 15 mil toneladas restantes presuntamente no pagaron el arancel correspondiente de 156 por ciento; se identificaron bultos de azúcar del ingenio Palo Gordo, Santa Ana y La Unión en diversas centrales de abastos del país, en especial de Iztapalapa en CdMx. Se desconocen las cifras reales de importaciones desleales desde Guatemala, pero un comunicado de la FGR reveló un operativo cerca de la aduana de Ciudad Hidalgo donde incautó un tráiler con 22 toneladas de azúcar, presuntamente del ingenio guatemalteco Palo Gordo... El dato presidencial es muy claro: con 2.6 por ciento en enero, México tiene la menor tasa de desempleo de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). ■



Cuando la inflación despega desde la pista

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



Hay aumentos de precios que se explican por sí solos. Y hay otros que parecen circunstanciales hasta que se observa lo que revelan sobre la economía. El encarecimiento del transporte aéreo, reportado ayer por el INEGI, pertenece a la segunda categoría.

En la primera quincena de marzo, el INPC subió 0.62 por ciento respecto a la quincena previa y llevó la inflación anual a **4.63 por ciento**.

Entre los productos y servicios genéricos con mayor incidencia destacó el **transporte aéreo, cuyo precio se elevó 21.86 por ciento** en solo quince días, con una incidencia de 0.046 puntos porcentuales sobre la inflación general. No fue el rubro de mayor aumento en términos absolutos, pero sí uno de los más reveladores porque expresa con rapidez lo que ocurre cuando un insumo estratégico se encarece de golpe.

Ese insumo es la **turbosina**.

En la industria aérea, el combustible no es un costo más. Es, junto con la nómina, **el componente más pesado de la estructura operativa**. La Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) estima que en 2026 el combustible representará 25.7 por ciento de los costos operativos globales, equivalente a 252 mil millones de dólares.

En México, las propias aerolíneas han documentado que la turbosina absorbe entre **30 y 35 por ciento de sus gastos totales de operación**. De cada tres pesos que gasta una línea aérea en este país, uno se va en combustible.

Por eso, cuando sube la turbosina, el efecto sobre las tarifas no tarda en aparecer.

El problema no es solo que el combustible esté caro. El problema mayor es **que cambie súbitamente**. La IATA advirtió hace unos días que un ajuste abrupto del combustible puede ser más dañino para las aerolíneas que un precio alto pero estable.

La razón es sencilla: los boletos se venden con anticipación, las rutas se programan con meses de margen y **los costos pueden variar en cuestión de días**. Cuando eso ocurre, el ajuste **termina trasladándose al pasajero**.

Los números internacionales dimensionan la presión. El monitor de la IATA reportó la semana pasada un precio promedio global de turbosina de 197 dólares por barril, **12.6 por ciento más que una semana antes**. Y aunque la previsión central ubica el promedio anual en 88 dólares por barril, esa cifra supone que la volatilidad actual cederá. Por ahora,

ocurre lo contrario.

Esa tensión tiene su propia lógica en México. La turbosina no sigue mecánicamente al petróleo crudo: su dinámica está determinada por capacidad de refinación, cuellos de botella logísticos y márgenes de procesamiento. La IATA prevé para 2026 **un spread de 26 dólares por barril frente al Brent**.

Eso significa que aunque el crudo no se disparara más, la turbosina puede mantenerse tensionada.

El salto de 21.86 por ciento en el precio de los vuelos en marzo, en solo una quincena, sugiere que **hay una presión de costos real**, aunque el dato mezcla también estacionalidad y estrategias tarifarias propias del sector.

Esa combinación importa porque ocurre en un **entorno de rentabilidad estrecho**. La IATA calcula que las aerolíneas obtendrán en 2026 una utilidad neta de apenas 3.9 por ciento de sus ingresos. La industria transportará 5.2 mil millones de pasajeros con factores de ocupación récord, pero sus márgenes siguen siendo delgados.

En un negocio así, un sobresalto en combustibles obliga a reaccionar rápido: o se absorbe el golpe con **menores utilidades** o se **traslada parte del costo a las tarifas**. Casi siempre ocurre una combinación de ambas cosas.

En México el tema importa porque la aviación no es un lujo marginal. De acuerdo con cifras difundidas por Datatur, entre enero y noviembre de 2025 se movilizaron **57.9 millones de pasajeros en vuelos nacionales** y **52.9 millones en internacionales**: más de 110 millones en apenas once meses. Un encarecimiento persistente no afecta solo a vacacionistas; incide en turismo, viajes corporativos, conectividad regional y decisiones de consumo de hogares y empresas.

Lo que ayer mostró el dato del INEGI es, en apariencia, solo la cifra de quincena. Pero es también una señal de advertencia sobre la sensibilidad de ciertos servicios al encarecimiento energético.

Así como en otros momentos la gasolina golpeó el transporte terrestre, hoy la turbosina empezará a afectar al mercado del transporte aéreo. En un contexto internacional expuesto a tensiones geopolíticas, disrupciones logísticas y volatilidad en refinados, esta alza seguramente no será un episodio aislado.

Porque a veces la inflación no entra por la puerta de los alimentos o de la gasolina.

A veces despega desde la pista.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares

✉ marcomaresg@gmail.com

Gasolina y diesel al alza;
alarma en Palacio

La gasolina y el diesel comenzaron a dispararse en México y de inmediato se encendió la luz de alarma en el gobierno.

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, preocupada por el alza en los precios de la gasolina y el diesel, que en algunos lugares del país llegó a casi 30 pesos por litro —a pesar de los apoyos fiscales—, convocó a una reunión, entre representantes de su gobierno, del sector energético, y los empresarios gasolineros.

Durante su conferencia mañanera de este 24 de marzo (2026) la Jefa del Ejecutivo manifestó su preocupación por la oleada alcista en los precios de los energéticos, en el mercado local.

Además adelantó una premisa: la volatilidad de los precios internacionales del petróleo no es una causa, ya que se activaron los estímulos fiscales.

La luz roja de alerta en Palacio Nacional, se registra a unos cuantos días de que desde el propio gobierno se venía escuchando que la elevación del precio internacional del petróleo no afectaría a México.

Afirmaban que el gobierno cuenta con un esquema, de aplicación o no, del Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS), con el que se protege de las variaciones internacionales del precio del energético, al consumidor final en el país.

Sin embargo, en el inicio de la cuarta semana del conflicto en Medio Oriente, en el que EU e Israel están en guerra con Irán, que ha provocado el alza en los precios de los energéticos, los dichos oficiales parecen rebasados por la realidad.

¡Los precios de los combustibles sí están aumentando! Y eso implica que hay un potencial riesgo de aumento en el índice inflacionario.

En días previos, el propio gobierno decidió aplicar el estímulo o subsidio al diesel, el combustible que más utiliza el principal brazo de la logística nacional: el transporte de carga.

A pesar de la aplicación del subsidio a la gasolina magna y al diesel, el precio de la gasolina premium o de alto octanaje y el diesel están registrando aumentos importantes.

¿Oleada especulativa?

¿Qué está pasando? ¿Se trata de una oleada especulativa? ¿Se trata de una acción confabulada de los empresarios que expenden gasolina?

La convocatoria para reunir a las autoridades del sector energético gubernamental y los empresarios gasolineros, parece implicar que el dedo acusatorio podría enderezarse sobre éstos últimos.

Sin embargo, todo indica que el alza en el precio de gasolina premium y diesel responde a presiones de mercado.



Es decir, se explica, en función de los costos logísticos, precio de referencia internacional y/o tipo de cambio, que están impactando al alza el costo base en terminales de reparto y distribución, que incluye: el costo del crudo, la refinación, logística, internación (para el caso de las importaciones), manejo en terminales, costos financieros y ajustes de mercado.

Empresarios gasolineros, perdedores

De acuerdo con un análisis del experto **Ramses Pech**, los empresarios gasolineros son quienes están registrando pérdidas.

Por la venta de gasolina regular pierden entre 20 y 40 centavos; por la gasolina Premium, pierden entre 80 centavos y 1.20 pesos; por el diesel entre 1.20 y 1.40 pesos.

El cálculo se basa en los valores registrados del 28 de febrero al 20 de marzo.

Los empresarios gasolineros tienen que sacrificar precio por el incremento en el precio en las terminales de Pemex y privados.

Pemex es quien está teniendo más ingresos por el incremento del valor de venta a comercializadores, distribuidores y gasolineras, señala Pech.

En consecuencia, en virtud del estímulo del IEPS, el precio al consumidor se mantiene casi estable para la gasolina magna, pero el aumento

en el precio en terminales, revela una presión de mercado: costos o precios internacionales.

Esto se observa en el saldo en el precio en terminales de 11.5 a 13.1 pesos.

El precio en terminales de distribución y repartos es el que mayor variación al alza ha registrado entre los distintos componentes del precio final del combustible: indicador de ganancia; IVA y IEPS.

Hasta ahora, la Onexpo, la organización de empresarios gasolineros más grande e importante de México, encabezada por **Enrique Félix Robelo**, se ha mantenido en un perfil bajo.

Su posicionamiento público ha sido de respaldo y cumplimiento del acuerdo de precio tope y apoyo a los estímulos fiscales.

Ojalá que la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**; el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Víctor Rodríguez Padilla**, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), **César Iván Escalante Ruiz**, y el resto de los funcionarios que se reunirán con los empresarios gasolineros, se hagan del diagnóstico más certero, para encontrar una solución que al final no lleve, por error o por comodidad, a castigar a quienes también están siendo víctimas de las circunstancias, los empresarios gasolineros. Veremos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





GREGORIO

CRIPTOCUBANOMONEDAS

**El Sol de México**



O DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO - Fisgón



LaJornada

BOMBARDEO - Jerge



**SEMANA SANTA EN VERACRUZ - Magú****MILENIO****RAPÉ/MONTADA EN SU MACHO**

**EN EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/FABRICANTE DE CORTINAS DE HUMO****EL HERALDO**
DE MÉXICO**TAL CUAL**

Alarcón



**Garci**

@garcimonero

Cómo se extrae el petróleo ahora en el Golfo de México**EL FINANCIERO****Rictus**

@monerorictus



**KEMCHS** TEMA INCÓMODO **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO**FER** ¡SÁLVESE QUIEN PUEDA!



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





25 DE MARZO DE 2026



Saudi Prince said to urge U.S. to continue Iran war



Trump claims conflict is won



Oil supply crunch is spreading from Mideast to rest of world



Trump says Iran is negotiating, as strikes continue



US set to deploy airborne troops as Middle East strikes intensify



VW weighs shift from cars to defence in deal with Israel's Iron dome maker



Trump envía a Irán un plan de 15 puntos para acabar con la guerra



Ils prennent la crise de plein fouet



Masiva marcha de la oposición para recordar los 50 años del golpe



Moraes autoriza Bolsonaro a ir para prisão domiciliar por período inicial de 90 dias



Shock petrolero golpea la aprobación presidencial, presiona a las bencineras y acelera la llegada de la UF a los \$40 mil



Designación del fiscal y del defensor pondrá a prueba si algo ha cambiado



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Israel dijo que controlará puentes y la zona de seguridad del sur del Líbano**
- **Irán nombró secretario del Consejo de Seguridad a Mohamad Bager Zolgadr tras asesinato de Lariyani**
- **Colombia cuenta 69 muertos tras el accidente de un avión militar**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad la Ley Federal de Cine y Audiovisual.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad el dictamen que expide una nueva Ley Federal de Cine y Audiovisual que sustituirá el marco vigente de 1992, el cual no ha sido actualizado en más de 30 años, y que busca regular, fomentar e incentivar económicamente la producción nacional. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

COMISIONES

Vivienda adecuada en México: la nueva reforma contará con estos siete elementos clave.- La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados aprobó una reforma sustancial a la Ley de Vivienda que redefine el estándar nacional en la materia. El dictamen, basado en una iniciativa presentada por la titular del Poder Ejecutivo Federal el 11 de marzo y respaldado mayoritariamente por legisladores de distintos partidos, propone reemplazar el concepto de “vivienda digna y decorosa” por “vivienda adecuada”, alineándose con directrices internacionales y estableciendo directrices más precisas para la política habitacional en México. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

"México puede convertirse en hub audiovisual global si el crecimiento se traduce en empleo formal".- En un momento donde la industria audiovisual global busca nuevos destinos competitivos, México tiene una oportunidad clara: convertirse en un hub de producción internacional, con impacto directo en empleo, inversión y desarrollo económico. [...] En este contexto, el diputado federal y líder sindical, Pedro Haces Barba, señaló que el verdadero potencial de estos incentivos dependerá de su impacto en el mercado laboral: "Hoy México tiene condiciones para atraer más producción audiovisual, pero el reto no es solo la inversión, es que ese crecimiento se traduzca en empleo formal, bien remunerado y con capacitación para las y los trabajadores". [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]



LEGISLATIVO

Sheinbaum envió al Congreso nueva Ley contra el Femicidio: propone penas de hasta 70 años y criterios únicos en todo México.- El Gobierno de México presentó una iniciativa de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño en casos de feminicidio, enviada al [Congreso de la Unión](#), con el objetivo de unificar criterios de investigación en todo el país y garantizar que ninguna muerte violenta de una mujer quede sin perspectiva de justicia. [[LA LISTA](#), [EL PAÍS](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [TELEMUNDO](#)]

SENADO

Plan B superó primer filtro en el Senado con votación dividida.- Las comisiones unidas del Senado de la República aprobaron el denominado Plan B de la reforma electoral con 24 votos a favor y 11 en contra, en una sesión marcada por la división entre las fuerzas políticas. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum descarta decisión política en cancelación de donativos a ONG: 'Es un análisis técnico del SAT'.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la cancelación de permisos a organizaciones civiles como donatarias autorizadas responde a evaluaciones técnicas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y no a una decisión política del Gobierno federal. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

Sheinbaum no descarta que la fuga de petróleo en el Golfo de México siga activa.- Las autoridades aún no identifican con certeza a la empresa responsable del derrame de petróleo que desde hace un mes afecta las costas de Veracruz y Tabasco, ni si la fuga continúa activa. Durante su conferencia diaria, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la compañía no está plenamente identificada, aunque se trataría de una petrolera privada con contratos otorgados en el sexenio de Enrique Peña Nieto. La mandataria indicó que se conformó un grupo interdisciplinario con autoridades ambientales y energéticas, junto con la Secretaría de Marina, para determinar si la fuga persiste y esclarecer la causa del derrame. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

Este fue el motivo por el que Sheinbaum invitó al Rey de España a México: pide a mexicanos respaldar solicitud de disculpa por La Conquista.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, explicó el motivo de la invitación al rey de España durante la "Mañanera del Pueblo" en Palacio Nacional. "Gabriela Cuevas envió la carta de invitación a todos los jefes de Estado para la ceremonia de inauguración, menos a aquellos con los que no tenemos relación diplomática", declaró la mandataria. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]



Sheinbaum responde a las críticas de Ayuso: "Su visión es de imperio, no de iguales".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió a los comentarios de Isabel Díaz Ayuso, quien criticó al Gobierno mexicano por su gestión en seguridad mientras todavía exige que se pida perdón por la Conquista. La mandataria recordó sus resultados en reducción de homicidios y señaló que el rey Felipe VI reconoció los abusos que se dieron con la llegada de los españoles al país en 1521. "Y ella no. ¿Cómo lo va a reconocer, si es al revés? Su visión es de imperio, no de iguales", indicó en rueda de prensa. [[EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

Sheinbaum afirmó que "hay avances" en acuerdo con Estados Unidos para bajar aranceles para automotrices, acero y aluminio.- La presidenta Claudia Sheinbaum detalló los ejes de la negociación para la revisión del T-MEC, que inició semanas antes de lo previsto. Del lado de Estados Unidos, el planteamiento central es fortalecer las reglas de origen: que las autopartes fabricadas en el bloque tengan la mayoría de sus componentes producidos en México, Estados Unidos o Canadá. Menos Asia, más Norteamérica. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#)]

Sheinbaum estudia una alianza entre Pemex y Petrobras para explorar las aguas profundas del Golfo de México.- México y Brasil buscarán petróleo en el Golfo de México. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, ha recibido una propuesta del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, para que Petróleos Mexicanos (Pemex) y Petrobras emprendan juntos la búsqueda de crudo en aguas profundas. "Sí, me lo propuso en la llamada de teléfono que tuvimos. Petrobras se ha especializado mucho en aguas profundas, entonces me propuso que por qué no hacíamos una alianza con Pemex. Pero no lo hemos decidido". [[EL PAÍS](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG LÍNEA](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#), [EFE](#)]

Sheinbaum sobre la flotilla en Cuba: "Nadie más que el pueblo debe definir el destino de una nación".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, volvió a defender la autodeterminación del pueblo de Cuba. "Nadie debe definir el destino de otra nación, más que su propio pueblo; y eso lo vamos a defender siempre, no solo porque está en nuestra Constitución, sino porque es nuestra convicción", indicó la mandataria en su conferencia de prensa matutina. [[RT](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#)]

México y Estados Unidos se ponen de acuerdo sobre piratería y marcas falsas: esta serán las acciones.- México y Estados Unidos acaban de anunciar, en el marco del T-MEC, una serie de acciones conjuntas para endurecer la observancia penal en materia de propiedad intelectual. En otras palabras, van a perseguir con más fuerza la piratería, las marcas falsificadas y todo lo que viole los derechos de autor a nivel comercial. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Un estudiante mató a tiros a dos profesoras en Michoacán y se exhibió en las redes sociales.- La policía de Michoacán detuvo a un adolescente de 15 años por matar a tiros a dos de sus profesoras en un bachillerato privado. El suceso ocurrió en el municipio costero de Lázaro Cárdenas.



El presunto asesino, hijastro de un marino, atacó a las maestras con un rifle semiautomático AR-15 después de que no le permitieran entrar por llegar tarde. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]

Uber y los taxistas mexicanos sellan una alianza tras 14 años de disputa: “El inicio de una nueva era”.- La plataforma de transporte *Uber* y los taxistas mexicanos decidieron hacer a un lado más de una década de confrontación para construir una alianza. En lo que ambas partes han calificado como “un día histórico”, los directivos del sector anunciaron que los conductores concesionados podrán integrarse a la aplicación sin perder su independencia. A partir de ahora, los usuarios podrán elegir la opción de solicitar un taxi dentro de la plataforma. [[EL PAÍS](#), [EFE](#)]

Portaaviones de Estados Unidos hará ejercicios con armadas de México y otros países de América Latina.- El portaaviones de propulsión nuclear USS Nimitz realizará este año maniobras militares con las armadas de 10 países diferentes como parte de su despliegue este año en mares de Norteamérica, Centroamérica y Suramérica. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

Las armas de Arizona están alimentando el derramamiento de sangre en la guerra de los cárteles de México.- Cuando estalló la guerra dentro del cártel de Sinaloa, una de las organizaciones criminales más poderosas de México, la gente esperaba que durara solo unos meses. Pero más de un año y medio después, aún continúa, alimentada por un flujo de armas de fuego provenientes de Estados Unidos, específicamente de Arizona, que ha superado a Texas para convertirse en la principal fuente de armas incautadas en México y rastreadas hasta una compra reciente en Estados Unidos. [[THE GUARDIAN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Cinco muertos en Ucrania en ataques rusos; la Unión Europea aplaza propuesta de veto a petróleo de Moscú por guerra en Irán.- Rusia lanzó cerca de 400 drones y decenas de misiles contra Ucrania este 24 de marzo, dejando al menos cinco personas muertas y daños en múltiples regiones. El ataque, uno de los mayores en semanas, golpeó también el sistema energético de la nación invadida y se produce en medio de señales de una posible nueva ofensiva terrestre rusa. [[FRANCE 24](#), [EFE](#), [AP](#)]

Rusia atacó el centro de Leópolis, incluido un sitio protegido por la Unesco.- Rusia atacó el centro de Leópolis, una ciudad ucraniana situada a solo 70 kilómetros de la frontera con Polonia, miembro de la Unión Europea y la OTAN, en un bombardeo en el que resultaron heridas al menos 22 personas y que dañó un edificio protegido por la Unesco, informaron las autoridades locales. [[SWISSINFO](#)]

Al menos un muerto y seis heridos por un ataque del Ejército de Ucrania contra la región de Kursk, en Rusia.- Al menos una persona murió y otras seis resultaron heridas en un ataque perpetrado por las fuerzas ucranianas contra la localidad de Glamazdino, en la región rusa de Kursk, en el oeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]



GENERAL

Polonia activó patrullas aéreas por segunda vez por ataques rusos en Ucrania.- El Mando Operacional de las Fuerzas Armadas Polacas anunció que activó por segunda vez el despliegue de aviones de combate de la OTAN sobre Polonia debido a la presencia de drones rusos en el espacio aéreo occidental de Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

Dron ucraniano perdido cayó en Lituania, en vez de en Rusia.- "Hoy ya podemos decir que el dron que cruzó nuestro espacio aéreo y voló hacia el distrito de Varena era un dron ucraniano y está relacionado con la operación que los ucranianos llevaban a cabo contra Rusia", afirmó la primera ministra de Lituania, Inga Ruginiene, en una rueda de prensa. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Egipto y Palestina denunciaron violencia israelí en Gaza y Cisjordania.- La situación en ambos territorios ocupados fue uno de los principales temas abordados por el ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Badr Abdelatty, y el vicepresidente palestino, Hussein Al-Sheikh, ambas partes dialogaron sobre la escalada de ataques de los colonos judíos contra los palestinos en la Ribera Occidental, agregó. [[PRENSA LATINA](#)]

CONFLICTO ESTADOS UNIDOS E ISRAEL CON IRÁN

Los ataques aéreos castigan a Irán mientras este ataca a Israel y a los estados del Golfo, al tiempo que los esfuerzos diplomáticos cobran impulso.- Ataques aéreos sacudieron Irán y misiles y drones iraníes atacaron Tel Aviv, en Israel, y objetivos en todo Oriente Medio, incluso mientras el presidente Donald Trump decía que Estados Unidos estaba en conversaciones con la República Islámica para poner fin a la guerra. [[AP](#)]

Murieron ocho personas en un nuevo bombardeo contra Tabriz en plena ofensiva de Israel y Estados Unidos contra Irán.- Al menos ocho personas murieron y cerca de 30 resultaron heridas en nuevos bombardeos contra la ciudad iraní de Tabriz, situada en el noroeste del país, en plena ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán, lanzada el 28 de febrero en medio de las conversaciones entre Washington y Teherán para intentar alcanzar un nuevo acuerdo nuclear. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

Atacadas dos instalaciones energéticas en el centro y suroeste de Irán.- Dos infraestructuras energéticas de Irán, ubicadas en Isfahán, en el centro del país, y Jorramshar, en el suroeste, registraron daños en una nueva oleada de ataques enmarcada en la ofensiva perpetrada por Israel y Estados Unidos desde el pasado 28 de febrero. [[EUROPA PRESS](#)]



Aumentaron a cerca de 1.560 los muertos en Irán por la ofensiva de Israel y Estados Unidos , incluidos unos 210 niños.- El balance de muertos a causa de la ofensiva lanzada el 28 de febrero por Estados Unidos e Israel contra Irán aumentó a cerca de 1.560, una cifra que incluye unos 210 menores de edad, según confirmó el jefe de la organización de emergencias iraní, Yafar Miadfar. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ESTADOS UNIDOS-ISRAEL-IRÁN

Irán nombró secretario del Consejo de Seguridad Nacional a Mohamad Bager Zolghadr tras el asesinato de Lariyani.- Irán anunció el nombramiento como nuevo secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional al excomandante de la Guardia Revolucionaria Mohamad Bagher Zolghadr en sustitución de Alí Lariyani, quien fue asesinado la semana pasada por Israel. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [XINHUA](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Trump afirma que Estados Unidos recibió "un regalo muy grande" desde Irán.- Sin precisar quién, el presidente Donald Trump reveló que supuestamente recibió un obsequio desde el país persa que tiene que ver con "petróleo y gas", en momentos en que Washington afirma que está en negociaciones con Teherán, algo que el Gobierno iraní niega rotundamente. [[SPUTNIK](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]

NEGOCIACIONES

El presidente del Parlamento iraní, Qalibaf, figura como posible contacto de Estados Unidos en las conversaciones mientras la guerra continúa.- Tras tres semanas de guerra desde que comenzaron los ataques conjuntos entre Estados Unidos e Israel contra Irán el mes pasado, el piloto de 64 años y ex comandante de la Guardia Revolucionaria negó que haya habido conversaciones con Estados Unidos, en medio de informes que lo mencionaba como posible socio negociador de Washington en las conversaciones. [[AP](#)]

Pakistán está dispuesto a acoger conversaciones de paz para poner fin a la guerra entre Estados Unidos e Israel contra Irán.- El primer ministro de Pakistán dijo que estaba dispuesto a acoger conversaciones entre Estados Unidos e Irán para poner fin a la guerra en el Golfo, un día después de que el presidente Donald Trump aplazó las amenazas de bombardear las centrales eléctricas iraníes, diciendo que había habido conversaciones "productivas". [[REUTERS](#), [FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [XINHUA](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

Rubio anunció que viajará a Francia para tratar de negociar con los G7 sobre la guerra.- El secretario de Estado Marco Rubio viajará a Francia para hablar con el Grupo de los Siete sobre la guerra con Irán, informó el Departamento de Estado, en medio del gran escepticismo del grupo hacia el conflicto que ha hecho disparar los precios del petróleo. [[INDEPENDENT](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

El líder de Arabia Saudita habría presionado a Trump para continuar la guerra en Irán.- El líder de facto de Arabia Saudita, el príncipe heredero Mohammed bin Salman, ha estado presionando al presidente Donald Trump para que continúe la guerra contra Irán, con el argumento de que la campaña militar de Estados Unidos e Israel presenta una "oportunidad histórica" para rehacer Medio Oriente, según personas informadas por funcionarios estadounidenses sobre las conversaciones. [[NEW YORK TIMES](#)]

Ursula Von der Leyen exigió a Irán frenar ataques en Ormuz y advirtió del riesgo para el comercio.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, condenó las acciones de Irán en Oriente Medio y pidió el cese inmediato de sus ataques contra la navegación comercial, durante una comparecencia junto al primer ministro australiano, Anthony Albanese, en Canberra. [[EFE](#)]

Presidente alemán: guerra en Irán es "ilegal", "innecesaria" .- "Esta guerra es ilegal, de ello hay pocas dudas. Es además un error político desastroso y lo que más me frustra, una guerra evitable e innecesaria si el objetivo era frenar el camino de Irán hacia una bomba atómica", dijo el presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, en un discurso con motivo del 75º aniversario de la refundación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Alemania. [[DW](#), [RT](#)]

El príncipe heredero de Arabia Saudita presiona a Trump para que continúe la guerra contra Irán.- El príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohammed bin Salmán al Saud, estaría presionando al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para que siga adelante con su guerra contra Irán, según funcionarios estadounidenses citados por *The New York Times*. [[RT](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Araqchí: El derecho internacional está muerto en la práctica por doble rasero de Occidente.- El ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchí, aseguró que «el derecho internacional está muerto en la práctica» debido al «doble rasero» de Occidente ante los distintos conflictos. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Relatora de la ONU acusó a Israel de repetir en Líbano e Irán su 'modus operandi' en Gaza.-

La relatora especial de la ONU para los territorios palestinos ocupados, Francesca Albanese, acusó a Israel de estar repitiendo en sus ofensivas paralelas contra el Líbano e Irán el mismo «modus operandi» que utilizó para destruir Gaza, y ello con la «complicidad» del resto de países, en particular los occidentales. [[EFE](#)]



CONSECUENCIA EN OTROS PAÍSES

Israel dijo que controlará puentes y la zona de seguridad del sur del Líbano hasta el río Litani.- El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, aseguró que el Ejército controlará los puentes restantes sobre el río libanés Litani, así como el área sureña del Líbano que discurre hasta el mismo. [[EFE](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#), [GUARDIAN](#), [SPUTNIK](#)]

Israel confirmó su responsabilidad en bombardeos contra gasolineras en Líbano y argumenta que tienen lazos con Hezbolá.-El Ejército de Israel confirmó su responsabilidad en una serie de bombardeos contra gasolineras en Líbano argumentando que estos lugares son propiedad del partido-milicia chií Hezbolá, en medio de su campaña de ataques y nueva invasión del país vecino. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

Irán amenazó a Israel con "ataques intensos" en apoyo a los civiles en Palestina y Líbano frente al "genocidio".- La Guardia Revolucionaria de Irán amenazó con "ataques intensos" contra Israel y las tropas desplegadas en la Franja de Gaza si su Ejército "continúa con sus crímenes contra civiles" libaneses y palestinos, en el marco del conflicto desatado por la ofensiva israelí-estadounidense lanzada el 28 de febrero contra el país asiático. [[EUROPA PRESS](#)]

Qatar informó que su capacidad de exportación de gas quedó afectada a largo plazo.- El Gobierno de Qatar declaró la cláusula de «fuerza mayor» en los contratos de la petrolera estatal QatarEnergy y varios países -China, Corea del Sur, Italia y Bélgica- por el ataque iraní a la planta de Ras Laffan que afectará a su capacidad de exportación a largo plazo. [[EFE](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]

Líbano expulsó al nuevo embajador iraní y le dio de plazo hasta el domingo para salir del país.- El Ministerio libanés de Asuntos Exteriores anunció que retiró las credenciales al embajador iraní designado, Mohamad Reza Sheybani, y le dio de plazo hasta el domingo para abandonar el país. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [XINHUA](#)]

Bangladesh activó alerta energética por tensiones en el Golfo.- El gobierno de Bangladesh declaró Estado de alerta operativa en el sector energético, ante la volatilidad del suministro internacional vinculada a la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán. [[PRENSA LATINA](#)]

Presidente de Filipinas declaró estado de emergencia energética nacional.- El presidente filipino, Ferdinand Romualdez Marcos, declaró el estado de emergencia energética nacional por el conflicto en Medio Oriente. La orden ejecutiva firmada por Marcos señaló que el "peligro inminente resultante" supondría una amenaza para el suministro energético del país. [[XINHUA](#), [TELESUR](#)]



GENERAL

Irán detiene a 466 personas por actividades opositoras.- Las autoridades iraníes anunciaron la detención de más de 400 personas acusadas de socavar la seguridad nacional y de realizar actividades en redes sociales en favor de grupos opositores, en medio de la guerra con Israel y Estados Unidos. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

La guerra de Irán comienza a afectar la economía global, muestran las encuestas empresariales.- La guerra de Irán ya está pasando factura a las principales economías del mundo, según encuestas empresariales publicadas, que mostraron cómo un aumento en los precios de la energía y una creciente incertidumbre estaban frenando la actividad y elevando las expectativas de inflación. [[REUTERS](#)]

El dólar se fortalece a medida que se desvanece el optimismo por un rápido fin de la guerra con Irán.- El dólar subió ligeramente, ya que los inversores dudaron de un rápido final al conflicto de Oriente Medio, revirtiendo en parte la actividad del mercado impulsada por el optimismo. [[REUTERS](#)]

La escasez de energía en Europa podría comenzar el próximo mes, advirtió el director ejecutivo de Shell.- La escasez de energía podría afectar a Europa el próximo mes, según Shell, el director ejecutivo, Wael Sawan, declaró que garantizar un suministro energético adecuado es fundamental para la seguridad nacional. [[REUTERS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump votó por correo y calificó este tipo de sufragio de "fraude".- El presidente estadounidense, Donald Trump, aprovechó el voto por correo esta semana en una elección especial en Florida, incluso mientras criticaba las papeletas de voto por correo como "trampa" en su impulso para que se promulgue una legislación nacional que establezca nuevas regulaciones sobre el voto. [[REUTERS](#), [INDEPENDENT](#), [WASHINGTON POST](#)]

Popularidad de Trump cae a un nuevo mínimo.- La popularidad del presidente Donald Trump ha caído en los últimos días a su nivel más bajo desde que regresó a la Casa Blanca, afectada por la subida de los precios del combustible y el rechazo generalizado a la guerra contra Irán, según una encuesta de *Reuters/Ipsos*. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

La Habana criticó «feroz presión» de Estados Unidos para acabar con las misiones médicas cubanas.- El Gobierno cubano criticó la «feroz presión» y el «chantaje» que a su juicio ejerce Washington sobre los países de América Latina y el Caribe para que corten sus acuerdos de misiones médicas con La Habana. [[EFE](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#)]



Un buque de ayuda humanitaria llegó a La Habana mientras se agudizan las crisis económica y energética de Cuba.- Un barco que transportaba ayuda humanitaria a Cuba llegó a La Habana cargado de paneles solares, bicicletas, alimentos y medicinas, en un momento en que las crisis económicas y energéticas de la isla se agudizan. [[AP](#), [DW](#), [GLOBE AND MAIL](#), [INDEPENDENT](#)]

EL SALVADOR

Reforma penal en El Salvador incluye cadena perpetua para menores de edad.- La reforma penal que acompaña una enmienda constitucional en El Salvador impulsada por el Gobierno de Nayib Bukele, que permite la cadena perpetua de prisión para los delitos de homicidio, violación y agrupaciones terroristas, incluye a los menores de edad, según expusieron magistrados de la Corte Suprema de Justicia ante una comisión de la Asamblea Legislativa. [[EFE](#)]

HONDURAS

Honduras ordenó teletrabajo por alza en precios de combustibles.- El Gobierno neoliberal de Honduras estableció el teletrabajo para los empleados del sector público, con la finalidad de bajar el consumo de los combustibles, ante su escalada sostenida por el conflicto en Medio Oriente. [[PRENSA LATINA](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Jair Bolsonaro fue autorizado a cumplir una condena de 27 años en casa debido a problemas de salud.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro recibió permiso para cumplir su condena de 27 años por un intento de golpe en casa en lugar de en prisión debido a su deterioro de salud. [[GUARDIAN](#), [TELESUR](#), [AP](#)]

CHILE

El gobierno de Kast retiró el apoyo a la candidatura de Michelle Bachelet para secretaria general de la ONU.- El nuevo gobierno del ultraderechista José Antonio Kast retiró el apoyo de Chile a la candidatura de la expresidenta socialista Michelle Bachelet para la secretaria general de la ONU. [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [EFE](#), [DW](#), [AP](#), [REUTERS](#)]

COLOMBIA

Colombia cuenta 69 muertos tras accidente de un avión militar mientras Gobierno y oposición cruzan acusaciones.- Las autoridades han pedido prudencia, pero los colombianos exigen respuestas. En la mañana del lunes se accidentó un enorme avión de la Fuerza Aérea colombiana, un C-130 Hércules, en el sur del país, con unas 128 personas a bordo, pero las horas pasaron sin claridad sobre el número de muertos o sobre las causas por las que el avión se estrelló en el suelo solo un kilómetro y medio después de despegar.



A inicios de la tarde de este martes, el Ejército reveló los nombres de 61 soldados muertos, que se suman a dos policías y seis tripulantes ya conocidos, para un total de 69 víctimas fatales conocidas hasta el momento. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [REUTERS](#), [BBC](#), [AP](#)]

PERÚ

El candidato presidencial peruano López Aliaga propuso expulsar a los migrantes irregulares venezolanos.- El candidato ultraconservador Rafael López Aliaga, uno de los favoritos para las presidenciales en Perú, propuso expulsar a los «migrantes ilegales» venezolanos como parte de su estrategia de seguridad, durante la primera fecha del programa de debates. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Delcy Rodríguez anunció que diplomáticos venezolanos viajarán a Estados Unidos para inicio de relaciones bilaterales.- La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció que una delegación de diplomáticos viajará esta semana a Estados Unidos, sin precisar la fecha, para avanzar en el inicio de las relaciones bilaterales. [[CNN](#), [TELESUR](#), [EFE](#), [DW](#)]

Gobierno desmintió fake news que vincula a Delcy Rodríguez.- El Gobierno desmintió una nueva *fake news* divulgada por la prensa española que vincula a la presidenta encargada Delcy Rodríguez con un supuesto pago, a través de Petróleos de Venezuela, al Partido Socialista Obrero Español. [[PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#)]

EUROPA

Europol estrenó un centro europeo contra las mafias que trafican con migrantes.- Las mafias convirtieron la desesperación de los migrantes en un negocio global de miles de millones, y Europol contraataca con la creación de un centro especializado que apunta directamente al dinero, el rastro digital y las redes criminales que operan detrás de cada travesía mortal hacia Europa. [[EFE](#)]

POLONIA

Polonia se enfrentó a un aumento de los ciberataques en 2025, incluido un ataque importante contra el sector energético.- En diciembre, el país se enfrentó a un ataque destructivo contra su sistema energético, considerado sin precedentes entre los miembros de la OTAN y la Unión Europea, y del que se sospecha que tuvo su origen en Rusia. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]



ASIA

CHINA

China protestó ante Japón por presunto allanamiento de su embajada en Tokio.- China presentó una protesta ante Japón por un presunto allanamiento en la embajada de ese país en Tokio, informaron autoridades. [[INDEPENDENT](#)]

COREA DEL NORTE

Kim Jong Un afirmó que el estatus nuclear de Corea del Norte es "irreversible".- Corea del Norte nunca cambiará su estatus como Estado con armas nucleares, afirmó su líder Kim Jong Un, según reportaron medios estatales. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

TAIWÁN

Taiwán anunció que se ausentará de una conferencia de la OMC tras ser catalogada como «provincia de China».- Taiwán anunció que, por primera vez, no asistirá a una reunión de alto nivel de la Organización Mundial del Comercio (OMC), al denunciar que el país anfitrión, Camerún, la catalogó como «provincia de China» en los documentos de visado de su delegación. [[SWISSINFO](#)]

VIETNAM

Vietnam y Rusia firmaron acuerdo para construir la primera central nuclear vietnamita.- Vietnam y Rusia firmaron un acuerdo de cooperación en la construcción de la que será la primera central nuclear en el país del Sudeste Asiático, durante la visita del primer ministro vietnamita, Pham Minh Chinh, a Moscú. [[EFE](#), [AP](#)]

ÁFRICA

KENIA

Las inundaciones en Kenia empeoran al desbordarse dos ríos, con un saldo de muertos que asciende a 88.- El gobierno keniano informó que dos ríos se desbordaron, inundando granjas y desplazando familias, mientras que el número de muertos por las inundaciones en la nación de África oriental este mes ascendió a 88. [[AP](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Unión Europea y Australia sellaron un acuerdo de libre comercio tras ocho años de negociaciones.- La jefa del Ejecutivo europeo, Ursula von der Leyen, y el primer ministro australiano, Anthony Albanese, cerraron un acuerdo de libre comercio largamente esperado, tras alcanzar compromisos para impulsar las exportaciones en un contexto de incertidumbre global. [[FRANCE 24](#)]

**GRAN IDEA - Hernández****LaJornada****EL PARTIDO DEL TRABAJO - Rocha**





Manita de puerco

Chavo del Toro

**MANITA
DE PUERCO**

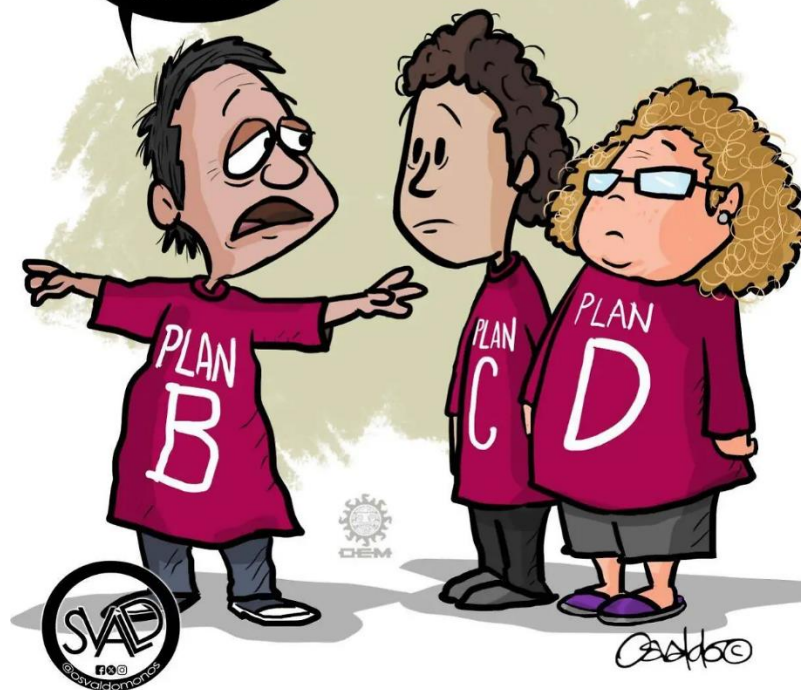
¿JALAN
O APLICO
PLAN 'C'?



El Sol de México

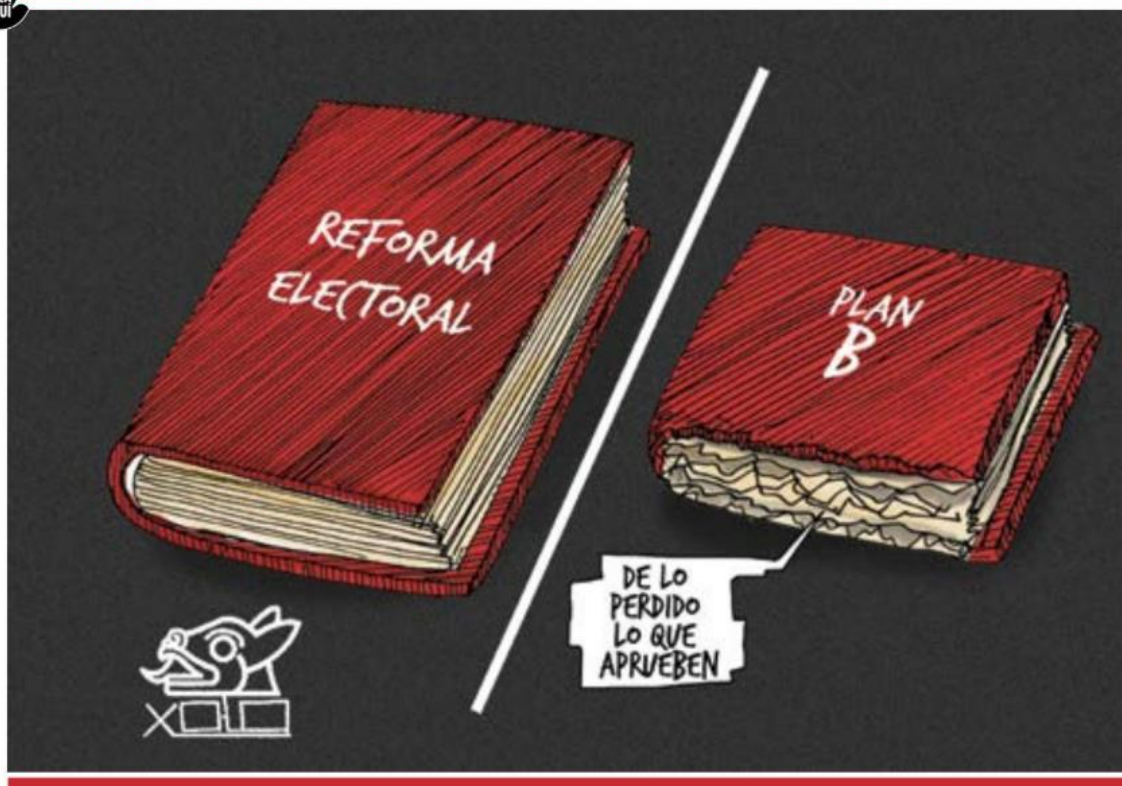
SIN DECISIÓN

¡PÓNGANSE
LAS PILAS PORQUE
EN UNA DE ESAS
LES TOCA SALIR
A ESCENA!





El laberinto del Plan B

**24 HORAS**
EL DIARIO SIN LÍMITES**XOLO ♦ ALGO ES ALGO**



EXCELSIOR

LLERA

MUJERES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

